

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

Año CXXXVIII- Nº 1
Enero - Marzo 2010

Edita

Obispado de Lugo

Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8 - 1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del Sr. Obispo

- 7 | El sacramento de la confesión en el Año Sacerdotal
- 13 | O sacramento da confesión no Ano Sacerdotal
- 19 | Caminos de consagración
- 21 | Ante la LI Campaña contra el Hambre
- 23 | Ante a LI Campaña contra a Fame
- 25 | Interpelados por la nueva Ley del Aborto
- 29 | Interpelados pola nova Lei do Aborto
- 33 | Defendamos la vida
- 38 | La Pasión de nuestro Señor Jesucristo como Revelación del amor de Dios
- 49 | Carta con motivo de la peregrinación a Santiago
- 51 | Homilía de la Misa Crismal 2010
- 55 | Homilía da Misa Crismal 2010

Secretaría General

- 59 | Nombramientos
- 59 | Defunciones

Información Diocesana

- 60 | Acta de la segunda sesión del Consejo Presbiteral
- 62 | Acta de la tercera sesión del Consejo Presbiteral
- 65 | Decreto del estatuto-directorio de Arciprestes
- 66 | Estatuto-directorio de Arciprestes
- 69 | Decreto sobre el nuevo Colegio de Arciprestes
- 71 | Calendario para proponer Arciprestes
- 71 | Designación de Arciprestes y Vicearciprestes
- 73 | Consejo Diocesano de Asuntos Económicos
- 74 | Zonas pastorales

- 75 | Decreto constitución del nuevo Consejo Presbiteral
- 80 | Axenda do Bispo
- 88 | Noticias varias
- 96 | Avisos
- 98 | Necrológicas

Conferencia Episcopal Española

- 103 | Con ocasión del octavario por la unidad
- 108 | Sugerencias para dar las gracias por nuestros curas

Santa Sede

- 113 | Carta apostólica *Omnium in mentem*
- 117 | Mensaje de Benedicto XVI para la cuaresma 2010
- 122 | El testimonio suscita vocaciones
- 127 | Si quieres promover la paz, protege la creación
- 139 | El sacerdote y la pastoral en el mundo digital
- 144 | Benedicto XVI recuerda el día de su ordenación
- 148 | Encuentro de Su Santidad con el clero de Roma
- 159 | El Papa con los sacerdotes de Roma
- 171 | Es necesario volver al confesionario
- 174 | Curso dirigido a participantes en un congreso teológico
- 178 | El sacerdote y las nuevas tecnologías de la comunicación
- 198 | El espíritu de la Liturgia
- 213 | Los emigrantes y los refugiados menores de edad
- 216 | Carta pastoral del Papa a los católicos de Irlanda
- 228 | Oración por la Iglesia en Irlanda
- 229 | Diez acciones para promover las vocaciones

Iglesia Diocesana



- El sacramento de la confesión en el Año Sacerdotal
- O sacramento da confesión no Ano Sacerdotal
- Caminos de consagración
- Ante a LI Campaña contra el Hambre de Manos Unidas
- Ante a LI Campaña contra a Fame de Mans Unidas
- Interpelados por la nueva Ley del Aborto
- Interpelados pola nova Lei do Aborto
- Defendamos la vida
- La Pasión de nuestro Señor Jesucristo como Revelación del Amor de Dios
- Carta con motivo de la peregrinación diocesana a Santiago
- Homilía de la Misa Crismal 2010
- Homilía da Misa Crismal 2010
- Nombramientos
- Defunciones
- Acta de la segunda sesión del Consejo Presbiteral
- Acta de la tercera sesión del Consejo Presbiteral
- Decreto del estatuto-directorio de Arciprestes
- Estatuto-directorio de Arciprestes
- Decreto sobre nuevo Colegio de Arciprestes
- Calendario de reunión para proponer nuevos Arciprestes
- Designación de Arciprestes y Vicearciprestes
- Consejo Diocesano de Asuntos Económicos
- Zonas pastorales
- Decreto sobre constitución del nuevo Consejo Presbiteral
- Axenda do Bispo
- Noticias varias
- Avisos
- Necrológicas

EL SACRAMENTO DE LA CONFESIÓN EN EL AÑO SACERDOTAL

Queridos hermanos,

nos encontramos celebrando el “año sacerdotal” que ha sido convocado por nuestro Papa Benedicto XVI con ocasión de los 150 años de la muerte de San Juan María Vianney, el santo cura de Ars.

La Iglesia, y por su medio nuestro Señor, ha subrayado así la importancia que tiene en estos momentos la vida sacerdotal, la situación personal y espiritual de los sacerdotes. Es clave para toda pastoral, para el anuncio del Evangelio y, por tanto, para el futuro de nuestros pueblos. El florecer de nuestras comunidades, la participación activa y el protagonismo de los laicos, no ponen en cuestión, sino que presuponen la misión de los presbíteros; más aún, de este florecer y madurar de los cristianos surge el aprecio por la presencia de los sacerdotes, así como nuevas vocaciones a este ministerio.

San Juan María Vianney ha comprendido y nos habla del misterio de la identidad sacerdotal como de un reflejo del corazón mismo de Jesucristo, de su entrega plena a la obra de salvación del mundo, tal como se expresó en la Última Cena y se realizó en el camino pascual de la cruz y de la resurrección. Pero en su ministerio parroquial destaca luego, en particular, su dedicación apasionada al sacramento de la confesión, al servicio sacramental del perdón y la liberación del mal, como medio de la salvación personal. En el centro de su vida y de su santidad sacerdotal está el misterio de la misericordia redentora, del amor divino que se abaja y viene al encuentro de nuestra libertad, ofreciéndole la curación *—no necesitan médico los sanos, sino los enfermos; no he venido a llamar a justos, sino a pecadores¹—* y abriéndole el camino de su plena verdad en la relación con Dios.

1 Mc 2,17

La convocatoria de este año jubilar nos lleva, pues, a volver la mirada a esta dimensión esencial de nuestro ministerio, que no pierde nunca su actualidad: somos ministros de la reconciliación. En estos mismos términos pudo Pablo definir su apostolado: *Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y que nos encargó el ministerio de la reconciliación. Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando el mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación. Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios*².

A pesar de los muchos cambios culturales y a través de todos nuestros esfuerzos de renovación pastoral, el sacramento de la reconciliación sigue formando parte del corazón mismo de nuestro ministerio.

Nada se hace sin el encuentro de cada uno con el Señor, sin la experiencia personal de su amor, a cuya luz la propia vida adquiere importancia definitiva, descubre tener un destino propio y bueno, se hace capaz de dejar atrás el mal, la mentira, la injusticia y el odio, y de abrazar la fecundidad profunda del bien. Nuestra tarea pastoral poco fruto daría sin este descubrimiento de la “Buena Nueva” del Señor que llama y hace posible el cambio de mente y corazón, la renovación y la dignidad profunda de una vida destinada a realizar *la verdad en el amor*³.

El encuentro con Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre, el asombro que brota siempre de nuevo al tomar conciencia de que Él ha querido nacer y morir por nuestra pequeña persona, es siempre de algún modo lo primero para el que escucha y cree en el Evangelio. Pero ello no seguiría siendo verdad mucho tiempo, si no conmoviese la propia vida y le diese el nuevo fundamento de la fe en Cristo y la dinámica de la esperanza y de la caridad. Si no abriese de algún modo nuestra condición humana a la *justicia y santidad verdaderas*⁴, ¿qué significaría la fe para la vida real de cada uno?

2 2Co 5,18-20

3 Ef 4, 15

4 Cf. Ef 4,22-23

En el centro de la pastoral está hacer posible este encuentro con el Señor, como una compañía concreta con la que es posible compartir la propia vida ya sin miedo alguno, sin necesidad de esconderse uno mismo, de negar nada de lo que uno es, ni siquiera el propio pecado, por grande que sea.

Se trata ciertamente de actitudes y vivencias personales, del alma y de la fe de cada uno, que se expresan ante todo en la oración. Por ello, sin duda, ser sacerdote significa siempre radicalmente un servicio a la oración de los fieles: enseñándoles e introduciéndolos a las plegarias fundamentales, educándolos a la costumbre de rezar en determinados momentos del día con regularidad, orando con ellos y, muy particularmente, por medio de las celebraciones litúrgicas, en las que, unidos como Iglesia, vivimos en relación con Dios el curso entero del año, los eventos de la vida, y somos hechos partícipes de los grandes misterios de nuestra salvación.

Sin poder presentar ante el Señor nuestra vida, sus necesidades más hondas, lo que nos urge y agobia, ¿qué podría significar que creemos en su presencia amorosa, que quiere acompañar y salvar nuestra vida?, ¿qué tendría que ver la fe con nuestra realidad cotidiana? A la oración del cristiano pertenece sin duda la acción de gracias y la alabanza, como primera respuesta ante el amor del Señor, y la petición y la intercesión constantes, como expresión de nuestra confianza verdadera en Él y en su interés por nosotros. Vividas en presencia de Dios, todas las cosas cambian, todas *sirven para el bien*⁵.

Puede quizá comprenderse así la sabia pedagogía de la Iglesia con respecto al sacramento de la reconciliación. El cristiano, cuando se arrepiente, deja de negar sus pecados, deja de esconderlos, los presenta ante el Señor, los pone a la luz de su amor, pidiéndole la misericordia de su perdón poderoso, la gracia de seguir o volver a vivir en su compañía.

La confesión de los pecados es parte esencial de la verdad de nuestra vida cristiana. Si la fe que vivimos no afectase a nuestro pecado, dejaría de significar una esperanza cierta de vida nueva, no nos renovaríamos, más aún, no se referiría siquiera a nuestra vida real.

5 Rm 8,28

De ahí la importancia de esta dimensión intrínseca a nuestro ministerio pastoral. Nuestros fieles –todos los hombres– necesitan también hoy una respuesta a la presencia del mal en la propia vida, necesitan la experiencia liberadora de la misericordia radical de Cristo, que abre siempre caminos de vida a cada uno.

El abandono de la confesión personal de los pecados es quizá uno de los grandes síntomas de la división trágica entre la fe y la vida.

La Iglesia universal insiste por ello en la necesidad para cada uno de participar en el sacramento de la penitencia. Ya desde el concilio Laterano IV se pide a los cristianos que se acerquen a este sacramento al menos una vez al año, para entrar en comunión con Cristo. Nada ha cambiado en los fundamentos de la relación del hombre con Dios, en la obra redentora de Jesucristo, que sigue siendo el mismo, ayer y hoy.

La ocasión de este aniversario de nuestro santo patrón, San Juan María Vianney, nos invita a recordar de nuevo esta verdad fundamental del ministerio parroquial.

Hemos de cuidar el sacramento de la confesión. Es necesario que prediquemos de nuevo sobre el misterio del perdón de los pecados, sobre la necesidad de vivirlo personalmente como dimensión íntima de nuestra relación con Cristo, sobre la necesidad de que toda nuestra vida esté iluminada por su gracia, es decir, por la fe en Él y por el gozo de su amor. Hemos de predicar a Cristo, anunciar su misión a favor de los hombres, lo que no haríamos adecuadamente sin hablar de su obra de redención y reconciliación de los hombre con Dios.

Las costumbres celebrativas por las que se hace posible que los fieles no lleguen nunca realmente a dar este paso personal, a la confesión de los propios pecados, deben desaparecer⁶. Hemos de hacer un esfuerzo, también de planificación de nuestras tareas y de colaboración mutua, para facilitar la confesión de los fieles, para invitarlos a poner así su vida en manos de Cristo, con la franqueza y la sencillez de quien no oculta nada ante quien sabe que lo ama y de quien espera todo bien.

⁶ Desde el solemne magisterio de Trento, la Iglesia ha insistido siempre en la necesidad de la confesión personal de los pecados mortales. Cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, nn. 1455-1458

Con respecto a la tercera fórmula de la celebración de la reconciliación, baste, en fin, recordar cuanto prevé la disciplina de la Iglesia. Sólo se justifica en casos de necesidad grave y no puede ser, por supuesto, la forma ordinaria en que una comunidad cristiana viva el misterio del perdón. En nuestra Diócesis no se presentan ordinariamente circunstancias que justifiquen el uso de esta tercera fórmula; por lo que, siguiendo los pasos de mi querido predecesor, Fray José, recuerdo que su uso no está permitido, salvo que se presenten imprevisibles necesidades graves⁷.

Nuestro Papa, Benedicto XVI, ha querido que este "año sacerdotal" esté caracterizado por la experiencia de la misericordia. Las indulgencias jubilares son especialmente generosas con los sacerdotes, y su aplicación a los fieles laicos es también muy amplia en nuestra Diócesis, según el reciente decreto diocesano aplicativo.

Estamos invitados a aprovechar, con responsabilidad particular, este tiempo de gracia. Es un buen momento para que nosotros mismos, los sacerdotes, recibamos la gracia del perdón de los pecados y de la indulgencia. Busquemos y ofrezcamos tiempos y modos para hacerlo. Será un gran bien para nuestras propias personas y para los fieles a los que hemos sido enviados como pastores.

Y procuremos aprovechar este año para ofrecer una vez más el sacramento de la reconciliación a nuestros parroquianos. Las circunstancias, sobre todo en el rural, pueden hacer disminuir las ocasiones que tienen nuestros fieles de confesarse. Aprovechemos, por ejemplo, las celebraciones que se proponen los jueves para rezar unidos en las parroquias por los sacerdotes, y determinemos un tiempo concreto en que estemos a disposición para el sacramento de la confesión, de modo que nuestros parroquianos puedan lucrar también fácilmente la indulgencia jubilar.

Donde sea posible, en las parroquias más grandes, en los santuarios y, por supuesto, en nuestra Catedral, pongamos este año especial atención en el ejercicio de este ministerio de la misericordia, intentando además presentarlo en su belleza, como obra del amor redentor y forma de sanación y renovación de la vida en el encuentro personal con el Señor.

⁷ Pueden verse los nn. 1483-1484 del *Catecismo de la Iglesia católica*

Que la intercesión de San Juan María Vianney nos ayude a comprender y a vivir mejor la grandeza del ministerio que el Señor Jesús nos ha confiado, haciéndonos participar de lo más hondo de su corazón y de su obra redentora.

Que la Virgen María, reina de los apóstoles y madre de los discípulos del Señor –de los sacerdotes– por voluntad del mismo Jesús en la cruz, nos alcance la gracia de la docilidad al Espíritu, para que percibamos y entendamos lo que Él quiere transmitirnos en este año sacerdotal, y para que nos haga posible vivirlo unidos, en la paz y la alegría de la comunión fraterna, que es la de nuestra Iglesia en Lugo y la de toda la Iglesia universal.

Lugo, a 20 de abril de 2010

+ *Alfonso Garrido Novas*
Obispo de Lugo

O SACRAMENTO DA CONFESIÓN NO ANO SACERDOTAL

Queridos irmáns,

encontrámonos celebrando o “ano sacerdotal” que foi convocado polo noso Papa Benedicto XVI con ocasión dos 150 anos da morte de San Juan María Vianney, o santo cura de Ars.

A Igrexa, e polo seu medio noso Señor, subliñou así a importancia que ten nestes momentos a vida sacerdotal, a situación persoal e espiritual dos sacerdotes. É clave para toda pastoral, para o anuncio do Evanxeo e, polo tanto, para o futuro dos nosos pobos. O florecer das nosas comunidades, a participación activa e o protagonismo dos laicos, non poñen en cuestión, senón que presupoñen a misión dos presbíteros; máis aínda, deste florecer e madurar dos cristiáns xorde o aprecio pola presenza dos sacerdotes, así como novas vocacións a este ministerio.

San Juan María Vianney comprendeu e fálanos do misterio da identidade sacerdotal como dun reflexo do corazón mesmo de Xesucristo, da súa entrega plena á obra de salvación do mundo, tal como se expresou na Última Cea e se realizou no camiño pascual da cruz e da resurrección. Pero no seu ministerio parroquial destaca logo, en particular, a súa dedicación apaixonada ao sacramento da confesión, ao servizo sacramental do perdón e a liberación do mal, como medio da salvación persoal. No centro da súa vida e da súa santidad sacerdotal está o misterio da misericordia redentora, do amor divino que se abaixa e vén ao encontro da nosa liberdade, ofrecéndolle a curación –*non necesitan médico os sans, senón os enfermos; non viñen a chamar a xustos, senón a pecadores*¹– e abríndolle o camiño da súa plena verdade na relación con Deus.

1 Mc 2,17

A convocatoria deste ano xubilar lévanos, pois, a volver a mirada a esta dimensión esencial do noso ministerio, que non perde nunca a súa actualidade: somos ministros da reconciliación. Nestes mesmos termos puido definir Pablo o seu apostolado: *Todo procede de Deus, que nos reconciliou consigo por medio de Cristo e que nos encargou o ministerio da reconciliación. Porque Deus mesmo estaba en Cristo reconciliando ao mundo consigo, sen pedirles conta dos seus pecados, e puxo en nós a mensaxe da reconciliación. Por iso, nós actuamos como enviados de Cristo, e é como se Deus mesmo exhortase por medio de nós. En nome de Cristo pedímosvos que vos reconcilieades con Deus*².

A pesar dos moitos cambios culturais e a través de todos os nosos esforzos de renovación pastoral, o sacramento da reconciliación segue formando parte do corazón mesmo do noso ministerio.

Nada se fai sen o encontro de cada un co Señor, sen a experiencia persoal do seu amor, a súa luz a propia vida adquire importancia definitiva, descobre ter un destino propio e bo, faise capaz de deixar atrás o mal, a mentira, a inxustiza e o odio, e de abrazar a fecundidade profunda do ben. A nosa tarefa pastoral pouco froito daría sen este descubrimento da “Boa Nova” do Señor que chama e fai posible o cambio de mente e corazón, a renovación e a dignidade profunda dunha vida destinada a realizar *a verdade no amor*³.

O encontro con Xesús, o Fillo de Deus feito home, o asombro que brota sempre de novo ao tomar conciencia de que El quixo nacer e morrer pola nosa pequena persoa, é sempre dalgún modo o primeiro para o que escoita e cre no Evanxeo. Pero iso non seguiría sendo verdade moito tempo, se non conmovese a propia vida e lle dese o novo fundamento da fe en Cristo e a dinámica da esperanza e da caridade. Se non abrise dalgún modo a nosa condición humana á *xustiza e santidade verdadeiras*⁴, que significaría a fe para a vida real de cada un?

No centro da pastoral está facer posible este encontro co Señor, como unha compañía concreta coa que é posible compartir a propia vida xa sen

2 2Co 5,18-20

3 Ef 4,15

4 Cf. Ef 4,22-23

medo ningún, sen necesidade de esconderse un mesmo, de negar nada do que un é, nin sequera o propio pecado, por grande que sexa.

Trátase certamente de actitudes e vivencias persoais, da alma e da fe de cada un, que se expresan ante todo na oración. Por iso, sen dúbida, ser sacerdote significa sempre radicalmente un servizo á oración dos fieis: ensinándolles e introducíndoos ás pregarias fundamentais, educándoos ao costume de rezar en determinados momentos do día con regularidade, orando con eles e, moi particularmente, por medio das celebracións litúrxicas, nas que, unidos como Igrexa, vivimos en relación con Deus o curso enteiro do ano, os eventos da vida, e facémonos partícipes dos grandes misterios da nosa salvación.

Sen poder presentar ante o Señor a nosa vida, as súas necesidades máis fondas, o que nos urxe e abafa, que podería significar que cremos na súa presenza amorosa, que quere acompañar e salvar a nosa vida?, que tería que ver a fe coa nosa realidade cotiá? Á oración do cristián pertence sen dúbida a acción de grazas e a loanza, como primeira resposta ante o amor do Señor, e a petición e a intercesión constantes, como expresión da nosa confianza verdadeira Nel e no seu interese por nós. Vividas en presenza de Deus, todas as cousas cambian, todas *serven para o ben*⁵.

Pode quizais comprenderse así a sabia pedagogía da Igrexa con respecto ao sacramento da reconciliación. O cristián, cando se arrepiante, deixa de negar os seus pecados, deixa de escondelos, preséntaos ante o Señor, ponos á luz do seu amor, pedíndolle a misericordia do seu perdón poderoso, a graza de seguir ou volver vivir na súa compañía.

A confesión dos pecados é parte esencial da verdade da nosa vida cristiá. Se a fe que vivimos non afectase ao noso pecado, deixaría de significar unha esperanza certa de vida nova, non nos renovaríase, máis aínda, non se referiría sequera á nosa vida real.

De aí a importancia desta dimensión intrínseca ao noso ministerio pastoral. Os nosos fieis -todos os homes- necesitan tamén hoxe unha resposta á presenza do mal na propia vida, necesitan a experiencia liberadora da misericordia radical de Cristo, que abre sempre camiños de vida a cada un.

5 Rm 8,28

O abandono da confesión persoal dos pecados é quizais un dos grandes síntomas da división trágica entre a fe e a vida.

A Igrexa universal insiste por iso na necesidade para cada un de participar no sacramento da penitencia. Xa dende o concilio Laterano IV pídeselles aos cristiáns que se acheguen a este sacramento polo menos unha vez ao ano, para entrar en comunión con Cristo. Nada cambiou nos fundamentos da relación do home con Deus, na obra redentora de Xesucristo, que segue sendo o mesmo, onte e hoxe.

A ocasión deste aniversario do noso santo patrón, San Juan María Vianney, invítanos a recordar de novo esta verdade fundamental do misterio parroquial.

Debemos coidar o sacramento da confesión. É necesario que predicemos de novo sobre o misterio do perdón dos pecados, sobre a necesidade de vivilo persoalmente como dimensión íntima da nosa relación con Cristo, sobre a necesidade de que toda a nosa vida estea iluminada pola súa graza, é dicir, pola fe Nel e polo gozo do seu amor. Debemos predicar a Cristo, anunciar a súa misión a favor dos homes, o que non fariamos axeitadamente sen falar da súa obra de redención e reconciliación dos homes con Deus.

As costumes celebrativas polas que se fai posible que os fieis non cheguen nunca realmente a dar este paso persoal, á confesión dos propios pecados, deben desaparecer⁶. Debemos facer un esforzo, tamén de planificación das nosas tarefas e de colaboración mutua, para facilitar a confesión dos fieis, para invitalos a poñer así a súa vida nas mans de Cristo, coa franqueza e a sinxeleza de quen non oculta nada ante quen sabe que o ama e de quen espera todo ben.

Con respecto á terceira fórmula da celebración da reconciliación, baste, en fin, recordar canto prevé a disciplina da Igrexa. Só se xustifica en casos de necesidade grave e non pode ser, por suposto, a forma ordinaria en que unha comunidade cristiá viva o misterio do perdón. Na nosa Diocese non se presentan ordinariamente circunstancias que xustifiquen o uso desta terceira fórmula; polo que, se-

6 Dende o solemne maxisterio de Trento, a Igrexa insistiu sempre na necesidade da confesión persoal dos pecados mortais. Cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, nn. 1455-1458

guindo os pasos do meu querido predecesor, Frei José, recordo que o seu uso non está permitido, salvo que se presenten imprevisibles necesidades graves⁷.

O noso Papa, Benedicto XVI, quixo que este “ano sacerdotal” estea caracterizado pola experiencia da misericordia. As indulxencias xubilares son especialmente xenerosas cos sacerdotes, e a súa aplicación aos fieis laicos é tamén moi ampla na nosa Diocese, segundo o recente decreto diocesano aplicativo.

Estamos invitados a aproveitar, con responsabilidade particular, este tempo de graza. É un bo momento para que nós mesmos, os sacerdotes, recibamos a graza do perdón dos pecados e da indulxencia. Busquemos e ofrezamos tempos e modos para facelo. Será un grande ben para as nosas propias persoas e para os fieis aos que fomos enviados como pastores.

E procuremos aproveitar este ano para ofrecer unha vez máis o sacramento da reconciliación aos nosos parroquianos. As circunstancias, sobre todo no rural, poden facer diminuír as ocasións que teñen os nosos fieis de confesarse. Aproveitemos, por exemplo, as celebracións que se propoñen os xoves para rezar unidos nas parroquias polos sacerdotes, e determinemos un tempo concreto en que esteamos a disposición para o sacramento da confesión, de modo que os nosos parroquianos poidan lucrar tamén doadamente a indulxencia xubilar.

Onde sexa posible, nas parroquias máis grandes, nos santuarios e, por suposto, na nosa Catedral, poñamos este ano especial atención no exercicio deste ministerio da misericordia, intentando ademais presentalo na súa beleza, como obra do amor redentor e forma de sanación e renovación da vida no encontro persoal co Señor.

Que a intercesión de San Juan María Vianney nos axude a comprender e a vivir mellor a grandeza do ministerio que o Señor Xesús nos confiou, facéndonos participar do máis fondo do seu corazón e da súa obra redentora.

Que a Virxe María, raíña dos apóstolos e nai dos discípulos do Señor –dos sacerdotes– por vontade do mesmo Xesús na cruz, nos alcance a

⁷ Poden verse os nn. 1483-1484 do *Catecismo de la Iglesia católica*.

graza da docilidade ao Espírito, para que percibamos e entendamos o que El quere transmitirnos neste ano sacerdotal, e para que nos faga posible vivilo unidos, na paz e a alegría da comunión fraterna, que é a da nosa Igrexa en Lugo e a de toda a Igrexa universal.

Lugo, a 22 de outubro de 2009

+ *Alfonso Gago Rivas*

CAMINOS DE CONSAGRACIÓN

Jornada mundial de la vida consagrada

Queridos hermanos,

Celebramos de nuevo en este día 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor en el Templo, la Jornada mundial de la Vida Consagrada, destinada a poner ante nuestros ojos la presencia de nuestros hermanos consagrados y su inmenso servicio en medio de nosotros, muchas veces para con los más pobres, y a despertar en nuestros corazones la alegría y el agradecimiento a Dios y a ellos por su compañía, su entrega, su oración y su acción.

El fruto primero de la Jornada será el crecimiento en el amor mutuo, en la acogida cordial de su testimonio; pero también en la atención a sus necesidades más concretas. Y fruto espléndido, que pedimos al Señor, sería el surgir entre nosotros de nuevas vocaciones a la vida consagrada, animadas por la presencia fraterna de quienes van por delante en este camino.

Nos encontramos celebrando, por otra parte, el "Año santo compostelano". También esta Jornada mundial de algún modo lo recuerda, escogiendo como lema "caminos de consagración".

Existe ciertamente una gran variedad de carismas fundacionales y, por tanto, de "caminos" de vida consagrada, que manifiestan cuántas dimensiones tiene el ser cristiano y con cuánta riqueza puede expresarse el don del Espíritu, la caridad que fecunda el corazón creyente.

Pero yo quisiera insistir brevemente en un punto particular: ¿no es cada hermano o hermana consagrada de alguna manera un camino de consagración? ¿No dona el Señor a cada uno ser con Él y en Él como un camino?

Cada fiel consagrado está llamado, con particular radicalidad, a ser una presencia que haga posible en medio del mundo encontrarse y seguir al Señor Jesucristo, el sendero de la vida. Su testimonio de consagración es

un tesoro, imprescindible muchas veces para el propio hermano consagrado. Quien en su corazón está verdaderamente en camino, fiel a la forma en que recibió el Evangelio y la llamada a la consagración, es como una luz que muestra y hace fácil seguir el sendero. Pidamos al Señor que permita a todos los fieles consagrados ser este testigo luminoso en primer lugar en sus propias comunidades. Y que a todos dé la gracia de tener siempre cerca quien ilumine con su presencia la propia vocación y la tarea de la propia vida.

También para la Iglesia toda, las comunidades y personas consagradas están llamadas a mostrar de modo real y cercano el camino del Evangelio. Todos necesitamos su testimonio y nos empobrecemos cuando nos falta. Su presencia viva es un verdadero don del Espíritu para la Iglesia que peregrina en la historia y concretamente en Lugo.

Muchos son los ejemplos que podemos recordar nosotros mismos y que nos invitan a la gratitud. Testimoniémosla con nuestra cercanía y oración, en primer lugar a quienes tenemos más cerca. Lo haremos en particular en esta Jornada del 2 de febrero, en la Catedral Basílica de Lugo, celebrando juntos la Santa Misa a las 20h. Todos estamos invitados a participar y, en todo caso, a celebrar este día en las propias parroquias y comunidades.

La santísima Virgen María, que caminó siempre a la luz de su Hijo, peregrinó a Jerusalén siendo Él aún niño pequeño para presentarlo en el Templo y lo siguió luego hasta la cruz, para renovar en los mayores dolores este ofrecimiento al Padre de sí misma y de lo más querido, de Jesús. Que Ella, Madre también nuestra, proteja y guarde el corazón y los caminos de todos y todas las consagradas en nuestra Diócesis, y les alcance de su Hijo la docilidad al Espíritu y la abundancia de Sus dones, junto con la verdadera fecundidad de su entrega y de su consagración.

Lugo, 27 de enero de 2010

+ *A. Y. Caminos Novos*
Obispo de Lugo

ANTE LA LI CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE DE MANOS UNIDAS

Queridos hermanos,

al inicio de este tiempo de Cuaresma nos encontramos invitados por Manos Unidas a participar en su “Campaña contra el hambre”, que tiene por lema este año “contra el hambre, defiende la Tierra”.

En algunos de nosotros podría surgir la pregunta, ¿tiene esto algo que ver con mi vida concreta?, ¿no tenemos ya nosotros mismos suficientes problemas económicos en la actual situación de crisis? y ¿no sabemos ya de sobra que hemos de cuidar la Tierra?

Ciertamente, si los problemas relativos a las situaciones de injusticia en que viven muchos de nuestros hermanos –la falta de agua potable, de alimentos, de medicinas, de educación, por ejemplo– se debiese sólo a factores externos a cada uno, podríamos concluir que no estamos interpelados personalmente, más allá del natural sentimiento de indignación ante la injusticia y del impulso de solidaridad que brota en el corazón.

Sin embargo, el origen último del mal y de la injusticia de nuestro mundo se encuentra en la libertad, surge del íntimo de la persona. Los hombres somos frágiles y, si por naturaleza estamos abiertos al compartir, al amor al prójimo, “una extraña fuerza de gravedad” (Benedicto XVI, Mensaje para la Cuaresma 2010) nos lleva a replegarnos sobre nosotros mismos, a querer imponernos los unos por encima y contra los otros.

Corremos incluso el riesgo, hoy día, de que se impongan en nuestra manera de pensar aquellas ideologías contemporáneas que insisten en entender el mundo y la vida humana como una lucha de todos contra todos, canonizando el egoísmo como norma básica del comportamiento.

En cambio, la fe nos enseña con claridad lo que la razón y el corazón en el fondo saben bien, que esta profunda cerrazón sobre sí mismos es el origen de nuestras injusticias. ¡Demos gracias a Dios, que nos ha liberado de este egoísmo, volcándose con nosotros en un amor sin medida, que

culmina en la cruz y la resurrección! La Pascua, que celebraremos, es la victoria definitiva sobre la injusticia, de la que nosotros podemos ya participar.

Sabemos, en efecto, que si Dios está atento a nuestro grito, a nuestra desdicha, como respuesta pide también de nosotros justicia con el pobre (cf. Si 4,4-5.8-9), el forastero (cf. Ex 20,22), el esclavo (cf. Dt 15,12-18).

Abandonar nuestra autosuficiencia y reconocer el amor del Señor, alegrarnos de acogerlo en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, nos hará capaces de compartir, de entrar en comunión con el prójimo.

A este amor activo y eficaz nos invita de nuevo la "Campaña contra el hambre", que nos recuerda así lo esencial de nuestra identidad y de nuestra fe cristiana. En ninguna circunstancia nos es dado olvidar o abandonar el amor, sin que la presencia de Dios y la esperanza de nuestra salvación se oscurezcan, y sin que disminuyan al mismo tiempo las posibilidades de regeneración de nuestra misma sociedad. Sin la fe, que actúa en la caridad, se hace incierto nuestro propio futuro.

Que este tiempo de Cuaresma nos ayude a mirar al Señor con mayor libertad, menos sujetos a prejuicios interesados, y a ser testigos de su amor también en estos tiempos de crisis. Rechazar la injusticia, simbolizada en el hambre, y compartir según la medida de nuestras posibilidades no nos hará más pobres, sino que dará vigor a nuestras almas y a nuestras vidas.

Será un gesto de aquella justicia más grande, que todos necesitamos y que el Señor Jesús nos ha traído al mundo, la justicia del amor (cf. Rm 13, 8-10); "la justicia de quien en cualquier caso se siente siempre más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar" (Benedicto XVI, Mensaje).

Que la santísima Virgen María, Madre de misericordia, nos alcance del Señor cumplir esta "obra buena", para que nosotros experimentemos de nuevo que hay más felicidad en dar que en recibir (cf. Hch 20,35), y el mundo pueda reconocer la grandeza y fecundidad inagotable del amor de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Lugo, 6 de febrero de 2010

+ *Alfonso Garrido Alonso*
Obispo de Lugo

ANTE A LI CAMPAÑA CONTRA A FAME DE MANS UNIDAS

Queridos irmáns:

Ó inicio deste tempo de Coresma encontrámonos invitados por Mans Unidas a participar na súa “Campaña contra a fame”, que ten por lema este ano “Contra a fame, defende a Terra”.

Nalgúns de nós podería surxir a pregunta, ¿tén isto algo que ver coa miña vida concreta?, ¿non temos xa nós mesmos suficientes problemas económicos na actual situación de crise?, ¿non sabemos xa de sobra que temos que coidar a Terra?

Certamente, se os problemas relativos ás situacións de inxustiza en que viven moitos dos nosos irmáns -a falta de auga potable, de alimentos, de menciñas, de educación, por exemplo- se debese só a factores externos a cada un, poderíamos concluir que non estamos interpelados persoalmente, máis alá do natural sentimento de indignación ante a inxustiza e do impulso de solidariedade que brota no corazón.

Sen embargo, a orixe última do mal e da inxustiza do noso mundo encóntrase na liberdade, xorde do íntimo da persoa. Os homes somos fráxiles e, se por natureza estamos abertos ó compartir, ó amor ó próximo, “unha estraña forza de gravidade” (Benedicto XVI, Mensaxe para a Coresma 2010) lévanos a repregarnos sobre nós mesmos, a querer impoñernos os uns por enriba e contra os outros.

Corremos incluso o risco, hoxe en día, de que se impoñan na nosa maneira de pensar aquelas ideoloxías contemporáneas que insisten en entender o mundo e a vida humana coma unha loita de todos contra todos, canonizando o egoísmo como norma básica do comportamento.

En cambio, a fe ensínanos con claridade o que a razón e o corazón no fondo saben ben, que esta profunda cerrazón sobre si mesmos é a orixe das nosas inxustizas. ¿Deamos grazas a Deus, que nos liberou deste egoísmo, volcándose con nós nun amor sen medida, que culmina na cruz e na

resurrección! A Pascua, que celebraremos, é a victoria definitiva sobre a inxustiza, da que nós podemos xa participar.

Sabemos, en efecto, que se Deus está atento ó noso grito, á nosa desgraza, como resposta pide tamén de nós xustiza co pobre (cf. Si 4,4.5,8-9), co forasteiro (cf. Ex 20,22), co escravo (cf. Dt. 15,12-18).

Abandonar a nosa autosuficiencia e recoñecer o amor do Señor, alegrarnos de acollelo nos sacramentos da Penitencia e da Eucaristía, faranos capaces de compartir, de entrar en comunión co próximo.

A este amor activo e eficaz invítanos de novo a “Campaña contra a fame”, que nos recorda así o esencial da nosa identidade e da nosa fe cristiá. En ningunha circunstancia nos é dado olvidar ou abandonar o amor, sen que a presenza de Deus e a esperanza da nosa salvación se escurezan, e sen que diminúan ó mesmo tempo as posibilidades de rexeneración da nosa mesma sociedade. Sen a fe, que actúa na caridade, faise incerto o noso futuro.

Que este tempo de Coresma nos axude a mirar ó Señor con maior liberdade, menos suxeitos a prexuízos interesados, e a ser testemuñas do seu amor tamén nestes tempos de crise. Rexeitar a inxustiza, simbolizada na fame, e compartir segundo a medida das nosas posibilidades non nos fará máis pobres, senón que dará vigor ás nosas almas e ás nosas vidas.

Será un xesto daquela xustiza máis grande, que todos necesitamos e que o Señor Xesús nos trouxo ó mundo, a xustiza do amor (cf. Rm 13,8-10); “a xustiza de quen en calquera caso se sente sempre máis deudor que acreedor, porque recibiu máis do que podía esperar” (Benedicto XVI, Mensaxe).

Que a santísima Virxe María, Nai de misericordia, nos alcance do Señor cumprir esta “obra boa”, para que nós experimentemos de novo que hai máis felicidade en dar que en recibir (cf. Hch 20,35), e o mundo poida recoñecer a grandeza e a fecundidade inesgotable do amor de Deus, Pai, Fillo e Espírito Santo.

Lugo, 6 de febreiro de 2010.

+ *Alfonso Garrido Rivas*

INTERPELADOS POR LA NUEVA LEY DEL ABORTO

Queridos hermanos,

La reciente aprobación por nuestro Parlamento de una nueva legislación sobre el aborto y lo que llaman “salud sexual y reproductiva” interpela nuestras conciencias y afecta profundamente a nuestras vidas y a los derechos fundamentales de todos.

Es importante, en primer lugar, recordar que la aprobación de la ley por nuestros representantes políticos no cambia la naturaleza de las cosas. No está en el poder del Estado determinar qué es el bien y el mal. El aborto, que impide con violencia el crecimiento y el nacimiento de un niño, quitando la vida a un ser humano indefenso, es intrínsecamente malo. Puede reconocerlo cualquier persona que tenga uso de razón y deseo de conocer la verdad; pero mucho más todo cristiano, pues nuestra conciencia puede ver las cosas en luz más clara, la luz de la fe. Un cristiano no puede considerar en modo alguno el aborto provocado como un bien, ni tampoco promover su realización.

Debemos guardar clara nuestra conciencia sobre este punto, ante la fuerza imponente del Estado que pretende que lo aceptemos como “un derecho”, y ante los constantes esfuerzos por imponernos –incluso ya desde niños– una manera de pensar sobre estas realidades fundamentales incompatible con la fe cristiana.

Se trata, en breve, de una manifestación de lo que Juan Pablo II definió como “una cultura de la muerte”, ajena al amor y a la vida.

Están en juego cosas muy importantes. En primer lugar, la vida de una gran cantidad de niños que, indiscutiblemente, correrían por las calles de nuestros pueblos y ciudades si con el aborto no se les impidiese nacer y vivir. Ante ello no podemos ser indiferentes.

Están en juego, en segundo lugar, la conciencia, el alma y el corazón de las madres, que inevitablemente sufren, son conmocionadas por la

realización del aborto; un mínimo afecto y, por supuesto, un verdadero amor al prójimo impide que seamos indiferentes.

Con las madres y la decisión sobre el futuro de los hijos están en juego también la relación con el padre y la familia. Se rompen vínculos esenciales para la vida de cada uno y de todos, y tampoco podemos verlo con indiferencia.

Con esta ley también está en juego el respeto real del Estado por los derechos fundamentales, por la vida del hombre, por la libertad de pensamiento y de conciencia, por la libertad de educación; pues se pretende imponer desde el poder político una manera de pensar, la moral de una ideología de parte, y así se fuerza a la conciencia.

La descripción es sólo inicial; pero creo que muestra suficientemente la importancia de esta nueva ley para la vida de todos. No basta, por tanto, con guardar clara nuestra conciencia y firme nuestra opinión; debemos también manifestarla y procurar dar razones que la hagan comprensible y comunicable. Una legislación puede ser corregida, en un país democrático, cuando la sociedad lo pide mayoritariamente. Para nosotros, esto es un servicio al bien común y al bien particular de muchas vidas y personas.

Aprovechemos todas las ocasiones de formación que se nos ofrecen; después de todo, soportamos ya una constante "formación permanente" de los grandes medios que sirven a la posición pro-abortista. Apoyemos aquellas propuestas que a nuestro alrededor defienden la vida de los nacidos y ayudan a las embarazadas que lo necesitan. En nuestra Iglesia y en la sociedad hay muchas iniciativas de apoyo a las madres y a la vida; tengamos conciencia de ello, para poder indicar a quien lo necesite dónde encontrará ayuda verdadera. Sobre todo, estemos cada uno atento a los posibles dramas y a las urgencias de embarazos no deseados, de madres tentadas de recurrir al aborto; que nos encuentren siempre cercanos y dispuestos a ayudarles. Que las puertas de nuestras comunidades y parroquias estén siempre abiertas a quien lo necesite, con respeto, discreción, cariño y diligencia.

Por nuestra parte, no apoyemos nunca, en cambio, iniciativas u organizaciones de carácter pro-abortista, sea de tipo cultural, social o político. Vemos ya, en la práctica, que tales políticas chocan directamente con

nuestra conciencia cristiana. Es un tema con la suficiente importancia para que lo tengamos presente en aquellos apoyos y decisiones nuestras que tienen repercusión en la vida pública.

Cuidemos, en particular, a nuestros niños y jóvenes, cuidemos su educación moral y cívica. Están sometidos a una presión muy fuerte en lo referente a su moral personal y, en concreto, a la comprensión de la vida afectivo-sexual, y al aborto. Recordemos que los padres son los primeros responsables de la educación moral de los propios hijos, que con ello contribuyen de modo decisivo a su crecimiento como personas, a la formación de su conciencia y de su fe, a su felicidad. Conviene asumir la propia responsabilidad educativa también en los ámbitos de la enseñanza. Nuestra legislación favorece y presupone esta participación de los padres en la vida escolar; para un cristiano es hoy un deber primero con respecto a los propios hijos.

En pocas palabras, no aceptemos construir nuestra vida y nuestras casas, el futuro de nuestros hijos y de nuestra sociedad, sobre cimientos como los que pone esta nueva ley, con materiales que provienen de una "cultura de la muerte".

Recordemos siempre, también a la hora de tomar decisiones que pueden implicar sacrificios, que la vida es un don divino, que surge del corazón paterno de Dios, que su verdadera sustancia es el amor. Dios es Amor. Guardemos nuestra fe en el Padre todopoderoso, en la misericordia inmensa que demostró con nosotros, pecadores, enviándonos a su Hijo, y no neguemos nunca la dignidad y los derechos a la vida y a la libertad de nadie, por débil, indefenso o enfermo que esté. Nadie es poco útil, ninguna vida deja jamás de ser sagrada. Afirmarla y cuidarla es nuestra dignidad, en la que nos mostramos como hijos de nuestro Padre que está en los cielos, y que da la luz de la vida a todos.

Pidámosle al Señor su ayuda con toda confianza. La oración no es arma pequeña, sino que hace invencible nuestra persona, abrigada bajo las alas del Altísimo, que cuida de los pequeños y los humildes.

Pidamos también la intercesión de la Virgen María, en particular por medio del rezo del Rosario. Ella, que fue incomprendida –incluso por José– cuando llevaba en el seno al Niño Dios, comprenderá la angustia

de las madres. Ella, que se alegra para siempre por el Hijo nacido de su seno, puede infundir esperanza a todas las que viven un embarazo difícil o no deseado. Ella, que acudió a visitar a su prima Isabel, que esperaba un niño, nos enseñe a todos a imitar su ejemplo y a acudir con diligencia en auxilio de madres e hijos, cuando se encuentren en dificultades y peligros.

El Señor, que nació por nosotros pobre en Belén, considerará como propio todo lo que hagamos a favor de alguno de sus "hermanos más pequeños", y no lo dejará sin recompensa: el ciento por uno aquí, con persecuciones, y luego la vida eterna.

Lugo, 8 de marzo de 2010

+ *Alfonso Carrasco Novas*
Obispo de Lugo

INTERPELADOS POLA NOVA LEI DO ABORTO

Queridos irmáns,

A recente aprobación polo noso Parlamento dunha nova lexislación sobre o aborto e o que chaman “saúde sexual e reprodutiva” interpela as nosas consciencias e afecta profundamente ás nosas vidas e aos dereitos fundamentais de todos.

É importante, en primeiro lugar, recordar que a aprobación da lei polos nosos representantes políticos non cambia a natureza das cousas. Non está no poder do Estado determinar que é o ben e o mal. O aborto, que impide con violencia o crecemento e o nacemento dun neno, quitando a vida a un ser humano indefenso, é intrinsecamente malo. Pode recoñecelo calquera persoa que teña uso de razón e desexo de coñecer a verdade; pero moito máis todo cristián, pois a nosa conciencia pode ver as cousas en luz máis clara, a luz da fe. Un cristián non pode considerar de ningún modo o aborto provocado coma un ben, nin tampouco promover a súa realización.

Debemos gardar clara a nosa conciencia sobre este punto, ante a forza imponente do Estado que pretende que o aceptemos coma “un dereito”, e ante os constantes esforzos por impoñernos -incluso xa dende nenos- unha maneira de pensar sobre estas realidades fundamentais incompatible coa fe cristiá.

Trátase, en breve, dunha manifestación do que Xoan Paulo II definiu como “unha cultura da morte”, allea ao amor e á vida.

Están en xogo cousas moi importantes. En primeiro lugar, a vida dunha gran cantidade de nenos que, indiscutiblemente, correrían polas rúas dos nosos pobos e cidades se co aborto non se lles impedise nacer e vivir. Ante iso non podemos ser indiferentes.

Están en xogo, en segundo lugar, a conciencia, a alma e o corazón das nais, que inevitablemente sofren, son conmocionadas pola realización do

aborto; un mínimo afecto e, por suposto, un verdadeiro amor ao próximo impide que sexamos indiferentes.

Coas nais e a decisión sobre o futuro dos fillos están en xogo tamén a relación co pai e a familia. Rómpense vínculos esenciais para a vida de cada un e de todos, e tampouco podemos velo con indiferenza.

Con esta lei tamén está en xogo o respecto real do Estado polos dereitos fundamentais, pola vida do home, pola liberdade de pensamento e de conciencia, pola liberdade de educación; pois preténdese impoñer dende o poder político un xeito de pensar, a moral dunha ideoloxía de parte, e así fórzase á conciencia.

A descrición é só inicial; pero creo que mostra suficientemente a importancia desta nova lei para a vida de todos. Non basta, polo tanto, con gardar clara a nosa conciencia e firme a nosa opinión; debemos tamén manifestala e procurar dar razóns que a fagan comprensible e comunicable. Unha lexislación pode ser corrixida, nun país democrático, cando a sociedade o pide maioritariamente. Para nós, isto é un servizo ao ben común e ao ben particular de moitas vidas e persoas.

Aproveitemos todas as ocasións de formación que se nos ofrecen; despois de todo, soportamos xa unha constante “formación permanente” dos grandes medios que serven á posición pro-abortista. Apoiemos aquelas propostas que ao noso redor defenden a vida dos non-nacidos e axudan ás embarazadas que o necesitan. Na nosa Igrexa e na sociedade hai moitas iniciativas de apoio ás nais e á vida; teñamos conciencia diso, para poder indicar a quen o necesite onde encontrará axuda verdadeira. Sobre todo, esteamos cada un atento aos posibles dramas e ás urxencias de embarazos non desexados, de nais tentadas de recorrer ao aborto; que nos encontren sempre próximos e dispostos a axudarlles. Que as portas das nosas comunidades e parroquias estean sempre abertas a quen o necesite, con respecto, discreción, cariño e dilixencia.

Pola nosa banda, non apoiemos nunca, en cambio, iniciativas ou organizacións de carácter pro-abortista, sexa de tipo cultural, social ou político. Vemos xa, na práctica, que tales políticas chocan directamente coa nosa conciencia cristiá. É un tema coa suficiente importancia para que o

teñamos presente naqueles apoios e decisións nosas que teñen repercusión na vida pública.

Coidemos, en particular, aos nosos nenos e mozos, coidemos a súa educación moral e cívica. Están sometidos a unha presión moi forte no referente a súa moral persoal e, en concreto, á comprensión da vida afectivo-sexual, e ao aborto. Recordemos que os pais son os primeiros responsables da educación moral dos propios fillos, que con iso contribúen de modo decisivo ao seu crecemento como persoas, á formación da súa conciencia e da súa fe, á súa felicidade. Convén asumir a propia responsabilidade educativa tamén nos ámbitos do ensino. A nosa lexislación favorece e presupón esta participación dos pais na vida escolar; hoxe para un cristián é un deber primeiro con respecto aos propios fillos.

En poucas palabras, non aceptemos construír a nosa vida e as nosas casas, o futuro dos nosos fillos e da nosa sociedade, sobre cimentos como os que pon esta nova lei, con materiais que proveñen dunha "cultura da morte".

Recordemos sempre, tamén á hora de tomar decisións que poden implicar sacrificios, que a vida é un don divino, que xorde do corazón paterno de Deus, que a súa verdadeira substancia é o amor. Deus é Amor. Gardemos a nosa fe no Pai todopoderoso, na misericordia inmensa que demostrou connosco, pecadores, enviándonos ao seu Fillo, e non neguemos nunca a dignidade e os dereitos á vida e á liberdade de ninguén, por débil, indefenso ou enfermo que estea. Ninguén é pouco útil, ningunha vida deixa xamais de ser sagrada. Afirmala e coidala é a nosa dignidade, na que nos mostramos coma fillos do noso Pai que está nos ceos, e que dá a luz da vida a todos.

Pidámoslle ao Señor a súa axuda con toda confianza. A oración non é arma pequena, senón que fai invencible a nosa persoa, abrigada baixo as ás do Altísimo, que coida dos pequenos e os humildes.

Pidamos tamén a intercesión da Virxe María, en particular por medio do rezo do Rosario. Ela, que foi incomprendida -mesmo por Xosé- cando levaba no seo ao Neno Deus, comprenderá a angustia das nais. Ela, que se alegra para sempre polo Fillo nacido do seu seo, pode infundir esperanza a todas as que viven un embarazo difícil ou non desexado. Ela, que acudiu

a visitar á súa curmá Sabela, que esperaba un neno, nos ensine a todos a imitar o seu exemplo e a acudir con dilixencia en auxilio de nais e fillos, cando se encontren en dificultades e perigos.

O Señor, que naceu por nós pobre en Belén, considerará como propio todo o que fagamos a favor dalgún dos seus “irmáns máis pequenos”, e non o deixará sen recompensa: o cen por un aquí, con persecucións, e logo a vida eterna.

Lugo, 8 de marzo de 2010.

+ *Alfonso Garrido Rivas*

DEFENDAMOS LA VIDA

La reciente aprobación de la legislación sobre el aborto interpela nuestras conciencias, afecta profundamente a nuestras vidas y a los derechos fundamentales de todos.

El aborto impide con violencia el crecimiento y el nacimiento de un niño, quita la vida a un ser humano indefenso y, por ello, es intrínsecamente malo. La aprobación de la ley por nuestros representantes políticos no cambia la naturaleza de las cosas. No está en el poder del Estado determinar qué es el bien y el mal.

Los cristianos en particular debemos guardar clara nuestra conciencia sobre este punto ante las fuerzas que pretenden que lo aceptemos como *un derecho*.

Están en juego la vida de una gran cantidad de niños, la conciencia, el alma y la salud de las madres, que inevitablemente sufren y son conmocionadas por la realización del aborto.

Con esta ley se pone, además, en peligro el respeto real por los derechos fundamentales, la vida del hombre, la libertad de pensamiento y de educación; pues se pretende instaurar, desde el poder político, una manera de pensar, una ideología de parte que fuerza a la conciencia.

No basta con preservar clara y firme nuestra opinión como católicos sino que debemos también manifestarla, dar razones que la hagan comprensible y comunicable. Y por supuesto, debemos apoyar las propuestas e iniciativas que defienden la vida de los no-nacidos y que ayudan a las embarazadas que lo necesiten.

En un país democrático la legislación puede ser corregida cuando la sociedad lo pide mayoritariamente. Para nosotros, esto es un servicio al bien común y al bien particular de muchas vidas y personas.

Queridos hermanos,

Celebramos en este día la fiesta de la Virgen de los Dolores, en la que se resumen los misterios de nuestra fe y las razones de nuestra esperanza, en vísperas de la gran Semana en que reviviremos la historia de nuestro rescate por el Dios misericordioso y todopoderoso, que permitió la muerte en cruz de su Hijo por nosotros, para abrir el camino de la resurrección.

La crucifixión era la peor pena que se podía imponer a un hombre; no buscaba sólo ejecutar una sentencia de muerte, sino además causar impacto profundo en las personas y en la sociedad.

Era un método destinado a destruir a la persona, a hacerle perder toda dignidad muriendo en medio de los dolores, en la impotencia completa, como figura sin forma ni belleza, ante la que se aparta la vista con horror, abandonado por Dios y expulsado de su pueblo como algo simplemente ignominioso. Se quería que rompiesen las relaciones que tejían su existencia, destruir su fama y su significado para sus cercanos, sus seguidores y para toda la ciudad. Por eso se buscaba que la crucifixión fuese vista por muchos y que el crucificado tuviese delante a sus seres queridos, impotentes, derrotados también.

Pero la cruz fue para Jesús el instrumento de su victoria decisiva, por el que consiguió la salvación de su humanidad, la destrucción de la muerte, la unidad radical con los suyos y un significado universal para todos los pueblos.

La Virgen María, la Virgen de los Dolores, es la manifestación suprema de la victoria de Jesús, de su Hijo, al pie de la cruz, en el descendimiento y definitivamente en la resurrección.

1. Al pie de la cruz

Al pie de la cruz, la Virgen permanece junto a su Hijo, sin que la unidad con Él pueda ser rota por el drama de su muerte en la ignominia. María, su Madre, no puede ayudarlo, liberarlo de los clavos, impedir su sufrimiento y su pasión; pero ni lo deja ni desespera jamás. Al contrario, comparte su dolor, cumpliendo la antigua profecía: una espada te atravesará el corazón. Afirma su amor por su Hijo, no reniega de Él ni de su destino, sino que lo acompaña. Ella acepta los dolores, como el Hijo los ha aceptado; sufre de su abandono, que no puede remediar, mientras deja a su Hijo querido beber solo el cáliz de la Pasión. Y sin Él, ella queda también en la mayor soledad, verdadera Virgen de la Soledad. En ella se refleja el corazón de su Hijo: con Él se entrega al Padre y con Él sufre, con Él experimenta la soledad y la oscuridad. Pero está con Él.

La cruz fue el instrumento de la victoria de Jesús, de su mayor obra de amor al Padre y a los hermanos, y fue el instrumento de la victoria de María. Ella tampoco es vencida por el dolor y la oscuridad de la cruz; ni huye ni es derrotada, sino que sigue a su Hijo en el camino del sacrificio insondable que nos salva. María al pie de la cruz es ya la victoria de Jesús, inalcanzable a las solas fuerzas humanas.

2. El descendimiento

La Virgen de la Piedad escenifica de modo único la profundidad de lo acontecido, del dolor y del amor de María, como bien ha reconocido la sensibilidad del pueblo cristiano.

María recoge en sus brazos el cuerpo deshecho de su Hijo muerto. Quizá recordaría la escena con Simeón en el Templo y su profecía sobre la espada. También entonces llevaba al niño Jesús en brazos y, queriéndolo más que a nada en el mundo, lo había presentado y ofrecido a Dios. Venía del Padre y al Padre volvía. Era la única certeza que podía guardar María, presentando de nuevo a Dios a su Hijo, que ahora tenía en los brazos bajado de la cruz, ofreciéndolo y suplicando al Padre con todas las fuerzas de su corazón, en un clamor silencioso, que no podían expresar ya las palabras y que sigue resonando en todas las imágenes de la Piedad. Jesús había orado con todas sus fuerzas en el Huerto de los Olivos, hasta sudar sangre, pidiendo al Padre la salvación de la muerte. También María lo acompañó con su oración mientras estuvo en la cruz, y en el descendimiento clama desde lo más hondo del alma.

El Hijo se confió en las manos del Padre, y la Virgen lo confiaba de nuevo en las manos del Padre, en un gesto que anticipa oscuramente la gran victoria sobre la muerte, aquella respuesta del Padre que nadie podía realmente adivinar de antemano. Pero María vence de nuevo y la Piedad es imagen de victoria, que Jesús consigue para su Madre, que sigue obediente el camino de su Hijo.

3. La resurrección

El día de la resurrección es el día de la alegría definitiva para María, del ver y del comprender, del admirar la inmensidad de la obra salvífica

realizada por su Hijo, el esplendor de la gloria y de la vida eterna adquirida para la humanidad, el Amor ilimitado e inabarcable del Padre y del Hijo.

Aquel día podía volver a la memoria de María la escena con su prima Isabel, que le había dicho: feliz tú que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá. Y se cumplía todo. Viendo el esplendor y la gloria del Hijo de Dios e hijo suyo, la alegría del Magnificat le parecería crecer como sin fin, como una fuente de agua viva que salta hasta la eternidad: su alma proclama la grandeza del Señor, su espíritu se alegra en Dios su salvador, porque ha hecho de ella, pequeña doncella de Nazaret, la madre de su Hijo. La alegría en el Hijo nacido de su seno no tendrá ya fin, no se detendrá jamás. María cantará para siempre las alabanzas de Dios, que le ha dado a su Hijo Jesucristo la victoria, y todo poder en el cielo y en la tierra.

Tras el día de Pascua, María vivirá, como antes, entregada a su Hijo, que ahora serán también los que pertenecen a Jesús, aquellos por los que Él ha querido morir en la cruz, los suyos. De nuevo como su Hijo, María entrega todo su corazón por el bien de los hombres, que, desde la cruz, son ya “hijos suyos”; sirve y cuida el bien de la Iglesia, del gran “cuerpo místico” de Cristo. De hecho, vivirá en medio de los discípulos en la oración y en el amor, en la dedicación y la entrega de cada día, en un asombroso silencio carente de protagonismo especial, pero como madre verdadera de la nueva familia de su Hijo, madre de la Iglesia, guardiana de la paz y de la comunión.

También así triunfa la cruz de Cristo en la Virgen María, la primera. Ella será para siempre la Virgen de los Dolores y de la Soledad, la Madre de la Piedad y Madre nuestra; son sus títulos de gloria, a los que nunca renunciará.

4. La intercesión

Pidamos por intercesión de María que la victoria de la cruz sea también el cimiento de nuestra vida y de nuestras casas. Que el alma y el corazón de los que la veneran como Madre no sean nunca derrotados por ninguna circunstancia, por ninguna fuerza de este mundo. Que la plenitud de su humanidad llegue a reflejarse también en la nuestra, en nuestras familias

y en nuestro pueblo de Aguilas, que la reconoce y honra como patrona.

Que el esplendor de la Virgen de los Dolores, quizá escondido mientras estaba al pie de la cruz, sea también la belleza de tanto amor escondido en nuestras casas, acompañando a los seres queridos, cuidando a los enfermos, consolando a los tristes, ayudando a los necesitados y a los caídos. La caridad que no se alegra del mal, sino que goza con la verdad y el bien, que espera siempre, que no cesa nunca, es la misma que sostuvo a la Virgen de los Dolores en la pasión de su Hijo. Es la señal de la victoria de nuestro Señor también en nuestras vidas, que convierte a nuestro ser débil, limitado y siempre vulnerable, en testigo invencible de la fe y del amor. Es la señal de una esperanza inquebrantable, destinada a sostener el caminar de todo un pueblo.

Que la paz y la alegría reine hoy en nuestras familias y en nuestras almas. Sabemos que del Padre venimos y, por gracia del Señor, al Padre vamos. Permaneciendo bajo el amparo de la Virgen María, nada hemos de temer, ni siquiera la misma muerte, porque nunca estará lejos de nosotros el brazo poderoso del Señor. Ella goza ya de la alegría eterna del Hijo y desea que también nosotros sepamos y gustemos de esta alegría suya, de esta victoria definitiva de Aquel que amó hasta el extremo, y que esta alegría se guarde como una estrella en lo hondo del corazón e ilumine siempre la senda de nuestras vidas.

Que santa María, la Virgen de los Dolores, sea para todos la estrella de la mañana, que anuncie siempre el amanecer, la victoria de la vida y del amor más allá de las oscuridades, soledades y sufrimientos.

Que Ella brille siempre ante los ojos del pueblo de Águilas como causa de la alegría y principio de esperanza, como madre de misericordia y como reina de la paz.

+ Alfonso Carrasco Rivas
Obispo de Lugo

LA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO COMO REVELACIÓN DEL AMOR DE DIOS

En la noche de Pascua, rememorando el misterio de la Pasión del Señor, los cristianos hablamos del pecado como *felix culpa*:

Necesario fue el pecado de Adán,
que ha sido borrado por la muerte de Cristo.
¡Feliz la culpa que mereció tal Redentor!

Decimos así dos cosas a la vez: el pecado es la causa de sufrimiento, de la pasión de Cristo; pero también, al mismo tiempo, es el punto de partida de la revelación mayor del amor de Dios. En otros términos, para acercarnos al misterio de la pasión del Señor, habremos de tener en cuenta que su sufrimiento no está en relación sólo con el pecado, sino también con el amor.

De hecho, es significativo que Jesús resucitado conserve los estigmas de la pasión y que, luego, en la tradición de la Iglesia, los santos sean representados con los instrumentos de su martirio; porque son los símbolos de su verdadera gloria, de su mayor gesto de amor. Se puede comprender así también el significado que tiene para los cristianos la imagen del Crucificado, o la veneración que las Cofradías tienen por sus imágenes; y, en primer lugar, la celebración solemne y las devociones peculiares de nuestra Semana Santa.

a) La seriedad del amor

La superación de dificultades, de situaciones dolorosas, como prueba del amor y de su seriedad profunda, es una experiencia común de la humanidad: decimos “te quiero en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza”, para poner de manifiesto la seriedad del amor al otro⁸.

8 Así es en la familia: seriedad ante las exigencias del matrimonio, ante el destino de los hijos, etc.

La humanidad ha creído siempre en la existencia de una seriedad propia del amor, que, en realidad, es capaz de ir hasta la muerte. Las leyendas y narraciones de todos los pueblos presentan así a sus personajes simbólicos: sufriendo por amor a la amada toda clase de adversidades, afrontando la muerte, con la convicción incluso de que no le escaparán. El habitual final feliz no banaliza esta profunda experiencia humana, sino que muestra su sentido fundamental, que no es la muerte, sino la afirmación del amor y de la vida.

En la leyenda, la muerte acaba siendo evitada, tras mostrar la verdad y seriedad absoluta del amor; en la vida real, sin embargo, la muerte, que sí existe y no puede ser evitada, se presenta como límite radical de la acción y del amor del hombre, que no puede disponer de sí más que en la entrega de su propia vida.

Y, a pesar de todo, tanto los mitos antiguos (Orfeo) como la poseía bíblica o cristiana insisten en el deseo humano irrenunciable de que el amor venza, supere, vaya más allá de la muerte. Lo expresa bellamente el soneto de Quevedo, referido al versículo del Cantar de los Cantares: *Es fuerte el amor como la muerte y los celos como el abismo*⁹.

Cerrar podrá mis ojos la postrera sombra
que me llevare el blanco día,
y podrá desatar esta alma mía
hora a su afán ansioso linojera.
Mas no desotra parte, en la ribera,
dejará la memoria, en donde ardía:
nadar sabe mi llama la agua fría,
y perder el respeto a ley severa.
Alma a quien todo un dios prisión ha sido,
venas que humor a tanto fuego han dado,
médulas que han gloriosamente ardido,
su cuerpo dejará no su cuidado,
serán ceniza, mas tendrán sentido;
polvo serán, mas polvo enamorado.¹⁰

9 Ct 8,6.

10 FRANCISCO DE QUEVEDO, *Amor constante más allá de la muerte*

Pues bien, en la pasión de nuestro Señor Jesucristo se revela la seriedad plena tanto del amor de Dios como del amor humano.

El amor de Dios muestra su verdad y seriedad total, insuperable, precisamente en que el Hijo se hace hombre y une su destino al nuestro, aún significando éste sufrimiento y muerte, y viviéndolo en toda su verdad y dureza hasta el final.

Por otra parte, Jesucristo desvela también lo absoluto del amor humano. Porque ama a Dios sobre todas las cosas, con todo el corazón y con todas las fuerzas, cuando dice *hágase tu voluntad y no la mía*¹¹ en el desinterés propio más absoluto. Y porque acepta libremente la muerte en bien de los que ama, y *nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos*¹², haciéndolo aunque éstos lo traicionen y sean sus enemigos¹³.

b) El amor que sufre por el pecado

En la pasión de Cristo existe también una relación del sufrimiento y de la muerte con el pecado, la maldad y la culpa; pero no es una relación inmediata¹⁴. Es decir, no se pueden buscar causas inmediatas del sufrimiento o de la enfermedad en pecados precisos; y nadie puede pretender erigirse en juez sobre el sufrimiento y la muerte de los hombres. Pero en la situación en la que el hombre se encuentra viviendo se manifiesta, sin embargo, la seriedad absoluta de la culpa y del pecado.

En el sufrimiento de Jesucristo se ve claramente esta relación con una situación de pecado, de maldad, de culpa; porque ama a los que lo entregan, lo abandonan, lo maltratan, hacen el mal y provocan el sufrimiento.

Pero Jesucristo no solamente lo sufre, sino que asume personalmente la situación de quien hace el mal, acepta su destino como propio de alguna manera. Pues la seriedad del amor exige aceptar todos los problemas en que el otro se encuentra, aunque éstos sean la constatación de que el amado es culpable, de que existe maldad, de que no puede ser aprobado

11 Lc 22,42

12 Jn 15,13

13 Cf. Rm 5, 6-8.10

14 Cf. la pregunta sobre el ciego de nacimiento: "Rabbi, ¿quién pecó, él o sus padres, para que haya nacido ciego? Respondió Jesús: Ni él pecó ni sus padres..." (Jn 9, 2-3).

y aceptado tal cual. Jesucristo no huyó de los dolores del hombre, sino que los compartió, porque lo amaba.

En este horizonte del amor interpersonal, el sufrimiento de Cristo aparece en la perspectiva de quien, habiéndose hecho en todo igual a nosotros menos en el pecado, acepta por amor el destino propio de quien ha hecho el mal; el destino, por tanto, de quien está llamado a tomar conciencia del propio pecado, a dolerse de ello, a desear poder reparar, a aceptar en la propia persona los esfuerzos, el sacrificio y el sufrimiento que hagan falta para restablecer el amor.

Pablo, llevando a cumplimiento la enseñanza del AT sobre el amor de Yahveh por su pueblo, describirá a partir de la imagen del matrimonio esta obra de Jesucristo, que quiere expiar el pecado y hacer desaparecer todo lo impropio que pudiera haber en su esposa: *Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, ... a fin de presentársela a sí gloriosa, sin mancha ni arruga o cosa semejante*¹⁵.

“Del mismo modo que todo lo del Padre es del Hijo, y todo lo del Hijo es del Padre, porque por naturaleza son uno, igualmente el Esposo dio todo lo suyo a la esposa y la esposa dio todo lo suyo al Esposo, y así la hizo uno consigo mismo y con el Padre (...) Y así es del Esposo todo lo de la esposa. Por eso, el que no cometió pecado y en cuya boca no se halló engaño pudo muy bien decir: Misericordia, Señor, que desfallezco. De esta manera, participa él en la debilidad y el llanto de su esposa, y todo resulta común entre el Esposo y la esposa ...”¹⁶.

c) “Hecho pecado” por nosotros

En los Evangelios vemos que Jesús vive en la disponibilidad y la espera de lo que Él llama su “hora”. Esta no es simplemente la hora de la muerte, una experiencia dolorosa y negativa, semejante a la de todo hombre, en la que Jesús se entregaría confiado en manos del Padre. El NT aporta perspectivas más dramáticas; se trata de algo muy propio de Jesús y muy decisivo, algo que constituye el momento esencial de su misión: la hora del poder de las tinieblas, del beber “el cáliz de la cólera de Dios” destinada al pecado del hombre.

15 Ef 5,25-27

16 ISAAC DE STÉLLA, *Sermón* 11: PL 194, 1728-1729

El “cáliz”, “la cólera”, “el juicio” no son sólo apariencias, sino plenamente realidad; se trata del “No” categórico de Dios al comportamiento y a la actitud que toma el mundo en relación con Él. Dios, siendo amor eterno, por el amor mismo que tiene a los hombres, a su Alianza con los hombres, tiene que pronunciar este “No” y mantenerlo, hasta que se cumpla su voluntad en la tierra como en el cielo. Pues el Amor ilimitado del Señor no será nunca indiferente ante el mal.

Pues bien, Jesús acoge por amor y experimenta plenamente este juicio divino, renunciando a todo lo que en la relación con el Padre es sentido como cercanía, consuelo, compasión.

En Él se carga todo el peso del mal, del *pecado del mundo*¹⁷. Lleva sobre sí aquello que para Dios es simplemente lo inutilizable, lo que es puramente ignominioso; por lo que su muerte es un morir en la ignominia y el abandono

Pero, ¿qué puede querer decir llevar el peso de la culpa del mundo, ser identificado con el pecado¹⁸, con la maldición¹⁹? No nos es imaginable: nuestra experiencia creyente nos enseña que el pecador tiene siempre un esperanza, pero el pecado como tal es rechazado en absoluto por Dios; ahora bien, en la cruz, antes de que acontezca la resurrección, se manifiesta el peso del pecado del hombre de todos los tiempos.

Es ciertamente un misterio, al que no podríamos acercarnos realmente, si Cristo mismo no diese a los suyos participación en esta experiencia de la cruz.

“... en él hizo la mayor obra que en su vida con milagros y obras había hecho ni en la tierra ni en el cielo, que fue reconciliar y unir al género humano por gracia de Dios. Y esto fue, como digo, al tiempo y punto que este Señor estuvo más anihilado en todo, conviene a saber: acerca de la reputación de los hombres, como lo veían morir, antes hacían burla de él que le estimaban en algo; y acerca de la naturaleza, pues en ella se anihilaba muriendo; y acerca del amparo y consuelo espiritual del Padre, pues en aquel tiempo le desamparó por que puramente pagase la deuda y

17 Jn 1,19

18 2Cor 5,21: *A quien no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros ...*

19 Gal 3,13: *Cristo nos rescató de la maldición de la ley, haciéndose él mismo maldición por nosotros ...*

uniese al hombre con Dios, quedando así anihilado y resuelto en nada.”²⁰

Pero la hondura del misterio aparece más grande todavía, cuando se comprende que el amor de la persona, de Jesucristo, afronta libremente esta pasión y esta muerte. ¿Cuáles son las dimensiones de tal corazón, humano y divino, que no sólo es entregado, sino que también se entrega por nosotros?

La verdad más profunda de lo sucedido en la cruz no se alcanza mirando el peso del pecado del mundo, sino el don de sí mismo que Cristo hace y que es la verdad profunda del gesto, expresada por Él mismo en la Última Cena: *esta es mi sangre.... que es derramada por muchos*²¹.

d) La salvación del pecado y de la muerte

Los sinópticos describen lo sucedido a partir de Getsemaní, donde Jesús está ya conmovido profundamente. Experimenta la soledad y la angustia; todo se reduce al esfuerzo de decir “no mi voluntad, sino la tuya”, de ponerse por completo en las manos del Padre, para que sea Él quien escoja el camino a seguir²². Esta es la manera en que Jesús vive su amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas, máximamente cuando entra en la oscuridad y la angustia en que se encuentra el pecador. A ese punto, todo se reduce ya a la obediencia al Padre, que se actualiza ahora en el gesto de entrega de sí a la pasión que hace Jesús.

Esta docilidad total para con Dios se une con un amor fraternal para con los hombres, por el que Jesús asume como propio el destino de cada uno, no considerando a nadie ajeno o extraño, aún cuando esto significase dolor y sufrimiento.

Estas fueron las disposiciones interiores que condujeron a Cristo a tomar sobre sí, hasta el fondo, nuestra condición humana miserable, introduciendo en ella un dinamismo interno de cambio radical: en vez de esconderla, como Adán²³, Jesús la presenta ante el Padre en oración confiada y suplicante, se abre a la acción de Dios sin oponer obstáculo alguno a su obra, poniéndose por completo en sus manos.

20 S. JUAN DE LA CRUZ, *Subida al monte Carmelo*, l. II, c. 7,11

21 Mc 14,24

22 Cf. Mc 14,35

23 Gn 3,10

“De la larga serie de episodios dolorosos que enfrentaron a Jesús con las peores pruebas que puede sostener un ser humano (traición, abandono y negaciones, proceso inicuo y condena injusta, golpes y burlas, flagelación y crucifixión), nuestro autor no retiene más que la manera con que fueron arrostradas en la oración. Los acontecimientos trágicos que ponían en cuestión toda la obra de Jesús, su misión y su personalidad misma, esos episodios que amenazaban tragárselo por entero en la muerte, provocaron en él una oración intensa que constituyó una ofrenda sacerdotal. ... Asumida en la oración, la situación dramática de Jesús se convirtió en una ofrenda.”²⁴

Jesús no desconfía ni teme al Padre, sino que se vuelve a Él de todo corazón: con toda su humanidad se dirige *con poderoso clamor y lágrimas al que podía salvarlo de la muerte*²⁵, al Padre que siempre lo escucha²⁶, diciéndole, *si quieres, aparta de mí esta copa; pero no se haga mi voluntad sino la tuya*²⁷.

En efecto, nuestra naturaleza, que Jesús quiso hacer verdaderamente suya, estaba deformada por la desobediencia del pecado; era menester que se transformara por la acción de Dios. En Jesús, el hombre presenta ante Dios la situación pecadora de su naturaleza, amenazada de disolución y de muerte, para que Él la cambie y la transforme, para que actúe Él y la salve, no en contra, sino con el acuerdo voluntario y libre del hombre. La acogida por el Padre de la oración de Cristo se identificará con la transformación de su humanidad por obra de Dios, que la salva definitivamente de la muerte, aunque a través del sufrimiento, *por el que aprendió la obediencia*²⁸.

Sólo Cristo conocía a Dios Padre de modo tal que pudiese ponerse así en sus manos, y sólo Él amaba al hombre hasta el punto de someterse efectivamente al drama de la pasión²⁹, con una libertad que ningún pecador tenía

24 A. VANHOYE, *Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo*, Salamanca 1992, 138

25 Hb 5,7

26 Jn 11,42

27 Lc 22,42

28 Hb 5,8.

29 Cf.: “Fue el único, entre todos los hombres, que pudo presentar a Dios súplicas inocentes, porque hasta en medio de los dolores de la Pasión rogó por sus perseguidores, diciendo ‘Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen’.” (S. GREGORIO MAGNO, *Moralia in Job*, XIII, 21: PL 75, 1028)

ya³⁰, abriendo el camino a la acción de Dios, que transforma al hombre viejo en un hombre nuevo que vive en total unidad y comunión con Él.

Así, en contra de toda apariencia humana, en contra de las opiniones de los hombres, que no veían la entrega, el sacrificio, el testimonio de amor a Dios y a los hombres, sino sólo el fracaso, *en Cristo estaba Dios reconciliando el mundo consigo*³¹.

Solamente en este hombre, en Jesús, que realizó su misión en este amor pleno a Dios y a los hermanos, encuentra satisfacción el amor eterno del Padre, fiel a sí mismo, a su designio de amor al hombre y al mundo: *Este es mi Hijo amado, en quien me complazco*³².

Pues, en efecto, Dios no es un Dios de muertos, no se aplaca con la sangre y la muerte del hombre, sino con su fe, su entrega, su buena voluntad³³. De modo que la redención del mundo "es en su raíz más profunda la plenitud de la justicia en un Corazón humano: en el Corazón del Hijo primogénito, para que pueda hacerse justicia de los corazones de muchos hombres, los cuales, precisamente en el Hijo Primogénito han sido predestinados desde la eternidad a ser hijos de Dios y llamados a la gracia, llamados al amor."³⁴

e) La revelación del Amor trinitario

Todo ello nos reenvía de nuevo necesariamente al amor trinitario, origen de todo. Permitiendo este camino a su Hijo eterno, aceptando entregarlo así a su Pasión, revela ante todo el Padre todopoderoso su amor a los hombres³⁵.

30 Cf., por ej., el precioso himno *La Navidad* de A. MANZONI:

"Qual mai tra i nati all'odio
 Quale era mai persona
 Che al Santo inaccessible
 Potesse dir: perdona?
 Far novo patto eterno?
 Al vincitore inferno
 La preda sua strappar?" (*Inni sacri. Il Natale*)

31 2Co 6,19

32 Mt 3,17

33 Cf.: "Dios te pide la fe, no desea tu muerte; tiene sed de tu entrega, no de tu sangre; se aplaca no con tu muerte, sino con tu buena voluntad" (S. PEDRO CRISÓLOGO, lb.)

34 *Redemptor hominis*, nº 9; cf. Rm 8, 29ss.

35 Como dice el Pregón pascual: "¡Qué asombroso beneficio de tu amor por nosotros! ¡Qué in-

El Padre revela así un amor que es siempre más grande que todo lo creado, más grande que el pecado y que la debilidad, más fuerte que la muerte, siempre dispuesto a aliviar y a perdonar, a salir al encuentro del hijo pródigo, a cuidar del samaritano caído al borde del camino, y que no retrocede ante nada para ello³⁶. Es un amor todopoderoso, capaz de convertir la experiencia humana del pecado en el lugar donde brota la súplica más humilde, la petición más necesitada, abriendo así el camino de un diálogo con su misericordia, que llega hasta la salvación.

Pero el hombre contempla igualmente el amor del Hijo en respuesta, que deja disponer de sí en un mismo Espíritu con el Padre, y que ama hasta dar la vida por sus amigos —cuando aún son sus enemigos. El Hijo revela así su amor eterno al Padre, porque consigue que el hombre le dé la gloria debida y, al mismo tiempo, reciba la gloria que viene del único Dios³⁷; y consigue, por tanto, que se realice la voluntad del Padre, que quiere que el hombre alcance una estatura, una fecundidad y una dignidad de plenitud inimaginable.

La cruz aparece así como la manifestación máxima del amor de Dios: amor de Dios Padre, que permite al Hijo ir hasta la obediencia absoluta de la pobreza y de la disponibilidad, que significará llevar el pecado de muchos, soportar sus culpas³⁸, acoger la cólera divina³⁹; y amor del Hijo, que por amor se identifica con los pecadores⁴⁰ y cumple así en libertad la voluntad del Padre de salvar a los hombres. Amor y Unidad del Padre y del Hijo, manifestada humanamente en Jesús, que así revela también al Espíritu Santo.

“A Cristo le importa tanto la redención del mundo, porque quiere presentarle al Padre un mundo que es bueno. Todo su camino en el mundo introduce una tal suma de amor y de gracia aceptada, que la ofensa hecha al Padre queda más que reparada. Antes de que viniese la gracia, todo el bien estaba de parte de Dios y todo el mal de nuestro lado. Pero

comparable ternura y caridad! ¡Para rescatar al esclavo, entregaste al Hijo! Necesario fue el pecado de Adán, que ha sido borrado por la muerte de Cristo.”

36 *Redemptor hominis*, 9

37 Jn 6, 44; cf., por ej., Rm 2,29; 8,30; 2Co 3,18

38 Is 53, 11-12

39 Cf. Rm 8,32, leído en relación con Mc 12,6

40 Cf. Hb 2,11-15

el Señor vierte su amor en nuestro plato de la balanza, y tal amor, que el amor pesa en nosotros más que la ofensa. (...) En este amor reconoce el hombre su deuda eterna ante Dios, pero también Dios reconoce su deuda ante el hombre, pues la tierra, a causa del sacrificio de su hijo, lo ha amado más que ofendido. Este amor no le es sólo imputado externamente al mundo, sino que le es infundido; la gracia regala al hombre una pureza propia e interior, que no sólo compensa, sino que sobrepasa su pecado y su culpa."⁴¹

f) La respuesta de la fe

El principio de comprensión de lo que sucede en la cruz, lo que conduce a la fe en este Dios cuyas obras nos sobrepasan es la percepción de su amor, humanamente manifestado en Jesús.

Pues el amor tiene su fuerza propia de contagio: *el amor de Cristo nos apremia, al pensar...*⁴²; *en esto hemos conocido lo que es amor, en que él dio su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida ...*⁴³. El amor de Cristo provoca y hace posible en el hombre la reciprocidad de una respuesta, que será radical como se percibe que lo es el don y el amor manifestado en la Cruz, cuya luz ilumina de modo nuevo todas las cosas, la creación misma, la llamada a la existencia y la esperanza cierta de la salvación. En el amor se encuentra la única respuesta digna también del hombre y posible a cada uno: *si alguien ofreciera todos los haberes de su casa por el amor, se granjearía el desprecio*⁴⁴. Pues, como recuerda Sta. Teresa de Jesús, amor con amor se paga.

La fe cristiana nace así constituida por una experiencia que, en su raíz, puede ser descrita de alguna manera como la de una amistad, en la que la iniciativa es del Hijo de Dios:

"Esta es la verdadera, la perfecta, la estable y constante amistad ... la que, puesta a prueba de esta manera, no cede; la que, a pesar de tantos golpes, no cae; la que, batida por tantas injurias, se muestra inflexible; la

41 A. V. SPEYR, *Das Wort wird Fleisch. Betrachtungen über das Johannesevangelium*, Einsiedeln 1949, 74-75

42 2Cor 5,14

43 1Jn 3,16

44 Ct 8,7

que, provocada por tantos ultrajes, permanece inmóvil. Anda, pues, haz tú lo mismo”⁴⁵.

Este es el principio más profundo de la eficacia por la que puede hacerse personalmente nuestra la salvación cumplida por Cristo; en efecto, por su gracia acabamos por reconocer también nosotros el amor de Dios, que fundamenta toda la creación, y acabamos por aceptarlo, permitiendo así que la dinámica de amor que Cristo vive se haga también la nuestra: *no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí*⁴⁶. O, en palabras de Juan: ... *Dios es Amor. En esto se manifestó entre nosotros el amor de Dios, en que envió al mundo a su Hijo único para que vivamos por medio de él. (...) Y nosotros hemos conocido y hemos creído en el amor que Dios nos tiene.*

De esta manera, por la fe, alcanza el hombre la salvación; porque comienza a participar en el inmenso Amor del Padre y del Hijo –el Espíritu Santo–, que se le revela y comunica en la humanidad de Jesucristo, el Señor.

+ A. Y. no Camus Rivas
Obispo de Lugo

45 BEATO ELREDO, *Tratado sobre la amistad espiritual*, l. III: PL 195, 692-693

46 1Jn 4,8b-9.16

CARTA CON MOTIVO DE LA PEREGRINACIÓN DIOCESANA A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Querido hermano sacerdote,

han transcurrido ya los primeros meses de este nuevo Año Santo compostelano. Nos hemos esforzado, en primer lugar, por preparar nuestras parroquias, en los diversos “caminos” que las recorren, para acoger y atender espiritualmente a los muchos peregrinos que van a Santiago. Es una responsabilidad pastoral para con gentes, que, por otra parte, dan un importante testimonio de fe a nuestras comunidades.

Pero no podemos quedarnos en ello. El Año Santo no afecta sólo a aquellos que tienen sus parroquias en el Camino, ni nos pide únicamente el cumplimiento de algunas tareas particulares. Es, ante todo, un don del Señor para nuestra Iglesia lucense, una ocasión singular de gracia para renovar las comunidades que tenemos encomendadas. Como los discípulos de Emaús, necesitamos escuchar aquellas palabras de ánimo y consuelo que iluminan la vida y dan calor al corazón, y descubrimos todos de nuevo parte de la única Iglesia del Señor.

Os recuerdo, por ello, que el próximo día 25 de septiembre celebraremos nuestra *peregrinación diocesana*, para confirmar la fe apostólica y recibir la misericordia y las indulgencias jubilares ante la tumba del Apóstol.

Debemos considerar la *peregrinación diocesana* como un instrumento pastoral importante. Para su mejor aprovechamiento pueden ser útiles además momentos y actos previos de preparación, que ayuden a todos a vivir mejor este gesto cargado de sentido de fe y de comunión eclesial. Algunas propuestas concretas serán hechas por nuestro Delegado de santuarios y peregrinaciones.

El Año Santo nos invita a recordar que todos somos peregrinos, que hemos de seguir los pasos de Jesús, viviendo en la compañía de sus discí-

pulos –a comenzar por Santiago–, sabiendo dejar atrás el pecado y todo lo que nos estorba, y dar y recibir la ayuda que necesitamos como caminantes, hasta llegar a nuestra verdadera patria y entrar por el pórtico de la gloria definitiva.

Que el Señor Jesús, y Santiago, nos ayuden para que este Año –al mismo tiempo “año sacerdotal”– sea verdaderamente tiempo de gracia y de nuevos alientos para nuestra vida y nuestro ministerio; y que nos concedan la alegría de encontrar frutos abundantes en los fieles y comunidades que son el primer objeto de nuestra caridad pastoral.

Lugo, 30 de marzo de 2010

+ *A. Yparrizuri Carreras*
Obispo de Lugo

HOMILIA DE LA MISA CRISMAL

2010

Queridos hermanos,

la Misa Crismal que hoy tenemos la gracia de celebrar juntos, en esta Santa Catedral Basílica, nos introduce de nuevo en el misterio de la Unción y de la Comunión, que es de alguna manera el de nuestro ser sacerdotal.

La Comunión que tenemos entre nosotros y en la Iglesia toda surge como obra propia de Jesús de Nazaret, el Ungido de Dios, Cristo. Porque existe Jesucristo, existe nuestra fraternidad y nuestro ser sacerdotal. Él es nuestra Cabeza y Pastor; Él hace posible lo que somos y lo que esperamos.

Las lecturas de esta Eucaristía nos hablan en primer lugar de Él, de Jesús y de su Unción, en la que se cumplen las expectativas de su pueblo, de los que caminan en la tierra en la pobreza y los sufrimientos, pero también en el deseo de justicia, de vida, de paz y felicidad.

En Cristo la salvación y el Reino de Dios se hacen presencia plenamente humana en la historia, de modo que los hombres podemos participar de su novedad. Desde entonces la fe no ha podido ya ser erradicada del mundo, vencida por el cinismo de la vida o la violencia del poderoso, ni la esperanza ha podido ser apagada por ningún cúmulo de sacrificios, de sufrimientos o de injusticias; y el ardor del corazón, la caridad, fundada en el abrazo del Señor, guía e indica siempre, como la sabiduría más profunda, los pasos a dar en cualquier momento y circunstancia.

El Reino late ya en este mundo, actúa, se hace presente en un nuevo conocimiento del Padre y de su enviado, Jesucristo, y en su Espíritu de amor, en el que podemos imitar al que llegó hasta la cruz, dando la vida por sus amigos y por quienes aún eran sus enemigos, venciendo todas las tentaciones del mundo, para afirmar la verdad y el bien al que estaba destinado por el Padre todopoderoso el más pequeño o alejado de sus hermanos.

Nosotros somos enviados a anunciar este Evangelio, es decir, las riquezas ofrecidas a los hombres por el Padre en Jesucristo muerto y resucitado, como ministros de la comunión con Él. La verdad de Cristo, de su Persona y de su misión, es el fundamento de la verdad de nuestro ser sacerdotal y de nuestra misión.

No podríamos dejar de anunciar el Evangelio, sin renunciar a lo más querido: a la fe del corazón y a la afirmación del valor definitivo de la vida de cada uno, también o en especial del pequeño, frágil, enfermo, sufriente; al amor de Dios como fundamento real de las cosas, y como ley verdadera de la existencia, conocido y recibido en la misericordia entrañable del Señor; a la esperanza que ayuda a luchar generación tras generación por el bien, la verdad y la justicia, en la certeza de la salvación definitiva. Y perderíamos la alegría de una relación nueva, de una unidad nueva entre los hombres, experimentada de modo particular como sacerdotes y pastores cada día con los propios fieles.

Esta es la grandeza de nuestro ministerio, que no podemos negar; porque no proviene de nosotros –vasijas de barro– sino del Evangelio, del que depende el destino de los hombres y de los pueblos. A tiempo y a destiempo, con el viento a favor y con el viento en contra, hemos de seguir anunciando a nuestras gentes y a nuestras parroquias la Buena Nueva del Señor.

2. La venida del Reino de Dios, destinada a transformar nuestra tierra según el designio del Padre, tiene históricamente la forma de la acogida del Ungido, es decir, de la fe en Cristo, en su Persona y en su misión; y se realiza en el seguimiento y la comunión con Él, en el modo establecido por Él mismo y que culmina en la Última Cena.

Por ello, la Eucaristía, el sacramento de la comunión del hombre con Cristo, es la fuente y el culmen de toda la vida cristiana, y, por tanto, el centro de la tarea sacerdotal. Pero también es muy especialmente el corazón de la vocación y de la vida del sacerdote.

La conciencia de esta comunión con el Hijo hecho hombre, con Jesucristo, es imprescindible para comprender y vivir la misión sacerdotal. No es concebible humanamente un presbítero sin esta vinculación con el

Señor, objetivamente dada en la imposición de manos. De ello hacemos memoria en esta Misa crismal, y renovamos al mismo tiempo las promesas con que cada uno recibimos la unción sacerdotal; porque esta vinculación con el Señor sólo es posible gracias también al asentimiento de la propia libertad, que se adhiere radicalmente a la persona de Cristo.

El amor a Jesucristo —y en Él al Padre— es el corazón vital de toda vocación y ministerio sacerdotal. La fe en Él, la adhesión a su Persona histórica, la comprensión de su misión salvadora y de la comunión que ofrece, es imprescindible para poder ejercer el ministerio con ímpetu apostólico, con la convicción que viene de la inteligencia y moviliza las fuerzas de la voluntad.

De aquí surge la forma propiamente presbiteral de la santidad, de la perfección en la caridad —a la que están llamados en diferentes modos todos los cristianos. Esta tensión “apostólica”, la conciencia de ser elegido, de permanecer en el amor del Señor y de ser enviado por Él, forma parte intrínseca del sacerdocio neotestamentario; sin esta conciencia, el núcleo sacramental del orden sagrado no despliega su identidad, ni el ministro ofrece en verdad su testimonio propio en medio de la Iglesia y ante los hombres.

3. Nuestra vocación es la de ser testigos autorizados del Evangelio y principio objetivo de la unidad de los fieles, y no podemos desmentirla con nuestra vida. El anuncio de la comunión, de la que proviene y vive sacramentalmente el presbítero, no puede no determinar también la forma de su existencia. Hemos de ser “modelos del rebaño”, y no déspotas que lo tiranizan o explotan, actuando con criterios de poder meramente humanos.

Nuestro ministerio es comunal en su misma naturaleza: brota del permanente recibir el don de Cristo y la comunión con Él, y del participar en la misión que Él ha encomendado a los apóstoles y a sus sucesores. No podemos concebirnos de modo individualista. Un ministerio no eclesial, vivido no eclesialmente, contradice su propia identidad.

Sabemos que quien rompe la comunión de la Iglesia carece en esa misma medida de autoridad real y su misión no goza de credibilidad al-

guna. Y, del mismo modo, el ministerio ejercido en nombre de Cristo y de su Iglesia, manifestado en la forma de la vida, en la fraternidad presbiteral real, en la unidad con el Obispo, en el sentido de pertenencia a la propia Iglesia, es percibido por los fieles como más auténtico y más fecundo.

La unidad, la comunión, es nuestra casa: venimos y vivimos de la comunión que nos ofrece el Señor misericordioso; y es también nuestra meta, la obra que construimos con piedras vivas, animadas por el amor. Por ello la pertenencia y la unidad eclesial, la comunión fraterna, es el único criterio de acción posible, el método que debemos aplicar en las diferentes circunstancias y desafíos pastorales, el testimonio que hemos de dar siempre. Y será también nuestro consuelo y nuestro descanso: ¡qué dulzura, qué delicia, convivir los hermanos unidos! (Sal 132)

La Virgen María es Madre de los sacerdotes. Que Ella interceda por nosotros, sus hijos, para que permanezca siempre viva en nuestros corazones la alegría de nuestra vocación. Y que el Señor Jesús, por su misericordia, nos dé a todos la paz y la bendición prometida al servidor bueno y fiel.

+ Alfonso Carreras Rivas
Obispo de Lugo

HOMILIA DA MISA CRISMAL

2010

Queridos irmáns,

a Misa Crismal que hoxe temos a graza de celebrar xuntos, nesta Santa Catedral Basílica, introdúcenos de novo no misterio da Unción e da Comunión, que é dalgún xeito o do noso ser sacerdotal.

A Comunión que temos entre nós e na Igrexa toda xorde como obra propia de Xesús de Nazaret, o Unxido de Deus, Cristo. Porque existe Xesucristo, existe a nosa fraternidade e o noso ser sacerdotal. El é a nosa Cabeza e Pastor; El fai posible o que somos e o que esperamos.

As lecturas desta Eucaristía fálannos en primeiro lugar de El, de Xesús e da súa Unción, na que se cumpren as expectativas do seu pobo, dos que camiñan na terra na pobreza e os sufrimentos, pero tamén no desexo de xustiza, de vida, de paz e felicidade.

En Cristo a salvación e o Reino de Deus fanse presenza plenamente humana na historia, de modo que os homes podemos participar da súa novidade. Dende entón a fe non puido xa ser erradicada do mundo, vencida polo cinismo da vida ou a violencia do poderoso, nin a esperanza puido ser apagada por ningún cúmulo de sacrificios, de sufrimentos ou de inxustizas; e o ardor do corazón, a caridade, fundada no abrazo do Señor, guía e indica sempre, como a sabedoría máis profunda, os pasos a dar en calquera momento e circunstancia.

O Reino latexa xa neste mundo, actúa, faise presente nun novo coñecemento do Pai e do seu enviado, Xesucristo, e no seu Espírito de amor, no que podemos imitar ao que chegou ata a cruz, dando a vida polos seus amigos e polos que aínda eran os seus inimigos, vencendo todas as tentacións do mundo, para afirmar a verdade e o ben ao que estaba destinado polo Pai todopoderoso o máis pequeno ou afastado dos seus irmáns.

Nós somos enviados a anunciar este Evanxeo, é dicir, as riquezas ofrecidas aos homes polo Pai en Xesucristo morto e resucitado, como ministros da comunión con El. A verdade de Cristo, da súa Persoa e da súa misión, é o fundamento da verdade do noso ser sacerdotal e da nosa misión.

Non poderíamos deixar de anunciar o Evanxeo, sen renunciar ao máis querido: á fe do corazón e á afirmación do valor definitivo da vida de cada un, tamén ou en especial do pequeno, fráxil, enfermo, sufridor; ao amor de Deus como fundamento real das cousas, e como lei verdadeira da existencia, coñecido e recibido na misericordia entrañable do Señor; á esperanza que axuda a loitar xeración tras xeración polo ben, a verdade e a xustiza, na certeza da salvación definitiva. E perderíamos a alegría dunha relación nova, dunha unidade nova entre os homes, experimentada de modo particular como sacerdotes e pastores cada día cos propios fieis.

Esta é a grandeza do noso ministerio, que non podemos negar; porque non provén de nós -vasillas de barro- senón do Evanxeo, do que depende o destino dos homes e dos pobos. A tempo e a destempo, co vento a favor e co vento en contra, debemos seguir anunciando ás nosas xentes e ás nosas parroquias a Boa Nova do Señor.

2. A chegada do Reino de Deus, destinada a transformar a nosa terra segundo o designio do Pai, ten historicamente a forma da acollida do Unxido, é dicir, da fe en Cristo, na súa Persoa e na súa misión; e realízase no seguimento e a comunión con El, no modo establecido por El mesmo e que culmina na Última Cea.

Por iso, a Eucaristía, o sacramento da comunión do home con Cristo, é a fonte e o culmen de toda a vida cristiá, e, polo tanto, o centro da tarefa sacerdotal. Pero tamén é moi especialmente o corazón da vocación e da vida do sacerdote.

A conciencia desta comunión co Fillo feito home, con Xesucristo, é imprescindible para comprender e vivir a misión sacerdotal. Non é concibible humanamente un presbítero sen esta vinculación co Señor, obxectivamente dada na imposición de mans. Diso facemos memoria nesta Misa crismal, e renovamos ao mesmo tempo as promesas con que cada

un recibimos a unción sacerdotal; porque esta vinculación co Señor só é posible grazas tamén ao asentimento da propia liberdade, que se adhire radicalmente á persoa de Cristo.

O amor a Xesucristo -e en El ao Pai- é o corazón vital de toda vocación e ministerio sacerdotal. A fe en El, a adhesión á súa Persoa histórica, a comprensión da súa misión salvadora e da comunión que ofrece, é imprescindible para poder exercer o ministerio con ímpeto apostólico, coa convicción que vén da intelixencia e mobiliza as forzas da vontade.

De aquí xorde a forma propiamente presbiteral da santidade, da perfección na caridade -á que están chamados en diferentes modos todos os cristiáns. Esta tensión "apostólica", a conciencia de ser elixido, de permanecer no amor do Señor e de ser enviado por Él, forma parte intrínseca do sacerdocio neotestamentario; sen esta conciencia, o núcleo sacramental da orde sagrada non despreza a súa identidade, nin o ministro ofrece en verdade o seu testemuño propio no medio da Igrexa e ante os homes.

3. A nosa vocación é a de ser testemuñas autorizadas do Evanxeo e principio obxectivo da unidade dos fieis, e non podemos desmentila coa nosa vida. O anuncio da comunión, da que provén e vive sacramentalmente o presbítero, non pode non determinar tamén a forma da súa existencia. Debemos ser "modelos do rabaño", e non déspotas que o tiranizan ou explotan, actuando con criterios de poder meramente humanos.

O noso ministerio é comunional na súa mesma natureza: brota do permanente recibir o don de Cristo e a comunión con Él, e de participar na misión que Él encomendou aos apóstolos e aos seus sucesores. Non nos podemos concibir de modo individualista. Un ministerio non eclesial, vivido non eclesialmente, contradí a súa propia identidade.

Sabemos que quen rompe a comunión da Igrexa carece nesa mesma medida de autoridade real e a súa misión non goza de credibilidade ningunha. E, do mesmo modo, o ministerio exercido en nome de Cristo e da súa Igrexa, manifestado na forma da vida, na fraternidade presbiteral real, na unidade co Bispo, no sentido de pertenza á propia Igrexa, é percibido polos fieis como máis auténtico e máis fecundo.

A unidade, a comunión, é a nosa casa: vimos e vivimos da comunión que nos ofrece o Señor misericordioso; e é tamén a nosa meta, a obra que construímos con pedras vivas, animadas polo amor. Por iso a pertenza e a unidade eclesial, a comunión fraterna, é o único criterio de acción posible, o método que debemos aplicar nas diferentes circunstancias e desafíos pastorais, o testemuño que debemos dar sempre. E será tamén o noso consolo e o noso descanso: que dozura, que delicia, convivir os irmáns unidos! (Sal 132)

A Virxen María é Nai dos sacerdotes. Que Ela interceda por nós, os seus fillos, para que permaneza sempre viva nos nosos corazóns a alegría da nosa vocación. E que o Señor Xesús, pola súa misericordia, nos dea a todos a paz e a bendición prometida ao servidor bo e fiel.

+ *Alfonso Garrido Rivas*

SECRETARIA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

29/01/10	D. Mauro Negro Fernández	Administrador Parroquial de Santa Marina de Esmeriz
29/01/10	D. Angel Sánchez Caseiro	Administrador Parroquial de San Pedro de Viana y San Vicente de Agrade
29/01/10	D. Alfonso Javier Fraga Ríos	Rector del Santuario de O Faro, Administrador Parroquial de Santiago de Requeijo y Adscrito a San Pedro de Melide
22/02/10	P. José Catanga	Vicario Parroquial de Santa María de Carboeiro, San Mamen de Ocastro y San Pelagio de Refojos
01/03/10	D. Juan José Castro Trebolle	Administrador Parroquial de Santa Marina de Aday
01/03/10	D. Edelmiro Penelas Pérez	Administrador Parroquial de El Salvador de Villeiriz y San Juan de Friolfe

DEFUNCIONES

09/01/10	Regadío Vázquez, José María	Jubilado
----------	-----------------------------	----------

Fe de erratas: En el anterior número del Boletín se alteró, involuntariamente, el orden de los apellidos de D. Sergio Fernández Dacal. También se asignaron indebidamente las fechas de defunción de D. Ramiro Ares Devesa (18/12/09) y D. José Sampayo Vázquez (13/12/09).

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL

(18-06-2009)

El día 18 de junio de 2009, a las diez horas, en la Casa Diocesana de Lugo, se reunió el XI Consejo Presbiteral Diocesano en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Señor Obispo de la diócesis. Antes de comenzar, en la Capilla de la Casa se rezó la Hora Intermedia.

Seguidamente en la sala de juntas se inició la sesión de trabajo, que se desarrolló conforme al orden del día.

1.- REORGANIZACIÓN DE ARCIPRESTAZGOS

El Vicario de Pastoral, D. Luis Manuel Rodríguez Pérez, presentó un proyecto de una nueva agrupación de parroquias en dieciséis arciprestazgos, siguiendo el criterio de algunas aportaciones tomadas en la reunión con los sacerdotes de los actuales arciprestazgos y otros datos pastorales de acuerdo con la realidad de cada zona y una posible agrupación de centros para Formación Permanente. El proyecto queda abierto a la posibilidad de presentar otras posibilidades de reorganización.

2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO

El Ecónomo Diocesano, D. Miguel Ángel Álvarez Pérez, hizo un análisis de la situación actual de la retribución para el Clero, aportando datos concretos que muestran la necesidad de hacer un nuevo estudio del tema con criterios que garanticen la equidad y la solidaridad entre los sacerdotes, que expresen la fraternidad como signo de la comunión sacerdotal. Deben tenerse en cuenta como criterios: número de parroquias asignadas a cada sacerdote, vivienda, desplazamiento, ingresos por otros motivos... Con el fin de llevar a cabo la elaboración de los criterios a aplicar se eli-

gió una Comisión de estudio constituida por el Vicario general, Ecónomo Diocesano, un sacerdote asignado por el Sr. Obispo y otro elegido por el Consejo Presbiteral.

Se procedió a una votación de sondeo. Obtuvieron votos 16 sacerdotes.

Para el resultado final se necesitaron tres votaciones. La tercera se hizo entre los dos sacerdotes que obtuvieron más votos. D. Alejandro Pin Díaz y D. Javier Diéguez y Diéguez. Resultó elegido con 18 votos, D. Alejandro Pin Díaz.

La Comisión de Estudio para la sustentación del Clero queda constituida por el Vicario General, D. Luciano Armas Vázquez, el Ecónomo Diocesano, D. Miguel Ángel Álvarez Pérez, D. Miguel González Rodríguez, designado por el Sr. Obispo y D. Alejandro Pin Díaz.

3.- INFORMACIONES

a) Preparación del Año Santo Jacobeo

Informó el Delegado Episcopal para el Camino, D. José Otero Seijas. Comenzó preguntando ¿qué se puede hacer? Y comentó las reuniones con sacerdotes que tienen relación con el Camino de Santiago: Primitivo, Francés y del Norte. Propuso la necesidad de señalar el horario de las misas dominicales, como una forma de atención a los peregrinos, tener un horario de iglesias abiertas, posibilidad de personas colaboradoras en atención a los peregrinos y posible forma de gratificación.

b) Año Sacerdotal

Informó el Delegado para el Clero, D. Rafael Mella Vázquez. La inauguración del Año Santo Sacerdotal promulgado por el Papa Benedicto XVI con motivo del 150 aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars, tendrá su inauguración diocesana el día 19 del mes actual en O Cebreiro. Propuso la elaboración de un programa de actos durante el año, en colaboración con el Delegado de Liturgia, en los que se resalte la identidad sacerdotal, aprovechando los días de Retiro mensual y Jornadas de Formación Permanente.

c) Seminario

Informó el Sr. Rector, D. Daniel García García. Las obras que se están realizando llegan a su etapa final. Probablemente serán inauguradas en el próximo mes de diciembre, o quizás en marzo. También sugirió la posibilidad de organizar una peregrinación a Ars, con motivo del Año Santo Sacerdotal.

d) Otras informaciones

Fue nombrado director del Instituto Teológico D. David Gil Mato. El Consejo lo felicita por este motivo, así como agradece al anterior Director, D. Mario Vázquez Carballo, los servicios prestados

A las 14.15 horas se levantó la sesión.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL

(19-11-2009)

El día 19 de noviembre de 2009, en la Casa Diocesana de Lugo, se reunió el XI Consejo Presbiteral Diocesano en sesión ordinaria bajo la presidencia del Señor Obispo de la diócesis.

Se comenzó con el rezo de la Hora Intermedia en la Capilla de la Casa, como es costumbre. En la sala de juntas el Sr. Obispo dirigió un saludo a los consejeros y se desarrolló la sesión conforme al orden del día.

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior que, previa alguna modificación, fue aprobada por unanimidad.

1. REESTRUCTURACIÓN DE ARCIPRESTAZGOS.

El Vicario de Pastoral, D. Luis Manuel Rodríguez Pérez, presentó el proyecto. Después de un estudio del tema en reuniones con sacerdotes y con el Colegio de Arciprestes y teniendo en cuenta la situación parroquial

actual, para una mayor eficacia de la acción pastoral parece oportuno organizar la diócesis en catorce arciprestazgos. Se repartió a los consejeros una copia del proyecto.

ARCIPRESTAZGOS:.

- 1.- A Ulloa
- 2.- Abeancos
- 3.- Fonsagrada
- 4.- Bolaño / Neira de Jusá / Ferreiros de Balboa / Cervantes / Navia
- 5.- Amandi-Ferreira de Pantón / Sabiñao
- 6.- Monforte
- 7.- Santalla de Rei. Quiroga- Caurel
- 8.- Incio / Sarria - Samos/ Páramo - Farnadeiros / Paradela
- 9.- Camba - Ventosa
- 10.- Deza- Dozón / Trasdeza
- 11.- Chantada- Carballedo / Ínsua - Taboada
- 12.- Cotos de Lugo / Ferreira de Gomelle / Portomarín
- 13.- Aguiar / Luaces / Narla
- 14.-Lugo-ciudad (con las parroquias de San Lázaro, Meilán, San Med de los Angeles, San Juan de Pena) y Maestrescolía.

Se aprueba el proyecto con el siguiente resultado: votantes, 29; votos a favor 24; votos en contra 3; votos en blanco 2.

2. INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LOS CRITERIOS DE RETRIBUCIÓN DEL CLERO

Presentó el informe el Ecónomo Diocesano, D. Miguel Ángel Álvarez Pérez, en tres capítulos:

1.1. Introducción y fundamentos. El Instituto para la Sustentación del Clero es un Instituto que el Código de Derecho canónico (C. 1274) manda establecer en cada diócesis para atender al sustento del clero y la atención a las necesidades humanas y sanitarias en casos especiales. La Comisión considera que no procede hacer una revisión de los criterios actuales pero sí a revisar ciertos detalles: desplazamientos, actualización de tablas salariales, otros complementos.

1.2. *Criterios.* Se contemplarán los siguientes conceptos: sueldo base, complemento asistencial, desplazamientos, otros complementos, descuentos y paga extra. Se establecen tres grupos de sacerdotes: dedicación plena, dedicación parcial, jubilados.

1.3. *Tablas salariales.* Se revisan y actualizan teniendo en cuenta el sueldo mínimo interprofesional establecido por el Estado y las condiciones de la diócesis de Lugo. En una tabla aparecen las cantidades para el año 2010 por los diversos conceptos sueldo mínimo: atención a religiosos y laicos en pastoral rural.

3. PASTORAL JUVENIL.

El Delegado Episcopal para la Juventud; D. Jesús Fernández Aira, informó a la asamblea del programa de actividades con motivo de la celebración del Año Santo Jacobeo y del encuentro con el Papa en Madrid en 2011.

Señaló los objetivos de la Delegación: promoción de la pastoral juvenil como espacio para el encuentro con Jesucristo, descubrir y celebrar su Reino y los valores evangélicos, entre otros, destacó el encuentro de jóvenes en el monte Faro en Chantada, peregrinación de la cruz y la imagen de la Virgen con motivo del Encuentro Mundial de la Juventud en julio de 2011 y la peregrinación europea de jóvenes a Santiago.

4. INFORMES

El Sr. Obispo informó de los actos que se celebrarán con motivo del Año Sacerdotal y destacó los “encuentros de oración” en las parroquias de la ciudad y en determinadas zonas de la diócesis, el tomar parte en una de las tandas de Ejercicios Espirituales y la asistencia a los Retiros mensuales.

Se informó de la terminación de las obras del Seminario prevista para el próximo mes de marzo. Ante la propuesta de que la Residencia sacerdotal ofrezca especial atención a los sacerdotes ancianos, el Sr. Obispo informó que, el proyecto realizado no responde a las exigencias legales para ser una residencia geriátrica.

A las 14.15 se levantó la sesión.

DECRETO DE APROBACIÓN Y PROMULGACIÓN DEL ESTATUTO-DIRECTORIO DE ARCIPRESTES

En el mes de noviembre de 1985 se aprobó en nuestra Diócesis el "Estatuto-Directorio de Arciprestes" hasta ahora vigente (B.O.O. 1985, págs 351 y ss); posteriormente, se introdujeron modificaciones de su articulado (B.O.O. 1995 págs. 161 y ss) que se consideraron beneficiosas para la actividad pastoral diocesana.

Al efectuarse, ahora, una nueva reestructuración de Arciprestazgos y a fin de proceder a la elección de un nuevo Colegio de Arciprestes, y preservar el carácter de consulta tal como establece la legislación canónica vigente,

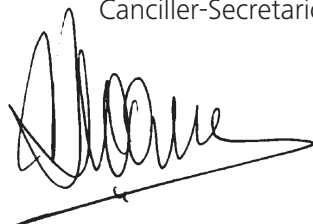
DECRETAMOS

la modificación del artículo 6 de dicho Estatuto-Directorio quedando en los siguientes términos: "En cada arciprestazgo se hará una consulta secreta en la que cada una de las personas con derecho a ser oídas propondrá un candidato. El Obispo designará libremente al candidato que considere más idóneo, teniendo en cuenta los resultados de la consulta".

En Lugo, a 15 de enero de 2010

+ *Ayuntamiento Canónico*

Por mandato de S.E. Rvma.
José Seoane Alvarez
Canciller-Secretario



ESTATUTO-DIRECTORIO DE ARCIPRESTES

(15-enero-2010)

I.- Arciprestazgo y Arcipreste

Art. 1.- Arciprestazgo es una agrupación de parroquias, próximas entre sí y de parecidas características, que se unen para fomentar y facilitar el trabajo pastoral en la zona (c. 374 § 2). Cada comunidad parroquial conserva, sin embargo, la suficiente autonomía pastoral de acuerdo con las necesidades y características específicas.

Art. 2.- Arcipreste es un sacerdote con cargo pastoral en la zona encomendado por el Obispo, que preside un arciprestazgo en nombre del Obispo y coordina a los párrocos y demás sacerdotes del distrito arciprestal a tenor de las normas del derecho común y particular diocesano (c.553 § 1). El oficio de Arcipreste no está ligado con el de párroco de una determinada parroquia (c.554 § 1).

II.- Nombramiento de Arciprestes

Art. 3.- Corresponde el nombramiento de Arciprestes al Obispo (c.553 § 2) después de oír a los que se indican en los artículos 7 y 8 de estos estatutos.

Art. 4.- Además de las condiciones de idoneidad que exige la legislación actual para desempeñar un oficio eclesiástico, el Obispo, para el oficio de Arcipreste, "ha de elegir a aquel sacerdote a quien considere idóneo según las circunstancias de lugar y tiempo" (c. 554 § 1).

Art. 5.- Entre las circunstancias a las que se refiere el artículo precedente se tendrán en cuenta: la capacidad para promover, coordinar la acción pastoral común así como el tiempo de residencia y conocimien-

to de las necesidades pastorales del arciprestazgo. La tarea pastoral que desempeñe el candidato no debe impedirle el adecuado ejercicio de sus funciones arciprestales.

Art. 6.- En cada arciprestazgo se hará una consulta secreta en la que cada una de las personas con derecho a ser oídas propondrá un candidato. El Obispo designará libremente al candidato que considere más idóneo, teniendo en cuenta los resultados de la consulta.

Art. 7.- Podrán proponer y ser propuestos Arciprestes todos los sacerdotes seculares y religiosos, residentes en el arciprestazgo y que desempeñen un cargo parroquial encomendado por el Obispo.

Art. 8.- Tienen derecho a ser oídos, pero no a ser propuestos:

- Los diáconos residentes en la zona y con cargo pastoral encomendado por el Obispo
- Los miembros de Institutos religiosos, Institutos seculares y Sociedades de vida común con misión pastoral encomendada por el Obispo en el territorio arciprestal.

Art. 9.- Solamente se tiene derecho a proponer un candidato a pesar de que en alguien concurren varios títulos para ser oído.

Art. 10.- Los que tienen derecho a ser consultados deberán oír a los respectivos Consejos Pastorales parroquiales o instituciones similares. Los Consejos Pastorales arciprestales informarán directamente al Obispo.

Art. 11.- En cada arciprestazgo se hará también otra consulta secreta con el fin de proponer candidatos para Vicearcipreste, siguiendo mutatis mutandis, la normativa de este capítulo II de los Estatutos. El Obispo nombrará para dicho oficio a uno de entre los tres que hayan obtenido mayor número de votos.

III.- Funciones

Art. 12.- La primera y principal función del Arcipreste es la de “fomentar y coordinar la actividad común en el arciprestazgo” (c. 555 §

1.1º). Esta función la ejercerá siguiendo las disposiciones del obispo y el plan diocesano de pastoral; desarrollará las distintas acciones en íntima coordinación con los Vicarios, Delegados y demás organismos diocesanos.

Teniendo en cuenta las necesidades y circunstancias de la zona, podrá adaptar el plan de pastoral o cualquier otra disposición diocesana, previa obtención de la autorización correspondiente.

Art. 13.- Corresponde al Arcipreste cumplir las obligaciones y ejercer los derechos señalados en el c. 555, atendidas, además, las disposiciones diocesanas sobre la materia.

Art. 14.- A tenor del c. 524 el Arcipreste será oído por el Obispo para juzgar sobre la idoneidad del sacerdote que va a ser nombrado párroco de una parroquia del arciprestazgo.

Art. 15.- También será oído el Arcipreste cuando se pretenda crear nuevas parroquias, modificar los límites de las ya existentes y edificar nuevos templos.

Art. 16.- El Arcipreste gozará de jurisdicción plena en cualquiera de las parroquias del arciprestazgo en caso de ausencia imprevista del párroco de la misma.

Art. 17.- Todos los años el Arcipreste visitará las parroquias de su distrito (c. 555 § 4), de acuerdo con las disposiciones que reciba del Obispo.

Art. 18.- Anualmente informará al Obispo de los problemas así como de la acción pastoral desarrollada en el arciprestazgo. A petición de los organismos diocesanos competentes también facilitará información sobre temas relacionados con el arciprestazgo.

Art. 19.- Los Vicearciprestes tienen como misión colaborar con el Arcipreste y suplirlo en períodos de ausencia o enfermedad.

IV.- Permanencia en el oficio y cese

Art. 20.- Tanto los Arciprestes como los Vicearciprestes serán nombrados para un período de cinco años. Cesarán por las siguientes causas:

- cumplimiento del tiempo establecido
- incapacidad física o moral
- renuncia aceptada por el Obispo
- traslado de arciprestazgo
- jubilación
- remoción a tenor del c.554 § 3

Art. 21.- Al quedar vacante el oficio de Arcipreste o Vicearcipreste se procederá al nombramiento de otro hasta completar el tiempo para el que había sido nombrado el anterior.

DECRETO SOBRE NUEVO COLEGIO DE ARCIPRESTES

Alfonso Carrasco Rouco, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Lugo

Como quiera que en los últimos años la atención de nuestros pueblos, por razones varias, está pidiendo una nueva reestructuración de la pastoral diocesana y algunos de los arciprestazgos cuentan con escasos sacerdotes, con el fin de ganar en operatividad y eficiencia, después de oír al Colegio de Arciprestes y al Consejo Presbiteral, en uso de nuestra potestad ordinaria,

DECRETAMOS:

Primero.- La relación de arciprestazgos que comprende el territorio diocesano queda fijada en número de catorce:

A Ulloa – Abeancos – Becerreá – Camba/Ventosa – Chantada – Cotos de la derecha – Cotos de la izquierda – Deza/Trasdeza – Ferreira de Pantón – Fonsagrada – Lugo – Monforte – Quiroga – Sarria

Segundo.- Para adecuarse a la nueva configuración, se realizará de inmediato la consulta pertinente a fin de proceder a la renovación del Colegio de Arciprestes.

Tercero.- Tienen derecho a ser consultados y responder de modo personal secreto, todos los sacerdotes que ejercen el ministerio parroquial dentro del arciprestazgo. La consulta se realizará en cada arciprestazgo en el lugar, fecha y hora que se indican en documento adjunto. El conjunto de las propuestas se remitirá, en sobre cerrado, a la Vicaría General, donde tendrá lugar su escrutinio.

Disponemos, finalmente, que este nuestro decreto se publique en el Boletín Oficial del Obispado y entre en vigor a partir de la fecha.

Lugo, 15 de enero de 2010

+ *Ay. me. Camus Novas*

Por mandato de S.E. Rvma.
José Seoane Alvarez
Canciller-Secretario



CALENDARIO DE REUNIÓN PARA PROPONER NUEVOS ARCIPRESTES

(enero de 2010)

Arciprestazgo

Lugar y día de consulta

- | | |
|--------------------------|--|
| 1. A Ulloa | Monterroso, jueves, 28 a las 11.30 horas |
| 2. Abeancos | Melide, jueves, 28 a las 11.30 horas |
| 3. Becerreá | Baralla, miércoles, 27 a las 11.30 horas |
| 4. Camba - Ventosa | Agolada (iglesia), lunes, 25 a las 11,30 horas |
| 5. Chantada | Chantada, jueves, 28 a las 11.30 horas |
| 6. Cotos de la Derecha | Casa Diocesana, jueves, 28 a las 11.30 horas |
| 7. Cotos de la Izquierda | Rábade, jueves, 28 a las 11.30 horas |
| 8. Deza-Trasdeza | Lalín, miércoles, 27 a las 11.30 horas |
| 9. Ferreira de Pantón | Ferreira, martes, 26, a las 12.00 horas |
| 10. Fonsagrada | Fonsagrada, miércoles, 27 a las 11.30 horas |
| 11. Lugo | A Nova, jueves, 28 a las 11.30 horas |
| 12. Monforte | Monforte, miércoles, 27 a las 11.30 horas |
| 13. Quiroga | Quiroga, miércoles, 27 a las 11.30 horas |
| 14. Sarria | Samos, miércoles, 27 a las 12.00 horas |

DESIGNACIÓN DE ARCIPRESTES (A) Y VICEARCIPRESTES (V)

Una vez realizada la preceptiva consulta, el Sr. Obispo ha designado, con fecha de 17-02-2010 y para un período de cinco años, Arciprestes (A) y Vicearciprestes (V) a los sacerdotes que a continuación se relacionan:

Arciprestazgo	Nombre	Cargo
Abeancos	Rodrigo Rúa iglesias Roberto Cea Veiga	A V
A Ulloa	José Gómez Vázquez Adolfo García Vázquez	A V
Becerreá	Antonio Agra Salgado José Antonio López Pérez	A V
Camba-Ventosa	Sabino Seijas Domínguez Arsenio Galego Méndez	A V
Cotos - Derecha	José Chorén López Luis Fernández Chousa	A V
Cotos - Izquierda	Francisco García Campo Miguel Asorey Otero	A V
Chantada	Pegerto Torres Hermida Daniel Castro Trebolle	A V
Deza - Trasdeza	Manuel Salgado Silva Luis Galego García	A V
Ferreira de Pantón	Manuel Pérez García José Miguel Vázquez López	A V
Fonsagrada	Ramón Rodríguez Mondelo Luis González Fernández	A V
Lugo	Antonio Fernández González Ramón Jacobo Bernárdez	A V
Monforte	Juan Marcial Pereira Fernández Ramón Piñeiro Campos	A V
Quiroga	Manuel Miguelez Blanco Jesús Río Ramilo	A V
Sarria	José García Regal David Gil Mato	A V

CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

El 26 de febrero de 2010, bajo la presidencia del Sr. Obispo, D. Alfonso Carrasco Rouco, se constituyó el nuevo Consejo Diocesano de Asuntos Económicos para un período de cinco años (cfr. cn. 492) quedando integrado por los siguientes miembros:

Fernández Fernández, José Manuel - empresario
Gómez Vázquez, Miguel Angel - sacerdote
González Pardo, M^a Carmen - empresaria
López Ferreiro, José Benito - abogado
Losada López, José Luis - arquitecto
Pérez Barreiro, José - sacerdote
Vázquez Diéguez, José - sacerdote

ZONAS PASTORALES

El Consejo Presbiteral celebrado el 23 de marzo aprobó la nueva delimitación de zonas pastorales (*entre paréntesis la denominación de los antiguos arciprestazgos*) quedando establecidas del siguiente modo, bajo la denominación que a continuación se detalla:

- 1 A Ulloa**
- 2 Abeancos**
- 3 Becerreá** (Bolaño / Cervantes/ Neira de Jusá / Ferreiros de Balboa / Fonsagrada / Navia)
- 4 Camba - Ventosa**
- 5 Chantada** (Chantada-Carballedo / Insua-Taboada)
- 6 Cotos de la Derecha** (Cotos de la Derecha - Ferreira de Gomelle / Portomarín)
- 7 Cotos de la Izquierda** (Aguiar / Luaces / Narla)
- 8 Deza-Trasdeza** (Deza-Dozón / Trasdeza)
- 9 Lugo** (Lugo, Maestrescolía y las parroquias de San Lázaro, Santiago de Meilán, San Mamed de los Angeles y San Juan de Pena)
- 10 Monforte** (Amandi / Ferreira de Pantón / Monforte /Saviñao)
- 11 Quiroga** (Santalla de Rei-Quiroga-Caurel)
- 12 Sarria** (Incio /Sarria-Samos / Páramo-Farnadeiros / Paradela)

DECRETO SOBRE CONSTITUCIÓN DE NUEVO CONSEJO PRESBITERAL

Alfonso Carrasco Rouco, por la gracia de Dios y de la santa Sede Apostólica, Obispo de Lugo

Efectuada una nueva reestructuración de los arciprestazgos que comprende el territorio diocesano (cfr. pág.) y consultado el Consejo Presbiteral en orden a establecer delimitación de nuevas zonas pastorales, se hace necesario proceder a la elección de nuevos miembros del Consejo Presbiteral para una adecuada representación de las zonas pastorales aprobadas.

Habida cuenta de lo anteriormente dicho, por las presentes

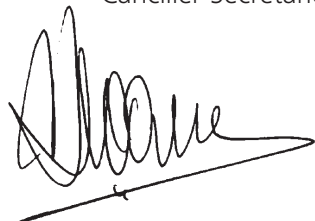
DECRETAMOS

la constitución de un nuevo Consejo Presbiteral, segundo de mi pontificado. Para la elección de sus representantes, convoco y declaro abierto el previo proceso electoral, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Dado en Lugo, a veintinueve de marzo de dos mil diez

+ Alfonso Carrasco Rouco

Por mandato de S.E. Rvma.
José Seoane Alvarez
Canciller-Secretario



Anexo 1

Calendario de elecciones
(mayo 2010)

Zonas	Denominación	Lugar	Día	Hora
1	A Ulloa	Monterroso	18	11.30 h.
2	Abeancos	Melide	18	12.00 h.
3	Becerreá	Baralla	18	11.30 h.
4	Camba - Ventosa	Agolada	18	12.00 h.
5	Chantada	Chantada	19	12.00 h.
6	Cotos de la Derecha	Casa Diocesana	20	11.30 h.
7	Cotos de la Izquierda	Rábade	20	11.30 h.
8	Deza - Trasdeza	Lalín	20	12.00 h.
9	Lugo	A Nova	19	11.00 h.
10	Monforte	Monforte	21	11.30 h.
11	Quiroga	Quiroga	21	12.00 h.
12	Sarria	Sarria	21	11.30 h.
	Curia - Seminario Catedral y otros	Seminario	19	18.00 h.

Anexo 2

Normas que deberán observar los Presidentes de los colegios electorales al proceder a la elección de miembros del Consejo Presbiteral representantes de los diversos grupos.

I.- *Constitución de la mesa electoral:*

El Presidente designará a dos escrutadores y a un notario-actuario entre los miembros del grupo electoral (c. 173 § 1 y 4) mediante elección. Basta la mayoría simple (art. 1.1.5 del Reglamento).

II.- *Actos previos a la votación:*

Comprobar en la lista y anotar los que están presentes con derecho a voto. Si alguien no figurara en la lista y tuviera derecho a voto podrá y deberá ser admitido una vez que demuestre su legítimo derecho (cc. 166 y 169).

Constatar que existe “quorum” para proceder a la votación, esto es, que esté presente en la sala la *mayoría absoluta* de los que *debían ser convocados* (cn. 1 19-1º). De no existir mayoría en la forma antes señalada la elección sería nula.

Reparto de papeletas, una para Consejero y otra para Consejero Sustituto.

Legalmente puede procederse a una votación de “sondeo”.

III.- *Votación:*

Primero se procederá a la elección del Consejero Titular y después al Consejero Sustituto. (art. 1.1)

Cuidar que no vote nadie extraño al colegio electoral.

El elector puede votar sólo para representante titular o para el suplente. No tiene obligación de votar a ambos.

IV.- *Escrutinio:*

1. Los escrutadores comprobarán ante el Presidente si el número de papeletas corresponde al número de electores presentes. (c. 173 § 2).

2. Si el número de votos es superior al de electores la votación es nula (c. 173 § 3). Si fuera inferior, la votación sería válida porque hay libertad para abstenerse de emitir voto.

3. Examen de los votos por parte de los escrutadores. Vigilar que los votos sean válidos (cn. 172).

4. La actual legislación *no prohíbe* que uno se vote a sí mismo.

V.- *Proclamación de resultados:*

- Será proclamado elegido el que consiga la *mayoría absoluta* (lo que exceda de la mitad) *de los asistentes* (hayan votado o no) con derecho a voto (c. 119, 1º).

VI.- *Acta*:

- El resultado de la votación hay que reflejarlo en acta. Si se trata del acta definitiva será firmada, el menos, por el Notario-actuario, el Presidente y los dos escrutadores (c. 173,4). Las actas serán enviadas a la Junta electoral en un plazo de 5 días (art. 1. 173, 4).

Segunda votación: Se procede como en la primera “mutatis mutandis”.

Tercera votación: La votación se hace sobre los dos candidatos con mayor número de votos; si hay varios por empate, entre los dos de más edad. Después del tercer escrutinio, si hay empate, queda elegido el de más edad (c. 11-1º) C. 119-1º.

Anexo 3

Normas para la votación por carta

De acuerdo con el Decreto de convocatoria de elecciones para renovación del Consejo Presbiteral, sólo los sacerdotes jubilados y los miembros de Institutos Religiosos harán la elección de su respectivo representante en el Consejo Presbiteral por carta. Para ello deberán tener en cuenta las siguientes normas:

1. Pueden ser elegidos todos los sacerdotes incluidos en el censo electoral que se enviará con la convocatoria.

2. Cada elector habrá de escribir UN nombre en cada una de las dos papeletas que se incluirán en el envío: una –la blanca– para CONSEJERO, y otra –la amarilla– para CONSEJERO SUSTITUTO. (Estat., arts. 7 y 8).

3. Se habrán de utilizar para la votación únicamente dichas papeletas. Los votos escritos en otra clase de papel serán considerados nulos. También serán anuladas las papeletas que contengan error o indeterminación en el nombre.

4. Las papeletas se devolverán al Obispado dentro del sobre franqueado que asimismo se acompañará.

5. Si fuese necesaria una tercera votación, sólo se escrutarán los votos recibidos antes de las 24 horas del día 31 de mayo del año actual.

6. La apertura de sobres y el escrutinio de votos se hará el día 3 de junio, a las 12 horas, en una dependencia del Obispado. El tribunal escrutador estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo o Delegado.

Vocal: M.I. D. José Seoane Alvarez

Secretario: Rdo. D. Antonio Flores López.

SUPLENTES:

Presidente: Delegado del Sr. Obispo

Vocal: Rvdo. D. Xoan Carlos Rodríguez Paradela

Secretario: Rvdo. D. Manuel Quiroga López.

7. Para ser elegido Consejero o Consejero-Sustituto en esta votación se requiere mayoría absoluta.

AXENDA DO BISPO

XANEIRO

Día 6. Visita aos enfermos e persoal sanitario do Hospital Xeral Calde de Lugo.

Día 7. Pola mañá despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside a celebración do Xoves Eucarístico na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 8. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 9. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral e visita a varios sacerdotes enfermos. Pola tarde visita as Irmás Obreiras de Xesús en Monterroso e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 11. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde desprázase ata Palas de Rei para asistir ao funeral do sacerdote, Don José Regadío Vázquez.

Día 12. Pola mañá despacha asuntos de Curia e preside na S.I. Catedral Basílica de Lugo o Funeral de Aniversario polo eterno descanso de Frei Xosé Higinio Gómez Vázquez, Bispo da Diocese de Lugo durante 27 anos. Pola tarde recibe a varios sacerdotes en Audiencia, despacha asuntos de Goberno da Diocese e participa na entrega de Premios do Concurso de Postais organizado por La Voz de la Verdad.

Día 13. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e relixiosos. Pola tarde asiste a reunión de Consello Episcopal e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 14. Pola mañá preside na Casa Diocesana a reunión do Consello de Arciprestes. Pola tarde realiza unha gravación para o programa de radio, Igrexa en Lugo de Cope e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 15. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 18. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Goberno Pastoral. Pola tarde recibe audiencias e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 19. Pola mañá, a primeira hora despacha asuntos de Curia, posteriormente desprázase ata a Casa Diocesana para participar nunha reunión cos sacerdotes do Camiño, organizada pola Delegación de Santuarios e Peregrinacións. Pola tarde preside no Bispado a reunión do Equipo de Pastoral Diocesana.

Día 20. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes, laicos e relixiosos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e desprázase ata Baralla para presidir o Encontro de Oración polos Sacerdotes.

Día 21. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 22. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e desprázase ata Ourense para participar na Semana de Teoloxía Pastoral de Ourense pronunciando a conferencia: "Adoremos a Cristo, realmente presente en la Eucaristía".

Día 23. Preside a Eucaristía na parroquia de A Milagrosa aos mozos do movemento de Misión Neocatecumenal e posteriormente participa na Gala Lucenses do Ano.

Día 25. Asiste a reunión de Capeláns de Pastoral Sanitaria de Galicia na Casa de Exercicios de Santiago de Compostela.

Día 26. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese, recibe audiencias e celebra encontro no Seminario.

Día 27. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral e recibe Audiencias. Pola tarde asiste a reunión do Consello Episcopal.

Día 28. Pola mañá despacha asuntos de Curia e participa na celebración do Día escolar da Paz e Non violencia que organizan os Colexios da Federación Española de Relixiosos de Ensinanza (FERE) de Lugo. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e recibe Audiencias.

Día 29. Pola mañá, a primeira hora preside a celebración de San Xoan Bosco na parroquia da Milagrosa, posteriormente preside na S. I. Catedral Basílica de Lugo a Eucaristía con motivo dos actos de celebración da festividade de Santo Tomé de Aquino.

Día 30. Asiste na S.I.Catedral Basílica Metropolitana a Recepción e Toma de Posesión do Arcebispo de Oviedo, Excmo. e Rvdmo. Mons. D. Jesús Sanz Montes.

FEBREIRO

Día 1. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a Delegada da Presidencia da Xunta, Dona Raquel Arias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 2. Pola mañá despacha asuntos de Curia e desprázase ata a parroquia de Santa María de Meira para presidir a celebración do Día das Candelas. Pola tarde preside a Eucaristía na S.I. Catedral Basílica de Lugo con motivo do día da Vida Consagrada.

Día 4. Pola mañá despacha asuntos de Curia, asuntos de Goberno Pastoral e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside a celebración do Xoves Eucarístico na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 5. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e recibe Audiencias.

Día 6. Desprázase ata a Parroquia do Bo Pastor para participar na VI Asemblea Diocesana da Renovación Carismática de Lugo.

Día 9. Pola mañá despacha asuntos de goberno Pastoral e participa na celebración que organiza a Curia con motivo do 2º Aniversario da súa Ordenación como Bispo de Lugo. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese, celebra encontro no Seminario, preside a Eucaristía e asiste na S.I. Catedral Basílica de Lugo a celebración organizada polo Cabido con motivo do 2º Aniversario da súa Ordenación Episcopal.

Día 10. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos e despacha asuntos de Curia. Pola tarde, a primeira hora asiste a reunión de

Consello Episcopal e posteriormente desprázase ata Melide para presidir o Encontro de Oración polos Sacerdotes.

Día 11. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde desprázase ata Santiago de Compostela para participar na Solemne Eucaristía e Unción de Enfermos presidida polo Arcebispo de Santiago e concelebrada polos Bispos de Galicia con motivo do Xubileo dos Enfermos.

Día 12. Pola mañá despacha Asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes, relixiosos e laicos. Pola tarde concede unha entrevista ao programa de radio Igrexa en Lugo de COPE e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 13. Celebra Confirmacións na Parroquia de Santiago de Meilán.

Día 16. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes.

Día 17. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e desprázase ata o edificio Multiusos da Xunta en Lugo para participar na inauguración da Exposición Fotográfica: "Manos Unidas y AECID juntos por el desarrollo", sobre os proxectos integrais que está levando a cabo Mans Unidas en Filipinas e Bolivia. Pola tarde despacha asuntos de Curia, de goberno da Diocese e preside na S.I. Catedral Basílica de Lugo a celebración do Mércores de Cinza.

Día 18. Pola mañá a primeira hora preside a reunión da Comisión permanente do Consello Presbiteral, a continuación recibe en audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de goberno Pastoral. Pola tarde recibe audiencias, despacha asuntos de goberno da Diocese e preside o Encontro de Oración polos sacerdotes na Parroquia do Sagrado Corazón de Xesús en Lugo.

Día 19. Pola tarde despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 22. Pola mañá despacha asuntos de Curia, visita a varios sacerdotes enfermos e recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 23. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e relixiosos. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e celebra Encontro no Seminario.

Día 24. Participa nun Encontro con varios sacerdotes en Montecelo.

Día 25. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde recibe Audiencias e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 26. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral. Pola tarde preside a reunión do Consello de Asuntos Económicos e posteriormente, participa nos actos que organiza a Confraría do Santo Cristo do Perdón e Virxe da Piedade para impoñerlle ao Sr. Bispo a Medalla de Ouro da Confraría.

Día 27. Asiste en Mondoñedo aos actos institucionais organizados pola Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo, con motivo da recepción e incorporación do Excmo. e Rvdmo. Mons. D. Alfonso Carrasco Rouco, Bispo de Lugo, como Académico Correspondente.

MARZO

Día 1. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral. Pola tarde recibe Audiencias e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 2. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e celebra Encontro no Seminario.

Día 3. Pola mañá despacha asuntos de goberno de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes, relixiosas e laicos. Pola tarde asiste a reunión do Consello Episcopal e preside o Encontro de Oración polos sacerdotes na Igrexa dos PP. Escolapios de Monforte de Lemos.

Día 4. Pola mañá desprázase ata a Real Abadía de San Xulián e Santa Basilisa de Samos para celebrar un retiro a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e participa na reunión da Asemblea de Medios de Galicia.

Día 5. Pola mañá despacha asuntos de Curia, de goberno Pastoral, participa na Asemblea de Medios de Galicia, desprázase ata a Parroquia de Santiago A Nova para presidir a Eucaristía que ofrece o Colexio de Procuradores de Lugo en honor a San Rosendo e posteriormente, colabora

no Programa Rexional Igrexa en Lugo no que participan todas as Delegacións de Medios das Dioceses de Galicia. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 6. Participa na Real Abadía de San Xulián e Santa Basilisa de Samos, nun retiro celebrado polo Excmo. e Rvdmo. Mons. D. Manuel Sánchez Monge, Bispo de Mondoñedo-Ferrol, aos membros da Curia Diocesana e os Arciprestes

Día 8. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e preside a reunión da Xunta de Confrarías de Lugo.

Día 9. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de goberno Pastoral e de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e celebra Encontro no Seminario.

Día 10. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de goberno da Diocese. Pola tarde despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral.

Día 11. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e preside o Encontro de Oración polos Sacerdotes na Parroquia de San Pedro de Lugo.

Día 12. Pola mañá despacha asuntos de Curia, recibe en Audiencia a varios laicos e asiste a un xantar de confraternidade con motivo da celebración das Vodas de Ouro de varios sacerdotes. Pola tarde a primeira hora preside os actos de apertura dunha exposición conmemorativa no Seminario de Lugo, a presentación do libro: "El Seminario de Lugo, Historia y Fidelidad" e a entrega de premios do Concurso de narración curta sobre o sacerdocio. Posteriormente asiste a entrega dos Premios Puro Cora.

Día 13. Celebra na Casa Diocesana un Retiro aos relixiosos.

Día 15. Pola mañá recibe Audiencias e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e asiste no Círculo das Artes a conferencia: "El significado del ministerio sacerdotal para la Iglesia" que pronunciou D. Santiago del Cura Elena, Profesor da UPSA e da Universidade do Norte-Burgos, dentro das XXIV Xornadas Abertas de Teoloxía 2010 sobre: "Sacerdocio e Sociedade".

Día 16. Despacha asuntos de goberno da Diocese e asiste no Círculo das Artes a conferencia: “La alegría del sacerdocio y su misión en la Iglesia” que pronunciou o Excmo. e Rvdm. Mons. D. José Ángel Saiz Meneses. Bispo de Terrasa e Presidente da Comisión de Seminarios e Universidades da CEE, dentro das XXIV Xornadas Abertas de Teoloxía 2010 sobre: “Sacerdocio e Sociedade”.

Día 17. Pola mañá despacha asuntos de Curia, de goberno Pastoral e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e asiste no Círculo das Artes a conferencia: “El amor del Corazón de Cristo, según la Deus Caritas est”, que pronunciou o Excmo. e Rvdm. Mons. D. Juan Antonio Martínez Camino. Bispo Secretario da CEE e Auxiliar de Madrid, dentro das XXIV Xornadas Abertas de Teoloxía 2010 sobre: “Sacerdocio e Sociedade”.

Día 18. Pola mañá preside a Eucaristía e a Bendición do edificio restaurado do Seminario. Pola tarde participa na Vixilia de Oración Vocacional na Capela Maior do Seminario.

Día 19. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de goberno da Diocese. Pola tarde preside na Capela Maior do Seminario as Ordenacións dos Presbiteros: D. José Antonio Adrio Carballude e D. Marcos Torres Gómez e a Ordenación de Diácono de: D. Carlos José Presas Aguiar.

Día 20. Celebra Confirmacións nas parroquias de Santa María de Vila maior (Sarria) e Santa María de Vilaragunte (Paradela).

Día 22. Pola mañá despacha asuntos de goberno pastoral e preside a Eucaristía na Igrexa de San Lázaro en Lugo. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e preside a celebración Penitencial Comunitaria e a Eucaristía na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 23. Pola mañá asiste na Casa Diocesana a reunión do Consello Presbiteral. Pola tarde recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 24. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de Curia e pronuncia o Pregón de Semana Santa: “A Semana Santa como anuncio da Resurrección” no Salón Rexio do Círculo das Artes de Lugo.

Día 25-27. Preside a Solemne Eucaristía en honor a Virxe das Dores, na Parroquia de San José en Águilas (Murcia) e convidado polo Cabido de Confrarías pronuncia o Pregón de Semana Santa: "La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo como Revelación del Amor de Dios "

Día 28. Preside a Bendición e Misa de Domingo de Ramos na S. I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 30. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 31. Pola mañá preside a celebración da Santa Misa Crismal na S.I.Catedral Basílica de Lugo. Pola tarde participa na procesión do Cristo do Perdón e da Virxe da Piedade.

NOTICIAS VARIAS

XANEIRO

Misa de segundo cabodano por Frei Xosé Gómez

O día 12 de xaneiro, tivo lugar a Misa de segundo cabodano polo eterno descanso de Frei Xosé Gómez, Bispo de Lugo. Será ás 12h na catedral.

Encontros de oración con motivo do Ano Sacerdotal en Lugo e Baralla

Celebráronse o xoves, día 14 de xaneiro, na parroquia de San Antonio de Padua de Lugo e o día 20 na de Baralla. O Bispo da Diocese, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, dirixiu a oración, á que se convidou a participar a sacerdotes e fieis.

Xornada da Infancia Misioneira

Con motivo da celebración da Infancia Misioneira (domingo, día 24 de xaneiro) un misioneiro estivo a percorrer colexios e parroquias mantendo charlas dirixidas fundamentalmente aos nenos. Foi José Francisco Flores, misioneiro panameño da congregación de Mariannahill, que estivo de misioneiro en África (concretamente en Sudáfrica, Zimbawe e Mozambique).

O lema a Xornada (*Cos nenos de África atopamos a Xesús*) é unha chamada de atención dos nenos non só respecto da universalidade da misión senón tamén concienciarse de que hai outros moitos nenos que sofren fame, deficientes condicións sanitarias e de saúde, carencias educativas, situacións de guerra, conflitos armados, escravitude laboral, o abandono social e outros tipos de explotación e que, por tanto, é necesaria a nosa solidariedade a través do financiamento de centos de proxectos nos cinco continentes.

1500 alumnos de colexios relixiosos celebraron o Día escolar da Paz

O 28 de xaneiro, os colexios da Federación Española de Relixiosos de Ensino (FERE) de Lugo celebraron o Día escolar da Paz e a non violencia. Os colexios participantes foron: Franciscanos, Josefinas, Maristas, Divino Mestre, M^a Auxiliadora, E o colexio da Milagrosa (Fillas da Caridade), en total uns 1500 alumnos.

Este ano, con motivo da celebración do Ano Santo Compostelán (que ten por lema: Peregrinos da luz), os escolares dos colexios relixiosos de Lugo foron Peregrinos da PAZ. E ese foi o lema.

Na praza de Santa María realizaron un acto no que cada colexio presentou un símbolo do camiño relacionándoo coa paz. Ao finalizar o acto fíxose unha oración polas vítimas de terremoto de Haití.

O Seminario de Lugo celebrou a Festividade de Santo Tomé de Aquino

O 29 de xaneiro, o Seminario de Lugo celebrou a Festividade de Santo Tomé de Aquino cunha serie de actos entre os que estaban unha mesa redonda sobre "O Pai Aguirre: a súa persoa e a súa obra como Bispo de Lugo", a cargo de alumnos de Teoloxía. E a continuación unha conferencia sobre "O proxecto pastoral do Excmo. D. Gregorio Aguirre" a cargo do Director do Instituto Teolóxico Lucense, David Gil Mato.

Finalmente Mons. Alfonso Carrasco Rouco presidiu a Eucaristía.

FEBREIRO

Xornada Mundial da Vida Consagrada

O 2 de febreiro, o Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco, presidiu a Eucaristía na Catedral con motivo da celebración da Xornada Mundial da Vida Consagrada, que este ano leva por lema *Camiños de Consagración*. A ela asistiron representantes dos distintos Institutos de Vida Consagrada na Diocese.

Na Diocese de Lugo hai, na actualidade, 253 consagradas e 77 consagrados (59 sacerdotes e 18 non sacerdotes) repartidos entre as distintas comunidades monásticas, institutos relixiosos, sociedades de vida apostólica, institutos seculares e outras asociacións.

Asemblea Anual da Hospitalidade de Lourdes

O 11 de febreiro, a Hospitalidade de Lourdes celebrou a súa asemblea anual, coincidindo coa festividade da súa patroa. Os actos comezaron cunha charla e a continuación procedeuse á elección de catro novos vocais da Xunta Directiva, informouse sobre as actividades do curso pasado e as do presente, e finalmente presentáronse as contas e orzamentos deste movemento.

A partir desta Asemblea quedaba aberto o prazo de inscrición para participar nas peregrinacións diocesanas a Lourdes: unha do 24 ao 28 de maio; e outra do 28 de xuño ao 2 de xullo.

Melide acolle un encontro de Oración con motivo do Ano Sacerdotal

O mércores día 10 de febreiro, Mons. Alfonso Carrasco Rouco presidiu en Melide un novo encontro de oración con motivo do Ano Sacerdotal.

MARZO

Día do Misioneiro Diocesano. Recoñecemento á xenerosa entrega dos 54 misioneiros da nosa Diocese

O sábado día 6 de marzo celebrouse o Día do Misioneiro Diocesano cun acto que tivo lugar na Parroquia de San Antonio de Lugo. Comezou cunha charla na que se abordou a situación presente e futura de Haití, e a continuación celebrouse a Eucaristía.

Ao finalizar mantívose un encontro de todos os presentes, entre eles, os familiares dos misioneiros da Diocese.

Nesta Xornada celébrase e o recoñécese a xenerosa entrega dos 54 misioneiros da nosa Diocese que están en distintos lugares de misión. Con este acto tamén se fai ver a universalidade da Igrexa, e maniféstase o agradecemento ás familias que ensinan e promoven actitudes de dispoñibilidade e liberdade interior para responder á chamada de Deus a compartir a súa vida cos que máis sofren.

O Bispo Auxiliar de Oviedo, Mons. Raúl Berzosa, foi o pregoeiro da Novena da Graza

O pregón da Novena da Graza da Parroquia de San Francisco Xavier de Lugo tivo lugar o domingo, día 28 de febreiro, na Eucaristía das 12:30h. E correu a cargo do Bispo Auxiliar de Oviedo, Mons. Raúl Berzosa Martínez.

A novena da Graza, ou os nove días de Xavier, que cada ano celebra a Parroquia de San Francisco Xavier de Lugo comezara o 4 de marzo, e desenvolveuse ata o día 12.

O predicador desta novena foi o xesuíta José Ramón Martínez de Lejarza Val.

Derradeiro Encontro de Oración con motivo do Ano Sacerdotal

O día 11 de marzo, ás 21h, a parroquia de San Pedro de Lugo acolle o último dos encontros de oración con motivo do Ano Sacerdotal. O Bispo da Diocese, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, dirixirá a oración á que están convidados os sacerdotes e fieis que o desexen

Relación fe-cultura na aula. Xornadas de formación para profesorado de relixión

Os días 12 e 13 de marzo, no Salón de actos do Instituto Lucus Augusti celebrouse unha xornada de formación dirixida ao profesorado de relixión da Diocese. O primeiro dos temas foi "Do rueiro á aula: persoeiros relixiosos nas nosas rúas e prazas", a cargo de D. Manuel Rodríguez Sánchez, bibliotecario do Seminario de Lugo. "Cinema e educación en valores", foi o tema desenvolvido por D. Juan Bellido, enxeñeiro en electrónica, regu-

lación e automatismos. E finalmente pechou esta xornada de formación a charla sobre “Camiño de Santiago; relixión e cultura” por D. José María Núñez Pérez, Presidente da Asociación Santo Graal do Cebreiro

Misa Crismal

O día 31 de marzo, ás 11h, na Catedral, o Bispo de Lugo, Mons. Carrasco Rouco, presidiu a Misa Crismal, na que concelebraron os sacerdotes da Diocese.

Nesta celebración, que manifesta a comunión do Bispo cos seus presbíteros, bendínanse os óleos que despois se reparten ás parroquias da Diocese para a administración dos sacramentos ao longo do ano: o óleo dos catecúmenos, o dos enfermos e o santo crisma.

Co santo crisma consagrado polo Bispo se ungen os recentemente bautizados, os confirmados, e se ungen as mans dos presbíteros, a cabeza dos Bispos e a igrexa e os altares na súa dedicación. Co óleo dos catecúmenos, estes prepáranse e dispoñen ao Bautismo. Co óleo dos enfermos, estes reciben o alivio na súa debilidade.

Inauguración do edificio restaurado do Seminario de Lugo.

O día 12 de marzo comezaron os actos previstos para a inauguración do edificio restaurado do Seminario de Lugo. Ese día 12 houbo os tres actos seguintes:

I.- Presentación do libro *O Seminario de Lugo, historia e fidelidade*

Interviñeron:

Manuel Rodríguez Sánchez, Bibliotecario do Seminario.

David Gil Mato, Director do Instituto Teolóxico Lucense

Daniel García García, Reitor do Seminario

Mons. Alfonso Carrasco Rouco, Bispo de Lugo

II.- Entrega de premios de Narración curta sobre o sacerdocio.

III.- Apertura da Exposición conmemorativa sobre o Seminario (desde as orixes do Seminario de Aguirre en 1893 até hoxe).

O xoves 18 de marzo, ás 12h, o Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, Bispo de Lugo presidiu a Eucaristía e a bendición do edificio res-

taurado do Seminario de Lugo. Concelebraron o Arcebispo de Santiago de Compostela, Julián Barrio Barrio; Arcebispo de Oviedo, D. Jesús Sanz Montes; Bispo electo de Tui-Vigo, Luís Quinteiro Fiuza; Bispo de Mondoñedo-Ferrol, Manuel Sánchez Monge; Bispo de Astorga, Camilo Lorenzo Iglesias.

Asistiron, ademais, a Delegada Territorial da Xunta en Lugo, Raquel Arias Rodríguez; o Subdelegado do Goberno en Lugo, José Vázquez Portomeñe; o Alcalde de Lugo, José Clemente López Orozco; e o Presidente da Deputación de Lugo, José Ramón Gómez Besteiro.

XXIV Xornadas Abertas de Teoloxía "Sacerdocio e sociedade"

Celebráronse no Círculo das Artes ás 20:00 horas.

Día 15 de marzo

"O significado do ministerio sacerdotal para a Igrexa", por Santiago del Cura Elena. Profesor da UPSA e da Universidade do Norte-Burgos

Santiago del Cura considerou o significado teolóxico do ministerio sacerdotal como un "oficium amoris", que se concreta na caridade pastoral para a vida do mundo.

Día 16 de marzo

"A alegría do sacerdocio e a súa misión na Igrexa", por Mons. José Angel Sainz Meneses. Bispo de Terrasa. Presidente da Comisión de Seminarios e Universidades da CEE.

Segundo Mons. Sainz, en Cristo, que venceu ó mundo, e na mediación de María, atópanse o fundamento da confianza e a serena alegría para a vida e a misión sacerdotal.

Día 17 de marzo

"O amor do Corazón de Cristo, segundo a Deus Caritas est", por Mons. Juan Antonio Martínez Camino. Bispo Secretario da CEE e Auxiliar de Madrid.

Mons. Camino expuxo a novidosa teoloxía do amor que o Papa presenta na súa primeira encíclica. Tamén sinalou que os sacramentos transforman as persoas e a sociedade.

Mons. Carrasco ordenou dous presbíteros e un diácono

Foi o 19 de marzo na Capela Maior do Seminario de Lugo.

JOSÉ ANTONIO ADRIO CARBALLUDE - Presbítero

Natural de Lalín. Ten 33 anos. Estudou EXB no colexio Sagrado Corazón de Lalín e Auxiliar de Clínica en Vigo. Traballou como comercial e dependente ata que en 2002 ingresou no Seminario Maior para cursar os estudos de Teoloxía. É licenciado en Estudos Eclesiásticos.

En decembro de 2008 recibiu os ministerios de Lector e Acólito e en xullo de 2009 foi ordenado diácono.

Desenvolveu a súa tarefa pastoral como catequista na parroquia de Santiago A Nova, no centro San Vicente de Paúl, a Delegación Diocesana de Vocacións e o hospital Xeral-Calde.

Exerceu o diaconado na parroquia da Milagrosa de Lugo.

MARCOS TORRES GÓMEZ - Presbítero

Naceu en Lalín hai 25 anos. Ingresou no Seminario Diocesano de Lugo en 1995.

En decembro de 2008 recibiu os ministerios de Lector e Acólito e en xullo de 2009 foi ordenado diácono despois de terminar o ciclo institucional do Seminario Maior e obter o Bacharel en Teoloxía (Licenciatura en Estudos Eclesiásticos).

Simultaneamente aos estudos, fixo prácticas pastorais en diferentes delegacións, centros e parroquias da Diocese colaborando coa parroquia de Santiago A Nova de Lugo, o Centro San Vicente de Paúl, as Delegacións Diocesanas de Medios de Comunicación Social e de Apostolado Segrar, a parroquia de Bolaño (Castroverde) e de Santa María de Meira.

É membro do equipo de formadores do Seminario Menor.

CARLOS JOSÉ PRESAS AGUIAR - Diácono

Nace en Venezuela o 5 de maio de 1983. A súa familia decide regresar a Lalín en 1995, onde termina os estudos de primaria no Colexio Sagrado Corazón e BUP no Instituto Ramón Aller. Estudará COU no Seminario Menor.

Acabado o ensino secundario, regresa a Lalín para facer un ciclo superior de Administración de Sistemas Informáticos.

O curso 2004-05 ingresa no Seminario Maior, no que cursa na actualidade 6º de Estudos Eclesiásticos. A súa formación académica compaxínase coa pastoral, levada a cabo nas parroquias de Santiago A Nova, Rodeiro e San Pedro de Lugo. Tamén colabora no Seminario Menor, na actividade extraescolar de Informática.

AVISOS

Misión parroquial renovada

Los Misioneros Redentoristas se han dirigido recientemente al Sr. Obispo manifestando sus disposiciones para realizar en algunas de las parroquias de nuestra Diócesis el proyecto pastoral conocido como "Misión parroquial Renovada". Si alguno de los sacerdotes está interesado en contactar con ellos y realizar esa Misión Parroquial puede hacerlo por alguno de estos medios:

CESPLAM (Centro de Estudios y planificación Misionera)
C/ Manuel Silvela, 14 - 28010 Madrid
Tlf: 689 026 820 / 915 913 654
E-mail: cesplam@cesplam.org
Web: www.cesplam.org

Año Santo Jacobo 2010

En la Oficina del Peregrino de la Catedral de Santiago de Compostela tienen a su disposición diversos materiales en orden a la preparación de la Peregrinación a la Tumba del Apóstol Santiago:

A. Para los peregrinos que deseen peregrinar a pie, en bicicleta o a caballo por las distintas rutas del Camino de Santiago:

Credencial del Peregrino (0.65 €)
Guía Espiritual (3.00 €)

B. Para preparar peregrinos en grupo:

Catequesis
Trípticos informativos

Dirección de la Oficina del Peregrino y del Delegado de Peregrinaciones:
Rúa do Vilar, 1 -1º
15704 – Santiago de Compostela
e-mail: peregrinos@archicompostela.org
teléfono 981.56.88.46
fax. 981.56.39.24

Publicamos a continuación la nota que RENFE nos ha enviado referente a la oferta que realiza a las diversas parroquias de Galicia:

Con motivo de la celebración del Año Santo Compostelano durante este 2010, y teniendo en cuenta la especial singularidad de esta celebración, última en los próximos once años, desde la Gerencia Regional de Media Distancia de Renfe en Galicia, hemos decidido unirnos a tan especial evento, para lo cual hemos diseñado una oferta especial dirigida a todas las parroquias de Galicia.

Decididos a facilitar al máximo el desplazamiento, especialmente de la tercera edad, jóvenes y familias, pondremos a su disposición, además de nuestros mejores trenes, una política de importantes descuentos, solo aplicables a aquellos grupos que sean solicitados a través de las ya mencionadas Parroquias.

Para cualquier información o tramitación de esta oferta, solo tendrán que llamar a los siguientes números de teléfono:

Provincia de A Coruña:

Almudena Lago 986269440

Provincia de Lugo:

Manuel López 986279432

Provincia de Ourense:

José López 986269473

Provincia de Pontevedra:

Moisés Durán 986269474

NECROLÓXICAS

Regadío Vázquez, José María

Naceu na Parroquia de Santiago de Vidouredo, unida de San Miguel de Esporiz (Monterroso) o 28 de xaneiro de 1920. Incorporouse ó Seminario Diocesano a unha idade temprana. Durante a Guerra Civil estivo mobilizado por un período de dous anos (1937-1939) continuando logo os estudos institucionais. Foi ordenado Presbítero o 20 de decembro de 1947 polo Bispo de Lugo Dr. D. Rafael Balanzá y Navarro.

Durante os seus tres primeiros anos de ministerio pastoral exerceu o cargo de Coadxutor na parroquia de Santa Marina de Sarria trasladándose posteriormente (1951) á zona de Palas de Rei. Tendo a oportunidade de adquirir coñecementos de tipografía, promoveu un negocio familiar (*Imprenta Lakinfil*, acrónimo das tres parroquias que atendeu como sacerdote) do que foi responsable ó longo de varias décadas e que lle valeu de instrumento tanto para as tarefas pastorais como para coidar as súas aficións persoais. Desa imprenta saíu dende 1963 un calendario agrícola –*O mentireiro verdadeiro*– no que se recollían tradicións e outras manifestacións culturais, sempre baixo o principio de ilustrar dun modo ameno. Alí exerceu como Párroco de San Juan de Laya, San Miguel de Quindimil e Sto. Tomé de Filgueira. A partir de 1982 tivo tamén ó seu cargo as parroquias de San Vicente de Ambreixo, Santa María de Cuiña e San Mamede de Carballal do concello de Palas de Rei. No 2003, a causa da súa avanzada idade e unha saúde deficiente, cesou nas tarefas pastorais que lle encomendaran.

Foi un home desperto, recio, bondadoso, desprendido e desexoso de sentirse cercano á xente sinxela do pobo. Destacou pola axuda que prestaba caladamente a aqueles que necesitaban de recursos.

O seu falecemento tivo lugar o 9 de xaneiro e o funeral de enterro celebrouse na igrexa parroquial de Palas de Rei, presidido polo Sr. Bispo contando coa asistencia dun número destacado de sacerdotes e fieis da zona. Os seus restos mortais repousan no cemiterio de Filgueira.

Falecemento dunha irmá salesa

O día 17 de febreiro tivo lugar o funeral de enterro da irmá salesa Bernarda María (Carme Llano Valdés). Faleceu ós 89 anos de idade e levaba 62 de profesión relixiosa.

Era natural da parroquia de Monteseiro, en Fonsagrada, e ingresou no mosteiro sendo aínda moi xove, procedendo dunha familia moi cristiá.

Foi sempre unha irmá piadosísima e moi laboriosa. Despois de cumprir as súas obrigas, nos tempos libres dedicábase a facer rosarios, que fabricaba en cantidade. Na encadernación e noutros mesteres do mosteiro prestou unha gran axuda á comunidade, mostando unha gran dispoñibilidade.

Pero foi nos seus longos anos de inmovilidade, e privada das súas forzas físicas, cando deu probas da súa gran virtude. En todo momento se mostraba agradecida ás irmás que a coidaban e endexamais se queixaba de nada.

Asistiu ó seu funeral e enterro o Vicario para a Vida Consagrada e un grupo de sacerdotes e fieis.

- Con ocasión del octavario por la unidad
- Sugerencias para dar las gracias por nuestros curas

CON OCASIÓN DEL OCTAVARIO POR LA UNIDAD¹

(18-25 de enero de 2010)

Dar testimonio de Cristo, lema para el Octavario

El lema que este año orienta el Octavario de oración por la unidad de las Iglesias son las palabras del Resucitado a los discípulos: *“Vosotros sois testigos de todas estas cosas”* (Lc 24,48). Con ellas Jesús resucitado les recuerda que ya antes de padecer les había hablado de su misión y cómo el designio del Padre sobre él incluía su pasión y muerte, para dar así cumplimiento a cuanto estaba escrito de él *“en la ley de Moisés, en los libros de los profetas y en los salmos”* (Lc 24,44). El Resucitado recordaba que los discípulos habían de dar testimonio público de cómo, en verdad, había encontrado cumplimiento cuanto la Escritura hablaba de él. En consecuencia, debían proclamar la Buena Noticia del amor misericordioso de Dios por la humanidad, revelado en Jesús, fundamento de una esperanza nueva y cierta que abrió la historia humana al futuro de salvación, que aguarda a cuantos creen que Jesús murió y resucitó por nosotros.

Este mensaje que el mismo Resucitado encomendó a los discípulos es el mensaje de la Iglesia de ayer, de hoy y de todos los tiempos, la misma «Iglesia una y santa» que el Señor “entregó a Pedro (cf. Jn 21,17), para que la pastoreara; encargándole a él y a los demás Apóstoles que la extendieran y gobernarán (cf. Mt 28,18s), y la erigió como *columna y fundamento de la verdad* (1 Tim 3,15)”².

La Iglesia es apostólica porque no anuncia otro mensaje que el evangelio de la vida y la salvación predicado por los Apóstoles, para dar a conocer a Cristo a los hombres y mujeres de todas las latitudes, culturas y lenguas, a quienes les ha sido dado oír la predicación apostólica por medio

¹ Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

² CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 8.

de la Iglesia. Por su universalidad pudo ser llamada desde la Antigüedad cristiana «la Católica», implantada ampliamente en el mundo, pero cuya tarea sigue siendo dar a conocer a Cristo como revelador del Padre y redentor del mundo.

El recuerdo de la Conferencia de Edimburgo de 1910, estímulo para la misión de los cristianos en la unidad de la fe

El Octavario de Oración por la unidad de los cristianos tiene este año de 2010 un motivo particular para orar por la fidelidad permanente de la Iglesia a su misión evangelizadora. Este año se cumple el primer centenario de la Conferencia Misionera Mundial de Edimburgo, convocada por las sociedades misioneras protestantes en 1910, a la que se sumaron con entusiasmo muchos anglicanos próximos al catolicismo. Se trataba de superar el obstáculo de la división de las nuevas comunidades cristianas en los territorios de misión, donde las «Iglesias jóvenes» se enfrentaban al difícil interrogante que suscitaban las misiones: ¿dónde hallar el verdadero cristianismo? Las sociedades misioneras habían comprendido por propia experiencia que era necesario, por fidelidad a Cristo, superar la rivalidad y el proselitismo y aunar esfuerzos en la común tarea de llevar a Cristo al corazón de los pueblos.

La magna asamblea misionera de Edimburgo ayudó de modo decisivo a descubrir hasta qué punto las diferencias doctrinales y las distintas estructuras o «constitución» de las Iglesias demandaban un diálogo doctrinal que impulsara el ecumenismo, para mejor predicar a Cristo. Cien años después, las Iglesias cristianas han realizado un largo recorrido hacia la unidad visible de la Iglesia. Los católicos afirmamos con el Concilio Vaticano II que la Iglesia fundada por Cristo y “constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica”, pero al mismo tiempo reconocemos que la única Iglesia de Cristo tiene en las otras Iglesias y Comunidades cristianas “muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, empujan hacia la unidad católica”³.

³ *Lumen gentium*, 8.

Los Obispos de la Comisión para las Relaciones Interconfesionales deseáramos que este año, al orar por la unidad de los cristianos, tuviéramos presente cuánto se ha conseguido ya en el camino hacia la unidad doctrinal en la fe y en la misión. Hoy, después de más de cuatro décadas de diálogo y colaboración desde la clausura del Vaticano II, el ecumenismo cuenta en su haber con una aproximación cada vez mayor de las Iglesias al misterio de la Iglesia como sacramento de salvación para el mundo. Sus logros son un don del Señor que nos anima e impulsa a superar nuevos obstáculos. Entre estos obstáculos, se encuentran todavía los recelos que suscita la presencia de unas Iglesias en territorio donde históricamente se hallan otras implantadas, inseparables de la identidad de pueblos y naciones cuya identidad se halla modelada por la fe cristiana.

Respeto a la libertad religiosa de las personas y a los derechos de las comunidades eclesiales

La cuestión, sin embargo, de los llamados «territorios canónicos» todavía es causa de perturbación en la vida de las Iglesias. Pidamos al Señor que ningún modelo de misión cristiana ceda a la tentación del proselitismo, y que todos los cristianos respetemos los derechos de la conciencia de las personas, derechos que ampara la verdadera libertad religiosa, garantía de una conducta religiosa ejercida en libertad ante Dios y los hombres tanto para las personas como para las comunidades de las Iglesias.

Hemos de orar para que definitivamente se cierren las heridas del pasado, conscientes de que los cristianos de hoy vivimos en una sociedad en libertad, de mentalidad y cultura que nos hacen diferentes a los cristianos de las sociedades confesionales de otro tiempo. Recordemos las palabras del Papa Juan Pablo II, cuando afirmaba en su Encíclica sobre el empeño ecuménico a favor de la unidad, que “el compromiso ecuménico debe basarse en la conversión de los corazones y en la oración, lo cual llevará incluso a la *necesaria purificación de la memoria histórica*”⁴.

La Iglesia Católica respeta el carácter histórico y la impregnación cultural que las Iglesias ortodoxas tienen en los países del Oriente Europeo, sin dejar

4 JUAN PABLO II, Encíclica *Ut unum sint*, 2.

de atender pastoralmente a los católicos de rito latino y a los que conservan el rito oriental y han querido mantener su comunión plena con el Sucesor de Pedro dentro de la unidad católica. La inmigración nos ha puesto en contacto con muchos católicos de rito oriental que han tenido que sufrir a causa de esta voluntad de plena comunión con la Sede Apostólica.

Hoy tenemos entre nosotros comunidades de estos católicos orientales que forman parte de nuestras Iglesias diocesanas. Su presencia nos ayuda a comprender mejor a los hermanos ortodoxos, que comparten con ellos la tradición litúrgica, la espiritualidad oriental y la disciplina eclesial. Hemos de acoger a nuestros hermanos ortodoxos sin olvidar la plena comunión que tenemos con nuestros hermanos católicos orientales; y tratar de construir, especialmente en estos momentos de crisis social y económica, una relación de afecto y fraterna preocupación por unos y otros, conscientes de las necesidades que han dado lugar a las migraciones que ellos ahora, igual que tantos españoles antes, han padecido en común. Tengamos en cuenta las palabras de san Pablo: *“En todo caso, es el amor de Cristo el que nos apremia”* (2 Cor 5,14). La caridad de Cristo, en verdad, nos urge y nos interpela, ayudándonos con su ejemplo de amor total hasta la muerte por nosotros a vivir en permanente entrega a los hermanos.

Exhortamos a los sacerdotes a tener en cuenta tanto las *Orientaciones pastorales* que los Obispos aprobamos para la atención de los católicos orientales en España en 2003, como las que aprobamos para prestar la mejor hospitalidad pastoral posible a los orientales no católicos en 2006. Creemos que estas orientaciones prestan un servicio indudable a la mejor relación entre cristianos de distintas confesiones y ritos, y ayudan a llevar adelante un compromiso ecuménico que enriquece nuestro recíproco conocimiento y estima.

El caso de los anglicanos que han pedido la plena comunión de la Iglesia Católica

Ante las numerosas y reiteradas peticiones de entrada en la plena comunión católica, el Papa Benedicto XVI ha publicado recientemente la Constitución *«Anglicanorum coetibus»* (4 de noviembre de 2009), que abre

a los anglicanos que así lo deseen, obrando en conciencia y en el pleno ejercicio de su libertad religiosa, la posibilidad de entrada en comunión con la Sede Apostólica, manteniendo la tradición espiritual y litúrgica que les es propia, mediante su adscripción a los Ordinariatos personales, para cuantos corporativamente quieran entrar en la Iglesia Católica.

Es éste un caso particular que no responde a ninguna acción de carácter proselitista por parte de la Iglesia Católica, que en palabras del Papa, sigue empeñada en la prosecución del diálogo ecuménico doctrinal y del diálogo de la caridad con las Iglesias de la Comunión anglicana, igual que con las demás Iglesias y Comunidades eclesiales. Al abrir esta puerta de entrada en la Iglesia Católica, la Santa Sede no toma una iniciativa contraria al diálogo ecuménico, porque, en efecto, "la Iglesia Católica asume con esperanza la acción ecuménica como un imperativo de la conciencia cristiana iluminada por la fe y guiada por la caridad"⁵. Estas palabras de Juan Pablo II, las hacía suyas Benedicto XVI, añadiendo que el diálogo ecuménico "es un intercambio de dones en el que las Iglesias y las comunidades eclesiales pueden poner a disposición su propio tesoro"⁶. Al crear estos Ordinariatos para los grupos anglicanos que vienen a la Iglesia Católica, el Santo Padre quiere dar "una respuesta generosa a la legítima aspiración de estos grupos anglicanos"⁷.

Por otra parte, la Declaración del Arzobispo católico de Westminster y del Primado anglicano de Cantorbery, del pasado 20 de octubre, decía: "La Constitución Apostólica representa el reconocimiento de un acuerdo sustancial en fe, doctrina y espiritualidad que se da entre la Iglesia Católica y la tradición anglicana. Sin los diálogos de estos últimos cuarenta años no hubiera sido posible, ni cabría alimentar la esperanza de lograr la plena unidad visible". Así, pues, los anglicanos que ahora han pedido la plena comunión católica tienen este importante respaldo ecuménico.

Con estas palabras, queremos contribuir a aclarar la importante decisión tomada por el Santo Padre y al mismo tiempo reiterar la voluntad de nuestro compromiso ecuménico con nuestros hermanos anglicanos.

5 *Ut unum sint*, 8.

6 BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro ecuménico de Colonia* (19 de agosto de 2005).

7 Cf. Comunicado de prensa que acompañó la publicación de la Constitución Apostólica.

Sólo nos queda encomendar a la oración de todos los mejores logros de la unidad, porque siempre son fruto del Espíritu Santo; y alentar a la misión común obedeciendo el mandato de Cristo de llevar a los hombres de nuestro tiempo el mensaje de la salvación.

- + Adolfo, Obispo de Almería, Presidente
- + José, Obispo de Tui-Vigo
- + Román, Obispo de Vic
- + César Augusto, Obispo auxiliar de Madrid

SUGERENCIAS PARA DAR LAS GRACIAS POR NUESTROS CURAS

Con motivo de la celebración del Día del Seminario, el 19 de marzo, la Conferencia Episcopal Española ha publicado a manera de subsidio un decálogo en el que presenta diez formas de dar las gracias por los sacerdotes. "Todos estamos comprometidos en la ayuda y renovación de los sacerdotes, estar cerca de ellos, colaborar, interesarse por el seminario", explica el documento. Por eso ofrece "algunas sugerencias para celebrar en las parroquias, en las comunidades cristianas, en los grupos o movimientos eclesiales este Año Sacerdotal, desarrollando algunas de estas actividades que, movidas por el amor y la fe en el misterio sacramental que es la vida de cada sacerdote, podrían estar presentes hasta que finalice en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús".

Decálogo

1. Celebrar el día del párroco, con el título «Los sacerdotes de mi parroquia». Se podría tener una celebración eucarística, a la que se invitaría a todos los sacerdotes vivos que han pasado por una misma parroquia en la que

han ejercido su sacerdocio. Un detalle también significativo sería el poder elaborar un mural con las fotografías de esos sacerdotes, ordenadas de forma cronológica (los años que han estado sirviendo a la parroquia), así como la tarea de recabar una breve biografía de cada uno de ellos.

2. Las parroquias podrían también tener un recuerdo para con las vocaciones sacerdotales que han nacido en el seno de esa comunidad. Idear y concretar una fecha en la que se puedan reunir todos sería un buen testimonio.

3. Organizar una visita a las casas-residencias sacerdotales que la diócesis tenga. Quizá estamos más acostumbrados a ese otro tipo de residencias más genéricas donde viven nuestros mayores, bien sean familiares o paisanos. Existen también casas-residencias donde los sacerdotes jubilados son atendidos en esta etapa dorada de sus vidas. Seguro que agradecen este tipo de detalles, máxime en este año.

4. Organizar una peregrinación al seminario diocesano. Es necesario que las comunidades cristianas conozcan de primera mano el lugar donde los jóvenes se forman para ser en un futuro sacerdotes. Los seminarios están capacitados para llevar a cabo este tipo de acogidas de grupos, comunidades y parroquias que se acerquen al lugar signo de la vocación en la diócesis.

Se podrían declarar «a modo de templos jubilaires» las capillas de los seminarios diocesanos e invitar a que los fieles peregrinen corporativamente a ellos, rogando por los sacerdotes y las vocaciones al sacerdocio. Todo ello complementado con los sacramentos de la confesión y comunión, y la oración por las intenciones del Papa.

5. En la Misa dominical no debería faltar una petición por los sacerdotes y las vocaciones al sacerdocio en la oración de los fieles.

6. Revivir y extender la práctica de los «jueves eucarísticos» mediante la prolongación de la acción de gracias después de la comunión con la adoración del Santísimo Sacramento, expuesto en la custodia, y recitar la oración aprobada para este Año Sacerdotal.

7. Resaltar y cuidar la celebración del Jueves Santo, «día eminentemente sacerdotal». También, poder participar de la Misa Crismal, uniéndose en oración a los sacerdotes que en ese día renuevan, junto con el obispo diocesano, sus promesas sacerdotales.
8. Conocer a los candidatos que van a ordenarse en este año.
9. Programar actividades catequéticas y pastorales que ahonden en la figura del sacerdote por medio de talleres de lecturas (biografías de sacerdotes ejemplares y santos) o la práctica del cine fórum (recomendamos la web <http://www.cineyvocacion.org>, en donde hay una sección de películas relacionadas con el Año Sacerdotal).
10. Con los diferentes movimientos familiares, de profundización en la fe, grupos y comunidades se puede reflexionar sobre el papel de los sacerdotes en su función de «consiliarios espirituales» y el servicio ministerial que prestan en su labor de acompañamiento y sostenimiento para que el grupo crezca humana y cristianamente.

Santa Sede



- Carta apostólica *Omnium in mentem*
- Mensaje de Benedicto XVI para la cuaresma 2010
- El testimonio suscita vocaciones
- Si quieres promover la paz, protege la creación
- El sacerdote y la pastoral en el mundo digital
- Benedicto XVI recuerda el día de su ordenación sacerdotal
- Encuentro de Su Santidad con el clero de Roma
- El Papa con los sacerdotes de Roma
- Es necesario volver al confesionario
- Discurso dirigido a los participantes en un congreso teológico
- El sacerdote y las nuevas tecnologías de la comunicación
- El espíritu de la Liturgia
- Los emigrantes y los refugiados menores de edad
- Carta pastoral del Santo Padre a los católicos de Irlanda
- Oración por la Iglesia en Irlanda
- Diez acciones para promover las vocaciones

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE "MOTU PROPRIO" "OMNIUM IN MENTEM" CON LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS NORMAS DEL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO

La constitución apostólica *Sacrae disciplinae leges*, promulgada el 25 de enero de 1983, llamó la atención de todos sobre el hecho de que la Iglesia, en cuanto comunidad al mismo tiempo espiritual y visible, y ordenada jerárquicamente, necesita normas jurídicas «para que el ejercicio de las funciones que le han sido confiadas divinamente, sobre todo la de la sagrada potestad y la de la administración de los sacramentos, se lleve a cabo de forma adecuada». En esas normas es necesario que resplandezca siempre, por una parte, la unidad de la doctrina teológica y de la legislación canónica y, por otra, la utilidad pastoral de las prescripciones, mediante las cuales las disposiciones eclesiásticas están ordenadas al bien de las almas.

A fin de garantizar más eficazmente tanto esta necesaria unidad doctrinal como la finalidad pastoral, a veces la autoridad suprema de la Iglesia, después de ponderar las razones, decide los cambios oportunos de las normas canónicas, o introduce en ellas alguna integración. Esta es la razón que nos lleva a redactar la presente Carta, que concierne a dos cuestiones.

En primer lugar, en los cánones 1008 y 1009 del Código de derecho canónico sobre el sacramento del Orden, se confirma la distinción esencial entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial y, al mismo tiempo, se pone en relieve la diferencia entre episcopado, presbiterado y diaconado. Ahora, en cambio, después de que, habiendo oído a los padres de la Congregación para la doctrina de la fe, nuestro venerado predecesor Juan Pablo II estableció que se debía modificar el texto del número 1581 del Catecismo de la Iglesia católica, con el fin de retomar más adecuadamente la doctrina sobre los diáconos de la constitución dogmá-

tica *Lumen gentium* (n. 29) del concilio Vaticano II, también Nos consideramos que se debe perfeccionar la norma canónica que atañe a esta misma materia. Por lo tanto, oído el parecer del Consejo pontificio para los textos legislativos, establecemos que las palabras de dichos cánones se modifiquen como se indica sucesivamente.

Además, dado que los sacramentos son los mismos para toda la Iglesia, compete únicamente a la autoridad suprema aprobar y definir los requisitos para su validez, y también determinar lo que se refiere al rito que es necesario observar en la celebración de los mismos (cf. can. 841), todo lo cual ciertamente vale también para la forma que debe observarse en la celebración del matrimonio, si al menos uno de los contrayentes ha sido bautizado en la Iglesia católica (cf. cann. 11 y 1108).

El Código de derecho canónico establece, sin embargo, que los fieles que se han separado de la Iglesia por "acto formal", no están sujetos a las leyes eclesiásticas relativas a la forma canónica del matrimonio (cf. can. 1117), a la dispensa del impedimento de disparidad de culto (cf. can. 1086) y a la licencia requerida para los matrimonios mixtos (cf. can. 1124). La razón y el fin de esta excepción a la norma general del canon 11 tenía como finalidad evitar que los matrimonios contraídos por aquellos fieles fuesen nulos por defecto de forma, o bien por impedimento de disparidad de culto.

Con todo, la experiencia de estos años ha mostrado, por el contrario, que esta nueva ley ha generado no pocos problemas pastorales. En primer lugar, ha parecido difícil la determinación y la configuración práctica, en los casos particulares, de este acto formal de separación de la Iglesia, sea en cuanto a su sustancia teológica, sea en cuanto al aspecto canónico. Además, han surgido muchas dificultades tanto en la acción pastoral como en la praxis de los tribunales. De hecho, se observaba que de la nueva ley parecían derivar, al menos indirectamente, una cierta facilidad o, por decir así, un incentivo a la apostasía en aquellos lugares donde los fieles católicos son escasos en número, o donde rigen leyes matrimoniales injustas, que establecen discriminaciones entre los ciudadanos por motivos religiosos; además, esa nueva ley hacía difícil el retorno de aquellos bautizados que deseaban vivamente contraer un nuevo matrimonio canó-

nico, después del fracaso del anterior; por último, omitiendo otras cosas, para la Iglesia muchísimos de estos matrimonios se convertían de hecho en matrimonios denominados clandestinos.

Considerado todo esto, y evaluados cuidadosamente los pareceres tanto de los padres de la Congregación para la doctrina de la fe y del Consejo pontificio para los textos legislativos, como también de las Conferencias episcopales que han sido consultadas sobre la utilidad pastoral de conservar o abrogar esta excepción a la norma general del canon 11, ha parecido necesario abolir esta regla introducida en el cuerpo de las leyes canónicas actualmente vigente.

Establecemos, por lo tanto, eliminar del mismo Código las palabras: «y no se ha apartado de ella por acto formal» del canon 1117, «y no se ha apartado de ella por acto formal» del canon 1086 §1, como también «y no se haya apartado de ella mediante un acto formal» del canon 1124.

Por eso, habiendo oído al respecto a la Congregación para la doctrina de la fe y al Consejo pontificio para los textos legislativos y pedido también el parecer de nuestros venerables hermanos cardenales de la santa Iglesia romana responsables de los dicasterios de la Curia romana, establecemos cuanto sigue:

Art 1. El texto del canon 1008 del Código de derecho canónico se ha de modificar de manera que, de ahora en adelante, resulte así:

«Mediante el sacramento del Orden, por institución divina, algunos de entre los fieles quedan constituidos ministros sagrados, al ser marcados con un carácter indeleble, y así son consagrados y destinados a servir, según el grado de cada uno, con nuevo y peculiar título, al pueblo de Dios».

Art. 2. El canon 1009 del Código de derecho canónico de ahora en adelante tendrá tres párrafos, en el primero y en el segundo de los cuales se mantendrá el texto del canon vigente, mientras que en el tercero el nuevo texto se redactará de manera que el canon 1009 §3 resulte así: «Aquellos que han sido constituidos en el orden del episcopado o del presbiterado reciben la misión y la facultad de actuar en la persona de Cristo Cabeza; los diáconos, en cambio, son habilitados para servir al pueblo de Dios en la diaconía de la liturgia, de la palabra y de la caridad».

Art. 3. El texto del canon 1086 §1 del Código de derecho canónico queda modificado así: «Es inválido el matrimonio entre dos personas, una de las cuales fue bautizada en la Iglesia católica o recibida en su seno, y otra no bautizada».

Art. 4. El texto del canon 1117 del Código de derecho canónico queda modificado así: «La forma arriba establecida se ha de observar si al menos uno de los contrayentes fue bautizado en la Iglesia católica o recibido en ella, sin perjuicio de lo establecido en el canon 1127 §§2».

Art. 5. El texto del canon 1124 del Código de derecho canónico queda modificado así: «Está prohibido, sin licencia expresa de la autoridad competente, el matrimonio entre dos personas bautizadas, una de las cuales haya sido bautizada en la Iglesia católica o recibida en ella después del bautismo, y otra adscrita a una Iglesia o comunidad eclesial que no se halle en comunión plena con la Iglesia católica».

Cuanto hemos deliberado con esta carta apostólica en forma de motu proprio, ordenamos que tenga firme y estable vigor, no obstante cualquier disposición contraria aunque sea digna de particular mención, y que se publique en el comentario oficial Acta Apostolicae Sedis.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 26 del mes de octubre del año 2009, quinto de nuestro pontificado.

Benedictus PP XVI

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA 2010

*La justicia de Dios se ha manifestado
por la fe en Jesucristo
(cf. Rm 3,21-22)*

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, con ocasión de la Cuaresma, la Iglesia nos invita a una sincera revisión de nuestra vida a la luz de las enseñanzas evangélicas. Este año quiero proponeros algunas reflexiones sobre el vasto tema de la justicia, partiendo de la afirmación paulina: «La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo» (cf. *Rm* 3,21-22).

Justicia: "dare cuique suum"

Me detengo, en primer lugar, en el significado de la palabra "justicia", que en el lenguaje común implica "dar a cada uno lo suyo", "*dare cuique suum*", según la famosa expresión de Ulpiano, un jurista romano del siglo III. Sin embargo, esta clásica definición no aclara en realidad en qué consiste "lo suyo" que hay que asegurar a cada uno. Aquello de lo que el hombre tiene más necesidad no se le puede garantizar por ley. Para gozar de una existencia en plenitud, necesita algo más íntimo que se le puede conceder sólo gratuitamente: podríamos decir que el hombre vive del amor que sólo Dios, que lo ha creado a su imagen y semejanza, puede comunicarle. Los bienes materiales ciertamente son útiles y necesarios (es más, Jesús mismo se preocupó de curar a los enfermos, de dar de comer a la multitud que lo seguía y sin duda condena la indiferencia que también hoy provoca la muerte de centenares de millones de seres humanos por falta de alimentos, de agua y de medicinas), pero la justicia "distributiva"

no proporciona al ser humano todo “lo suyo” que le corresponde. Este, además del pan y más que el pan, necesita a Dios. Observa san Agustín: si “la justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo suyo... no es justicia humana la que aparta al hombre del verdadero Dios” (*De Civitate Dei*, XIX, 21).

¿De dónde viene la injusticia?

El evangelista Marcos refiere las siguientes palabras de Jesús, que se sitúan en el debate de aquel tiempo sobre lo que es puro y lo que es impuro: “Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda contaminarle; sino lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre... Lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas” (*Mc* 7,15. 20-21). Más allá de la cuestión inmediata relativa a los alimentos, podemos ver en la reacción de los fariseos una tentación permanente del hombre: la de identificar el origen del mal en una causa exterior. Muchas de las ideologías modernas tienen, si nos fijamos bien, este presupuesto: dado que la injusticia viene “de fuera”, para que reine la justicia es suficiente con eliminar las causas exteriores que impiden su puesta en práctica. Esta manera de pensar –advierte Jesús– es ingenua y miope. La injusticia, fruto del mal, no tiene raíces exclusivamente externas; tiene su origen en el corazón humano, donde se encuentra el germen de una misteriosa convivencia con el mal. Lo reconoce amargamente el salmista: “Mira, en la culpa nací, pecador me concibió mi madre” (*Sal* 51,7). Sí, el hombre es frágil a causa de un impulso profundo, que lo mortifica en la capacidad de entrar en comunión con el prójimo. Abierto por naturaleza al libre flujo del compartir, siente dentro de sí una extraña fuerza de gravedad que lo lleva a replegarse en sí mismo, a imponerse por encima de los demás y contra ellos: es el egoísmo, consecuencia de la culpa original. Adán y Eva, seducidos por la mentira de Satanás, aferrando el misterioso fruto en contra del mandamiento divino, sustituyeron la lógica del confiar en el Amor por la de la sospecha y la competición; la lógica del recibir, del esperar confiado los dones del Otro, por la lógica ansiosa del aferrar y del actuar por su cuenta (cf. *Gn*

3,1-6), experimentando como resultado un sentimiento de inquietud y de incertidumbre. ¿Cómo puede el hombre librarse de este impulso egoísta y abrirse al amor?

Justicia y Sedaqad

En el corazón de la sabiduría de Israel encontramos un vínculo profundo entre la fe en el Dios que “levanta del polvo al desvalido” (*Sal* 113,7) y la justicia para con el prójimo. Lo expresa bien la misma palabra que en hebreo indica la virtud de la justicia: *sedaqad*. En efecto, *sedaqad* significa, por una parte, aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel; por otra, equidad con el prójimo (cf. *Ex* 20,12-17), en especial con el pobre, el forastero, el huérfano y la viuda (cf. *Dt* 10,18-19). Pero los dos significados están relacionados, porque dar al pobre, para el israelita, no es otra cosa que dar a Dios, que se ha apiadado de la miseria de su pueblo, lo que le debe. No es casualidad que el don de las tablas de la Ley a Moisés, en el monte Sinaí, suceda después del paso del Mar Rojo. Es decir, escuchar la Ley presupone la fe en el Dios que ha sido el primero en “escuchar el clamor” de su pueblo y “ha bajado para librarle de la mano de los egipcios” (cf. *Ex* 3,8). Dios está atento al grito del desdichado y como respuesta pide que se le escuche: pide justicia con el pobre (cf. *Sl* 4,4-5.8-9), el forastero (cf. *Ex* 20,22), el esclavo (cf. *Dt* 15,12-18). Por lo tanto, para entrar en la justicia es necesario salir de esa ilusión de autosuficiencia, del profundo estado de cerrazón, que es el origen de nuestra injusticia. En otras palabras, es necesario un “éxodo” más profundo que el que Dios obró con Moisés, una liberación del corazón, que la palabra de la Ley, por sí sola, no tiene el poder de realizar. ¿Existe, pues, esperanza de justicia para el hombre?

Cristo, justicia de Dios

El anuncio cristiano responde positivamente a la sed de justicia del hombre, como afirma el Apóstol Pablo en la *Carta a los Romanos*: “Ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado... por la fe en Jesucristo, para todos los que creen, pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son jus-

tificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia (*Rm 3,21-25*).

¿Cuál es, pues, la justicia de Cristo? Es, ante todo, la justicia que viene de la gracia, donde no es el hombre que repara, se cura a sí mismo y a los demás. El hecho de que la “propiciación” tenga lugar en la “sangre” de Jesús significa que no son los sacrificios del hombre los que le libran del peso de las culpas, sino el gesto del amor de Dios que se abre hasta el extremo, hasta aceptar en sí mismo la “maldición” que corresponde al hombre, a fin de transmitirle en cambio la “bendición” que corresponde a Dios (cf. *Ga 3,13-14*). Pero esto suscita en seguida una objeción: ¿qué justicia existe dónde el justo muere en lugar del culpable y el culpable recibe en cambio la bendición que corresponde al justo? Cada uno no recibe de este modo lo contrario de “lo suyo”? En realidad, aquí se manifiesta la justicia divina, profundamente distinta de la humana. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo el precio del rescate, un precio verdaderamente exorbitante. Frente a la justicia de la Cruz, el hombre se puede rebelar, porque pone de manifiesto que el hombre no es un ser autárquico, sino que necesita de Otro para ser plenamente él mismo. Convertirse a Cristo, creer en el Evangelio, significa precisamente esto: salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir y aceptar la propia indigencia, indigencia de los demás y de Dios, exigencia de su perdón y de su amistad.

Se entiende, entonces, como la fe no es un hecho natural, cómodo, obvio: hace falta humildad para aceptar tener necesidad de Otro que me libere de lo “mío”, para darme gratuitamente lo “suyo”. Esto sucede especialmente en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Gracias a la acción de Cristo, nosotros podemos entrar en la justicia “más grande”, que es la del amor (cf. *Rm 13,8-10*), la justicia de quien en cualquier caso se siente siempre más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar.

Precisamente por la fuerza de esta experiencia, el cristiano se ve impulsado a contribuir a la formación de sociedades justas, donde todos reciban lo necesario para vivir según su propia dignidad de hombres y donde la justicia sea vivificada por el amor.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, en el que este año volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, de don y de salvación. Que este tiempo penitencial sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión y de intenso conocimiento del misterio de Cristo, que vino para cumplir toda justicia. Con estos sentimientos, os imparto a todos de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 30 de octubre de 2009

Benedictus PP XVI

EL TESTIMONIO SUSCITA VOCACIONES

Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

Venerados Hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio

Queridos hermanos y hermanas

La 47 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará en el IV domingo de Pascua, domingo del "Buen Pastor", el 25 de abril de 2010, me ofrece la oportunidad de proponer a vuestra reflexión un tema en sintonía con el Año Sacerdotal: *El testimonio suscita vocaciones*. La fecundidad de la propuesta vocacional, en efecto, depende primariamente de la acción gratuita de Dios, pero, como confirma la experiencia pastoral, está favorecida también por la cualidad y la riqueza del testimonio personal y comunitario de cuantos han respondido ya a la llamada del Señor en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada, puesto que su testimonio puede suscitar en otros el deseo de corresponder con generosidad a la llamada de Cristo. Este tema está, pues, estrechamente unido a la vida y a la misión de los sacerdotes y de los consagrados. Por tanto, quisiera invitar a todos los que el Señor ha llamado a trabajar en su viña a renovar su fiel respuesta, sobre todo en este Año Sacerdotal, que he convocado con ocasión del 150 aniversario de la muerte de san Juan María Vianney, el Cura de Ars, modelo siempre actual de presbítero y de párroco.

Ya en el Antiguo Testamento los profetas eran conscientes de estar llamados a dar testimonio con su vida de lo que anunciaban, dispuestos a afrontar incluso la incomprensión, el rechazo, la persecución. La misión que Dios les había confiado los implicaba completamente, como un incontenible "fuego ardiente" en el corazón (cf. Jr 20, 9), y por eso estaban dispuestos a entregar al Señor no solamente la voz, sino toda su existencia. En la plenitud de los tiempos, será Jesús, el enviado del Padre (cf. Jn 5,

36), el que con su misión dará testimonio del amor de Dios hacia todos los hombres, sin distinción, con especial atención a los últimos, a los pecadores, a los marginados, a los pobres. Él es el Testigo por excelencia de Dios y de su deseo de que todos se salven. En la aurora de los tiempos nuevos, Juan Bautista, con una vida enteramente entregada a preparar el camino a Cristo, da testimonio de que en el Hijo de María de Nazaret se cumplen las promesas de Dios. Cuando lo ve acercarse al río Jordán, donde estaba bautizando, lo muestra a sus discípulos como “el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn 1, 29). Su testimonio es tan fecundo, que dos de sus discípulos “oyéndole decir esto, siguieron a Jesús” (Jn 1, 37).

También la vocación de Pedro, según escribe el evangelista Juan, pasa a través del testimonio de su hermano Andrés, el cual, después de haber encontrado al Maestro y haber respondido a la invitación de permanecer con Él, siente la necesidad de comunicarle inmediatamente lo que ha descubierto en su “permanecer” con el Señor: “Hemos encontrado al Mesías -que quiere decir Cristo- y lo llevé a Jesús” (Jn 1, 41-42). Lo mismo sucede con Natanael, Bartolomé, gracias al testimonio de otro discípulo, Felipe, el cual comunica con alegría su gran descubrimiento: “Hemos encontrado a aquel de quien escribió Moisés, en el libro de la ley, y del que hablaron los Profetas: es Jesús, el hijo de José, el de Nazaret” (Jn 1, 45). La iniciativa libre y gratuita de Dios encuentra e interpela la responsabilidad humana de cuantos acogen su invitación para convertirse con su propio testimonio en instrumentos de la llamada divina. Esto acontece también hoy en la Iglesia: Dios se sirve del testimonio de los sacerdotes, fieles a su misión, para suscitar nuevas vocaciones sacerdotales y religiosas al servicio del Pueblo de Dios. Por esta razón deseo señalar tres aspectos de la vida del presbítero, que considero esenciales para un testimonio sacerdotal eficaz.

Elemento fundamental y reconocible de toda vocación al sacerdocio y a la vida consagrada es la amistad con Cristo. Jesús vivía en constante unión con el Padre, y esto era lo que suscitaba en los discípulos el deseo de vivir la misma experiencia, aprendiendo de Él la comunión y el diálogo incesante con Dios. Si el sacerdote es el “hombre de Dios”, que pertenece a Dios y que ayuda a conocerlo y amarlo, no puede dejar de cultivar una profunda intimidad con Él, permanecer en su amor, dedicando tiempo a

la escucha de su Palabra. La oración es el primer testimonio que suscita vocaciones. Como el apóstol Andrés, que comunica a su hermano haber conocido al Maestro, igualmente quien quiere ser discípulo y testigo de Cristo debe haberlo "visto" personalmente, debe haberlo conocido, debe haber aprendido a amarlo y a estar con Él.

Otro aspecto de la consagración sacerdotal y de la vida religiosa es el don total de sí mismo a Dios. Escribe el apóstol Juan: "En esto hemos conocido lo que es el amor: en que él ha dado su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos" (1 Jn 3, 16). Con estas palabras, el apóstol invita a los discípulos a entrar en la misma lógica de Jesús que, a lo largo de su existencia, ha cumplido la voluntad del Padre hasta el don supremo de sí mismo en la cruz. Se manifiesta aquí la misericordia de Dios en toda su plenitud; amor misericordioso que ha vencido las tinieblas del mal, del pecado y de la muerte. La imagen de Jesús que en la Última Cena se levanta de la mesa, se quita el manto, toma una toalla, se la ciñe a la cintura y se inclina para lavar los pies a los apóstoles, expresa el sentido del servicio y del don manifestados en su entera existencia, en obediencia a la voluntad del Padre (cfr Jn 13, 3-15). Siguiendo a Jesús, quien ha sido llamado a la vida de especial consagración debe esforzarse en dar testimonio del don total de sí mismo a Dios. De ahí brota la capacidad de darse luego a los que la Providencia le confíe en el ministerio pastoral, con entrega plena, continua y fiel, y con la alegría de hacerse compañero de camino de tantos hermanos, para que se abran al encuentro con Cristo y su Palabra se convierta en luz en su sendero. La historia de cada vocación va unida casi siempre con el testimonio de un sacerdote que vive con alegría el don de sí mismo a los hermanos por el Reino de los Cielos. Y esto porque la cercanía y la palabra de un sacerdote son capaces de suscitar interrogantes y conducir a decisiones incluso definitivas (cf. JUAN PABLO II, Exhort. ap. postsinodal, *Pastores dabo vobis*, 39).

Por último, un tercer aspecto que no puede dejar de caracterizar al sacerdote y a la persona consagrada es el vivir la comunión. Jesús indicó, como signo distintivo de quien quiere ser su discípulo, la profunda comunión en el amor: "Por el amor que os tengáis los unos a los otros reco-

nocerán todos que sois discípulos míos” (Jn 13, 35). De manera especial, el sacerdote debe ser hombre de comunión, abierto a todos, capaz de caminar unido con toda la grey que la bondad del Señor le ha confiado, ayudando a superar divisiones, a reparar fracturas, a suavizar contrastes e incomprensiones, a perdonar ofensas. En julio de 2005, en el encuentro con el Clero de Aosta, tuve la oportunidad de decir que si los jóvenes ven sacerdotes muy aislados y tristes, no se sienten animados a seguir su ejemplo. Se sienten indecisos cuando se les hace creer que ése es el futuro de un sacerdote. En cambio, es importante llevar una vida indivisa, que muestre la belleza de ser sacerdote. Entonces, el joven dirá: “sí, este puede ser un futuro también para mí, así se puede vivir” (*Insegnamenti I*, [2005], 354). El Concilio Vaticano II, refiriéndose al testimonio que suscita vocaciones, subraya el ejemplo de caridad y de colaboración fraterna que deben ofrecer los sacerdotes (cf. *Optatam totius*, 2).

Me es grato recordar lo que escribió mi venerado Predecesor Juan Pablo II: “La vida misma de los presbíteros, su entrega incondicional a la grey de Dios, su testimonio de servicio amoroso al Señor y a su Iglesia —un testimonio sellado con la opción por la cruz, acogida en la esperanza y en el gozo pascual—, su concordia fraterna y su celo por la evangelización del mundo, son el factor primero y más persuasivo de fecundidad vocacional” (*Pastores dabo vobis*, 41). Se podría decir que las vocaciones sacerdotales nacen del contacto con los sacerdotes, casi como un patrimonio precioso comunicado con la palabra, el ejemplo y la vida entera.

Esto vale también para la vida consagrada. La existencia misma de los religiosos y de las religiosas habla del amor de Cristo, cuando le siguen con plena fidelidad al Evangelio y asumen con alegría sus criterios de juicio y conducta. Llegan a ser “signo de contradicción” para el mundo, cuya lógica está inspirada muchas veces por el materialismo, el egoísmo y el individualismo. Su fidelidad y la fuerza de su testimonio, porque se dejan conquistar por Dios renunciando a sí mismos, sigue suscitando en el alma de muchos jóvenes el deseo de seguir a Cristo para siempre, generosa y totalmente. Imitar a Cristo casto, pobre y obediente, e identificarse con Él: he aquí el ideal de la vida consagrada, testimonio de la primacía absoluta de Dios en la vida y en la historia de los hombres.

Todo presbítero, todo consagrado y toda consagrada, fieles a su vocación, transmiten la alegría de servir a Cristo, e invitan a todos los cristianos a responder a la llamada universal a la santidad. Por tanto, para promover las vocaciones específicas al ministerio sacerdotal y a la vida religiosa, para hacer más vigoroso e incisivo el anuncio vocacional, es indispensable el ejemplo de todos los que ya han dicho su "sí" a Dios y al proyecto de vida que Él tiene sobre cada uno. El testimonio personal, hecho de elecciones existenciales y concretas, animará a los jóvenes a tomar decisiones comprometidas que determinen su futuro. Para ayudarles es necesario el arte del encuentro y del diálogo capaz de iluminarles y acompañarles, a través sobre todo de la ejemplaridad de la existencia vivida como vocación. Así lo hizo el Santo Cura de Ars, el cual, siempre en contacto con sus parroquianos, "enseñaba, sobre todo, con el testimonio de su vida. De su ejemplo aprendían los fieles a orar" (*Carta para la convocación del Año Sacerdotal*, 16 junio 2009).

Que esta Jornada Mundial ofrezca de nuevo una preciosa oportunidad a muchos jóvenes para reflexionar sobre su vocación, entregándose a ella con sencillez, confianza y plena disponibilidad. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, custodie hasta el más pequeño germen de vocación en el corazón de quienes el Señor llama a seguirle más de cerca, hasta que se convierta en árbol frondoso, colmado de frutos para bien de la Iglesia y de toda la humanidad. Rezo por esta intención, a la vez que imparto a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 13 de noviembre de 2009

Benedictus PP XVI

SI QUIERES PROMOVER LA PAZ, PROTEGE LA CREACIÓN

*Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI para la
celebración de la XLIII Jornada Mundial de la paz
(1 de enero de 2010)*

1. Con ocasión del comienzo del Año Nuevo, quisiera dirigir mis más fervientes deseos de paz a todas las comunidades cristianas, a los responsables de las Naciones, a los hombres y mujeres de buena voluntad de todo el mundo. El tema que he elegido para esta XLIII Jornada Mundial de la Paz es: *Si quieres promover la paz, protege la creación*. El respeto a lo que ha sido creado tiene gran importancia, puesto que «la creación es el comienzo y el fundamento de todas las obras de Dios»¹, y su salvaguardia se ha hecho hoy esencial para la convivencia pacífica de la humanidad. En efecto, aunque es cierto que, a causa de la crueldad del hombre con el hombre, hay muchas amenazas a la paz y al auténtico desarrollo humano integral —guerras, conflictos internacionales y regionales, atentados terroristas y violaciones de los derechos humanos—, no son menos preocupantes los peligros causados por el descuido, e incluso por el abuso que se hace de la tierra y de los bienes naturales que Dios nos ha dado. Por este motivo, es indispensable que la humanidad renueve y refuerce «esa alianza entre ser humano y medio ambiente que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos»².

2. En la Encíclica *Caritas in veritate* he subrayado que el desarrollo humano integral está estrechamente relacionado con los deberes que se derivan de la *relación del hombre con el entorno natural*, considerado como un don de Dios para todos, cuyo uso comporta una responsabilidad

1 Cf. n. 48.

2 Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 32.

común respecto a toda la humanidad, especialmente a los pobres y a las generaciones futuras. He señalado, además, que cuando se considera a la naturaleza, y al ser humano en primer lugar, simplemente como fruto del azar o del determinismo evolutivo, se corre el riesgo de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad³. En cambio, valorar la creación como un don de Dios a la humanidad nos ayuda a comprender la vocación y el valor del hombre. En efecto, podemos proclamar llenos de asombro con el Salmista: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre, para que te acuerdes de él, el ser humano, para darle poder?» (*Sal* 8,4-5). Contemplar la belleza de la creación es un estímulo para reconocer el amor del Creador, ese amor que «mueve el sol y las demás estrellas»⁴.

3. Hace veinte años, al dedicar el Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz al tema *Paz con Dios creador, paz con toda la creación*, el Papa Juan Pablo II llamó la atención sobre la relación que nosotros, como criaturas de Dios, tenemos con el universo que nos circunda. «En nuestros días aumenta cada vez más la convicción —escribía— de que la paz mundial está amenazada, también [...] por la falta del debido respeto a la naturaleza», añadiendo que la *conciencia ecológica* «no debe ser obstaculizada, sino más bien favorecida, de manera que se desarrolle y madure encontrando una adecuada expresión en programas e iniciativas concretas»⁵. También otros Predecesores míos habían hecho referencia anteriormente a la relación entre el hombre y el medio ambiente. Pablo VI, por ejemplo, con ocasión del octogésimo aniversario de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, en 1971, señaló que «debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, [el hombre] corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación». Y añadió también que, en este caso, «no sólo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: contaminaciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el propio consorcio humano el que el hombre no domina ya, creando de

3 Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 48.

4 Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 37.

5 Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 50.

esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable. Problema social de envergadura que incumbe a la familia humana toda entera»⁶.

4. Sin entrar en la cuestión de soluciones técnicas específicas, la Iglesia, «experta en humanidad», se preocupa de llamar la atención con energía sobre la relación entre el Creador, el ser humano y la creación. En 1990, Juan Pablo II habló de «crisis ecológica» y, destacando que ésta tiene un carácter predominantemente ético, hizo notar «la urgente necesidad moral de una nueva solidaridad»⁷. Este llamamiento se hace hoy todavía más apremiante ante las crecientes manifestaciones de una crisis, que sería irresponsable no tomar en seria consideración. ¿Cómo permanecer indiferentes ante los problemas que se derivan de fenómenos como el cambio climático, la desertificación, el deterioro y la pérdida de productividad de amplias zonas agrícolas, la contaminación de los ríos y de las capas acuíferas, la pérdida de la biodiversidad, el aumento de sucesos naturales extremos, la deforestación de las áreas ecuatoriales y tropicales? ¿Cómo descuidar el creciente fenómeno de los llamados «prófugos ambientales», personas que deben abandonar el ambiente en que viven —y con frecuencia también sus bienes— a causa de su deterioro, para afrontar los peligros y las incógnitas de un desplazamiento forzado? ¿Cómo no reaccionar ante los conflictos actuales, y ante otros potenciales, relacionados con el acceso a los recursos naturales? Todas éstas son cuestiones que tienen una repercusión profunda en el ejercicio de los derechos humanos como, por ejemplo, el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud y al desarrollo.

5. No obstante, se ha de tener en cuenta que no se puede valorar la crisis ecológica separándola de las cuestiones ligadas a ella, ya que está estrechamente vinculada al concepto mismo de desarrollo y a la visión del hombre y su relación con sus semejantes y la creación. Por tanto, resulta sensato hacer una *revisión profunda y con visión de futuro del modelo*

6 Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 34.

7 Carta enc. *Caritas in veritate*, 37.

de desarrollo, reflexionando además sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones. Lo exige el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere también, y sobre todo, la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son patentes desde hace tiempo en todas las partes del mundo⁸. La humanidad necesita una *profunda renovación cultural*; necesita *redescubrir esos valores que constituyen el fundamento sólido* sobre el cual construir un futuro mejor para todos. Las situaciones de crisis por las que está actualmente atravesando —ya sean de carácter económico, alimentario, ambiental o social— son también, en el fondo, crisis morales relacionadas entre sí. Éstas obligan a replantear el camino común de los hombres. Obligan, en particular, a un modo de vivir caracterizado por la sobriedad y la solidaridad, con nuevas reglas y formas de compromiso, apoyándose con confianza y valentía en las experiencias positivas que ya se han realizado y rechazando con decisión las negativas. Sólo de este modo la crisis actual se convierte en *oportunidad de discernimiento y de nuevas proyecciones*.

6. ¿Acaso no es cierto que en el origen de lo que, en sentido cósmico, llamamos «naturaleza», hay «un designio de amor y de verdad»? El mundo «no es producto de una necesidad cualquiera, de un destino ciego o del azar [...]. Procede de la voluntad libre de Dios que ha querido hacer participar a las criaturas de su ser, de su sabiduría y de su bondad»⁹. El *Libro del Génesis* nos remite en sus primeras páginas al proyecto sapiente del cosmos, fruto del pensamiento de Dios, en cuya cima se sitúan el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza del Creador para «llenar la tierra» y «dominarla» como «administradores» de Dios mismo (cf. *Gn* 1,28). La armonía entre el Creador, la humanidad y la creación que describe la Sagrada Escritura, se ha roto por el pecado de Adán y Eva, del hombre y la mujer, que pretendieron ponerse en el lugar de Dios, negándose a reconocerse criaturas suyas. La consecuencia es que se ha distorsionado también el encargo de «dominar» la tierra, de «cultivarla y guardarla», y

8 Pontificio Consejo «Justicia y Paz», Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, 467; cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 17.

9 Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 30-31. 43.

así surgió un conflicto entre ellos y el resto de la creación (cf. *Gn* 3,17-19). El ser humano se ha dejado dominar por el egoísmo, perdiendo el sentido del mandato de Dios, y en su relación con la creación se ha comportado como explotador, queriendo ejercer sobre ella un dominio absoluto. Pero el verdadero sentido del mandato original de Dios, perfectamente claro en el *Libro del Génesis*, no consistía en una simple concesión de autoridad, sino más bien en una llamada a la responsabilidad. Por lo demás, la sabiduría de los antiguos reconocía que la naturaleza no está a nuestra disposición como si fuera un «montón de desechos esparcidos al azar»¹⁰, mientras que la Revelación bíblica nos ha hecho comprender que la naturaleza es un don del Creador, el cual ha inscrito en ella su orden intrínseco para que el hombre pueda descubrir en él las orientaciones necesarias para «cultivarla y guardarla» (cf. *Gn* 2,15)¹¹. Todo lo que existe pertenece a Dios, que lo ha confiado a los hombres, pero no para que dispongan arbitrariamente de ello. Por el contrario, cuando el hombre, en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios, lo suplanta, termina provocando la rebelión de la naturaleza, «más bien tiranizada que gobernada por él»¹². Así, pues, el hombre tiene el deber de ejercer un gobierno responsable sobre la creación, protegiéndola y cultivándola¹³.

7. Se ha de constatar por desgracia que numerosas personas, en muchos países y regiones del planeta, sufren crecientes dificultades a causa de la negligencia o el rechazo por parte de tantos a ejercer un gobierno responsable respecto al medio ambiente. El Concilio Ecuménico Vaticano II ha recordado que «Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos»¹⁴. Por tanto, la herencia de la creación pertenece a la humanidad entera. En cambio, el ritmo actual de explotación pone en serio peligro la disponibilidad de algunos recursos naturales, no sólo para la presente generación, sino sobre todo para las futuras¹⁵. Así, pues, se puede comprobar fácilmente que el deterioro am-

10 Carta enc. *Caritas in veritate*, 49.

11 *Ibid.*

12 Cf. Santo Tomás de Aquino, S. Th., II-II, q. 49, 5.

13 Cf. nº 9

14 Cf. nº 8

15 Carta encíclica *Caritas in veritate*, 69.

biental es frecuentemente el resultado de la falta de proyectos políticos de altas miras o de la búsqueda de intereses económicos miopes, que se transforman lamentablemente en una seria amenaza para la creación. Para contrarrestar este fenómeno, teniendo en cuenta que «*toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral*»¹⁶, es también necesario que la actividad económica respete más el medio ambiente. Cuando se utilizan los recursos naturales, hay que preocuparse de su salvaguardia, previendo también sus costes —en términos ambientales y sociales—, que han de ser considerados como un capítulo esencial del costo de la misma actividad económica. Compete a la comunidad internacional y a los gobiernos nacionales dar las indicaciones oportunas para contrarrestar de manera eficaz una utilización del medio ambiente que lo perjudique. Para proteger el ambiente, para tutelar los recursos y el clima, es preciso, por un lado, actuar respetando unas normas bien definidas incluso desde el punto de vista jurídico y económico y, por otro, tener en cuenta la solidaridad debida a quienes habitan las regiones más pobres de la tierra y a las futuras generaciones.

8. En efecto, parece urgente lograr una leal *solidaridad intergeneracional*. Los costes que se derivan de la utilización de los recursos ambientales comunes no pueden dejarse a cargo de las generaciones futuras: «Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y beneficio para todos, es también un deber. *Se trata de una responsabilidad que las generaciones presentes tienen respecto a las futuras*, una responsabilidad que incumbe también a cada Estado y a la Comunidad internacional»¹⁷. El uso de los recursos naturales debería hacerse de modo que las ventajas inmediatas no tengan consecuencias negativas para los seres vivientes, humanos o no, del presente y del futuro; que la tutela de la propiedad privada no entorpezca el destino universal de los bienes; que la intervención del

16 Cf. *ibid.*, 15. 51.

17 Cf. *ibid.*, 28. 51. 61; Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 38.39.

hombre no comprometa la fecundidad de la tierra, para ahora y para el mañana. Además de la leal solidaridad intergeneracional, se ha de reiterar la urgente necesidad moral de una renovada *solidaridad intrageneracional*, especialmente en las relaciones entre países en vías de desarrollo y aquellos altamente industrializados: «la comunidad internacional tiene el deber imprescindible de encontrar los modos institucionales para ordenar el aprovechamiento de los recursos no renovables, con la participación también de los países pobres, y planificar así conjuntamente el futuro». *La crisis ecológica muestra la urgencia de una solidaridad que se proyecte en el espacio y el tiempo*. En efecto, entre las causas de la crisis ecológica actual, es importante reconocer la responsabilidad histórica de los países industrializados. No obstante, tampoco los países menos industrializados, particularmente aquellos emergentes, están eximidos de la propia responsabilidad respecto a la creación, porque el deber de adoptar gradualmente medidas y políticas ambientales eficaces incumbe a todos. Esto podría lograrse más fácilmente si no hubiera tantos cálculos interesados en la asistencia y la transferencia de conocimientos y tecnologías más limpias.

9. Es indudable que uno de los principales problemas que ha de afrontar la comunidad internacional es el de los recursos energéticos, buscando estrategias compartidas y sostenibles para satisfacer las necesidades de energía de esta generación y de las futuras. Para ello, es necesario que las sociedades tecnológicamente avanzadas estén dispuestas a favorecer comportamientos caracterizados por la sobriedad, disminuyendo el propio consumo de energía y mejorando las condiciones de su uso. Al mismo tiempo, se ha de promover la búsqueda y las aplicaciones de energías con menor impacto ambiental, así como la «redistribución planetaria de los recursos energéticos, de manera que también los países que no los tienen puedan acceder a ellos». La crisis ecológica, pues, brinda una oportunidad histórica para elaborar una respuesta colectiva orientada a cambiar el modelo de desarrollo global siguiendo una dirección más respetuosa con la creación y de un desarrollo humano integral, inspirado en los valores propios de la caridad en la verdad. Por tanto, desearía que se adoptara un modelo de desarrollo basado en el papel central del ser humano, en

la promoción y participación en el bien común, en la responsabilidad, en la toma de conciencia de la necesidad de cambiar el estilo de vida y en la prudencia, virtud que indica lo que se ha de hacer hoy, en previsión de lo que puede ocurrir mañana.

10. Para llevar a la humanidad hacia una gestión del medio ambiente y los recursos del planeta que sea sostenible en su conjunto, el hombre está llamado a emplear su inteligencia en el campo de la investigación científica y tecnológica y en la aplicación de los descubrimientos que se derivan de ella. La «nueva solidaridad» propuesta por Juan Pablo II en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990, y la «solidaridad global», que he mencionado en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2009*, son actitudes esenciales para orientar el compromiso de tutelar la creación, mediante un sistema de gestión de los recursos de la tierra mejor coordinado en el ámbito internacional, sobre todo en un momento en el que va apareciendo cada vez de manera más clara la estrecha interrelación que hay entre la lucha contra el deterioro ambiental y la promoción del desarrollo humano integral. Se trata de una dinámica imprescindible, en cuanto «el desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad». Hoy son muchas las oportunidades científicas y las potenciales vías innovadoras, gracias a las cuales se pueden obtener soluciones satisfactorias y armoniosas para la relación entre el hombre y el medio ambiente. Por ejemplo, es preciso favorecer la investigación orientada a determinar el modo más eficaz para aprovechar la gran potencialidad de la energía solar. También merece atención la cuestión, que se ha hecho planetaria, del agua y el sistema hidrogeológico global, cuyo ciclo tiene una importancia de primer orden para la vida en la tierra, y cuya estabilidad puede verse amenazada gravemente por los cambios climáticos. Se han de explorar, además, estrategias apropiadas de desarrollo rural centradas en los pequeños agricultores y sus familias, así como es preciso preparar políticas idóneas para la gestión de los bosques, para el tratamiento de los desperdicios y para la valorización de las sinergias que se dan entre los intentos de contrarrestar los cambios climáticos y la lucha contra la pobreza. Hacen falta políticas nacionales ambiciosas, comple-

tadas por un necesario compromiso internacional que aporte beneficios importantes, sobre todo a medio y largo plazo. En definitiva, es necesario superar la lógica del mero consumo para promover formas de producción agrícola e industrial que respeten el orden de la creación y satisfagan las necesidades primarias de todos. La cuestión ecológica no se ha de afrontar sólo por las perspectivas escalofriantes que se perfilan en el horizonte a causa del deterioro ambiental; el motivo ha de ser sobre todo la búsqueda de una auténtica solidaridad de alcance mundial, inspirada en los valores de la caridad, la justicia y el bien común. Por otro lado, como ya he tenido ocasión de recordar, «la técnica nunca es sólo técnica. Manifiesta quién es el hombre y cuáles son sus aspiraciones de desarrollo, expresa la tensión del ánimo humano hacia la superación gradual de ciertos condicionamientos materiales. *La técnica*, por lo tanto, *se inserta en el mandato de cultivar y guardar la tierra* (cf. Gn 2, 15), que Dios ha confiado al hombre, y se orienta a reforzar esa alianza entre ser humano y medio ambiente que debe reflejar el amor creador de Dios».

11. Cada vez se ve con mayor claridad que el tema del deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros, los estilos de vida y los modelos de consumo y producción actualmente dominantes, con frecuencia insostenibles desde el punto de vista social, ambiental e incluso económico. Ha llegado el momento en que resulta indispensable un cambio de mentalidad efectivo, que lleve a todos a adoptar *nuevos estilos de vida*, «a tenor de los cuales, la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un desarrollo común, sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones». Se ha de educar cada vez más para construir la paz a partir de opciones de gran calado en el ámbito personal, familiar, comunitario y político. Todos somos responsables de la protección y el cuidado de la creación. Esta responsabilidad no tiene fronteras. Según el *principio de subsidiaridad*, es importante que todos se comprometan en el ámbito que les corresponda, trabajando para superar el predominio de los intereses particulares. Un papel de sensibilización y formación corresponde particularmente a los diversos sujetos de la

sociedad civil y las Organizaciones no gubernativas, que se mueven con generosidad y determinación en favor de una responsabilidad ecológica, que debería estar cada vez más enraizada en el respeto de la «ecología humana». Además, se ha de requerir la responsabilidad de los medios de comunicación social en este campo, con el fin de proponer modelos positivos en los que inspirarse. Por tanto, ocuparse del medio ambiente exige una visión amplia y global del mundo; un esfuerzo común y responsable para pasar de una lógica centrada en el interés nacionalista egoísta a una perspectiva que abarque siempre las necesidades de todos los pueblos. No se puede permanecer indiferentes ante lo que ocurre en nuestro entorno, porque la degradación de cualquier parte del planeta afectaría a todos. Las relaciones entre las personas, los grupos sociales y los Estados, al igual que los lazos entre el hombre y el medio ambiente, están llamadas a asumir el estilo del respeto y de la «caridad en la verdad». En este contexto tan amplio, es deseable más que nunca que los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr un desarme progresivo y un mundo sin armas nucleares, que sólo con su mera existencia amenazan la vida del planeta, así como por un proceso de desarrollo integral de la humanidad de hoy y del mañana, sean de verdad eficaces y correspondidos adecuadamente.

12. *La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y se siente en el deber de ejercerla también en el ámbito público, para defender la tierra, el agua y el aire, dones de Dios Creador para todos, y sobre todo para proteger al hombre frente al peligro de la destrucción de sí mismo. En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente relacionada con la cultura que modela la convivencia humana, por lo que «cuando se respeta la “ecología humana” en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia».* No se puede pedir a los jóvenes que respeten el medio ambiente, si no se les ayuda en la familia y en la sociedad a respetarse a sí mismos: el libro de la naturaleza es único, tanto en lo que concierne al ambiente como a la ética personal, familiar y social. Los deberes respecto al ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás. Por eso, aliento de buen grado la educación de una responsabilidad ecológica que, como he dicho en la

Encíclica *Caritas in veritate*, salvaguarde una auténtica «ecología humana» y, por tanto, afirme con renovada convicción la inviolabilidad de la vida humana en cada una de sus fases, y en cualquier condición en que se encuentre, la dignidad de la persona y la insustituible misión de la familia, en la cual se educa en el amor al prójimo y el respeto por la naturaleza. Es preciso salvaguardar el patrimonio humano de la sociedad. Este patrimonio de valores tiene su origen y está inscrito en la ley moral natural, que fundamenta el respeto de la persona humana y de la creación.

13. Tampoco se ha de olvidar el hecho, sumamente elocuente, de que muchos encuentran tranquilidad y paz, se sienten renovados y fortalecidos, al estar en contacto con la belleza y la armonía de la naturaleza. Así, pues, hay una cierta forma de reciprocidad: al cuidar la creación, vemos que Dios, a través de ella, cuida de nosotros. Por otro lado, una correcta concepción de la relación del hombre con el medio ambiente no lleva a absolutizar la naturaleza ni a considerarla más importante que la persona misma. El Magisterio de la Iglesia manifiesta reservas ante una concepción del mundo que nos rodea inspirada en el ecocentrismo y el biocentrismo, porque dicha concepción elimina la diferencia ontológica y axiológica entre la persona humana y los otros seres vivientes. De este modo, se anula en la práctica la identidad y el papel superior del hombre, favoreciendo una visión igualitarista de la «dignidad» de todos los seres vivientes. Se abre así paso a un nuevo panteísmo con acentos neopaganos, que hace derivar la salvación del hombre exclusivamente de la naturaleza, entendida en sentido puramente naturalista. La Iglesia invita en cambio a plantear la cuestión de manera equilibrada, respetando la «gramática» que el Creador ha inscrito en su obra, confiando al hombre el papel de guardián y administrador responsable de la creación, papel del que ciertamente no debe abusar, pero del cual tampoco puede abdicar. En efecto, también la posición contraria de absolutizar la técnica y el poder humano termina por atentar gravemente, no sólo contra la naturaleza, sino también contra la misma dignidad humana¹⁸.

18 Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 70.

14. *Si quieres promover la paz, protege la creación.* La búsqueda de la paz por parte de todos los hombres de buena voluntad se verá facilitada sin duda por el reconocimiento común de la relación inseparable que existe entre Dios, los seres humanos y toda la creación. Los cristianos ofrecen su propia aportación, iluminados por la divina Revelación y siguiendo la Tradición de la Iglesia. Consideran el cosmos y sus maravillas a la luz de la obra creadora del Padre y de la redención de Cristo, que, con su muerte y resurrección, ha reconciliado con Dios «todos los seres: los del cielo y los de la tierra» (Col 1,20). Cristo, crucificado y resucitado, ha entregado a la humanidad su Espíritu santificador, que guía el camino de la historia, en espera del día en que, con la vuelta gloriosa del Señor, serán inaugurados «un cielo nuevo y una tierra nueva» (2 P 3,13), en los que habitarán por siempre la justicia y la paz. Por tanto, proteger el entorno natural para construir un mundo de paz es un deber de cada persona. He aquí un desafío urgente que se ha de afrontar de modo unánime con un renovado empeño; he aquí una oportunidad providencial para legar a las nuevas generaciones la perspectiva de un futuro mejor para todos. Que los responsables de las naciones sean conscientes de ello, así como los que, en todos los ámbitos, se interesan por el destino de la humanidad: la salvaguardia de la creación y la consecución de la paz son realidades íntimamente relacionadas entre sí. Por eso, invito a todos los creyentes a elevar una ferviente oración a Dios, Creador todopoderoso y Padre de misericordia, para que en el corazón de cada hombre y de cada mujer resuene, se acoja y se viva el apremiante llamamiento: *Si quieres promover la paz, protege la creación.*

Vaticano, 8 de diciembre de 2009

Benedictus PP XVI

**EL SACERDOTE Y LA PASTORAL
EN EL MUNDO DIGITAL:
Los nuevos medios al servicio de la Palabra**

*Mensaje para la Jornada Mundial
de las Comunicaciones sociales (16-05-2010)*

Queridos Hermanos y Hermanas,

El tema de la próxima Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales –“El sacerdote y la pastoral en el mundo digital: los nuevos medios al servicio de la Palabra”– se inserta muy apropiadamente en el camino del Año Sacerdotal, y pone en primer plano la reflexión sobre un ámbito pastoral vasto y delicado como es el de la comunicación y el mundo digital, ofreciendo al sacerdote nuevas posibilidades de realizar su particular servicio *a* la Palabra y *de* la Palabra. Las comunidades eclesiales, han incorporado desde hace tiempo los nuevos medios de comunicación como instrumentos ordinarios de expresión y de contacto con el propio territorio, instaurado en muchos casos formas de diálogo aún de mayor alcance. Su reciente y amplia difusión, así como su notable influencia, hacen cada vez más importante y útil su uso en el ministerio sacerdotal.

La tarea primaria del sacerdote es la de anunciar a Cristo, la Palabra de Dios hecha carne, y comunicar la multiforme gracia divina que nos salva mediante los Sacramentos. La Iglesia, convocada por la Palabra, es signo e instrumento de la comunión que Dios establece con el hombre y que cada sacerdote está llamado a edificar en Él y con Él. En esto reside la altísima dignidad y belleza de la misión sacerdotal, en la que se opera de manera privilegiada lo que afirma el apóstol Pablo: “Dice la Escritura: ‘Nadie que cree en Él quedará defraudado’... Pues “todo el que invoca el nombre del Señor se salvará”. Ahora bien, ¿cómo van a invocarlo si no

creen en Él? ¿Cómo van a creer si no oyen hablar de Él? ¿Y cómo van a oír sin alguien que les predique? ¿Y cómo van a predicar si no los envían?" (*Rm 10,11.13-15*).

Las vías de comunicación abiertas por las conquistas tecnológicas se han convertido en un instrumento indispensable para responder adecuadamente a estas preguntas, que surgen en un contexto de grandes cambios culturales, que se notan especialmente en el mundo juvenil. En verdad el mundo digital, ofreciendo medios que permiten una capacidad de expresión casi ilimitada, abre importantes perspectivas y actualiza la exhortación paulina: "¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!" (*1 Co 9,16*). Así pues, con la difusión de esos medios, la responsabilidad del anuncio no solamente aumenta, sino que se hace más acuciante y reclama un compromiso más intenso y eficaz. A este respecto, el sacerdote se encuentra como al inicio de una "nueva historia", porque en la medida en que estas nuevas tecnologías susciten relaciones cada vez más intensas, y cuanto más se amplíen las fronteras del mundo digital, tanto más se verá llamado a ocuparse pastoralmente de este campo, multiplicando su esfuerzo para poner dichos medios al servicio de la Palabra.

Sin embargo, la creciente multimedialidad y la gran variedad de funciones que hay en la comunicación, pueden comportar el riesgo de un uso dictado sobre todo por la mera exigencia de hacerse presentes, considerando internet solamente, y de manera errónea, como un espacio que debe ocuparse. Por el contrario, se pide a los presbíteros la capacidad de participar en el mundo digital en constante fidelidad al mensaje del Evangelio, para ejercer su papel de animadores de comunidades que se expresan cada vez más a través de las muchas "voces" surgidas en el mundo digital. Deben anunciar el Evangelio valiéndose no sólo de los medios tradicionales, sino también de los que aporta la nueva generación de medios audiovisuales (foto, vídeo, animaciones, blogs, sitios web), ocasiones inéditas de diálogo e instrumentos útiles para la evangelización y la catequesis.

El sacerdote podrá dar a conocer la vida de la Iglesia mediante estos modernos medios de comunicación, y ayudar a las personas de hoy a descubrir el rostro de Cristo. Para ello, ha de unir el uso oportuno y com-

petente de tales medios –adquirido también en el período de formación– con una sólida preparación teológica y una honda espiritualidad sacerdotal, alimentada por su constante diálogo con el Señor. En el contacto con el mundo digital, el presbítero debe trasparentar, más que la mano de un simple usuario de los medios, su corazón de consagrado que da alma no sólo al compromiso pastoral que le es propio, sino al continuo flujo comunicativo de la “red”.

También en el mundo digital, se debe poner de manifiesto que la solicitud amorosa de Dios en Cristo por nosotros no es algo del pasado, ni el resultado de teorías eruditas, sino una realidad muy concreta y actual. En efecto, la pastoral en el mundo digital debe mostrar a las personas de nuestro tiempo y a la humanidad desorientada de hoy que “Dios está cerca; que en Cristo todos nos pertenecemos mutuamente” (*Discurso a la Curia romana para el intercambio de felicitaciones navideñas*, 22 diciembre 2009).

¿Quién mejor que un hombre de Dios puede desarrollar y poner en práctica, a través de la propia competencia en el campo de los nuevos medios digitales, una pastoral que haga vivo y actual a Dios en la realidad de hoy? ¿Quién mejor que él para presentar la sabiduría religiosa del pasado como una riqueza a la que recurrir para vivir dignamente el hoy y construir adecuadamente el futuro? Quien trabaja como consagrado en los medios, tiene la tarea de allanar el camino a nuevos encuentros, asegurando siempre la calidad del contacto humano y la atención a las personas y a sus auténticas necesidades espirituales. Le corresponde ofrecer a quienes viven éste nuestro tiempo “digital” los signos necesarios para reconocer al Señor; darles la oportunidad de educarse para la espera y la esperanza, y de acercarse a la Palabra de Dios que salva y favorece el desarrollo humano integral. La Palabra podrá así navegar *mar adentro* hacia las numerosas encrucijadas que crea la tupida red de autopistas del ciberespacio, y afirmar el derecho de ciudadanía de Dios en cada época, para que Él pueda avanzar a través de las nuevas formas de comunicación por las calles de las ciudades y detenerse ante los umbrales de las casas y de los corazones y decir de nuevo: “Estoy a la puerta llamando. Si alguien oye y me abre, entraré y cenaremos juntos” (Ap 3, 20).

En el Mensaje del año pasado animé a los responsables de los procesos comunicativos a promover una cultura de respeto por la dignidad y el valor de la persona humana. Ésta es una de las formas en que la Iglesia está llamada a ejercer una “*diaconía de la cultura*” en el “*continente digital*”. Con el Evangelio en las manos y en el corazón, es necesario reafirmar que hemos de continuar preparando los caminos que conducen a la Palabra de Dios, sin descuidar una atención particular a quien está en actitud de búsqueda. Más aún, procurando mantener viva esa búsqueda como primer paso de la evangelización. Así, una pastoral en el mundo digital está llamada a tener en cuenta también a quienes no creen y desconfían, pero que llevan en el corazón los deseos de absoluto y de verdades perennes, pues esos medios permiten entrar en contacto con creyentes de cualquier religión, con no creyentes y con personas de todas las culturas. Así como el profeta Isaías llegó a imaginar una casa de oración para todos los pueblos (cf. Is 56,7), quizá sea posible imaginar que podamos abrir en la red un espacio - como el “*patio de los gentiles*” del Templo de Jerusalén - también a aquéllos para quienes Dios sigue siendo un desconocido.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y, en su dimensión más amplia, todo el mundo digital, representan un gran recurso para la humanidad en su conjunto y para cada persona en la singularidad de su ser, y un estímulo para el debate y el diálogo. Pero constituyen también una gran oportunidad para los creyentes. Ningún camino puede ni debe estar cerrado a quien, en el nombre de Cristo resucitado, se compromete a hacerse cada vez más prójimo del ser humano. Los nuevos medios, por tanto, ofrecen sobre todo a los presbíteros perspectivas pastorales siempre nuevas y sin fronteras, que lo invitan a valorar la dimensión universal de la Iglesia para una comunión amplia y concreta; a ser testigos en el mundo actual de la vida renovada que surge de la escucha del Evangelio de Jesús, el Hijo eterno que ha habitado entre nosotros para salvarnos. No hay que olvidar, sin embargo, que la fecundidad del ministerio sacerdotal deriva sobre todo de Cristo, al que encontramos y escuchamos en la oración; al que anunciamos con la predicación y el testimonio de la vida; al que conocemos, amamos y celebramos en los sacramentos, sobre todo en el de la Santa Eucaristía y la Reconciliación.

Queridos sacerdotes, os renuevo la invitación a asumir con sabiduría las oportunidades específicas que ofrece la moderna comunicación. Que el Señor os convierta en apasionados anunciadores de la Buena Noticia, también en la nueva "ágora" que han dado a luz los nuevos medios de comunicación.

Con estos deseos, invoco sobre vosotros la protección de la Madre de Dios y del Santo Cura de Ars, y con afecto imparto a cada uno la Bendición Apostólica.

Vaticano, 24 de enero 2010, *Fiesta de San Francisco de Sales*.

Benedictus PP XVI

AÑO SACERDOTAL

BENEDICTO XVI RECUERDA EL DÍA DE SU ORDENACIÓN SACERDOTAL

Discurso original en alemán, pronunciado el sábado 16 de enero por el Papa Benedicto XVI, al recibir la ciudadanía honoraria de la localidad alemana de Frisinga, en cuyo seminario estudió y fue ordenado sacerdote, y de la que fue arzobispo (Munich y Frisinga) entre 1977 y 1982.

Señor Alcalde,
querido señor cardenal,
querido señor arzobispo,
querido señor obispo auxiliar,
queridas ciudadanas y queridos ciudadanos de Frisinga,
queridos amigos

Es para mí un momento de conmoción ser desde ahora, también jurídicamente, ciudadano de Frisinga y pertenecer así de modo nuevo y más amplio y profundo a esta ciudad, de la que siento íntimamente que formo parte. Por esto solo puedo decir de corazón: *Vergelt's Gott* (que Dios os lo tenga en cuenta). Es una alegría que ahora me acompaña y que permanecerá conmigo. En la biografía de mi vida –en la biografía de mi corazón, si puedo decirlo así– la ciudad de Frisinga tiene un papel muy especial. En ella recibí la formación que desde entonces caracteriza mi vida. Así, de algún modo, esta ciudad está siempre presente en mí y yo en ella. Y el hecho de que –como usted, señor Alcalde, ha observado– yo haya incluido en mi escudo al moro y al oso de Frisinga muestra al mundo entero cuánto le pertenezco a ella. El hecho, además, de que a partir de ahora yo sea ciudadano de Frisinga, también desde el punto de vista jurídico, es la coronación de ello y me alegra profundamente.

En esta ocasión aflora en mí un entero horizonte de imágenes y de recuerdos. Usted ha señalado ya algunos de ellos, querido señor Alcalde.

Quisiera retomar algunos detalles. Ante todo está el 3 de enero de 1946. Tras una larga espera, finalmente había llegado el momento en el que el seminario de Frisinga podía abrir la puerta a cuantos volvían. En efecto, había aún un hospital militar para ex prisioneros de guerra, pero ahora podíamos comenzar. Ese momento representaba un cambio en la vida: estar en el camino al que nos sentíamos llamados. En la óptica de hoy, habíamos vivido de modo "anticuado" y privado de comodidades: estábamos en dormitorios, en salas de estudio, etc. pero éramos felices, no sólo porque finalmente habíamos escapado a las miserias y a las amenazas de la guerra y del dominio nazi, sino también porque éramos libres y sobre todo porque estábamos en el camino al que nos sentíamos llamados. Sabíamos que Cristo era más fuerte que la tiranía, que el de la ideología nazi y que sus mecanismos de opresión. Sabíamos que a Cristo pertenecen el tiempo y el futuro, y sabíamos que Él nos había llamado y que nos necesitaba, que había necesidad de nosotros. Sabíamos que la gente de aquellos tiempos cambiados nos esperaba, esperaba sacerdotes que llegaran con un nuevo empuje de fe para construir la casa viva de Dios. En esta ocasión debo elevar también un pequeño himno de alabanza al viejo ateneo, del que formé parte, primero como estudiante y luego como profesor. Había expertos muy serios, algunos incluso de fama internacional, pero lo más importante –a mi entender– es que ellos no eran sólo expertos, sino también maestros, personas que no ofrecían sólo las primicias de su especialización, sino personas a las que interesaba dar a los estudiantes lo esencial, el pan sano que necesitaban para recibir la fe desde dentro. Y era importante el hecho de que nosotros –si ahora puedo decir nosotros– no nos sentíamos expertos individualmente, sino parte de un conjunto; que cada uno de nosotros trabajaba en el conjunto de la teología; que desde nuestra obra debía hacerse visible la lógica de la fe como unidad, y, de esta forma, crecer la capacidad de dar razón de nuestra fe, como dice san Pedro (1 Pe 3, 15), de transmitirla en un tiempo nuevo, dentro de los nuevos desafíos.

La segunda imagen que quisiera retomar es el día de la ordenación sacerdotal. La catedral siempre fue el centro de nuestra vida, como también en el seminario éramos una familia y fue el padre Höck quien hizo de

nosotros una verdadera familia. La catedral era el centro y lo ha seguido siendo para toda la vida en el día inolvidable de la ordenación sacerdotal. Son tres los momentos que se me quedaron particularmente grabados. Ante todo, el estar tumbados por tierra durante las letanías de los santos. Estando postrados en tierra, uno se hace consciente una vez más de la propia pobreza y se pregunta: ¿de verdad soy capaz de ello? Y al mismo tiempo resuenan los nombres de todos los santos de la historia y la imploración de los fieles: “Escúchanos, ayúdales”. Crece así la conciencia: sí, soy débil e inadecuado, pero no estoy solo, hay otros conmigo, la entera comunidad de los santos está conmigo, ellos me acompañan y por tanto puedo recorrer este camino y ser compañero y guía para los demás. El segundo, la imposición de las manos por parte del anciano, venerable cardenal Faulhaber –que me impuso a mí, a todos nosotros, las manos de un modo profundo e intenso– y la conciencia de que es el Señor el que pone sus manos sobre mí y me dice: me perteneces a mí, no te perteneces simplemente a ti mismo, te quiero, estás a mi servicio; pero también la conciencia de que esta imposición de las manos es una gracia, que no crea sólo obligaciones, sino que es sobre todo un don, que Él está conmigo y que su amor me protege y me acompaña. Además estaba aún el rito antiguo, en el que el poder de redimir los pecados se confería en un momento aparte, que iniciaba cuando el obispo decía, con las palabras del Señor: “Ya no os llamo siervos, sino amigos”. Y sabía –sabíamos– que esto no es sólo una cita de Juan 15, sino una palabra actual que el Señor me está dirigiendo ahora. Él me acepta como amigo; estoy en esta relación de amistad; él me ha dado su confianza, y en esta amistad puedo trabajar y hacer otros amigos de Cristo.

Otra tercera imagen a la que usted ha hecho alusión, señor Alcalde: pude transcurrir otros inolvidables tres años y medio con mis padres en el Lerchenfeldhof, y por tanto sentirme una vez más plenamente en casa. Estos últimos tres años y medio con mis padres fueron para mí un regalo inmenso e hicieron verdaderamente de Frisinga mi casa. Pienso en las fiestas, en cómo celebramos juntos la Navidad, la Pascua, Pentecostés; en los paseos que hicimos juntos por los prados; en como íbamos al bosque a recoger ramas de abeto y musgo para el belén, y en nuestras excursiones

por los campos a lo largo del Isar. Así Frisinga se convirtió para nosotros en una verdadera patria, y como patria permanece en mi corazón.

Hoy en las puertas de Frisinga se encuentra el aeropuerto de Munich. Al aterrizar y despegar se pueden ver las torres de la catedral de Frisinga, ve el *mons doctus*, y quizás puede intuir un poco de su historia y de su presente. Frisinga tiene desde siempre una amplia vista a la cadena de los Alpes; a través del aeropuerto se ha convertido, en un cierto sentido, en mundial y abierta al mundo. Y sin embargo quisiera decir: la catedral con sus torres indica una altura que es muy superior y distinta respecto a la que alcanzamos con los aviones, es la altura verdadera, la altura de Dios, de la que procede el amor que nos da la auténtica humanidad. La catedral, sin embargo, no indica sólo la altura de Dios, que nos forma y nos muestra el camino, sino que indica también la amplitud, y esto no solo porque en la catedral se recogen siglos de fe y de oración, porque en ella está presente, por así decirlo, toda la comunidad de los santos, de todos aquellos que antes de nosotros creyeron, rezaron, sufrieron y gozaron. Indica, en general, la gran amplitud de todos los creyentes de todo tiempo, mostrando así también una vastedad que va más allá de la globalización, ya que en la diversidad, incluso en el contraste de las culturas y de los orígenes, da la fuerza de la unidad interior, da lo que puede unirnos: la fuerza unificadora del ser amados por Dios. Así Frisinga es para mí también la señal de un camino.

En conclusión, quisiera una vez más dar las gracias por el gran honor que me hacéis, también la banda musical, que hace aquí presente la cultura verdaderamente bávara. Mi deseo –mi oración– es que el Señor siga bendiciendo esta ciudad y que Nuestra Señora de la catedral de Frisinga la proteja, para que pueda ser, también en el futuro, un lugar de vida humana de fe y de alegría. Muchas gracias.

ENCUENTRO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI CON EL CLERO DE ROMA

(Jueves, 18 de febrero de 2010)

Eminencia;

queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio:

Iniciar siempre la Cuaresma con mi presbiterio, con los presbíteros de Roma, es una tradición que me llena de gozo, y también es importante para mí. Así, como Iglesia particular de Roma, pero también como Iglesia universal, podemos emprender este camino esencial con el Señor hacia la Pasión, hacia la cruz, el camino pascual.

Este año queremos meditar los pasajes de la carta a los Hebreos que acabamos de leer. El autor de esta carta abrió un camino nuevo para entender el Antiguo Testamento como libro que habla de Cristo. La tradición precedente había visto a Cristo sobre todo, esencialmente, según la clave de la promesa davídica, del verdadero David, del verdadero Salomón, del verdadero rey de Israel, verdadero rey porque era hombre y Dios. Y la inscripción en la cruz realmente había anunciado al mundo esta realidad: ya está presente el verdadero rey de Israel, que es el rey del mundo; el rey de los judíos está colgado en la cruz. Es una proclamación de la realeza de Jesús, del cumplimiento de la espera mesiánica del Antiguo Testamento, que, en el fondo del corazón, es una expectativa de todos los hombres que esperan al verdadero rey, que da justicia, amor y fraternidad.

Pero el autor de la carta a los Hebreos descubrió una cita del salmo 110, 4 que hasta ese momento había pasado desapercibida: "Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec". Esto significa que Jesús no sólo cumple la promesa davídica, la espera del verdadero rey de Israel y del mundo, sino que realiza también la promesa del verdadero Sacerdote. En parte del Antiguo Testamento, sobre todo también en *Qumrán*, existen

dos líneas separadas de espera: el Rey y el Sacerdote. El autor de la carta a los Hebreos, al descubrir este versículo, comprendió que en Cristo están unidas las dos promesas: Cristo es el verdadero Rey, el Hijo de Dios –según el salmo 2, 7 que cita– pero es también el verdadero Sacerdote.

Así, todo el mundo cultural, toda la realidad de los sacrificios, del sacerdocio, que se encuentra en búsqueda del verdadero sacerdocio, del verdadero sacrificio, encuentra en Cristo su clave, su cumplimiento y, con esta clave, puede releer el Antiguo Testamento y mostrar que precisamente también la ley cultural, que quedó abolida después de la destrucción del Templo, en realidad iba hacia Cristo; por lo tanto, no quedó simplemente abolida, sino que fue renovada, transformada, puesto que en Cristo todo encuentra su sentido. El sacerdocio se muestra entonces en su pureza y en su verdad profunda.

De este modo, la carta a los Hebreos presenta el tema del sacerdocio de Cristo, Cristo sacerdote, en tres niveles: el sacerdocio de Aarón, el del Templo; Melquisedec; y Cristo mismo, como el verdadero sacerdote. También el sacerdocio de Aarón, pese a ser diferente del de Cristo; pese a ser, por decirlo así, sólo una búsqueda, un caminar en dirección a Cristo, en cualquier caso es “camino” hacia Cristo, y ya en este sacerdocio se delinear los elementos esenciales. Luego Melquisedec –volveremos sobre este punto– que es un pagano. El mundo pagano entra en el Antiguo Testamento, entra con una figura misteriosa, sin padre, sin madre –dice la carta a los Hebreos–, sencillamente aparece, y en él aparece la verdadera veneración del Dios Altísimo, del Creador del cielo y de la tierra. Así, también del mundo pagano viene la espera y la prefiguración profunda del misterio de Cristo. En Cristo mismo todo queda sintetizado, purificado y guiado a su fin, a su verdadera esencia.

Veamos ahora, en la medida de lo posible, cada elemento acerca del sacerdocio. De la Ley, del sacerdocio de Aarón aprendemos dos cosas, nos dice el autor de la carta a los Hebreos: para ser realmente mediador entre Dios y el hombre, el sacerdote debe ser hombre. Esto es fundamental y el Hijo de Dios se hizo hombre precisamente para ser sacerdote, para poder realizar la misión del sacerdote. Debe ser hombre –volveremos sobre este punto–, pero por sí mismo no puede hacerse mediador hacia Dios. El sa-

cerdote necesita una autorización, una institución divina, y sólo perteneciendo a las dos esferas –la de Dios y la del hombre– puede ser mediador, puede ser “puente”. Esta es la misión del sacerdote: combinar, conectar estas dos realidades aparentemente tan separadas, es decir, el mundo de Dios –lejano a nosotros, a menudo desconocido para el hombre– y nuestro mundo humano. La misión del sacerdocio es ser mediador, puente que enlaza, y así llevar al hombre a Dios, a su redención, a su verdadera luz, a su verdadera vida.

Como primer punto, por lo tanto, el sacerdote debe estar de la parte de Dios, y solamente en Cristo se realiza plenamente esta necesidad, esta condición de la mediación. Por eso era necesario este Misterio: el Hijo de Dios se hace hombre para que haya un verdadero puente, una verdadera mediación. Los demás deben tener al menos una autorización de Dios o, en el caso de la Iglesia, el Sacramento, es decir, introducir nuestro ser en el ser de Cristo, en el ser divino. Sólo podemos realizar nuestra misión con el Sacramento, el acto divino que nos crea sacerdotes en comunión con Cristo. Y esto me parece un primer punto de meditación para nosotros: la importancia del Sacramento. Nadie se hace sacerdote por sí mismo; sólo Dios puede atraerme, puede autorizarme, puede introducirme en la participación en el misterio de Cristo; sólo Dios puede entrar en mi vida y tomarme en sus manos. Este aspecto del don, de la precedencia divina, de la acción divina, que nosotros no podemos realizar, esta pasividad nuestra –ser elegidos y tomados de la mano por Dios– es un punto fundamental en el cual entrar. Debemos volver siempre al Sacramento, volver a este don en el cual Dios me da todo lo que yo no podría dar nunca: la participación, la comunión con el ser divino, con el sacerdocio de Cristo.

Hagamos que esta realidad sea también un factor práctico de nuestra vida: si es así, un sacerdote debe ser realmente un hombre de Dios, debe conocer a Dios de cerca, y lo conoce en comunión con Cristo. Por lo tanto, debemos vivir esta comunión; y la celebración de la santa misa, la oración del Breviario, toda la oración personal, son elementos del estar con Dios, del ser hombres de Dios. Nuestro ser, nuestra vida, nuestro corazón deben estar fijos en Dios, en este punto del cual no debemos salir, y esto se realiza, se refuerza día a día, también con breves oraciones en las cuales nos

unimos de nuevo a Dios y nos hacemos cada vez más hombres de Dios, que viven en su comunión y así pueden hablar de Dios y guiar hacia Dios.

El otro elemento es que el sacerdote debe ser hombre. Hombre en todos los sentidos, es decir, debe vivir una verdadera humanidad, un verdadero humanismo; debe tener una educación, una formación humana, virtudes humanas; debe desarrollar su inteligencia, su voluntad, sus sentimientos, sus afectos; debe ser realmente hombre, hombre según la voluntad del Creador, del Redentor, porque sabemos que el ser humano está herido y la cuestión "qué es el hombre" queda ofuscada por el hecho del pecado, que ha herido hasta lo más íntimo la naturaleza humana. Así se dice: "ha mentado", "es humano"; "ha robado", "es humano"; pero este no es el verdadero ser humano. Humano es ser generoso, es ser bueno, es ser hombre de justicia, de prudencia verdadera, de sabiduría. Por tanto, salir, con la ayuda de Cristo, de este ofuscamiento de nuestra naturaleza para alcanzar el verdadero ser humano a imagen de Dios, es un proceso de vida que debe comenzar en la formación al sacerdocio, pero que después debe realizarse y continuar en toda nuestra vida. Pienso que las dos cosas fundamentalmente van juntas: ser de Dios, estar con Dios, y ser realmente hombre, en el verdadero sentido que ha querido el Creador al plasmar esta criatura que somos nosotros.

Ser hombre: la carta a los Hebreos subraya nuestra humanidad de un modo que nos sorprende, porque dice: debe ser una persona con "compasión hacia los ignorantes y extraviados, por estar también él envuelto en flaqueza" (5, 2) y también –todavía mucho más fuerte– "habiendo ofrecido en los días de su vida mortal ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas al que podía salvarlo de la muerte, fue escuchado por su temor reverencial" (5, 7). Para la carta a los Hebreos un elemento esencial de nuestro ser hombre es la compasión, el sufrir con los demás: esta es la verdadera humanidad. No es el pecado, porque el pecado nunca es solidaridad, sino que siempre es falta de solidaridad, es vivir la vida para sí mismo, en lugar de darla. La verdadera humanidad es participar realmente en el sufrimiento del ser humano, significa ser un hombre de compasión –*metriopathein*, dice el texto griego–, es decir, estar en el centro de la pasión humana, llevar realmente con los demás

sus sufrimientos, las tentaciones de este tiempo: “Dios, ¿dónde estás tú en este mundo?”.

Esta humanidad del sacerdote no responde al ideal platónico y aristotélico, según el cual el verdadero hombre es el que vive sólo en la contemplación de la verdad, y así es dichoso, feliz, porque tiene amistad sólo con las cosas hermosas, con la belleza divina, pero “el trabajo” lo hacen otros. Eso es una suposición, mientras que aquí se supone que el sacerdote, como Cristo, debe entrar en la miseria humana, llevarla consigo, visitar a las personas que sufren, ocuparse de ellas, y no sólo exteriormente, sino tomando sobre sí mismo interiormente, recogiendo en sí mismo, la “pasión” de su tiempo, de su parroquia, de las personas que le han sido encomendadas. Así mostró Cristo el verdadero humanismo. Ciertamente su corazón siempre está fijo en Dios, ve siempre a Dios, siempre habla íntimamente con él, pero al mismo tiempo él lleva todo el ser, todo el sufrimiento humano, dentro de la Pasión. Hablando, viendo a los hombres que son pequeños, que andan sin pastor, sufre con ellos y nosotros los sacerdotes no podemos retirarnos en un Elíseo, sino que estamos inmersos en la pasión de este mundo y, con la ayuda de Cristo y en comunión con él, debemos intentar transformarlo, llevarlo hacia Dios.

Precisamente esto hay que decirlo, con el siguiente texto realmente estimulante: “Ofreció ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas” (*Hb* 5, 7). No se trata sólo de una alusión a la hora de la angustia en el Monte de los Olivos, sino que es un resumen de toda la historia de la pasión, que abarca toda la vida de Jesús. Lágrimas: Jesús lloró ante la tumba de Lázaro, estaba realmente conmovido en su interior por el misterio de la muerte, por el terror de la muerte. Hay personas que pierden a su hermano, como en este caso, a su madre, a su hijo, a un amigo: todo el horror de la muerte, que destruye el amor, que destruye las relaciones, que es un signo de nuestra finitud, de nuestra pobreza. Jesús pasa por la prueba y se confronta hasta lo más íntimo de su alma con este misterio, con esta tristeza que es la muerte, y llora. Lloro ante Jerusalén, viendo la destrucción de la hermosa ciudad a causa de la desobediencia; llora viendo todas las destrucciones de la historia en el mundo; llora viendo como los hombres se destruyen a sí mismos y sus ciudades con la violencia, con la desobediencia.

Jesús llora, con fuertes gritos. Sabemos por los Evangelios que Jesús gritó desde la cruz; gritó: "Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" (Mc 15, 34; cf. Mt 27, 46), y gritó otra vez al final. Y este grito responde a una dimensión fundamental de los Salmos: en los momentos terribles de la vida humana, muchos Salmos son un grito fuerte a Dios: "¡Ayúdanos, escúchanos!". Precisamente hoy, en el Breviario, acabamos de rezar en este sentido: ¿Dónde estás Dios? "Nos entregas como ovejas a la matanza" (Sal 44, 12). Un grito de la humanidad que sufre. Y Jesús, que es el verdadero sujeto de los Salmos, lleva realmente este grito de la humanidad a Dios, a los oídos de Dios: "¡Ayúdanos y escúchanos!". Él transforma todo el sufrimiento humano, tomándolo sobre sí mismo, en un grito a los oídos de Dios.

Y así vemos que precisamente de este modo realiza el sacerdocio, la función de mediador, llevando en sí mismo, asumiendo en sí mismo el sufrimiento –la pasión– del mundo, transformándolo en grito hacia Dios, llevándolo ante los ojos de Dios y poniéndolo en sus manos, llevándolo así realmente al momento de la Redención.

En realidad, la carta a los Hebreos dice que "ofreció ruegos y súplicas", "gritos y lágrimas" (5, 7). Es una traducción correcta del verbo *prosphelein*, que es una palabra cultual y expresa el acto de la ofrenda de los dones humanos a Dios, expresa precisamente el acto del ofertorio, del sacrificio. Así, con este término cultual aplicado a los ruegos y las lágrimas de Cristo, demuestra que las lágrimas de Cristo, la angustia del Monte de los Olivos, el grito de la cruz, todo su sufrimiento no son algo añadido a su gran misión. Precisamente de este modo él ofrece el sacrificio, actúa como sacerdote. La carta a los Hebreos con este "ofreció" –*prosphelein*– nos dice: esta es la realización de su sacerdocio, así lleva a la humanidad a Dios, así se hace mediador, así se hace sacerdote.

Decimos, con razón, que Jesús no ofreció algo a Dios, sino que se ofreció a sí mismo y esta ofrenda de sí mismo se realiza precisamente en esta compasión, que transforma en oración y en grito al Padre el sufrimiento del mundo. En este sentido, tampoco nuestro sacerdocio se limita al acto cultual de la santa misa, en el cual todo se pone en manos de Cristo, sino que toda nuestra compasión hacia el sufrimiento de este mundo tan alejado de Dios, es acto sacerdotal, es *prosphelein*, es ofrecer. En este sentido, creo

que debemos comprender y aprender a aceptar más profundamente los sufrimientos de la vida pastoral, porque precisamente esto es acción sacerdotal, es mediación, es entrar en el misterio de Cristo, es comunicación con el misterio de Cristo, muy real y esencial, existencial y también sacramental.

En este contexto es importante una segunda palabra. Se dice que Cristo así –mediante esta obediencia– llega a ser perfecto, en griego *teleiotheis* (cf. *Hb* 5, 8-9). Sabemos que en toda la Torá, es decir, en toda la legislación cultural, la palabra *teleion*, usada aquí, indica la ordenación sacerdotal. Es decir, la carta a los Hebreos nos dice que precisamente al hacer esto Jesús fue hecho sacerdote, se realizó su sacerdocio. Nuestra ordenación sacerdotal sacramental debe realizarse y concretarse existencialmente, pero también de modo cristológico, precisamente en este llevar el mundo con Cristo y a Cristo y, con Cristo, a Dios: así nos convertimos realmente en sacerdotes, *teleiotheis*. Por lo tanto, el sacerdocio no es una actividad de algunas horas, sino que se realiza precisamente en la vida pastoral, en sus sufrimientos y en sus debilidades, en sus tristezas y, naturalmente, también en las alegrías. Así llegamos a ser cada vez más sacerdotes en comunión con Cristo.

La carta a los Hebreos resume, por último, toda esta compasión en la palabra *hupakoen*, obediencia: todo esto es obediencia. Es una palabra que no nos gusta. En nuestro tiempo la obediencia parece una alienación, una actitud servil. Uno no usa su libertad, su libertad se somete a otra voluntad; por lo tanto, uno ya no es libre, sino que está determinado por otro, mientras que la autodeterminación, la emancipación sería la verdadera existencia humana. En lugar de la palabra “obediencia”, nosotros queremos como palabra clave antropológica la de “libertad”. Pero considerando de cerca este problema, vemos que las dos cosas van juntas: la obediencia de Cristo es conformidad de su voluntad con la voluntad del Padre; es llevar la voluntad humana a la voluntad divina, a la conformación de nuestra voluntad con la voluntad de Dios.

San Máximo el Confesor, en su interpretación del Monte de los Olivos, de la angustia expresada precisamente en la oración de Jesús, “no mi voluntad, sino tu voluntad”, ha descrito este proceso, que Cristo lleva en sí mismo como verdadero hombre, con la naturaleza, la voluntad humana;

en este acto –“no mi voluntad, sino tu voluntad”– Jesús resume todo el proceso de su vida, es decir, de llevar la vida natural humana a la vida divina y, de este modo, transformar al hombre: divinización del hombre y así redención del hombre, porque la voluntad de Dios no es una voluntad tirana, no es una voluntad que está fuera de nuestro ser, sino que es precisamente la voluntad creadora, es precisamente el lugar donde encontramos nuestra verdadera identidad.

Dios nos ha creado y somos nosotros mismos si actuamos conforme a su voluntad; sólo así entramos en la verdad de nuestro ser y no estamos alienados. Al contrario, la alienación tiene lugar precisamente si nos apartamos de la voluntad de Dios, porque de ese modo nos apartamos del designio de nuestro ser, ya no somos nosotros mismos y caemos en el vacío. En verdad, la obediencia a Dios, es decir, la conformidad, la verdad de nuestro ser, es la verdadera libertad, porque es la divinización. Jesús, llevando el hombre, el ser hombre, en sí mismo y consigo, en la conformidad con Dios, en la perfecta obediencia, es decir, en la perfecta conformación entre las dos voluntades, nos redimió y la redención siempre es este proceso de llevar la voluntad humana a la comunión con la voluntad divina. Es un proceso por el cual oramos cada día: “Hágase tu voluntad”. Y queremos pedir realmente al Señor que nos ayude a ver íntimamente que esta es la libertad, y a entrar así con alegría en esta obediencia y a “recoger” al ser humano para llevarlo –con nuestro ejemplo, con nuestra humildad, con nuestra oración, con nuestra acción pastoral– a la comunión con Dios.

Prosiguiendo la lectura, encontramos una frase difícil de interpretar. El autor de la carta a los Hebreos dice que Jesús oró intensamente, con gritos y lágrimas, a Dios que podía salvarlo de la muerte, y por su completo abandono fue escuchado (cf. 5, 7). Aquí quisiéramos decir: “No, no es verdad, no fue escuchado, murió”. Jesús pidió ser liberado de la muerte, pero no fue liberado, murió de modo extremadamente cruel. Por eso, el gran teólogo liberal Harnack dijo: “Aquí falta un *no*”, hay que escribir: “No fue escuchado” y Bultmann aceptó esta interpretación. Pero se trata de una solución que no es exégesis, sino forzar el texto. En ninguno de los manuscritos aparece “no”, sino sólo “fue escuchado”; por tanto, debemos aprender a comprender qué significa este “ser escuchado”, a pesar de la cruz.

Yo veo tres niveles para entender esta expresión. En un primer nivel el texto griego se puede traducir así: "Fue redimido de su angustia" y, en este sentido, Jesús fue escuchado. Sería, por consiguiente, una alusión a lo que nos narra san Lucas, que "un ángel confortó a Jesús" (cf. *Lc* 22, 43), de modo que, después del momento de la angustia, pudiera ir directamente y sin temor hacia su hora, como nos describen los Evangelios, sobre todo el de san Juan. Sería escuchado en el sentido de que Dios le da la fuerza para llevar todo este peso; así es escuchado. Pero a mí me parece que esta respuesta no es del todo suficiente. Escuchado, en sentido más profundo –ha subrayado el padre Vanhoye– significa decir: "fue redimido de la muerte", pero no en el momento, no en ese momento, sino para siempre, en la Resurrección: la verdadera respuesta de Dios al ruego de ser redimido de la muerte es la Resurrección y la humanidad es redimida de la muerte precisamente en la Resurrección, que es la verdadera curación de nuestros sufrimientos, del misterio terrible de la muerte.

Aquí ya está presente un tercer nivel de comprensión: la Resurrección de Jesús no es sólo un acontecimiento personal. Me parece que puede ayudar tener presente el breve texto en el cual san Juan, en el capítulo 12 de su Evangelio, presenta y narra, de modo muy resumido, el hecho del Monte de los Olivos. Jesús dice: "Mi alma está turbada" (*Jn* 12, 27), y, en toda la angustia del Monte de los Olivos, ¿qué voy a decir?: "Sálvame de esta hora, o glorifica tu nombre" (cf. *Jn* 12, 27-28). Es la misma oración que encontramos en los Sinópticos: "Si es posible sálvame, pero hágase tu voluntad" (cf. *Mt* 26, 42; *Mc* 14, 36; *Lc* 22, 42), que en el lenguaje de san Juan es justamente: "O sálvame, o glorifica". Y Dios responde: "Te he glorificado y te glorificaré de nuevo" (cf. *Jn* 12, 28). Esta es la respuesta, la confirmación de que Dios lo escucha: glorificaré la cruz; es la presencia de la gloria divina, porque es el acto supremo del amor. En la cruz, Jesús es elevado sobre toda la tierra y atrae la tierra a sí; en la cruz aparece ahora el "*Kabod*", la verdadera gloria divina del Dios que ama hasta llegar a la cruz y así transforma la muerte y crea la Resurrección.

La oración de Jesús fue escuchada, en el sentido de que realmente su muerte se convierte en vida, se convierte en el lugar desde donde redime al hombre, desde donde atrae al hombre a sí. Si la respuesta divina en san

Juan dice: “te glorificaré”, significa que esta gloria trasciende y atraviesa toda la historia siempre y de nuevo: desde tu cruz, presente en la Eucaristía, transforma la muerte en gloria. Esta es la gran promesa que se realiza en la santa Eucaristía, que abre siempre de nuevo el cielo. Ser servidor de la Eucaristía es, por tanto, profundidad del misterio sacerdotal.

Todavía unas pocas palabras, al menos sobre Melquisedec. Es una figura misteriosa que entra en la historia sagrada en Génesis 14: después de la victoria de Abraham sobre algunos reyes, aparece el rey de *Salem*, de Jerusalén, Melquisedec, y lleva pan y vino. Un episodio no comentado y un poco incomprensible, que sólo aparece de nuevo en el Salmo 110, como ya hemos dicho, pero se entiende que, después el judaísmo, el agnosticismo y el cristianismo hayan querido reflexionar profundamente sobre esta palabra y hayan creado sus interpretaciones. La carta a los Hebreos no especula, sino que refiere solamente lo que dice la Escritura y son varios elementos: es rey de justicia, vive en la paz, es rey de donde está la paz, venera y adora al Dios Altísimo, al Creador del cielo y de la tierra, y lleva pan y vino (cf. *Hb* 7, 1-3; *Gn* 14, 18-20). No se comenta que aquí aparece el sumo sacerdote del Dios Altísimo, rey de la paz, que adora con pan y vino al Dios Creador del cielo y de la tierra. Los Padres han subrayado que es uno de los santos paganos del Antiguo Testamento y esto muestra que también desde el paganismo existe un camino hacia Cristo y los criterios son: adorar al Dios Altísimo, al Creador, cultivar la justicia y la paz, y venerar a Dios de modo puro. Así, con estos elementos fundamentales, también el paganismo está en camino hacia Cristo, en cierto modo hace presente la luz de Cristo.

En el canon romano, después de la consagración, tenemos la oración *supra quae*, que menciona algunas prefiguraciones de Cristo, de su sacerdocio y de su sacrificio: Abel, el primer mártir, con su cordero; Abraham, que sacrifica en la intención a su hijo Isaac, sustituido por el cordero que da Dios; y Melquisedec, sumo sacerdote del Dios Altísimo, que lleva pan y vino. Esto significa que Cristo es la novedad absoluta de Dios y, al mismo tiempo, está presente en toda la historia, a través de la historia, y la historia va hacia el encuentro con Cristo. Y no sólo la historia del pueblo elegido, que es la verdadera preparación querida por Dios, en la que se revela el

misterio de Cristo, sino también desde el paganismo se prepara el misterio de Cristo, existen caminos hacia Cristo, el cual lleva todo en sí mismo.

Esto me parece importante en la celebración de la Eucaristía: aquí está recogida toda la oración humana, todo el deseo humano, toda la verdadera devoción humana, la verdadera búsqueda de Dios, que se encuentra finalmente realizada en Cristo. Por último, es preciso decir que ahora el cielo está abierto, el culto ya no es enigmático, en signos relativos, sino que es verdadero, porque el cielo está abierto y no se ofrece algo, sino que el hombre se convierte en uno con Dios y este es el verdadero culto. Así dice la carta a los Hebreos: "Nuestro sacerdote está a la derecha del trono, del santuario, de la tienda verdadera, que el Señor Dios mismo ha construido" (cf. 8, 1-2).

Volvamos al dato de que Melquisedec es rey de *Salem*. Toda la tradición davídica se ha referido a esto diciendo: "Este es el lugar, Jerusalén es el lugar del culto verdadero, la concentración del culto en Jerusalén viene ya de los tiempos de Abraham, Jerusalén es el lugar verdadero de la auténtica veneración de Dios".

Demos otro paso: la verdadera Jerusalén, el *Salem* de Dios, es el Cuerpo de Cristo; la Eucaristía es la paz de Dios con el hombre. Sabemos que san Juan, en el Prólogo, llama a la humanidad de Jesús "la tienda de Dios", *eskenosen en hemin* (Jn 1, 14). Aquí Dios mismo ha creado su tienda en el mundo y esta tienda, esta Jerusalén nueva y verdadera está al mismo tiempo en la tierra y en cielo, porque este Sacramento, este sacrificio se realiza siempre entre nosotros y llega siempre hasta el trono de la Gracia, a la presencia de Dios. Aquí está la verdadera Jerusalén, al mismo tiempo celestial y terrestre: la tienda que es el Cuerpo de Dios, que como Cuerpo resucitado sigue siendo siempre Cuerpo y abraza la humanidad; y, al mismo tiempo, al ser Cuerpo resucitado, nos une a Dios. Todo esto se realiza siempre de nuevo en la Eucaristía. Y nosotros como sacerdotes estamos llamados a ser ministros de este gran Misterio, en el Sacramento y en la vida. Roguemos al Señor que nos haga entender este Misterio cada vez mejor, vivir cada vez mejor este Misterio y ofrecer así nuestra ayuda para que el mundo se abra a Dios, para que el mundo sea redimido. Gracias.

EL PAPA CON LOS SACERDOTES DE ROMA

Lectio divina sobre el sacerdocio, que el Papa celebró el pasado 18 de febrero de 2010 con los presbíteros de la diócesis de Roma.

Eminencia, queridos hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio, Es una tradición muy gozosa y también importante para mí poder iniciar la Cuaresma siempre con mi Presbiterio, los Presbíteros de Roma. Así, como Iglesia local de Roma, pero también como Iglesia universal, podemos emprender este camino esencial con el Señor hacia la Pasión, hacia la Cruz, el camino pascual.

1. El mesianismo sacerdotal

Este año queremos meditar sobre los pasajes de la Carta a los Hebreos ahora leídos. El autor de esta Carta ha abierto un nuevo camino para entender el Antiguo testamento como libro que habla sobre Cristo. La tradición precedente había visto a Cristo sobre todo, esencialmente, en la clave de la promesa davídica, del verdadero David, del verdadero Salomón, del verdadero Rey de Israel, verdadero Rey porque es hombre y Dios. Y la inscripción sobre la Cruz había realmente anunciado al mundo esta realidad: ahora está el verdadero Rey de Israel, que es el Rey del mundo. El Rey de los Judíos está en la Cruz. Es una proclamación de la realeza de Jesús, del cumplimiento de la espera mesiánica del Antiguo Testamento, la cual, en el fondo del corazón, es una esperanza de todos los hombres que esperan al verdadero Rey, que da justicia, amor y fraternidad.

Pero el Autor de la Carta a los Hebreos ha descubierto una cita que hasta aquel momento no había sido observada: Salmo 110,4: «*tu eres sacerdote según el rito de Melquisedec*». Esto significa que Jesús no solo cumple la promesa davídica, las expectativas del verdadero Rey de Israel y

del mundo, sino que realiza también la promesa del verdadero Sacerdote. En parte del Antiguo Testamento, sobre todo también en Qumran, hay dos líneas separadas de espera: *el Rey y el Sacerdote*. El Autor de la Carta a los Hebreos, descubriendo este versículo, ha comprendido que en Cristo se unen las dos promesas: Cristo es el verdadero Rey, el Hijo de Dios –según el Salmo 2, 7 que él cita– pero es también el verdadero Sacerdote.

Así todo el mundo cultuá en búsqueda del verdadero sacerdocio, del verdadero sacrificio, encuentra en Cristo su clave, su cumplimiento y, con esta clave, puede releer el Antiguo Testamento y mostrar como precisamente también la ley cultural, que tras la destrucción del Templo fue abolida, en realidad iba hacia Cristo; por tanto, no fue simplemente abolida, sino renovada, transformada, porque en Cristo todo encuentra su sentido. El sacerdocio aparece entonces en su pureza y en su verdad profunda.

De este modo, la Carta a los Hebreos presenta el tema del sacerdocio de Cristo, Cristo sacerdote, en tres niveles: el sacerdocio de Aarón, el del Templo; Melquisedec; y el mismo Cristo, como el verdadero sacerdocio. También el sacerdocio de Aarón, aún siendo diferente del de Cristo, aún siendo, por así decirlo, sólo una búsqueda, un caminar en dirección a Cristo, con todo es “camino” hacia Cristo, y ya en este sacerdocio se delinear los elementos esenciales. Después está Melquisedec –volveremos sobre este punto– que es un pagano. El mundo pagano entra en el Antiguo Testamento, entra en una figura misteriosa, sin padre, sin madre –dice la Carta a los Hebreos–, sencillamente aparece, y en él aparece la verdadera veneración del Dios Altísimo, del Creador del cielo y de la tierra. Así también desde el mundo pagano viene la esperanza y la prefiguración profunda del misterio de Cristo. En Cristo mismo todo está sintetizado, purificado y guiado hacia su fin, a su verdadera esencia.

Veamos ahora cada uno de los elementos, en cuanto sea posible, sobre el sacerdocio. De la Ley, del sacerdocio de Aarón, aprendemos dos cosas, nos dice el autor de la Carta a los Hebreos: *un sacerdote, para ser realmente mediador entre Dios y el hombre, tiene que ser hombre*. Esto es fundamental, y el Hijo de Dios se hizo hombre precisamente para ser sacerdote, para poder realizar la misión del sacerdote. Debe ser hombre –volveremos sobre este punto–, pero no puede por sí mismo ha-

cerse mediador hacia Dios. El sacerdote necesita una autorización, de una institución divina y sólo perteneciendo a las dos esferas –la de Dios y la del hombre–, puede ser mediador, puede ser “puente”. *Esta es la misión del sacerdote: combinar, unir estas dos realidades aparentemente tan separadas, es decir, el mundo de Dios –lejano a nosotros, a menudo desconocido para el hombre– y nuestro mundo humano.* La misión del sacerdocio es la de ser mediador, puente que une, y así llevar al hombre a Dios, a su redención, a su luz verdadera, a su vida verdadera.

2. El sacerdote debe estar de la parte de Dios

Como primer punto, por tanto, el sacerdote debe estar de la parte de Dios, y solamente en Cristo esta necesidad, esta condición de la mediación se realiza plenamente. Por eso era necesario este Misterio: el Hijo de Dios se hace hombre para que se dé el verdadero puente, se dé la verdadera mediación. Los demás deben tener al menos una autorización de Dios, o, en el caso de la Iglesia, el Sacramento, es decir, introducir nuestro ser en el ser de Cristo, en el ser divino. Sólo con el Sacramento, este acto divino que nos crea sacerdotes en comunión con Cristo, podemos realizar nuestra misión. Y esto me parece un primer punto de meditación para nosotros: la importancia del Sacramento. Nadie se hace sacerdote por sí mismo; sólo Dios puede atraerme, puede autorizarme, puede introducirme en la participación en el misterio de Cristo; solo Dios puede entrar en mi vida y tomarme de la mano. Este aspecto del don, de la precedencia divina, de la acción divina, que nosotros no podemos realizar, esta pasividad nuestra –ser elegidos y tomados de la mano por Dios– es un punto fundamental en el que entrar. Debemos volver siempre al Sacramento, volver a este don en el que Dios me da lo que yo no podría nunca dar: la participación, la comunión con el ser divino, con el sacerdocio de Cristo.

Hagamos esta realidad también un factor práctico en nuestra vida: si es así, un sacerdote debe ser realmente un hombre de Dios, debe conocer a Dios de cerca, y lo conoce en comunión con Cristo. Debemos por tanto vivir esta comunión y la celebración de la Santa Misa, la oración del Breviario, toda la oración personal, son elementos del estar con Dios, del

ser hombres de Dios. Nuestro ser, nuestra vida, nuestro corazón deben estar fijados en Dios, en este punto del que no debemos salir, y esto se realiza, se refuerza día tras día, también con breves oraciones en las que nos volvemos a conectar con Dios y nos convertimos cada vez más en hombres de Dios, que viven en su comunión y que pueden así hablar de Dios y guiar a Dios.

3. El sacerdote tiene que ser hombre

El otro elemento es que el sacerdote tiene que ser hombre. Hombre en todos los sentidos, es decir, debe vivir una verdadera humanidad, un verdadero humanismo; debe tener una educación, una formación humana, virtudes humanas; debe desarrollar su inteligencia, su voluntad, sus sentimientos, sus afectos; debe ser realmente hombre, hombre según la voluntad del Creador, del Redentor, porque sabemos que el ser humano está herido y la cuestión de “qué es el hombre” está oscurecida por el hecho del pecado, que ha lesionado la naturaleza humana hasta en lo profundo. Así se dice: “ha mentado”, “es humano”; “ha robado”, “es humano”; pero esto no es el verdadero ser humano. Lo humano es ser generoso, ser bueno, ser hombre de la justicia, de la verdadera prudencia, de la sabiduría. Por tanto salir, con la ayuda de Cristo, de este oscurecimiento de nuestra naturaleza para llegar al verdadero ser humano a imagen de Dios, es un proceso de vida que debe comenzar en la formación al sacerdocio, pero que debe realizarse también y continuar en toda nuestra existencia. Pienso que las dos cosas van fundamentalmente juntas: estar en Dios y con Dios y ser realmente hombre, en el verdadero sentido que quiso el Creador, al plasmar esta criatura que somos nosotros.

Ser hombre: la Carta a los Hebreos hace un subrayado de nuestra humanidad que nos sorprende, porque dice: debe ser uno con *“compasión hacia los ignorantes y extraviados, por estar también él envuelto en flaqueza”* (5, 2) Y después –mucho más fuerte aún– *“habiendo ofrecido en los días de su vida mortal ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas al que podía salvarle de la muerte, fue escuchado por su actitud reverente”* (5, 7). Para la Carta a los Hebreos el elemento esencial

de nuestro ser hombre es la compasión, es el sufrir con los demás: esta es la verdadera humanidad. No es el pecado, porque el pecado no es nunca solidaridad, sino siempre desolidarización, es un tomar mi vida para mí mismo, en lugar de entregarla. La verdadera humanidad es participar realmente en el sufrimiento del ser humano, quiere decir ser hombre de compasión –*metriopathein*, dice el texto griego– es decir, estar en el centro de la pasión humana, llevar realmente con los demás sus sufrimientos, las tentaciones de este tiempo: “Dios, ¿dónde estás tú en este mundo?”.

Esta humanidad del sacerdote no responde al ideal platónico y aristotélico, según el cual el verdadero hombre sería aquel que vive solo en la contemplación de la verdad, y así es beato, feliz, porque tiene amistad solo con las cosas hermosas, con la belleza divina, mientras que “los trabajos” los hacen otros. Esta es una suposición, mientras que aquí se supone que el sacerdote entra como Cristo en la miseria humana., la toma consigo, va a las personas sufrientes, se ocupa de ellas, y no sólo exteriormente, sino que las tome sobre sí interiormente, recoja en sí mismo la “pasión” de su tiempo, de su parroquia, de las personas a él confiadas. Así Cristo mostró su verdadero humanismo. Ciertamente su corazón está siempre fijo en Dios, ve siempre a Dios, íntimamente está siempre en diálogo con Él, pero Él lleva, al mismo tiempo, todo el ser, todo el sufrimiento humano entra en la pasión. Hablando, viendo a los hombres que son pequeños, sin pastor, Él sufre con ellos, y nosotros sacerdotes no podemos retirarnos a un *Elysium*, sino que estamos inmersos en la pasión de este mundo y debemos, con la ayuda de Cristo y en comunión con Él, intentar transformarlo, de llevarlo hacia Dios.

Precisamente esto se dice, con el siguiente texto realmente estimulante: «*habiendo ofrecido en los días de su vida mortal ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas*” (Hb 5,7). Esto no es solo una indicación de la hora de angustia en el Monte de los Olivos, sino que es un resumen de toda la historia de la pasión, que abraza toda la vida de Jesús. Lágrimas: Jesús lloraba ante la tumba de Lázaro, estaba realmente tocado interiormente por el misterio de la muerte, por el terror de la muerte. Personas que pierden al hermano, como en este caso, a la madre y al hijo, al amigo: toda la terribilidad de la muerte, que destruye el amor, que destruye las relaciones,

que es un signo de nuestra finitud, de nuestra pobreza. Jesús es puesto a prueba y se confronta hasta lo profundo de su alma con este misterio, con esta tristeza que es la muerte, y llora. Lloro ante Jerusalén, viendo la destrucción de la bella ciudad a causa de la desobediencia; llora viendo todas las destrucciones de la historia del mundo; llora viendo cómo los hombres se destruyen a sí mismos y sus ciudades en la violencia, en la desobediencia.

Jesús llora, con fuertes gritos. Sabemos por los Evangelios que Jesús gritó desde la Cruz, gritó: “¡Dios mío, Dios mío! ¿por qué me has abandonado?” (Mc 15,34; cfr. Mt 27,46), Y que gritó una vez más al final. Y este grito responde a una dimensión fundamental de los Salmos: en los momentos terribles de la vida humana, muchos salmos son un fuerte grito a Dios: “¡Ayúdanos, escúchanos!”, Precisamente hoy, en el Breviario, hemos rezado en este sentido: ¿Dónde estás, Dios? “Como ovejas de matadero nos entregan” (Sal 44,12). ¡Un grito de la humanidad sufriente! Y Jesús, que es el verdadero sujeto de los Salmos, lleva realmente este grito de la humanidad a Dios, a los oídos de Dios: “¡Ayúdanos y escúchanos!”. Él transforma todo el sufrimiento humano, tomándolo en sí mismo en un grito a los oídos de Dios.

Y así vemos que precisamente de este modo se realiza el sacerdocio, la función del mediador, transportando en sí, asumiendo en sí el sufrimiento y la pasión del mundo, transformándola en grito hacia Dios, llevándola ante los ojos y en las manos de Dios, y así llevándola realmente al momento de la Redención.

En realidad la Carta a los Hebreos dice que “*ofreció oraciones y súplicas*”, “*gritos y lágrimas*” (5,7). Es una traducción correcta del verbo *prospereín*, que es una palabra cultual y expresa el acto de la ofrenda de los dones humanos a Dios, expresa precisamente el acto del ofertorio, del sacrificio. Así, con este término cultual aplicado a las oraciones y lágrimas de Cristo, demuestra que las lágrimas de Cristo, la angustia del Monte de los Olivos, el grito de la Cruz, todo el sufrimiento no son algo al lado de su gran misión. Precisamente de esta forma Él ofrece el sacrificio, hace de sacerdote. La Carta a los Hebreos, con este “*ofreció*”, *prospereín*, nos dice: esta es la realización de su sacerdocio, así lleva la humanidad a Dios, así se hace mediador, así se hace sacerdote.

Digamos, justamente, que Jesús no ofreció algo a Dios, sino que se ofreció a sí mismo, y este ofrecerse a sí mismo se realiza precisamente en esta compasión, que transforma en oración y en grito al Padre el sufrimiento del mundo. En este sentido, tampoco nuestro sacerdocio se limita al acto cultural de la Santa Misa, en el que todo es puesto en las manos de Cristo, sino que toda nuestra compasión hacia el sufrimiento de este mundo tan alejado de Dios, es acto sacerdotal, es *prospHEREÍN*, es ofrecer. En este sentido, me parece que debemos entender y aprender a aceptar más profundamente los sufrimientos de la vida pastoral, porque precisamente esto es acción sacerdotal, es mediación, es entrar en el misterio de Cristo, es comunicación con el misterio de Cristo, muy real y esencial, existencial y también sacramental.

Una segunda palabra. En este contexto es importante. Se dice que Cristo así –a través de esta obediencia– se hizo perfecto, en griego *teleíotheís* (cfr. Hb 5,8-9). Sabemos que en toda la Torá, es decir, en toda legislación cultural, la palabra *teleíon*, aquí utilizada, indica la ordenación sacerdotal. Es decir, la Carta a los Hebreos nos dice que precisamente haciendo esto Jesús se hizo sacerdote, se realizó en su sacerdocio. Nuestra ordenación sacerdotal sacramental debe realizarse y concretarse existencialmente, pero también de modo cristológico, precisamente en este llevar al mundo con Cristo y a Cristo y, con Cristo, a Dios: así nos convertimos realmente en sacerdotes, *teleiothèis*. Por tanto, el sacerdocio no es una cosa para algunas horas, sino que se realiza precisamente en la vida pastoral, en sus sufrimientos y en sus debilidades, en sus tristezas y también en sus alegrías, naturalmente. Así nos convertimos cada vez más en sacerdotes en comunión con Cristo.

La Carta a los Hebreos resume, finalmente, toda esta compasión en la palabra *hypakoen*, obediencia: todo esto es obediencia. Es una palabra que no nos gusta, en nuestra época. La obediencia aparece como una alienación, como una actitud servil. Uno no usa su libertad, su libertad se somete a la voluntad de otro, por tanto uno ya no es libre, sino que está determinado por otro, mientras que la autodeterminación, la emancipación sería la verdadera existencia humano. En lugar de la palabra “obediencia”, nosotros queremos como palabra clave antropológica la de “li-

bertad". Pero considerando desde cerca este problema, vemos que las dos cosas van juntas: la obediencia de Cristo es conformidad de su voluntad con la voluntad del Padre; es un llevar la voluntad humana a la voluntad divina, a la conformación de nuestra voluntad a la voluntad de Dios.

San Máximo Confesor, en su interpretación del Monte de los Olivos, de la angustia expresada precisamente en la oración de Jesús, "no mi voluntad, sino la tuya", describió este proceso, que Cristo lleva en sí como verdadero hombre, con la naturaleza, la voluntad humana; en este acto –"no mi voluntad, sino la tuya"– Jesús resume todo el proceso de su vida, es decir, del llevar la vida humana natural a la vida divina, y de esta forma transformar al hombre: divinización del hombre, y así redención del hombre, porque la voluntad de Dios no es una voluntad tiránica, no es una voluntad que esté fuera de nuestro ser, sino que es precisamente la voluntad creadora, es precisamente el lugar donde encontramos nuestra verdadera identidad.

Dios nos ha creado y somos nosotros mismos conformes con su voluntad: sólo así entramos en la verdad de nuestro ser y no estamos alienados. Al contrario, la alienación se realiza precisamente saliendo de la voluntad de Dios, porque de este modo salimos del diseño de nuestro ser, ya no somos nosotros mismos y caemos en el vacío. En verdad, la obediencia a Dios, es decir, la conformidad, la verdad de nuestro ser, es la verdadera libertad, porque es la divinización. Jesús, llevando al hombre, el ser hombre, en sí y consigo, en la conformidad con Dios, en la perfecta obediencia, es decir, en la conformación perfecta entre las dos voluntades, nos ha redimido y la redención es siempre este proceso de llevar la voluntad humana a la comunión con la voluntad divina. Es un proceso por el que rezamos cada día: "hágase tu voluntad". Y queremos rezar realmente al Señor, para que nos ayude a ver íntimamente que esta es la libertad, y a entrar, así, con gozo en esta obediencia y a "recoger" al ser humano para llevarlo –con nuestro ejemplo, con nuestra humildad, con nuestra oración, con nuestra acción pastoral– a la comunión con Dios.

Continuando la lectura, sigue una frase difícil de interpretar. El Autor de la Carta a los Hebreos dice que Jesús *oró fuertemente, con gritos y con lágrimas, a Dios que podía salvarlo de la muerte, y por su pleno*

abandono, fue escuchado (cfr. 5,7). Aquí quisiéramos decir: “No, no fue escuchado de verdad, pues murió”. Jesús rezó para ser liberado de la muerte, pero no fue liberado, murió de una forma muy cruel. Por eso el gran teólogo liberal Harnack dijo: “Aquí falta un *no*”, debía estar escrito: “No fue escuchado”, y Bultmann aceptó esta interpretación. Pero esta es una solución que no es exégesis, sino que es una violencia al texto. En ninguno de los manuscritos aparece “no”, sino “fue escuchado”; por tanto, debemos aprender a entender qué significa este “ser escuchado”, a pesar de la Cruz.

Yo veo tres niveles para entender esta expresión. En un primer nivel, se puede traducir el texto griego así: “fue redimido de su angustia”, y en este sentido, Jesús fue escuchado. Sería, por tanto, una indicación a cuanto nos relata san Lucas de que “*un ángel venido del cielo que le confortaba*” (cfr. Lc 22,43), de modo que, tras el momento de la angustia, pudiese andar derecho y sin temor hacia su hora, como nos describen los Evangelios, sobre todo el de san Juan. Sería la escucha en el sentido de que Dios le dio la fuerza para llevar todo este peso, y así fue escuchado. Pero a mí me parece que esta respuesta no es del todo suficiente. Escuchado en el sentido más profundo –lo subrayó el padre Vanhoy– quiere decir que “fue redimido de la muerte”, pero no en aquel momento, para aquel momento, sino para siempre, en la Resurrección: la verdadera respuesta de Dios a la oración de ser redimido de la muerte es la Resurrección, y la humanidad es redimida de la muerte precisamente en la Resurrección, que es la verdadera curación de nuestros sufrimientos, del misterio terrible de la muerte.

4. La Resurrección de Jesús no es sólo un acontecimiento personal

Aquí ya está presente un tercer nivel de comprensión: *la Resurrección de Jesús no es sólo un acontecimiento personal.* Me parece que sea de ayuda tener presente en este breve texto en el que san Juan, en el capítulo 12 de su Evangelio, presenta y narra, de modo muy resumido, el hecho del Monte de los Olivos. Jesús dice: “*Mi alma está turbada*” (Jn 12,27), y, en toda la angustia del Monte de los Olivos, qué diré: “*O sálvame de esta hora, o glorifica tu nombre*” (cfr Jn 12,27-28). Es la misma oración que

encontramos en los Sinópticos: *"Si es posible sálvame, pero hágase tu voluntad"* (cfr. Mt 26,42; Mc 14,36; Lc 22,42), que en el lenguaje joánico aparece: *"O sálvame, o glorifica"*. Y Dios responde: *"Le he glorificado y de nuevo le glorificaré"* (cfr. Jn 12,28). Esta es la respuesta, la escucha divina: glorificaré la Cruz; es la presencia de la gloria divina, porque es el acto supremo del amor. En la Cruz, Jesús fue elevado sobre toda la tierra y atrae a la tierra hacia sí; en la Cruz aparece ahora el *"Kabod"*, la verdadera gloria divina del Dios que ama hasta la Cruz y así transforma la muerte y crea la Resurrección.

La oración de Jesús fue escuchada, en el sentido de que realmente su muerte se convierte en vida, se convierte en el lugar desde donde redime al hombre, desde donde atrae al hombre hacia sí. Si la respuesta divina en Juan dice *"te glorificaré"*, significa que esta gloria trasciende y atraviesa toda la historia siempre y de nuevo: desde tu Cruz, presente en la Eucaristía, transforma la muerte en gloria. Esta es la gran promesa que se realiza en la Santa Eucaristía, que abre siempre de nuevo el cielo. Ser servidor de la Eucaristía es, por tanto, la profundidad del misterio sacerdotal.

Aún unas breves palabras, al menos sobre Melquisedec. Es una figura misteriosa que entra en Génesis 14 en la historia sagrada: tras la victoria de Abraham sobre algunos reyes, aparece el Rey de Salem, de Jerusalén, Melquisedec, y trae pan y vino. Una historia no comentada y un poco incomprensible, que aparece nuevamente solo en el salmo 110, como ya se ha dicho, pero se entiende que después el Judaísmo, el Gnosticismo y el Cristianismo hayan querido reflexionar profundamente sobre esta palabra y hayan creado sus interpretaciones.

La Carta a los Hebreos no hace especulaciones, sino que trae solamente lo que dice la Escritura, y son diversos elementos: es rey de justicia, habita en la paz, es Rey allí donde hay paz, venera y adora al Dios Altísimo, el Creador del cielo y de la tierra, y trae pan y vino (cfr. Hb 7,1-3; Gen 14,18-20). No se comenta que aquí aparece el Sumo Sacerdote del Dios Altísimo, Rey de la paz, que adora con pan y vino al Dios Creador del cielo y de la tierra. Los padres han subrayado que es uno de los santos paganos del Antiguo Testamento y esto muestra que también del paganismo hay un camino hacia Cristo y los criterios son: adorar al Dios Altísimo, al Crea-

dor, cultivar justicia y paz, y venerar a Dios de modo puro. Así, con estos elementos fundamentales, también el paganismo está en camino hacia Cristo, hace, de cierta forma, presente la luz de Cristo.

En el canon romano, tras la Consagra'ción, tenemos la oración *supra quae*, que menciona algunas prefiguraciones de Cristo, de su sacerdocio y de su sacrificio: Abel, el primer mártir, con su cordero; Abraham, que sacrifica en intención a su hijo Isaac, sustituido por el cordero dado por Dios; y Melquisedec, Sumo Sacerdote del Dios Altísimo, que trae pan y vino. Esto quiere decir que Cristo es la novedad absoluta de Dios y, al mismo tiempo, está presente en toda la historia, a través de a historia, y la historia va hacia Cristo. Y no solo la historia del pueblo elegido, que es la verdadera preparación querida por Dios, en la que se revela el misterio de Cristo, sino que también desde el paganismo se prepara el misterio de Cristo, hay caminos hacia Cristo, el cual lleva todo en sí.

Esto me parece importante en la celebración de la Eucaristía: aquí está recogida toda la oración humana, todo el deseo humano, toda la verdadera devoción humana, la verdadera búsqueda de Dios, que se encuentra finalmente realizada en Cristo. Finalmente hay que decir que ahora se abre el cielo, el culto ya no es enigmático, en signos relativos, sino verdadero, porque el cielo se ha abierto y no se ofrece algo, sino que el hombre se convierte en uno con Dios y este es el verdadero culto. Así dice la Carta a los Hebreos: "tenemos un Sumo Sacerdote sentado a la diestra del trono de la Majestad en los cielos, al servicio del santuario y de la Tienda verdadera, erigida por el Señor" (cfr. 8, 1-2).

5. Aspecto escatológico del sacerdocio

Volvamos al punto en que Melquisedec es Rey de *Salem*. Toda la tradición davídica se refiere a esto, diciendo: "éste es el lugar, Jerusalén es el lugar del culto verdadero, la concentración del culto en Jerusalén viene ya de los tiempos de Abraham. Jerusalén es el verdadero lugar de la justa veneración de Dios".

Demos un nuevo paso: *la verdadera Jerusalén*, el *Salem* de Dios, es el Cuerpo de Cristo, la Eucaristía es la paz de Dios con el hombre. Sabemos

que san Juan, en el Prólogo, llama a la humanidad de Jesús “la tienda de Dios”, *eskenosen en hemin* (Jn 1, 14). Aquí Dios mismo ha creado su tienda en el mundo y esta tienda, esta nueva, verdadera Jerusalén, está al mismo tiempo en la tierra y en el cielo, porque este Sacramento, este sacrificio se realiza siempre entre nosotros y llega siempre hasta el trono de la Gracia, a la presencia de Dios. Aquí está la verdadera Jerusalén, al mismo tiempo celeste y terrestre, la tienda, que es el Cuerpo de Dios, que como Cuerpo resucitado es siempre cuerpo y abraza a la humanidad, y al mismo tiempo, siendo Cuerpo resucitado, nos un e con Dios. Todo esto se realiza siempre de nuevo en la Eucaristía. Y nosotros como sacerdotes estamos llamados a ser ministros de este gran Misterio, en el Sacramento y en la vida. Oremos al Señor para que nos haga entender cada vez mejor este Misterio, vivir cada vez mejor este Misterio y ofrecer así nuestra ayuda para que el mundo se abra a Dios, para que el mundo sea redimido.

ES NECESARIO VOLVER AL CONFESIONARIO

*Audiencia de Benedicto XVI a los participantes
de un curso de la Penitenciaría Apostólica
(Jueves, 11 de marzo de 2010)*

Queridos amigos,

Me alegra encontrarme con vosotros y dirigiros a cada uno de vosotros mi bienvenida, con motivo del Curso anual sobre el Fuero Interno, organizado por la Penitenciaría Apostólica. Saludo cordialmente a monseñor Fortunato Baldelli, que, por primera vez, como Penitenciario Mayor, ha dirigido vuestras sesiones de estudio, y le doy las gracias por las palabras que me ha dirigido. Con él saludo a monseñor Gianfranco Girotti, Regente, al personal de la Penitenciaría y a todos vosotros que, con la participación en esta iniciativa, manifestáis la fuerte exigencia de profundizar una temática esencial para el ministerio y la vida de los presbíteros.

Vuestro Curso se sitúa, providencialmente, en el Año Sacerdotal, que he convocado para el 150º aniversario del nacimiento al Cielo de san Juan María Vianney, que ejerció de manera heroica y fecunda el ministerio de la Reconciliación. Como afirmé en la Carta de convocatoria: "Todos los sacerdotes hemos de considerar como dirigidas personalmente a nosotros aquellas palabras que él, [*el Cura de Ars*] ponía en boca de Jesús: "Encargaré a mis ministros que anuncien a los pecadores que estoy siempre dispuesto a recibirlos, que mi misericordia es infinita". Del Santo Cura de Ars, los sacerdotes podemos aprender no sólo una confianza inagotable en el Sacramento de la Penitencia, que nos anima a colocarlo en el centro de nuestras preocupaciones pastorales, sino también el método del "diálogo de salvación" que en él se debe desarrollar". ¿Dónde se hunden las raíces de la heroicidad y la fecundidad, con las que San Juan María Vianney vivió su propio ministerio de confesor? Ante todo en una intensa dimensión penitencial personal. La conciencia del propio límite y la necesidad de

recurrir a la Misericordia Divina para pedir perdón, para convertir el corazón y para ser sostenido en el camino de santidad, son fundamentales en la vida del sacerdote: sólo quien ha experimentado primero la grandeza puede ser convincente anunciador y administrador de la Misericordia de Dios. Todo sacerdote se convierte en ministro de la Penitencia por la configuración ontológica a Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, que reconcilia a la humanidad con el Padre; sin embargo, la fidelidad al administrar el Sacramento de la Reconciliación es confiada a la responsabilidad del presbítero.

Vivimos en un contexto cultural marcado por la mentalidad hedonista y relativista, que tiende a suprimir a Dios del horizonte de la vida, no favorece la adquisición de un marco claro de valores de referencia y no ayuda a discernir el bien del mal ni a madurar un justo sentido de pecado. Esta situación hace todavía más urgente el servicio de administradores de la Misericordia Divina. No debemos olvidar, de hecho, que hay una especie de círculo vicioso entre el ofuscamiento de la experiencia de Dios y la pérdida de sentido de pecado. Sin embargo, si tenemos en cuenta el contexto cultural en el que vive san Juan María Vianney, vemos que, por varios aspectos, no era tan diferente al nuestro. También en su tiempo, de hecho, existía una mentalidad hostil a la fe, expresada en fuerzas que buscaban incluso impedir el ejercicio del ministerio. En esas circunstancias, el Santo Cura de Ars hace “de la iglesia su casa”, para conducir a los hombres a Dios. Él vivía con radicalidad el espíritu de oración, la relación personal e íntima con Cristo, la celebración de la S. Misa, la Adoración eucarística y la pobreza evangélica, mostrando a sus contemporáneos un signo tan evidente de la presencia de Dios, que empujaba a muchos penitentes a acercarse a su confesionario. En las condiciones de libertad en las que hoy es posible ejercer el ministerio sacerdotal, es necesario que los presbíteros vivan en “alto grado” la propia respuesta a la vocación, porque sólo quien se convierte cada día en presencia viva y clara del Señor puede suscitar en los fieles el sentido de pecado, dar ánimo y suscitar el deseo del perdón de Dios.

Queridos hermanos, es necesario volver al confesionario, como lugar en el que celebrar el Sacramento de la Reconciliación, pero también como lugar en el que “habitar” más a menudo, para que el fiel pueda encontrar misericordia, consejo y consuelo, sentirse amado y comprendido por Dios y experimentar la presencia de la Misericordia Divina, junto a la Presencia

real en la Eucaristía. La “crisis” del Sacramento de la Penitencia, de la que a menudo se habla, interpela en primer lugar a los sacerdotes y a su gran responsabilidad de educar al Pueblo de Dios en las radicales exigencias del Evangelio. En particular, les pide dedicarse generosamente a la escucha de las confesiones sacramentales; guiar con coraje a la grey, para que no se conforme a la mentalidad de este mundo (cf. *Rm* 12,2), sino que sepa tomar decisiones también a contracorriente, evitando adaptaciones o compromisos. Por eso es importante que el sacerdote tenga una permanente tensión ascética, alimentada por la comunión con Dios, y se dedique a una constante actualización en el estudio de la teología moral y de las ciencias humanas.

San Juan María Vianney sabía entablar con los penitentes un verdadero y apropiado “diálogo de salvación” mostrando la belleza y la grandeza de la bondad del Señor y suscitando ese deseo de Dios y del Cielo, del que los santos son los primeros portadores. Él afirmaba: “El Buen Dios sabe Todo. Incluso antes de que os confesarais, ya sabía que pecaríais y sin embargo os perdona. ¡Es tan grande el Amor de nuestro Dios, que llega hasta olvidar voluntariamente el futuro, para perdonarnos!” (Monnin, A., *Il Curato d’Ars. Vita di Gian-Battista-Maria Vianney*, vol. I, Torino 1870, p. 130). Es tarea del sacerdote favorecer esa experiencia de “diálogo de salvación”, que, naciendo de la certeza de ser amados por Dios, ayuda al hombre a reconocer el propio pecado y a introducirse, progresivamente, en esa estable dinámica de conversión del corazón, que lleva a la radical renuncia al mal y a una vida según Dios (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1431).

Queridos sacerdotes, ¡qué extraordinario ministerio nos ha confiado el Señor! Como en la Celebración Eucarística Él se pone en manos del sacerdote para continuar estando presente en medio de su Pueblo, análogamente, en el Sacramento de la Reconciliación Él se confía al sacerdote para que los hombres hagan la experiencia del abrazo con el que el padre acoge a su hijo pródigo, devolviéndole la dignidad filial y volviéndolo a constituir plenamente en heredero (cf. *Lc* 15,11-32). La Virgen María y el Santo Cura de Ars nos ayuden a experimentar en nuestra vida la amplitud, la longitud, la altura y la profundidad del Amor de Dios (cf. *Ef* 3,18-19), para ser fieles y generosos administradores. Os doy las gracias a todos de corazón y de buen grado os imparto mi Bendición.

DISCURSO DIRIGIDO A LOS PARTICIPANTES EN UN CONGRESO TEOLOGICO ORGANIZADO POR LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO

(viernes, 12 de marzo de 2010)

*Señores cardenales;
queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;
estimados asistentes:*

Me alegra encontrarme con vosotros en esta ocasión particular y os saludo a todos con afecto. Dirijo un saludo especial al cardenal Cláudio Hummes, prefecto de la Congregación para el clero, y le agradezco las palabras que me ha dirigido. Expreso mi gratitud a todo el dicasterio por el empeño con el que coordina las múltiples iniciativas del Año sacerdotal, entre ellas este congreso teológico sobre el tema: "Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote". Me congratulo por esta iniciativa en la que participan más de cincuenta obispos y más de quinientos sacerdotes, muchos de los cuales son responsables nacionales o diocesanos del clero y de la formación permanente. Vuestra atención a los temas relativos al sacerdocio ministerial es uno de los frutos de este Año especial, que he querido convocar precisamente para "promover el compromiso de renovación interior de todos los sacerdotes, para que su testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo" (Carta para la convocatoria del Año sacerdotal).

El tema de la identidad sacerdotal, objeto de vuestra primera jornada de estudio es determinante para el ejercicio del sacerdocio ministerial en el presente y en el futuro. En una época como la nuestra, tan "policéntrica" e inclinada a atenuar todo tipo de concepción que afirme una identi-

dad, que muchos consideran contraria a la libertad y a la democracia, es importante tener muy clara la peculiaridad teológica del ministerio ordenado para no caer en la tentación de reducirlo a las categorías culturales dominantes. En un contexto de secularización generalizada, que excluye progresivamente a Dios del ámbito público, y tiende a excluirlo también de la conciencia social compartida, con frecuencia el sacerdote parece "extraño" al sentir común, precisamente por los aspectos más fundamentales de su ministerio, como los de ser un hombre de lo sagrado, tomado del mundo para interceder en favor del mundo, y constituido en esa misión por Dios y no por los hombres (cf. *Hb* 5, 1). Por este motivo es importante superar peligrosos "reduccionismos" que, en los decenios pasados, utilizando categorías más funcionales que ontológicas, han presentado al sacerdote casi como a un "agente social", con el riesgo de traicionar incluso el sacerdocio de Cristo. La hermenéutica de la continuidad se revela cada vez más urgente para comprender de modo adecuado los textos del concilio ecuménico Vaticano II y, análogamente, resulta necesaria una hermenéutica que podríamos definir "de la continuidad sacerdotal", la cual, partiendo de Jesús de Nazaret, Señor y Cristo, y pasando por los dos mil años de la historia de grandeza y de santidad, de cultura y de piedad, que el sacerdocio ha escrito en el mundo, ha de llegar hasta nuestros días.

Queridos hermanos sacerdotes, en el tiempo en que vivimos es especialmente importante que la llamada a participar en el único sacerdocio de Cristo en el ministerio ordenado florezca en el "carisma de la profecía": hay gran necesidad de sacerdotes que hablen de Dios al mundo y que presenten el mundo a Dios; hombres no sujetos a efímeras modas culturales, sino capaces de vivir auténticamente la libertad que sólo la certeza de la pertenencia a Dios puede dar. Como ha subrayado muy bien vuestro congreso, hoy la profecía más necesaria es la de la fidelidad que, partiendo de la fidelidad de Cristo a la humanidad, mediante la Iglesia y el sacerdocio ministerial, lleve a vivir el propio sacerdocio en la adhesión total a Cristo y a la Iglesia. De hecho, el sacerdote ya no se pertenece a sí mismo, sino que, por el carácter sacramental recibido (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, nn. 1563 y 1582), es "propiedad" de Dios. Este "ser de Otro" deben poder reconocerlo todos, gracias a un testimonio límpido.

En el modo de pensar, de hablar, de juzgar los hechos del mundo, de servir y de amar, de relacionarse con las personas, incluso en el hábito, el sacerdote debe sacar fuerza profética de su pertenencia sacramental, de su ser profundo. Por consiguiente, debe poner sumo esmero en preservarse de la mentalidad dominante, que tiende a asociar el valor del ministro no a su persona, sino sólo a su función, negando así la obra de Dios, que incide en la identidad profunda de la persona del sacerdote, configurándolo a sí de modo definitivo (cf. *ib.*, n. 1583).

El horizonte de la pertenencia ontológica a Dios constituye, además, el marco adecuado para comprender y reafirmar, también en nuestros días, el valor del celibato sagrado, que en la Iglesia latina es un carisma requerido por el Orden sagrado (cf. *Presbyterorum ordinis*, 16) y que las Iglesias orientales tienen en grandísima consideración (cf. *Código de cánones de las Iglesias orientales*, can. 373). Es una auténtica profecía del Reino, signo de la consagración con corazón indiviso al Señor y a las “cosas del Señor” (1 Co 7, 32), expresión de la entrega de uno mismo a Dios y a los demás (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1579).

La vocación del sacerdote, por tanto, es altísima y sigue siendo un gran misterio incluso para quienes la hemos recibido como don. Nuestras limitaciones y debilidades deben inducirnos a vivir y a custodiar con profunda fe este don precioso, con el que Cristo nos ha configurado a sí, haciéndonos partícipes de su misión salvífica. De hecho, la comprensión del sacerdocio ministerial está vinculada a la fe y requiere, de modo cada vez más firme, una continuidad radical entre la formación recibida en el seminario y la formación permanente. La vida profética, sin componendas, con la que serviremos a Dios y al mundo, anunciando el Evangelio y celebrando los sacramentos, favorecerá la venida del reino de Dios ya presente y el crecimiento del pueblo de Dios en la fe.

Queridos sacerdotes, los hombres y las mujeres de nuestro tiempo sólo nos piden que seamos sacerdotes de verdad y nada más. Los fieles laicos encontrarán en muchas otras personas aquello que humanamente necesitan, pero sólo en el sacerdote podrán encontrar la Palabra de Dios que siempre deben tener en los labios (cf. *Presbyterorum ordinis*, 4); la misericordia del Padre, abundante y gratuitamente dada en el sacramento de

la Reconciliación; y el Pan de vida nueva, “alimento verdadero dado a los hombres” (cf. Himno del Oficio en la solemnidad del *Corpus Christi* del Rito romano).

Pidamos a Dios, por intercesión de la santísima Virgen María y de san Juan María Vianney, que nos conceda agradecerle cada día el gran don de la vocación y vivir con plena y gozosa fidelidad nuestro sacerdocio. Gracias a todos por este encuentro. Os imparto de buen grado a cada uno la bendición apostólica.

EL SACERDOTE Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Conferencia que impartida por Mons. Lucio Ruíz, jefe del Departamento de Internet del Vaticano a los delegados y responsables de medios de comunicación de las diócesis españolas en su última asamblea celebrada en Madrid del 15 al 17 de febrero.

1- Introducción

Si quisiéramos delinear uno de los ejes en torno al cual gira nuestra sociedad contemporánea, podríamos decir que uno entre ellos es el “cambio”. Vemos cómo la sociedad, las instituciones, las empresas, las personas cambian...

Nos sorprendemos, a veces hasta con miedo, de la velocidad de los cambios en curso, de la potencia de este “sistema nervioso” a escala planetaria y nos preguntamos a dónde se llegará, cuándo y hacia cuál configuración social se está yendo con rapidez vertiginosa[1].

Pero es necesario aprender a reconocer este cambio permanente, para poder “cambiar con el cambio” –adaptando los distintos aspectos de la vida, en su complejo articulado de realidades sociales, culturales, económicas, políticas– manteniendo los aspectos fundamentales de la verdad y del bien, que son inmutables en su esencia.

Es aquí que aparecen los grandes conflictos porque, de una parte “todo cambia”, y de la otra la verdad de Dios, y por lo tanto del bien, del amor y de la verdad del hombre mismo[2], permanecen siempre las mismas. Así, el cambio cuestiona fuertemente la verdad[3] y la capacidad del hombre de conocerla, y nos pone tantas veces en duda en los puntos esenciales de nuestra vida cristiana, exigiéndonos “re-aprender” el Men-

saje de Jesús, que es valido para todos los tiempos y todos los hombres, pero que necesita ser presentado de manera que pueda ser acogido por el hombre de hoy.

Pero el "cambio" no es en sí una realidad negativa; también en el cambio profundo hay aprendizaje. De hecho, la organización/institución/sociedad/persona no se limita a hacer algo nuevo; sino que crea la capacidad para hacer las cosas en una forma distinta. Sostener cualquier proceso de cambio profundo requiere una modificación fundamental de nuestra manera de pensar. Tenemos que entender la naturaleza de los procesos de crecimiento y cómo canalizarlos. Pero también necesitamos comprender las fuerzas y los desafíos que impiden el progreso y así desarrollar estrategias viables para entendernos con dichos retos. Necesitamos apreciar "la danza del cambio", la inevitable interacción entre los procesos de crecimiento y los procesos limitantes que lo detienen. Necesitamos un objetivo juicio crítico para un discernimiento adecuado de los elementos y los procesos positivos y negativos, que se presentan en vistas a un actuar apropiado.

Frente a los cambios se pueden adoptar dos actitudes: **ignorarlos o involucrarse en ellos**[4]. La primera es una neofobia y la segunda es una respuesta creadora. La neofobia es la resistencia al cambio, el miedo a lo nuevo, la refractariedad a las innovaciones, la paralización, es ver el entorno cambiante como una amenaza[5].

La respuesta creativa es la actitud de aprender, de innovar. Es la "destrucción creadora"[6]. Es el camino hacia la transformación[7]. Es convertirse en un agente del cambio y considerar el cambio como una oportunidad[8]. A la hora de la verdad: *Los cambios están aquí ya, independientemente de nuestros deseos y de nuestra voluntad.*

No es de extrañar que la realidad de la sociedad se encuentre en una situación de movimiento profundo porque, con la Globalización y la introducción de las Tecnologías de Comunicación en todos los aspectos de la cultura contemporánea, se modifican no sólo aspectos simplemente "operativos", sino que se introducen –y cada vez más– variaciones en los aspectos antropológicos y fenomenológicos de la vida del hombre, como son: las nociones de espacio, de tiempo y aspectos cognitivos y relaciona-

les de la persona humana[9]. En definitiva, una revolución total, que indica un cambio de era[10].

Por tanto, muchos llaman a este fenómeno *nueva revolución copernicana*, en el que cada hombre y todos los hombres, lo quieran o no, están implicados e integrados en el circuito comunicacional[11].

La correcta hermenéutica de los nuevos signos de los tiempos, en esta "Era Digital", es la que puede proyectar una sociedad/institución hacia el futuro, y hacia nuevos horizontes, o directamente acabarla si no comprendió las nuevas coordenadas y se adaptó al cambio.

En el primer Congreso Continental americano sobre *Iglesia e Informática*, celebrado en Monterrey, México, en el marzo del 2003[12] los Obispos presentes en el congreso se preguntaban: "¿cómo incide la tecnología en la cultura contemporánea?, ¿qué debe hacer la Iglesia en esta nueva cultura?" Ciertamente, verificaban que el cambio cultural, esencialmente "comunicacional", no es algo accidental, que toca el hombre solo de modo tangencial. La cultura contemporánea es una cultura señalada por la tecnología, en particular aquella de las comunicaciones y la telemática[13]. Las mutaciones, que resultan del desarrollo tecnológico[14], actúan sobre la persona, sobre todas las personas, sobre las instituciones, sobre los dinamismos de diálogo, sobre la configuración de las familias y las comunidades, sobre la forma de la educación, cambiando el modo de pensar, de sentir, de ver y de interaccionar con la realidad, con los otros y con Dios[15]. El cambio espacio-temporal se presenta como una nueva revolución copernicana. Entonces el problema consiste en el descubrir hasta que punto, en cierto sentido, el hombre y su comunidad han cambiado y, por tanto, cada una de las disciplinas que quieren tratar estos argumentos –comprendida la teología– deben tener una *adaequatio* a la nueva realidad del hombre para permitirle continuar a transmitir (*tradere*) la verdad del hombre y el Mensaje del Evangelio[16].

Aunque sea muy importante y necesario, es evidente que no basta un análisis del empleo que la Iglesia hace de los medios y no es tampoco suficiente una hermenéutica de los medios de comunicación y sus lenguajes. Incluso el estudio de la pastoral de los medios de comunicación y sus operadores por sí solo no basta. Los Obispos reunidos en Monterrey se

interrogaron si no había llegado el momento de ir *del fenómeno al fundamento*, buscando las raíces de todas las actividades en el ámbito de la **comunicación** en el manantial **teológico**.

La Iglesia no puede dejar de interrogarse sobre la nueva cultura en manera profunda porque la creciente importancia de los medios de comunicación en el mundo tiene una fuerte incidencia sobre la cultura, a todos los niveles. Ésto es de gran interés para la Iglesia porque toca, de modo profundo, *su misma naturaleza y misión*, que es también aquella de comunicar[17]. Además, la creciente importancia de la comunicación también lleva a una creciente preocupación pastoral sobre la evangelización, la inculturación y la misma comunicación dentro de la Iglesia[18].

2- La Iglesia y la “era digital”

“El problema no está en el hecho que la Iglesia comunica. Comunicar para la Iglesia no es un *optional*, es su misión misma. Más bien, desde el punto de vista teológico, la Iglesia nace y vive gracias a Dios que se ha comunicado en Cristo. Ha sido querida por Cristo como sacramento de comunión de los hombres con Dios y entre ellos. Su misión esencial es, pues, comunicar el anuncio” [19].

a) Los cambios culturales y la “inculturación” de la fe

“Cuando los Padres del Concilio (nos decía Juan Pablo II en el Mensaje para la XXIV Jornada Mundial de las comunicaciones Sociales, del 1990) *estaban dirigiendo su mirada hacia el futuro e intentaban discernir el contexto en el que la Iglesia estaría llamada a llevar a cabo su misión, pudieron ver claramente que el progreso y la tecnología ya estaban ‘transformando la faz de la tierra’ e incluso que ya se estaba llegando a la conquista del espacio (cf. Gaudium et spes, 5). Reconocieron, especialmente, que los desarrollos en la tecnología de las comunicaciones, con toda probabilidad, iban a provocar reacciones en cadena de consecuencias imprevisibles*”[20].

De ello se deriva una consecuente y necesaria “inculturación”, con la precisión de encontrarnos con una “nueva cultura”, que no tiene fron-

teras, ni razas y que “no tiene espacio” y “no tiene tiempo”. Porque “La misión de la Iglesia no consiste en impedir la transformación de la cultura, sino más bien asegurar la transmisión de la fe en Cristo, en el corazón mismo de unas culturas en pleno proceso de cambio[21].

El paso cultural, la inculturación necesaria, está caracterizada no sólo por la utilización en diversos espacios y niveles de los medios de comunicación, sino por un pensamiento y una actividad intrínsecamente marcados por la comunicación, que incorpora los medios telemáticos.

Si miramos las nuevas generaciones podemos verificar que para ellas, los “media” se esconden, son transparentes, se diluyen en su realidad mediática[22], pero han dejado su impronta en la lógica, no sólo de su utilización sino en la estructura del pensamiento y en la dinámica comunicacional misma. Por ello, cuando un joven usa un medio telemático no está frente a un mero instrumento, como podríamos entenderlo y usarlo nosotros, que pertenecemos a otras generaciones, para las cuales la computadora e Internet son elementos útiles para redactar mejor nuestros documentos y enviarlos a todas partes; tampoco se les presenta un problema metafísico, moral y existencial, como a nosotros, que nos planteamos miles preguntas, tales como: “¿son buenos, son malos?”, o “¿debemos tener nuestros propios medios o usar los ya existentes?”.

Para las nuevas generaciones la telemática, que hace realidad la *era comunicacional*, la *era digital*, existe y se usa, como para nosotros existe y se usa el tren, el auto o el avión y, con un ejemplo más claro para nuestra comprensión, la luz eléctrica. ¿Quién se pregunta si existe o no, si es buena o no? Nadie... simplemente existe y se usa. ¿Esto quiere decir que no hay problemas culturales, existenciales, morales? No, ¡y vaya si los hay!, basta pensar en toda la problemática de la contaminación ambiental para comprender la magnitud de los problemas relacionados con la electricidad, que deben ser comprendidos, analizados, estudiados a fin de aplicar medidas de solución. Pero no por esto, a priori, la luz eléctrica es condenada o despreciada; a nadie se le ocurriría prescindir de todo lo que funciona con electricidad a causa de los problemas con ella relacionados, sino que, partiendo de la realidad de su existencia y teniendo en cuenta

sus bondades, hace falta conocer el fenómeno y regularlo desde su propia realidad intrínseca.

Todos quedamos asombrados de los fenómenos como *You-Tube*, *Wikipedia*, *Google*, pero esto no es sólo un fenómeno de "medios", ni tampoco una realidad de "contenidos", como estábamos acostumbrados a analizar hasta este momento. *Medios* y *contenidos* se funden en una realidad única, y así es vivida y utilizada por las nuevas generaciones. Para ellas no hay un planteamiento dualístico, ni hay un claro límite entre una cosa y la otra, sino que el contenido ya viene elaborado con la lógica y el lenguaje del medio que se usa. Esto plantea un desafío que no puede solamente ser analizado en sus aspectos negativos, sino que debe ser visto y aprovechado en sus aspectos positivos, completando sus carencias y corrigiendo sus errores.

Los medios son el "ambiente" en el cual el hombre de hoy se mueve, y en el cual el hombre del mañana se moverá de una manera mucho más profunda. Los medios son la ventana a través de la cual se mira el mundo y proporcionan la hermenéutica con la cual "interpreta" su ser y su vivir. Basta pensar en los jóvenes de hoy para los cuales, por ejemplo, la realidad de la amistad, que implica compartir tiempo, ideas, sentimientos, intereses, se amplía, sin conflictos internos, a toda la "realidad virtual". Ellos por medio de los canales de comunicación hacen de todo el mundo la propia realidad donde se mueven, de la cual toman los valores y en la cual también dejan su propia impronta.

Por ello, el Pontificio Consejo para la Cultura afirma: "*los medios de comunicación social desempeñan en la cultura actual un papel fundamental. La imagen, la palabra, los gestos, la presencia son elementos que no se pueden descuidar en un proceso de evangelización que se inserta en la cultura de las comunidades y de los pueblos, aun cuando se haya de estar atento a no privilegiar la imagen en detrimento de la realidad y del contenido objetivo de la fe. Los enormes cambios que los medios de comunicación social operan en la vida de las personas, reclaman un compromiso pastoral adaptado...*"[23]

b) Una “nueva cultura” a Evangelizar

Se debe partir de un presupuesto que es más que es evidente: la cultura actual está intrínsecamente marcada por los medios de comunicación social, que, superando un primer nivel de una “era tecnológica”, llegan hoy a estructurar, desde la raíz, una *era comunicacional*, es decir, que la tecnología no se presenta como un mero instrumento para ayudarnos a realizar las cosas, la tecnología se ha incorporado y ha desarrollado una nueva manera de vivir y de relacionarnos.

Es fuerte, al respecto, la afirmación que hace Juan Pablo II en la Redemptoris Missio: *“El primer areópago del tiempo moderno es el mundo de la comunicación, que está unificando a la humanidad y transformándola –como suele decirse– en una “aldea global”. Los medios de comunicación social han alcanzado tal importancia, que para muchos son el principal instrumento informativo y formativo, de orientación e inspiración para los comportamientos individuales, familiares y sociales. Las nuevas generaciones, sobre todo, crecen en un mundo condicionado por estos medios. [...] Nuestro trabajo en ellos, sin embargo, no tiene solamente el objetivo de multiplicar el anuncio del Evangelio. Se trata de un hecho más profundo, porque la evangelización misma de la cultura moderna depende en gran parte de su influjo. No basta, pues, usarlos para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta “nueva cultura” creada por la comunicación moderna. Es un problema complejo, ya que esta cultura nace, aun antes que de los contenidos, del hecho mismo de que existen nuevos modos de comunicar con nuevos lenguajes, nuevas técnicas, nuevos comportamientos psicológicos”*[24].

Por su parte, y siempre con una mirada crítica sobre como la sociedad mediática actual crea nuevos espacios, Kevin Kelly (editor de la revista *Wired magazine*) afirmó: *“En pasado fue muy fácil ignorar la tecnología porque no penetró en los espacios de nuestra vida a los que siempre estamos realmente obligados: nuestra red de amistades, el escribir, el pintar, el cultivar el arte y la cultura, las relaciones, la identidad, las asociaciones cívicas, la naturaleza del trabajo, la adquisición de bienestar, el poder. Pero hoy la constante aplicación de la tecnología en la*

red de las comunicaciones y los transportes tiene completamente sumergidas estas áreas sociales. Nuestro espacio social ha sido invadido por el telégrafo, el fonógrafo, el teléfono, la fotografía, la televisión, el avión y el automóvil; luego el ordenador, Internet, y ahora la red. Ya la tecnología es no exterior, ajena, periférica; hoy está al centro de nuestra vida”[25].

Este cambio tecnológico y, sobre todo, comunicativo indica un verdadero vuelco en muchas áreas de la vida humana: sociales, económicas, científicas, culturales, que ha producido un cambio esencial en los goznes mismos de la sociedad, en particular en los relacionales[26].

Esto comporta a nivel social una consiguiente nueva marginación, nuevas capas sociales, se habla de “info-pobres” y “info-ricos”, nuevas configuraciones y “mapas” de las relaciones: el *digital divide* o brecha digital[27].

La configuración social debe pensarse “en clave relacional”: “*Los medios de comunicación ya no son una pantalla que se mira, una radio que se escucha. Son una atmósfera, un entorno en el que uno se ha hundido, que nos envuelve y nos penetra de cada lado. Nosotros estamos en este mundo de sonidos, de imágenes, de colores, de impulsos y de vibraciones como el hombre primitivo estaba sumergido en la selva, como un pez en el agua. Es nuestro entorno, los medios de comunicación son un nuevo modo de estar vivos*” afirmaba el Cardenal Martini[28].

Este nuevo modo de ser supone un fuerte desafío de carácter antropológico y, con él, las consecuentes comparaciones con las realidades tradicionales de la familia, de la Iglesia, de la escuela, de la comunidad, de la amistad, del empeño socio-político. Todas las realidades inmediatamente relacionadas con las anteriores (reales), se vuelven también indirectas (virtuales), es decir, espacios relacionales, escenarios comunicativos, entornos vitales; en otras claves, podría decirse entonces que la comunicación, en cuanto *relación*, determina aspectos nuevos del desarrollo de nuestro *ser* y de nuestra manera de *existir*, se suma a la realidad real la realidad virtual, no como una realidad extraña a nuestra vida.

Una reflexión sobre la cultura nos lleva a pensar sobre la necesaria mutación provocada por los medios de comunicación[29]: “La sociedad, pues, se presenta cada vez más ‘a subsistencia informativa’”[30].

La proliferación pues de códigos electrónicos y la visión global nos pone delante de un nuevo tipo de hombre. En efecto, el lenguaje de la palabra queda muy corto frente a los nuevos lenguajes y códigos "multimediales", que implican todos los sentidos y son "universalmente" comprensibles.

La Iglesia se encuentra frente a un nuevo desafío, que no puede ser ignorado, porque hoy estamos inmersos no sólo en los tradicionales medios de comunicación - radio, televisión, Internet - sino en una nueva generación de medios que incorporan los medios tradicionales, los entrelazan y potencian su acción, tanto en su alcance a todo tipo de personas - incluso aquellas que hasta ahora estaban fuera del ámbito de su influencia -, como en su capacidad para involucrar lo más profundo del hombre, generando así una globalización cultural. Por esto la sociedad necesita aprender a interpretar y "vivir" la era de la comunicación.

c) El sacerdote y el sacerdocio en la era digital

Cuanto hemos analizado hasta aquí, como nos dice el Papa en el mensaje de este año para las Jornadas de la comunicaciones Sociales: *"pone en primer plano la reflexión sobre un ámbito pastoral vasto y delicado como es el de la comunicación y el mundo digital, ofreciendo al sacerdote nuevas posibilidades de realizar su particular servicio a la Palabra y de la Palabra"*.

Pero en primer termino, estas posibilidades se presentan como un "desafío", en segundo termino, como una "misión".

Para comprender que las tecnologías de la comunicación son una "posibilidad" en el ministerio, hace falta reconocer que, verdaderamente, *"el mundo digital, ofreciendo medios que permiten una capacidad de expresión casi ilimitada, abre importantes perspectivas"* y por tanto *"la responsabilidad del anuncio no solamente aumenta, sino que se hace más acuciante y reclama un compromiso más intenso y eficaz"*, afirma el Papa.

El mundo ha cambiado y, sobre todo las nuevas generaciones, han cambiado de manera muy profunda la lógica del pensamiento y la manera de relacionarse. Decía el Papa en el mensaje para las jornadas de

Comunicación del año pasado: *"las nuevas tecnologías digitales están provocando hondas transformaciones en los modelos de comunicación y en las relaciones humanas"*. Por lo tanto es importante darse cuenta que estar presentes en la era digital, en la cultura digital, en el mundo digital, no significa simplemente tener una web, usar una computadora, sino comprender la lógica de la comunicación de las personas de esta nueva cultura, y con esa lógica y en esa cultura. *"Los jóvenes especialmente se han dado cuenta del enorme potencial de los nuevos medios para facilitar la conexión, la comunicación y la comprensión entre las personas y las comunidades, y los utilizan para estar en contacto con sus amigos, para encontrar nuevas amistades, para crear comunidades y redes, para buscar información y noticias, para compartir sus ideas y opiniones"* continuaba Benedicto XVI.

Por esto las "posibilidades" de las nuevas tecnologías de comunicación nos abren el horizonte de la "misión" *"En los primeros tiempos de la Iglesia, (dice el Santo Padre) los Apóstoles y sus discípulos llevaron la Buena Noticia de Jesús al mundo grecorromano. Así como entonces la evangelización, para dar fruto, tuvo necesidad de una atenta comprensión de la cultura y de las costumbres de aquellos pueblos paganos, con el fin de tocar su mente y su corazón, así también ahora"*. Es decir, como a los Apóstoles, a los sacerdotes se nos presenta un "nuevo mundo a Evangelizar" y por lo tanto, nosotros, como ellos, tenemos *"necesidad de una atenta comprensión de la cultura y de las costumbres ... con el fin de tocar su mente y su corazón"*. Por lo tanto no estamos hablando simplemente de aprender a manejar "una maquina de afeitar nueva, un ventilador nuevo" un algo que nos ayuda a hacer mejor lo que hacíamos sin necesidad de un esfuerzo de nuestra parte, especialmente un esfuerzo de lograr una nueva síntesis cultural...estos no son "medios para hacer más sencilla la actividad que hacíamos", son medios que "hacen distinto aquello que hacíamos". Hoy, los "amigos de todos los días" no sólo son los que nos encontramos físicamente, sino también aquellos que encontramos virtualmente (independientemente de donde se encuentren).

El Papa en estos mensajes nos habla de "generación digital", de "mundo digital", "tiempo digital", "continente digital"! Por lo tanto, si hay un

nuevo mundo, una nueva generación, un nuevo tiempo, un nuevo continente... hay una nueva Evangelización! Y esto nos llama a ser conscientes que para un "nuevo mundo" hay que mandar misioneros, por lo tanto "misioneros de la era, de la cultura, del mundo, de la generación, del tiempo digital".

Esto implica, como lo fue siempre para todos los misioneros, aprender nuevas lenguas, nuevas costumbres, insertarse en nuevas culturas, tener que traducir el Evangelio para que fuese aprendido y vivido!

Por esto estas "posibilidades nuevas" de las que nos habla el Papa, son antes un desafío, porque si todo esto no viene entendido profundamente, y sólo damos un "barniz cultural" no podremos evangelizar el "nuevo mundo", y el Evangelio quedará fuera de él... De hecho, si no comprendemos que las nuevas tecnologías tienen sus propios lenguajes y sus propias metodologías, sus propias dinámicas y su propia lógica, nos encontramos con una simple transposición de contenidos de un medio al otro; por lo cual, sin usar el lenguaje propio el contenido no será comprendido y se perderá. La radio tiene recursos auditivos, la televisión agrega el mundo de la imagen, del color y el movimiento, Internet los agrupa a todos y les da interacción, inmediatez, universalidad, y les suprime su vinculación espacio-temporal. Pensar que "estar en Internet" es simplemente colocar la homilía del domingo, así como fue predicada, en una página de internet, a menos que sea un archivo de homilías, es no entender lo que es un nuevo lenguaje, y es ser limitadamente un verdaderamente "misionero" de un nuevo mundo. Con palabras del Papa: *"A este respecto, el sacerdote se encuentra como al inicio de una «nueva historia»"*.

Y este desafío debe ser asumido de manera orgánica y sistemática, no como un hobby personal, al cual se deben dedicar los que tengan condiciones para ello, sino que debe convocarnos a todos y sistemáticamente, dentro de la formación permanente del sacerdote y, mas aún, dentro la preparación del seminarista al ministerio sacerdotal.

Además, no se debe tratar simplemente de una formación técnico-práctica, que llevaría a "usar mejor la afeitadora", sino que se trata, en primer lugar, de penetrar el misterio teológico de cuanto comprende la Comunicación, que no toma su definición de las ciencias de la comuni-

cación sino de la ciencia de Dios, uno y trino, que es comunión y se comunica al hombre! Así, con un camino teológico sólido debe pasarse a la ciencia antropológica, para comprender cuanto significa para el hombre comunicarse, pues, es en la relación donde el hombre, no sólo puede vivir y aprender, sino que se plenifica como tal, en la comunicación con Dios y con los semejantes. Con estas bases sólidas no hay peligro de sumergirse en el mundo de lo que es la comunicación humana y sus ciencias específicas. *"El sacerdote... ha de unir el uso oportuno y competente de tales medios –adquirido también en el período de formación– con una sólida preparación teológica y una honda espiritualidad sacerdotal, alimentada por su constante diálogo con el Señor."*, nos dice el Santo Padre.

Es un verdadero desafío para nosotros los sacerdotes este cambio cultural, pero no nos podemos echar atrás, porque siendo la comunicación la esencia del cambio cultural y siendo también la comunicación la esencia de la Iglesia, que nace de un acto comunicativo de Dios y tiene como Misión comunicar la Vida y la Gracia divina, el sacerdote se ve llamado esencialmente a entrar de lleno en esta dinámica de la nueva cultura, la *generación digital*. Por eso el Papa pide *"a los presbíteros la capacidad de participar en el mundo digital en constante fidelidad al mensaje del Evangelio, para ejercer su papel de animadores de comunidades que se expresan cada vez más a través de las muchas «voces» surgidas en el mundo digital"*.

Ciertamente no faltan los riesgos presentes en la red! Por eso, mas que nunca, urge la formación de la persona integralmente, y de manera especial la formación clara y específica del uso consciente y responsable de su libertad, porque no son los firewalls y los filtros los que deben hacer la historia del hombre (aunque puedan ayudar), sino la decisión y elección de la libertad llevada adelante a lo largo de la vida con sacrificio, perseverancia y amor!

Por esto el Papa nos dice *"en el contacto con el mundo digital, el presbítero debe transparentar, más que la mano de un simple usuario de los medios, su corazón de consagrado que da alma no sólo al compromiso pastoral que le es propio, sino al continuo flujo comunicativo de la «red»"*, porque es necesario no sólo usar y estar presentes, sino enseñar

a vivir en clave cristiana los nuevos procesos comunicativos y relacionales introducidos en el mundo por las tecnologías digitales.

Muchas veces sentimos preguntar “porqué los curas tienen que ocuparse de estas cosas” (pregunta que, sobre todo, se hacía en los inicios de la expansión de internet y el desarrollo masivo de las tecnologías de la comunicación). El Papa en el mensaje de este año da una respuesta tanto precisa como desafiante: *“¿Quién mejor que un hombre de Dios puede desarrollar y poner en práctica, a través de la propia competencia en el campo de los nuevos medios digitales, una pastoral que haga vivo y actual a Dios en la realidad de hoy? ¿Quién mejor que él para presentar la sabiduría religiosa del pasado como una riqueza a la que recurrir para vivir dignamente el hoy y construir adecuadamente el futuro? Quien trabaja como consagrado en los medios, tiene la tarea de allanar el camino a nuevos encuentros, asegurando siempre la calidad del contacto humano y la atención a las personas y a sus auténticas necesidades espirituales. Le corresponde ofrecer a quienes viven éste nuestro tiempo «digital» los signos necesarios para reconocer al Señor; darles la oportunidad de educarse para la espera y la esperanza, y de acercarse a la Palabra de Dios que salva y favorece el desarrollo humano integral.”*

d) La propuesta de la Congregación para el Clero

En el marco de la necesidad/posibilidad de entrar en la dinámica de la “cultura digital” y poder aprovechar los beneficios que las nuevas tecnologías de la comunicación ofrece a la vida cotidiana de la Iglesia, en medio de tantos grandes e importantes proyectos, hay uno, llamado CLERUS, dedicado a los sacerdotes realizado por la Congregación para el Clero, que es el organismo de la Santa Sede que se ocupa de todo lo referido a los sacerdotes y diáconos del mundo.

Esta Congregación, en su empeño de promover la formación permanente de los clérigos, ha realizado un sistema informático que contiene una pluralidad de subsidios para un más fructuoso ejercicio del ministerio sacerdotal, diaconal y catequístico, para ofrecer un fácil acceso a un considerable patrimonio doctrinal, magisterial de la Iglesia y teológico, para el estudio permanente y para una más atenta y decorosa predicación de la

Palabra de Dios, además de una mayor preparación en la enseñanza de la catequesis. Se ha puesto particular empeño para que estos subsidios también puedan alcanzar a los clérigos que no tienen posibilidad de acceso a materiales para su formación.

Ante todo hay que aclarar que CLERUS no es simplemente un sitio internet, sino un conjunto de proyectos, concadenados entre ellos, que han tenido en cuenta de las necesidades presentada por los Obispos en sus visitas *Ad Limina Apostolorum*, y de lo que surgió del contacto personal, sea con los Obispos que con los sacerdotes.

El estudio de estas exigencias, los datos estadísticos de la situación cultural-económico-tecnológica mundial, las posibilidades estratégicas del Santa Sede/Congregazione para el Clero ante el mundo, han permitido desarrollar estos proyectos-servicios que han alcanzado los cinco continentes. Esta familia de proyectos/servicios CLERUS esta formado por:

- 1 - Sitios Internet www.clerus.org / www.clerus.net / wap.clerus.net
- 2 - Proyecto "Missio", que hace disponible www.clerus.org para ser consultado por correo electrónico
- 3 - El "Smart Cd" que hace disponible www.clerus.org en CDRom
- 4 - Sitio Internet www.bibliaclerus.org
- 5 - CD "Biblia Clerus" que hace disponible www.bibliaclerus.org en CDRom
- 6 - Mailing list (listas de distribución)
- 7 - Teleconferencias teológicas con los cinco continentes
- 8 - Newsgroups
- 9 - E-learning, que hace disponible la escuela *Sacrum Ministerium* on line
- 10 - Sitio Internet www.annussacerdotalis.org que lleva adelante la iniciativa del Año Sacerdotal.

Así, el sistema CLERUS se presenta como un instrumento importante para la formación de los sacerdotes y diáconos, especialmente para quienes no tiene otros medios para consultar grandes bibliotecas. Allí se encuentran: el magisterio del Papa, homilias del Prefecto, documentos, relacionados con el ministerio sacerdotal y diaconal; pero también se ofrece una amplia biblioteca electrónica dónde se encuentran muchas áreas como liturgia, derecho, hagiografía, oración, omiletica, etcétera.

El sitio y el CD BIBLIACLERUS contienen el texto bíblico en diversas lenguas, 12 versiones bíblicas –libres de derechos– y están enriquecidos con las obras completas de 11 de los 33 doctores de la Iglesia, de Sant’Agostino a Santa Teresa del Niño Jesús. El programa está orientado hacia la predicación, por este motivo en cada citación bíblica es posible descubrir una de las categorías del esquema cuatripartido del Catecismo de la Iglesia Católica, comentarios místicos, morales, dogmáticos, etc.

b. Mailing list

- Con el objetivo de establecer un contacto con los sacerdotes y diáconos para que puedan recibir nuestros servicios, se han creado las “listas de distribución”, que son listas de direcciones mail, divididas por lenguas, a los que los usuarios se apuntan para recibir tanto materiales de formación como información.

- Al momento tenemos:

+ 20.275 sacerdotes y diáconos

+ 2.503 Obispos

+ 2.544 Diócesis y otros

+ 109 Nunciaturas

+ 66 Conferencias Episcopales

Todas las listas están divididas en lenguas: Italiano, inglés, francés, español, portugués y alemán

El entero proyecto CLERUS involucra la entera Congregación para el Clero, vale decir que no es solamente la tarea de la Oficina informática, quien coordina los proyectos, sino que es una tarea emprendida por el entero Dicasterio y se realiza dentro del trabajo cotidiano.

Los Superiores han encargado algunos oficiales como responsables del contenido del sitio para las diversas lenguas, pero es cura de los mismos superiores trazar la dirección fundamental que tienen que tener en general los sitios, como cada lengua en particular. En esta manera cada lengua tiene una vida independiente en cuanto al contenido, dependiendo del material que se puede tener a disposición con los correspondientes derechos de autor. Por lo tanto, el contenido no es siempre en paralelo, excepto las cosas fundamentales que se realizan traducciones oficiales, sobre todo en lo que concierne a los documentos del Magisterio.

Es tarea de los superiores la relación con las editoriales, las universidades y los muchos autores que colaboran con el contenido, de manera de poder realizar los necesarios convenios y acuerdos para encontrar un material adecuado, de calidad y con los derechos a autor que hacen falta para la publicación.

El interés principal del actual prefecto, El cardenal Cláudio Hummes, es la Misión, por eso quiere que estos sitios www.clerus.org, www.bibliaclerus.org y www.annussacerdotalis.org puedan alcanzar cuánto más presbiterios posible, dando una nueva dinámica en la presentación del contenido y en el contenido mismo, de manera de hacer revivir y estimular en el sacerdote el aspecto misionero, proponiendo e invitando los presbíteros a leer, profundizar, y así formarse, para llevar adelante la misión.

3- Conclusión:

La "era digital", con su consecuente cambio de paradigma, esencialmente comunicacional, y definido estructuralmente por el "cambio", nos pone delante tres grandes desafíos[31]:

– **el primero**, la toma de conciencia y la asunción de la realidad del cambio cultural, con su nueva lógica, sus potencias y sus límites[32]

– **el segundo**, un mayor aprovechamiento y estudio interdisciplinar (que ponga sus bases en la teología) del núcleo de esta nueva cultura que es *la comunicación*. Esta es, en definitiva, profundamente cristiana[33], no sólo porque la Iglesia nace de un acto comunicativo de Dios, que da la Vida y da la Gracia, sino porque la misma Encarnación del Verbo es el acto intrínsecamente comunicativo de Dios. En Jesús, Dios habla, y es éste el prototipo de la comunicación humana, porque es comunicación, que nace de la Comunión Divina y tiende a la Comunión Divina

– **el tercer desafío es la misión**[34]. Si la característica de la cultura contemporánea se presenta como "era de cambio", y en el cambio encuentra la sinergia del crecimiento y su propia fecundidad - y también su límite! -, entonces debemos aceptar que la realidad del hombre (en el presente y cada vez más en el futuro) es "nómada". El perfil del hombre contemporáneo ya no es más "sedentario" y su "geografía psicológica"

ha cambiado profundamente, lo cual implica que el esquema “suenan las campanas y los fieles vienen a la iglesia” cada vez más queda “fuera de época”, no porque no se deban tocar las campanas, sino porque hoy éstas siguen sonando pero los fieles ya no vienen tanto a Misa (incluso en algunos lugares las iglesias ya no pueden tocar sus campanas para no molestar los edificios que se han realizado en su zona!). Por lo tanto, hay un llamado fundamental al mandato original: *Vayan y anuncien el Evangelio* (Mc 16,15). Esto implica de nuestra parte conocer el mundo hacia el cual debemos, conocer el hombre que hoy debe recibir el mensaje. Éste, el Mensaje, permanece siempre idéntico ya que es el Mensaje de la Vida y de la Salvación, pero el hombre ha cambiado, su lenguaje ha cambiado, su pensamiento ha cambiado, su *habitat* ha cambiado, por ello estamos convocados a “...una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión”[35]. El elemento “cambio” que le da el impulso “hacia adelante”, no carece de graves inconvenientes, porque en una realidad en permanente estado de mutación se pone en riesgo el valor perenne de la Verdad Revelada y de la intrínseca naturaleza del hombre. Pero estos graves inconvenientes del cambio no se resuelven ignorando su existencia o condenándolos *a priori*, sino Evangelizándolos: *Vayan y anuncien!* Esto implica que entrar en la era digital, como dijimos, significa mucho más que “tener una computadora”, tener una página en Internet, o una radio o un canal de televisión, significa conocer, asumir la cultura y “transmitir” (*tradere*) el Mensaje de siempre al hombre de hoy, respondiendo a sus preguntas[36] e iluminando su existencia con un Mensaje, que no sólo es de conocimiento de la Verdad, sino que es la comunicación del Amor del Padre!

[1] Cfr. De Kerckhove, D., *La piel de la cultura: investigando la nueva realidad electrónica*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1995.

[2] Cfr. *Gaudium et spes* 22.

[3] Cfr. Benedicto XVI, Discurso del Papa a un congreso organizado por el Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, 23 de mayo de 2008, http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2008/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20080523_pccs_sp.html

[4] Cfr. Vilorio Rendón, O., *Análisis del entorno: un tiempo de cambios*, en «Revista venezolana de análisis de coyuntura», enero-junio, año/vol. XI, número 001, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, 2005, pp. 11-36.

- [5] Cfr. Owen, H., *El Espíritu del liderazgo*, Oxford University Press, México, 2001.
- [6] Cfr. Schumpeter, J., *La respuesta creadora en la historia económica*, Editorial Oikos-Tau, Barcelona (1968).
- [7] Cfr. Deming, E., *La Nueva Economía para la industria, el gobierno y la educación*, Ediciones Días de Santos, Madrid, 1998.
- [8] Cfr. Drucker, M., *La sociedad poscapitalista*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
- [9] "Los medios de comunicación tienen la capacidad de pesar no sólo sobre los modos de pensar, sino también sobre los contenidos del pensamiento. Para muchas personas la realidad corresponde a lo que los medios de comunicación definen como tal; lo que los medios de comunicación no reconocen explícitamente parece insignificante". Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Instrucción pastoral Aetatis novae*, 1992, n. 4.
- [10] Cfr. Galvan, J. M., *El nacimiento de la tecnóética*, Roma 2001, www.usc.urbe.it/html/php/galvan/indextecnoeet
- [11] Cfr. Delgado, B., *Nuevos medios, nueva sociedad. La incidencia de la comunicación publicitaria*, en «Retos de la sociedad de la información», Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1997, pp. 121-142.
- [12] Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Iglesia & Informática. Congreso Continental. Monterrey (México), EDICE - Conferencia Episcopal Española, 2004.
- [13] "Porque el 'mensaje' de un medium o una tecnología está en el cambio de proporciones, de ritmo o de esquemas que introduce en las relaciones humanas. [...] 'El medium es el mensaje', porque es el medium que controla y plasma las proporciones y la forma de la asociación y la acción humana. Los contenidos, en cambio, de estos medios de comunicación pueden ser diferentes, pero no tienen alguna influencia sobre las formas de la asociación humana". McLuhan, M., *Los instrumentos del comunicar*, CDE, Milán 1997, pp. 16-17; cfr. McLuhan, M., *La luz y el medio. Reflexiones sobre la religión*, Armando Editor, Roma 2002; Granados G. M., *La cultura digital: posibilidades, fracturas. Ética en el comunicación*, en PCCS, *Iglesia e informática*, op. cit., pp. 55-88; Galvan, J. M., *La comunicación entre fe y cultura*, en «Era mediática y nueva evangelización» a cura de Stenico, T., LEV, Vaticano 2001, pp. 204-226.
- [14] Es abundante la bibliografía sobre el análisis de los cambios provocados en el mundo por desarrollo de la tecnología, especialmente aquel al servicio de la comunicación, y no solamente limitadamente al ámbito de los medios de comunicación. Cfr. Soukup, P., *Communication and theology: introduction and review of the literature*, Avon Litho Ltd., Stratford-upon-Avon, Warwickshire, 1991; *Recent work in communication and theology: a guide for the CICS*, en «Cross Connections. Interdisciplinary Communications Studies at the Gregorian University» por Srampickal, J. - Maza, G. -Baugh, L., PUG, Roma 2006.
- [15] "Una revolución que, modificando el modo de comunicar, acaba también por invertir el modo de pensar y de vivir, induciendo reales cambios antropológicos, sociales y culturales, tanto de legitimar la reflexión sobre una real 'cultura informática' como factor de pasaje de la era moderna a aquella post-moderna". Panteghini, G., *Messaggio cristiano e cultura informatica*, en «Credere oggi» 86 (2/1995), p. 97.
- [16] Cfr. Conferenza Episcopale Italiana (CEI), *Comunicazione e missione. Direttorio sulle comunicazioni sociali nella missione della Chiesa*, LEV, Vaticano 2004.
- [17] Bressan, L., *La Chiesa come struttura comunicativa*, en «Credere oggi» 144 (6/2004), p. 25.
- [18] Cfr. Iribarren, J., *El derecho a la verdad. Doctrina de la Iglesia sobre prensa, radio y televisión (1831-1968)*, BAC, Madrid 1968; Metzinger, L., *Le Cinema au service de l'Évangélisation et du Développement*, in «Filmis», OCIC (Organizzazione Cattolica Internazionale del Cinema), Roma 1969, p. 22, cit. en *Teología y comunicación en los documentos de la Iglesia*, en «Iglesia y medios de comunicación social. El Magisterio de la Iglesia Católica. Actas del Congreso Internacional (Murcia, 20 y 21

de octubre de 2000, Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia)», a cura di Navarro Ibáñez, P., Universidad Católica San Antonio (Murcia) y Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Murcia 2002, p. 59.

[19] Corgnali, D., *Le nuove frontiere della comunicazione*, en «*Crederere oggi*» 86 (2/1995), p. 5.

[20] Cfr. Juan Pablo II, Mensaje para la XXIV Jornada Mundial de las comunicaciones Sociales, 24-1-1990.

[21] Pontificio Consejo para la Cultura, *¿Dónde está tu Dios? La fe cristiana ante la indiferencia religiosa*, Documento conclusivo de la Asamblea Plenaria del 2004, n. II, Proposiciones Concretas.

[22] Cfr. Saint-Exupéry, A., *Terra degli uomini*, Mursia, Milano 2000, pp. 53-54.

[23] Pontificio Consejo para la Cultura, *¿Dónde está tu Dios?*, op. cit., Proposiciones Concretas, 2.1.

[24] Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 7-12-1990, en EV 12 547-732, 37 c.

[25] Kelly, K., *Nuove regole per un nuovo mondo*, Ponte alle Grazie, Milano 1999, p. 46.

[26] “Pero mientras este discernimiento se entrena y mientras se busca el modo más adecuado de comunicar el Evangelio al hombre de nuestro tiempo, la atención contextual del teólogo no puede no interrogarse en orden a la profundidad del cambio cultural que se produce en el horizonte mediático contemporáneo, también a causa del estallido comunicativo que no sólo el occidente está viviendo. Las implicaciones gnoseológicas, antropológicas, éticas de este tránsito cultural no parecen indiferentes o irrelevantes al saber de la fe”. Lorzio, P., *Teologia e comunicazione*, en «*Era mediatica e nuova Evangelizzazione*», por Stenico, T., LEV, Vaticano 2001, p. 213.

[27] Cfr. Saporito, P.P., *Líneas para un plano de acción*, en «*Infopoverty: possible solutions*», por Castelli Fusconi, C. - Giagnotti Tedone, F., *Vita e Pensiero*, Milano 2002, pp. 131-132; Cfr. Petrella, R., *Il “digital divide”: analisi e proposte*, en «*Internet e l’esperienza religiosa in rete*», por Arnoldi, P. - Scifo, B., *Vita e Pensiero*, Milano 2002.

[28] Martini, C. M., *Il lembo del mantello. Per un incontro tra Chiesa e mass media. Lettera pastorale per l’anno 1991-1992*, Centro Ambrosiano, Milano 1991, p. 11.

[29] “Lo que saben y piensan los hombres y mujeres de nuestro tiempo está condicionado, en parte, por los medios de comunicación; la experiencia humana como tal ha llegado a ser una experiencia de los medios de comunicación”. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Instrucción pastoral Aetatis novae*, 22-2-1992, n. 2.

[30] Corgnali, D., *Le nuove frontiere della comunicazione*, op. cit., p. 9.

[31] Como el mundo contemporáneo, el mundo de los medios de comunicación, incluyendo Internet, ha sido conducido por Cristo, de manera incipiente pero verdadera, dentro de los límites del Reino de Dios y puesto al servicio de la Palabra de Salvación. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Etica en Internet*, 18.

[32] “El uso que la gente hace de los medios de comunicación social puede producir efectos positivos o negativos. Aunque se dice comúnmente -y lo diremos a menudo aquí- que en los medios de comunicación social « cabe de todo », no son fuerzas ciegas de la naturaleza fuera del control del hombre. Porque aun cuando los actos de comunicación tienen a menudo consecuencias no pretendidas, la gente elige usar los medios de comunicación con fines buenos o malos, de un modo bueno o malo”. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Etica en las comunicaciones sociales* (2000), n.1; cfr. *Pornografía y violencia en las Comunicaciones Sociales. Una respuesta pastoral* (1989).

[33] “¿La ‘comunicación’ es un tema teológico? [...] Si la ‘comunicación’, en efecto, expresa solamente una de las muchas tareas eclesiales y no un aspecto de la Iglesia misma, él buscará en vano el objeto en la teología. Pero, en cambio, la comunicación no expresa solamente un ámbito del la praxis eclesial: es una dimensión del ser y el actuar de la Iglesia misma. No hay nada en la Iglesia que se pueda excluir a una elaboración teórico-teológica desarrollada dentro de esta perspectiva. [...] Se podrá comprender la importancia del tema de la comunicación sólo si será claro que la Iglesia no

‘mantiene relaciones’ ni ‘produce efectos’ solamente cuando a éstos están en sus intenciones. Su ‘actuar comunicativo’ queda definido a través del ‘efecto comunicativo’, el cual debe ser reconocido en cada comportamiento humano. Es pues imposible no comunicar. Watzlawick formula, así, el siguiente axioma metacomunicativo: ‘Actuar o no actuar, la palabra o el silencio tienen siempre un carácter comunicativo’. Parece que hasta ahora la Iglesia no haya logrado entrever el carácter ineluctable de esta comunicación permanente”. Bartholomäus, W., *La comunicazione nella Chiesa. Aspetti di un tema teologico*, en «*Concilium*» (1/1978), p. 165.

[34] cfr. Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida, Aparecida 13-31 de Mayo del 2007.

[35] Juan Pablo II, Discurso a la asamblea del CELAM, Port-au-Prince, Haití, 9 de marzo de 1983.

[36] Juan Pablo II, *Fides et Ratio*, 14-9-98, 1 ;26 ;27.

EL ESPÍRITU DE LA LITURGIA

Conferencia pronunciada por Mons. Guido Marini, maestro de las Celebraciones Litúrgicas del Papa, el 6 de enero, al dirigirse a una peregrinación de presbíteros de habla inglesa a la tumba de San Pedro con motivo del Año Sacerdotal.

Quiero concentrarme con ustedes en algunos aspectos ligados al espíritu de la liturgia. Quiero abarcar mucho, y querría decir muchas cosas. No sólo porque es una tarea exigente y compleja hablar sobre el espíritu de la liturgia, sino también porque se han escrito muchos trabajos importantes que tratan esta materia por autores de incuestionable más alto calibre en teología y liturgia. Pienso en dos personas en particular entre otros muchos: Romano Guardini y Joseph Ratzinger.

Por otra parte, es verdad que hoy es particularmente necesario hablar sobre el espíritu de la liturgia, especialmente para nosotros, sacerdotes. Es urgente reafirmar el "auténtico" espíritu de la liturgia, tal y como está presente en la ininterrumpida tradición de la Iglesia, y está atestiguado, en continuidad con el pasado, en las más recientes enseñanzas del Magisterio: comenzando desde el Concilio Vaticano II hasta Benedicto XVI. Uso a propósito la palabra "continuidad", una palabra muy querida por nuestro actual pontífice, que ha hecho de ella el único criterio autoritativo por medio del cual uno puede correctamente interpretar la vida de la Iglesia, y más específicamente, los documentos conciliares, incluyendo todas las propuestas de reforma contenidas en ellos. ¿Cómo podría ser de otro modo? ¿Puede uno verdaderamente hablar de una Iglesia del pasado y de una Iglesia del futuro como si hubiera tenido lugar una ruptura histórica en el cuerpo de la Iglesia? ¿Podría alguien decir que la Esposa de Cristo ha vivido sin la asistencia del Espíritu Santo en un particular periodo del pasado, de manera que su recuerdo debiera ser borrado, olvidado a propósito?

Sin embargo, a veces parece que algunos dan la impresión de apoyar una auténtica ideología, o más bien una preconcebida noción aplicada a la historia de la Iglesia que nada tiene que ver con la fe auténtica.

Fruto de esta engañosa ideología es, por ejemplo, la continua distinción entre la Iglesia preconciliar y la posconciliar. Este lenguaje puede ser legítimo, pero a condición de que de este modo no se esté hablando de dos Iglesias: una, la Iglesia preconciliar, que no tiene nada más que decir o que dar, porque ya ha sido superada, y una segunda, la Iglesia posconciliar, una nueva realidad nacida del Concilio y, por su supuesto espíritu, en ruptura con su pasado. Esta manera de hablar y aún más de pensar, no debe ser la nuestra. Además de ser incorrecta, está superada y anticuada, quizá es históricamente comprensible, pero está ligada a una época en la vida de la Iglesia que ya ha concluido.

Lo que hemos dicho hasta ahora sobre la "continuidad", ¿tiene algo que ver con el asunto que queremos afrontar? Si, totalmente. Pues no puede haber auténtico espíritu de la liturgia si no se acerca a ella con espíritu sereno, dejando de lado todas las polémicas con respecto al pasado reciente o remoto. La liturgia no puede y no debe ser un terreno de conflicto entre aquellos que sólo ven lo bueno en lo que vino antes de nosotros, y aquellos que, por el contrario, casi siempre ven lo malo en lo que vino antes. La única disposición que nos permite alcanzar el auténtico espíritu de la liturgia, con gozo y verdadero gusto espiritual, es considerar el pasado y el presente de la liturgia de la Iglesia como un patrimonio en continuo desarrollo homogéneo. Un espíritu, por tanto, que debemos recibir de la Iglesia y no una invención nuestra. Un espíritu, añadido, que nos lleva a lo esencial de la liturgia, es decir, a la oración inspirada y guiada por el Espíritu Santo, en quien Cristo continúa a hacerse presente entre nosotros hoy, e irrumpe en nuestras vidas. En realidad, el espíritu de la liturgia es la liturgia del Espíritu.

No pretendo agotar el tema propuesto, ni tratar todos los diferentes argumentos necesarios para un entendimiento panorámico y amplio de la cuestión. Me limitaré a considerar algunos aspectos de la esencia de la liturgia, haciendo referencia en concreto a la celebración de la Eucaristía, tal y como la Iglesia los presenta, tal y como he aprendido a profundizar

en ellos durante estos dos años al servicio de nuestro Santo Padre, Benedicto XVI. Él es un auténtico maestro del espíritu de la liturgia por su enseñanza o por el ejemplo que de su manera de celebrar.

Si en estas reflexiones sobre la esencia de la liturgia hago observaciones sobre algunos comportamientos que no considero en completa armonía con el auténtico espíritu de la liturgia, lo haré sólo como una pequeña contribución para este espíritu pueda destacar aún más en toda su belleza y verdad.

1. La Sagrada Liturgia, el regalo de Dios más grande a la Iglesia

Como sabemos, el Concilio Vaticano II dedicó totalmente su primer documento a la liturgia: *Sacrosanctum Concilium*, definido como como la constitución sobre la sagrada liturgia. Quiero subrayar el término sagrado en su aplicación a la "liturgia". No se trata de una casualidad ni de un dato sin importancia. De hecho, los padres conciliares buscaron reforzar el carácter sagrado de la liturgia.

Pero, ¿qué significa carácter sagrado? Los orientales hablarían de la dimensión divina de la liturgia, es decir, de esa dimensión que no queda abandonada a la arbitraria voluntad del hombre, porque es un don que viene de lo alto. Se trata, en otras palabras, del misterio de la salvación en Cristo, confiado a la Iglesia para hacerlo disponible en cada momento y en cada lugar por medio del carácter objetivo del rito litúrgico-sacramental. Por tanto, es una realidad que nos sobrepasa, que debe ser acogida como un don, y a la que debemos dejar que nos transforme. El Concilio Vaticano II afirma: "... toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia..." (*Sacrosanctum concilium*, n.7)

Desde esta perspectiva no es difícil darse cuenta de lo alejados que están del auténtico espíritu de la liturgia algunas prácticas. En ocasiones, bajo el pretexto de una mal entendida creatividad se ha logrado subvertir la liturgia de la Iglesia. En nombre del principio de adaptarse a la situación local y a las necesidades de la comunidad, uno se atribuye el derecho a quitar, añadir o modificar el rito litúrgico, según la subjetividad y la emotividad. En esto, nosotros los sacerdotes, tenemos una gran responsabilidad.

Por esta razón, ya en 2001, el cardenal Ratzinger afirmaba: “es necesario como mínimo de una nueva conciencia litúrgica que quite espacio a la tendencia de tratar la liturgia como si fuera un objeto que puede manipularse. Hemos llegado al punto donde grupos litúrgicos se crean por su cuenta la liturgia dominical. El resultado es ciertamente el producto de la imaginación de un grupo de individuos capaces y hábiles. Pero de esta manera falta el espacio en donde uno puede encontrarse con el “totalmente Otro”, en el cual lo santo se ofrece a sí mismo como don; con lo que me encuentro es solamente con la habilidad de un grupo de personas. Entonces nos damos cuenta de que no estamos buscando eso. Es demasiado poco, y al mismo tiempo, algo diferente. Lo más importante hoy es volver a adquirir el respeto por la liturgia, y ser consciente de que no puede manipularse. Aprender nuevamente a reconocer en su naturaleza una creación viva que crece y ha sido dada como don, por medio de la cual participamos en la liturgia celestial. Renunciar a buscar en ella nuestra propia realización personal y ver más bien en ella un don. Esto, creo, lo primero: vencer la tentación de un comportamiento despótico, que concibe la liturgia como un objeto, como la propiedad de un hombre, y volver a despertar el sentido interior de lo sagrado” (‘Dios y el Mundo’, Edizioni San Paolo, Cinisello Balsamo 2001. Traducción del italiano).

Afirmar, pues, que liturgia es sagrada significa subrayar el hecho de que no vive de modificaciones esporádicas y de invenciones siempre nuevas por parte de un individuo o grupo. La liturgia no es un círculo cerrado en el que decidimos reunirnos, tal vez para animarnos unos a otros, para sentirnos que somos los protagonistas de una fiesta. La liturgia es convocación por parte de Dios para estar en su presencia; es la venida de Dios entre nosotros; es Dios que nos sale al encuentro en nuestro mundo.

Una forma de adaptación a situaciones particulares está prevista y es bueno que así sea. El mismo Misal la indica en algunas de sus secciones. Pero en éstas y sólo en éstas, y no arbitrariamente en otras. La razón para esto es importante y es bueno reafirmarla: la liturgia es un don que nos precede, un tesoro precioso que se nos ha entregado por la oración de siglos de la Iglesia, el lugar en el cual la fe ha encontrado su forma en el tiempo y su expresión en la oración. Todo esto no depende de nuestra

subjetividad. No la podemos manipular, pues de este modo puede estar íntegramente a disposición de todos, ayer como hoy y también mañana. “También en nuestros tiempos,” escribió el Papa Juan Pablo II en su carta encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, “la obediencia a las normas litúrgicas debería ser redescubierta y valorada como reflejo y testimonio de la Iglesia una y universal, que se hace presente en cada celebración de la Eucaristía” (n. 52)

En la estupenda encíclica *Mediator Dei*, que es a menudo citada en la constitución sobre la sagrada liturgia, el Papa Pío XII define la liturgia como “...el culto público... la adoración dada por el Cuerpo Místico de Cristo en la totalidad de su Cabeza y sus miembros” (n. 20). Como queriendo decir, entre otras cosas, que en la liturgia, la iglesia “oficialmente” se identifica a sí misma en el misterio de su unión con Cristo como esposo, y en donde ella “oficialmente” se revela a sí misma. ¿Con qué enfermiza despreocupación podríamos atribuirnos el derecho de cambiar de manera subjetiva los signos sagrados que el tiempo ha depurado, por medio de los cuales la Iglesia habla de sí misma, de su identidad y de su fe?

El pueblo de Dios tiene un derecho que no puede ser ignorado nunca, en virtud del cual, a todos se les debe permitir acercarse a lo que no es solamente el pobre fruto del esfuerzo humano, sino la obra de Dios, y precisamente porque es obra de Dios, es fuente de salvación y de vida nueva.

Me detengo un momento más en este punto, que el Santo Padre lleva en el corazón, según puedo testimoniar, compartiendo con ustedes, un pasaje de *Sacramentum Caritatis*, la exhortación apostólica de Benedicto XVI, escrita después del Sínodo sobre la Eucaristía: “al subrayar la importancia del *ars celebrandi*,” escribe el Santo Padre, “se pone de relieve el valor de las normas... Favorece la celebración eucarística que los sacerdotes y los responsables de la pastoral litúrgica se esfuercen en dar a conocer los libros litúrgicos vigentes y las respectivas normas... En las comunidades eclesiales se da quizás por descontado que se conocen y aprecian, pero a menudo no es así. En realidad, son textos que contienen riquezas que custodian y expresan la fe, así como el camino del Pueblo de Dios a lo largo de dos milenios de historia” (n. 40).

2. La orientación de la oración litúrgica

Más allá de los cambios que han caracterizado, durante el curso del tiempo, la arquitectura de las iglesias y los lugares en los cuales la liturgia tiene lugar, una convicción ha quedado clara entre la comunidad cristiana, casi hasta nuestros días. Me refiero a la oración orientada hacia oriente, una tradición que se remonta en los orígenes del cristianismo.

¿Qué se entiende por “oración dirigida hacia oriente”? Se refiere a la orientación del corazón orante hacia Cristo, de quien viene la salvación, y hacia quien se dirige tanto en el comienzo como en el fin de la historia. El sol nace en oriente, y el sol es un símbolo de Cristo, la Luz que surge de oriente. Basta recordar el pasaje mesiánico del cántico del *Benedictus*: “Por la insondable misericordia de nuestro Dios, nos visitará el sol que nace de oriente”.

Estudios muy serios e incluso sumamente recientes ya han demostrado que, en oda época de su pasado, la comunidad cristiana ha encontrado el modo de expresar incluso con los signos litúrgicos externos y visibles esta orientación fundamental para la vida de fe. Por este motivo en la construcción de las iglesias el ábside está orientado hacia oriente. Cuando no se podía dar esta orientación al espacio sagrado, se recurrió al gran Crucifijo colocado sobre el altar, hacia el cual todos pudieran dirigir la mirada. Basta pensar también en los ábsides decorados con espléndidas representaciones del Señor, hacia lascuales se invitaba a elevar los ojos en el momento de la Liturgia Eucarística.

Sin entrar en el detalle de un recorrido histórico que nos llevaría a una reflexión sobre el desarrollo del arte cristiano, nos interesa reafirmar en este contexto que la oración orientada hacia oriente, más específicamente, orientada hacia el Señor, es una expresión característica del autentico espíritu de la liturgia. En este sentido, como bien recuerda el diálogo introductivo del Prefacio, en el momento de la Liturgia Eucarística, se nos invita a dirigir el corazón al Señor: “levantemos el corazón,” exhorta el sacerdote, y todos responden: “lo tenemos levantado hacia el Señor”. Ahora bien, si esta orientación siempre debe ser adoptada interiormente por toda la comunidad cristiana cuando se reúne en oración, también tiene que manifestarse con signos externos. El signo exterior tiene que ser verdadero, de manera que en él se manifieste la auténtica actitud espiritual.

Este fue el motivo de la propuesta presentada por el entonces cardenal Ratzinger, y reafirmada ahora durante su pontificado, de colocar el Crucifijo en el centro del altar, para que todos, durante la celebración de la Liturgia Eucarística, puedan verdaderamente mirar hacia el Señor, orientando así también su oración y su corazón. Escuchemos directamente a Benedicto XVI, quien en el prefacio del primer libro de sus "Obras Completas", dedicado a la liturgia, escribe lo siguiente: "La idea de que el sacerdote y el pueblo deberían mirarse recíprocamente durante la oración, nació sólo en la cristiandad moderna, y es completamente extraña a la antigua Iglesia. El sacerdote y el pueblo no rezan uno hacia el otro, sino hacia el único Señor. Por tanto, miran hacia la misma dirección durante la oración: ya hacia oriente como un símbolo cósmico del Señor que viene, o, donde esto no sea posible, hacia la imagen de Cristo en el ábside, hacia un Crucifijo, o simplemente hacia los cielos, como nuestro Señor mismo hizo en su oración sacerdotal la noche antes de su Pasión (*Juan 17, 1*). Mientras tanto, afortunadamente, está abriéndose cada vez más camino la propuesta que presenté al final del capítulo que trata de esta cuestión en mi obra "El Espíritu de la Liturgia": en vez de proceder con nuevas transformaciones, simplemente basta colocar el Crucifijo en el centro del altar, de manera que pueda ser visto por el sacerdote y los fieles y puedan dejarse guiar hacia el Señor, a quien todos se dirigen juntos en la oración".

Y no se puede decir que el Crucifijo impide que los fieles vean al celebrante. ¡Los fieles no tienen que mirar al celebrante en ese momento de la liturgia! ¡Tienen que dirigir su mirada hacia el Señor! Del mismo modo, quien preside la celebración siempre debería poder dirigir su mirada hacia el Señor. El Crucifijo no es un impedimento para nuestra mirada; más bien abre el horizonte al mundo de Dios, lleva a contemplar el misterio, introduce la mirada en ese Cielo del que procede la única luz capaz de dar sentido a la vida en esta tierra. Nuestra mirada, en verdad, quedaría oscurecida y obstruida si nuestros ojos permanecieran fijos sólo en la presencia del hombre y su obra.

De esta forma uno puede llegar a entender por qué es todavía posible hoy celebrar la Santa Misa sobre los antiguos altares, donde los aspectos arquitectónicos y artísticos de nuestras iglesias lo sugieran. También en

esto, el Santo Padre nos da un ejemplo cuando celebra la santa Eucaristía en el antiguo altar de la Capilla Sixtina, con motivo de la Fiesta del Bautismo del Señor.

En nuestro tiempo, ha entrado en nuestro vocabulario común la expresión “celebrar de cara al pueblo”. Si con esta expresión se pretende describir el lugar del sacerdote, que debido a la ubicación del altar con frecuencia se encuentra ante la asamblea, se puede aceptar. Pero sería categóricamente inaceptable si quisiera un contenido teológico. Teológicamente hablando, la Misa está siempre dirigida a Dios por medio de Cristo nuestro Señor, y sería un grave error imaginar que la principal orientación de la acción sacrificial es la comunidad. Esta orientación hacia el Señor debe animar interiormente la participación litúrgica de cada quien. Es igualmente importante que esta orientación también sea bien visible en el signo litúrgico.

3. Adoración y unión con Dios

La adoración es el reconocimiento, lleno de admiración, podríamos decir incluso de éxtasis, (porque nos lleva a salir de nosotros mismos y de nuestro pequeño mundo), del infinito poder de Dios, de su incomprendible majestad, y de su amor sin límite que nos ofrece de manera totalmente gratuita, de su omnipotente y providente señorío. Consecuentemente, la adoración lleva a la reunificación del hombre y de la creación con Dios, al abandono del estado de separación, de aparente autonomía, a la pérdida de uno mismo, que es la única manera para ganarse a uno mismo.

Ante la inefable belleza de la caridad de Dios, que toma forma en el misterio del Verbo Encarnado, que murió y resucitó por nosotros, y que encuentra su manifestación sacramental en la liturgia, lo único que podemos hacer es permanecer en adoración. “El acontecimiento pascual y la Eucaristía que lo actualiza a lo largo de los siglos,” afirma el Papa Juan Pablo II en *Ecclesia de Eucharistia*, “tienen una ‘capacidad’ verdaderamente enorme, en la que entra toda la historia como destinataria de la gracia de la redención. Este asombro ha de inundar siempre a la Iglesia, reunida en la celebración eucarística” (n. 5).

“Señor mío y Dios mío”, se nos ha enseñado a decir desde la infancia en el momento de la consagración. De este modo, tomando prestadas las palabras del apóstol Tomás, se nos ayuda a adorar al Señor, presente y vivo en las especies eucarísticas, uniéndonos a Él, y reconociéndolo como nuestro Todo. Y a partir de ahí se puede retomar el camino diario, habiendo encontrado el correcto orden de la vida, el criterio fundamental por el cual vivir y morir.

Por este motivo todo, en la acción litúrgica, en el signo de la nobleza, de la belleza, de la armonía, debe llevar a la adoración, a la unión con Dios: la música, el canto, el silencio, la manera de proclamar la Palabra del Señor, y la manera de rezar, los gestos empleados, las vestiduras litúrgicas y los vasos sagrados y otros accesorios, así como el edificio sagrado en su totalidad. Desde esta perspectiva debe ser tomada en cuenta la decisión de Benedicto XVI, quien, comenzando por la fiesta del Corpus Christi de 2008, empezó a distribuir la sagrada Comunión directamente en la lengua a los fieles arrodillados. Con este ejemplo, el Santo Padre nos invita a hacer visible nuestra actitud de adoración ante la grandeza del misterio de la presencia eucarística del Señor. Una actitud de adoración que debe ser aún más salvaguardado al acercarse a la santísima Eucaristía según otras formas hoy concedidas.

Me gusta citar una vez mas otro pasaje de la exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum Caritatis*: “Mientras la reforma daba sus primeros pasos, a veces no se percibió de manera suficientemente clara la relación intrínseca entre la santa Misa y la adoración del Santísimo Sacramento. Una objeción difundida entonces se basaba, por ejemplo, en la observación de que el Pan eucarístico no habría sido dado para ser contemplado, sino para ser comido. En realidad, a la luz de la experiencia de oración de la Iglesia, dicha contraposición se mostró carente de todo fundamento. Ya decía san Agustín: ‘nemo autem illam carnem manducat, nisi prius adoraverit; [...] peccemus non adorando - Nadie come de esta carne sin antes adorarla [...], pecaríamos si no la adoráramos’. En efecto, en la Eucaristía el Hijo de Dios viene a nuestro encuentro y desea unirse a nosotros; la adoración eucarística no es si no la continuación obvia de la celebración eucarística, la cual es en sí misma el acto más grande de adoración de la Iglesia. Recibir

la Eucaristía significa adorar al que recibimos. Precisamente así, y sólo así, nos hacemos una sola cosa con Él y, en cierto modo, preguntamos anticipadamente la belleza de la liturgia celestial" (n. 66).

Entre los pasajes leídos, creo que éste no debe pasar inadvertido: "[La celebración eucarística] es en sí misma el acto más grande de adoración de la Iglesia". Gracias a la Eucaristía, sigue diciendo Benedicto XVI, "lo que antes era estar frente a Dios, se transforma ahora en unión por la participación en la entrega de Jesús, en su cuerpo y su sangre" (Deus Caritas est, n.13). Por esta razón, todo en la liturgia, y más específicamente en la liturgia eucarística, debe llevara a la adoración, todo en el desarrollo del rito debe ayudar a entrar en la adoración de la Iglesia a su Señor.

Considerar la liturgia como lugar de adoración, para unirse con Dios, no significa perder de vista la dimensión comunitaria de la celebración litúrgica, y mucho menos olvidar el horizonte de la caridad. Por el contrario, sólo a través de una renovada adoración de Dios en Cristo, que toma forma en el acto litúrgico, nacerá una autentica comunión fraterna y una nueva historia de caridad y amor, que depende de la capacidad de maravillarse y actuar heroicamente, lo cual sólo la gracia de Dios puede darlo a nuestros pobres corazones. No lo recuerdan y enseñan las vidas de los santos. "La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán. La comunión me hace salir de mí mismo para ir hacia Él, y por tanto, también hacia la unidad con todos los cristianos" (Deus Caritas est, n. 14).

4. La participación activa

Han sido precisamente los santos quienes han celebrado y vivido el acto litúrgico participando en él activamente. La santidad, como resultado de sus vidas, es el testimonio más bello de una participación verdaderamente activa en la liturgia de la Iglesia.

Por este motivo, y de manera providencial, el Concilio Vaticano II insiste tanto en la necesidad de promover una autentica participación por parte de los fieles en la celebración de los sagrados misterios, al recor-

dar la llamada universal a la santidad. Esta autorizada indicación ha sido confirmada y relanzada por muchos documentos sucesivos del magisterio hasta nuestros días.

Sin embargo, no siempre se ha entendido correctamente el concepto de “participación activa”, tal y como la Iglesia la enseña y exhorta a los fieles a vivirla. Ciertamente hay participación activa cuando, durante el curso de la celebración litúrgica, se cumple con el servicio propio de cada quien; se da también una participación activa cuando se tiene una mejor comprensión de la palabra de Dios escuchada o de la oración recitada; también se da una participación activa al unir la propia voz a la de los demás en el canto... Todo esto, sin embargo, no significaría una participación verdaderamente activa si no lleva a la adoración del misterio de la salvación en Cristo Jesús, quien murió y resucitó por nosotros: sólo quien adora el misterio, acogéndolo dentro de su vida, demuestra que ha comprendido lo que está celebrando, y, por tanto, que participa realmente en la gracia del acto litúrgico.

Como confirmación y respaldo de lo que acabo de afirmar, escuchemos una vez más las palabras de un pasaje del entonces cardenal Ratzinger, de su libro fundamental “El Espíritu de la Liturgia”: “¿En qué consiste esta participación activa? ¿Qué debemos hacer? Por desgracia, esta expresión fue rápidamente malentendida, siendo reducida a su significado exterior, el de la necesidad de una acción común, como si se tratara de poner en acción al mayor número posible de personas, lo más a menudo posible. La palabra participación hace referencia, sin embargo, a una acción principal, en la que todos deben tener parte. Si, por tanto, se quiere descubrir de qué acción se trata, ante todo hay que estar seguros de cuál es esta ‘actio’ [acción, ndt.] central, en la que todos los miembros de la comunidad deben tener parte. Con el término ‘actio’ referido a la liturgia, se entiende la Plegaria Eucarística. La auténtica acción litúrgica, el verdadero acto litúrgico, es la ‘oratio’... Esta ‘oratio’ -la solemne Plegaria Eucarística, el canon- es mucho más que un discurso; es ‘actio’ en el sentido más alto de la palabra. En ella, Cristo mismo se hace presente y toda su obra de salvación, y por esta razón, la ‘actio’ humana se convierte en secundaria y deja espacio para la ‘actio’ divina, la obra de Dios”.

De este modo, la verdadera acción que se realiza en la liturgia es la acción de Dios mismo, su obra salvadora en Cristo, en la que participamos. Esta es, entre otras cosas, la verdadera novedad de la liturgia cristiana con respecto a cualquier otro acto de culto: Dios mismo actúa y realiza lo que es esencial, mientras el hombre es llamado a abrirse a la acción de Dios, a dejarse transformar. Consecuentemente, el aspecto esencial de la participación activa consiste en superar la diferencia entre la acción de Dios y nuestra acción, que lleguemos a ser uno con Cristo. Por este motivo, reafirmando lo que antes he dicho, no es posible participar sin adorar. Escuchemos otro pasaje de Sacrosanctum Concilium: "Por tanto, la Iglesia, con solícito cuidado, procura que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que, comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada, sean instruidos con la Palabra de Dios, se fortalezcan en la mesa del Señor, den gracias a Dios, aprendan a ofrecerse a sí mismos al ofrecer la hostia inmaculada no sólo por manos del sacerdote, sino juntamente con él; se perfeccionen día a día por Cristo Mediador en la unión con Dios entre sí, para que, finalmente, Dios sea todo en todos" (n. 48).

Comparado con esto, todo lo demás es secundario. Me refiero en particular a las acciones externas, si bien importantes y necesarias, previstas sobre todo durante la Liturgia de la Palabra. Hago referencia a las acciones externas porque, si se convierten en la preocupación esencial y se reduce la liturgia a un acto genérico, en ese caso se malentendería el auténtico espíritu de la liturgia. Por tanto, una auténtica educación en la liturgia no puede consistir simplemente en aprender y practicar acciones exteriores, sino en una introducción a la acción esencial, que es Dios mismo, el misterio pascual de Cristo, a quien siempre debemos permitirle encontrarnos, involucrarnos, transformarnos. Y no hay que confundir el cumplimiento de gestos externos con la correcta participación corporar en el acto litúrgico. Sin quitar nada del significado y la importancia de la acción externa que acompaña el acto interior, la Liturgia exige mucho más del cuerpo humano. Requiere, de hecho, su esfuerzo total y renovado en las acciones diarias de esta vida. Esto es lo que el Santo Padre, Benedicto XVI llama

“coherencia eucarística”. El ejercicio oportuno y fiel de esta coherencia constituye la expresión más auténtica de la participación, incluso corporal, en el acto litúrgico, la acción salvífica de Cristo.

Y añado: ¿estamos de verdad seguros de que la promoción de una participación activa consiste en hacer que todo sea inmediatamente comprensible? ¿No será que la penetración en el misterio de Dios puede acompañarse mejor en ocasiones con aquello que toca las razones del corazón? ¿A caso no se da en ocasiones un espacio desproporcionado a las palabras vacías y triviales, olvidando que forman parte de la liturgia palabra y silencio, canto y música, imágenes, símbolos, y gestos? ¿Y no pertenecen quizá a este lenguaje que introduce en el corazón del misterio y, por tanto, a la verdadera participación, el latín, el canto gregoriano, la polifonía sagrada?

Música sagrada o litúrgica

De hecho, para entrar de manera auténtica en el espíritu de la liturgia, no se puede prescindir de la cuestión de la música sagrada o litúrgica. En este sentido, me permito sólo una breve reflexión orientativa. Uno podría preguntarse por qué la Iglesia por medio de sus documentos, más o menos recientes, insiste en indicar un cierto tipo de música y de canto como particularmente adecuados para la celebración litúrgica. Ya en tiempos del Concilio de Trento la Iglesia intervino en el conflicto cultural que se desarrollaba en ese entonces, restableciendo la norma, según la cual, la fidelidad a la palabra es prioritaria, limitando el uso de instrumentos e indicando una clara diferencia entre música profana y música sagrada. La música sagrada, no puede ser entendida como una expresión puramente subjetiva. Se basa en textos bíblicos o de la tradición, que se celebran en forma de canto. Posteriormente, el Papa san Pío X tuvo una intervención análoga, al tratar de alejar la música de la ópera de la liturgia e indicando el canto gregoriano y la polifonía de la época de la renovación católica como el criterio para la música litúrgica, que debe ser distinguido de la música religiosa en general. El Concilio Vaticano II no hizo más que reafirmar las mismas indicaciones, así como los más recientes documentos magisteriales.

¿Por qué insiste la Iglesia en proponer ciertas características típicas de la música sagrada y del canto litúrgico de manera que se distingan de todas las demás formas de música? Y, ¿por qué el canto gregoriano y la sagrada polifonía clásica se han convertido en las formas ejemplares a la luz de las cuales hay que seguir produciendo música litúrgica y popular?

La respuesta a estas preguntas reside precisamente en lo que hemos tratado de afirmar con respecto al espíritu de la liturgia. Esas formas de música, en su santidad, su bondad y su universalidad, traducen en notas, en melodías y en canto el auténtico espíritu litúrgico: orientando a la adoración del misterio celebrado, favoreciendo una auténtica e íntegra participación, ayudando a quien escucha a captar lo sagrado y, por tanto, la esencial primacía de la acción de Dios en Cristo, permitiendo un desarrollo musical anclado en la vida de la Iglesia y en la contemplación de su misterio.

Permítanme citar a J. Ratzinger por última vez: “Gandhi subraya tres espacios vitales en el cosmos, y demuestra cómo cada uno de ellos comunica incluso su propio modo de ser. Los peces viven en el mar y están callados. Los animales terrestres gritan, pero los pájaros, cuyo espacio vital son los cielos, cantan. El silencio es propio del mar, el grito es propio de la tierra, y el canto es propio de los cielos. El hombre, sin embargo, participa en los tres: lleva en sí lo profundo del mar, el peso de la tierra, y la altura de los cielos; por este motivo los tres modos de existencia le pertenecen: el silencio, el grito y el canto. Hoy... vemos que, despojado de trascendencia, todo lo que le queda al hombre es gritar, por que desea ser únicamente tierra y busca convertir en tierra incluso los cielos y el fondo del mar. La verdadera liturgia, la liturgia de la comunión de los santos, lo restaura a la plenitud de su existencia. Ella le enseña de nuevo a volar, la naturaleza de un ángel; elevando su corazón, hace resonar de nuevo en él esa canción que en cierto modo ha quedado dormida. Es más, podemos decir que la verdadera liturgia se reconoce precisamente por el hecho de que nos libera del modo común de actuar, y nos restituye la profundidad y la altura, el silencio y el canto. La verdadera liturgia se reconoce por el hecho de que es cósmica, no está hecha a la medida de un grupo. Canta

con los ángeles. Se calla con la profundidad del universo en espera. Y de este modo redime a la tierra” (“*Cantate al Signore un canto nuovo*”, p. 153-154, traducción del italiano).

Termino. Desde hace algunos años, en la Iglesia, algunas voces hablan de la necesidad de una nueva renovación litúrgica, de un movimiento en cierto sentido análogo al que sentó la base para la reforma promovida por el Concilio Vaticano II, capaz de operar una reforma de la reforma, o más bien, un paso adelante en el entendimiento del auténtico espíritu de la liturgia y de su celebración: llevando así a cumplimiento esa providencial reforma de la liturgia que los padres conciliares llevaron adelante pero que no siempre, en su aplicación práctica, ha podido realizarse de una manera oportuna y feliz.

No cabe duda de que en esta nueva renovación litúrgica somos nosotros los sacerdotes quienes debemos recobrar un papel decisivo. Con la ayuda de nuestro Señor y de la Santísima Virgen María, madre de todos los sacerdotes, que este más hondo desarrollo de la reforma también sea el fruto de nuestro sincero amor por la liturgia, en fidelidad a la Iglesia y al Papa.

LOS EMIGRANTES Y LOS REFUGIADOS MENORES DE EDAD

*Mensaje del Santo Padre para la 96ª Jornada Mundial
del migrante y del refugiado (17 enero 2010)*

Queridos hermanos y hermanas:

La celebración de la Jornada Mundial del emigrante y del refugiado me ofrece nuevamente la ocasión para manifestar la solicitud constante de la Iglesia por los que viven, de distintas maneras, la experiencia de la emigración. Se trata de un fenómeno que, como escribí en la encíclica *Caritas in veritate*, impresiona por el número de personas implicadas, por las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas que plantea, y por los desafíos dramáticos que supone para las comunidades nacionales y para la internacional. El emigrante es una persona humana con derechos fundamentales inalienables que todos deben respetar siempre (cf. n. 62). El tema de este año -“Los emigrantes y los refugiados menores de edad”- toca un aspecto al que los cristianos prestan gran atención, recordando la advertencia de Cristo, que en el juicio final considerará referido a Él mismo todo lo que se ha hecho o dejado de hacer “con uno sólo de estos más pequeños” (cf. Mt 25, 40-45). Y ¿cómo no considerar entre “los más pequeños” también a los emigrantes y los refugiados menores de edad? El propio Jesús de pequeño vivió la experiencia del emigrante porque, como narra el Evangelio, para huir de la amenaza de Herodes tuvo que refugiarse en Egipto junto con José y María (cf. Mt 2, 14).

Si la Convención de los Derechos del Niño afirma con claridad que hay que salvaguardar siempre el interés del menor (cf. art. 3), al cual hay que reconocer los derechos fundamentales de la persona de la misma manera que se reconocen al adulto, lamentablemente en la realidad esto no siempre sucede. Aunque en la opinión pública crece la conciencia de la

necesidad de una acción concreta e incisiva para la protección de los menores de edad, de hecho, muchos de ellos son abandonados y, de varias maneras, corren el riesgo de ser explotados. De la dramática condición en la que se encuentran se hizo intérprete mi venerado predecesor Juan Pablo II en el mensaje enviado el 22 de septiembre de 1990 al Secretario General de las Naciones Unidas con ocasión de la Cumbre Mundial para los Niños. “He sido testigo —escribió— de la desgarradora tragedia de millones de niños en los distintos continentes. Ellos son los más vulnerables porque son los que menos pueden hacer oír su voz” (L’Osservatore Romano, edición española, 14 de octubre de 1990, p. 11). Deseo de corazón que se dedique la debida atención a los emigrantes menores de edad, que necesitan un ambiente social que permita y favorezca su desarrollo físico, cultural, espiritual y moral. Vivir en un país extranjero sin puntos de referencia reales les genera innumerables trastornos y dificultades, a veces graves, especialmente a los que se ven privados del apoyo de su familia.

Un aspecto típico de la emigración infantil es la situación de los chicos nacidos en los países de acogida o la de los hijos que no viven con sus padres, que emigraron después de su nacimiento, sino que se reúnen con ellos más tarde. Estos adolescentes forman parte de dos culturas, con las ventajas y las problemáticas ligadas a su doble pertenencia, una condición que sin embargo puede ofrecer la oportunidad de experimentar la riqueza del encuentro entre diferentes tradiciones culturales. Es importante que se les dé la posibilidad de acudir con regularidad a la escuela y de acceder posteriormente al mundo del trabajo, y que se facilite su integración social gracias a estructuras formativas y sociales oportunas. Nunca hay que olvidar que la adolescencia representa una etapa fundamental para la formación del ser humano.

Una categoría especial de menores es la de los refugiados que piden asilo, huyendo por varias razones de su país, donde no reciben una protección adecuada. Las estadísticas revelan que su número está aumentando. Se trata, por tanto, de un fenómeno que hay que estudiar con atención y afrontar con acciones coordinadas, con medidas de prevención, protección y acogida adecuadas, de acuerdo con lo previsto en la Convención de los Derechos del Niño (cf. art. 22).

Me dirijo ahora especialmente a las parroquias y a las numerosas asociaciones católicas que, animadas por espíritu de fe y de caridad, realizan grandes esfuerzos para salir al encuentro de las necesidades de estos hermanos y hermanas nuestros. A la vez que expreso mi gratitud por todo lo que se está haciendo con gran generosidad, quiero invitar a todos los cristianos a tomar conciencia del desafío social y pastoral que plantea la condición de los menores emigrantes y refugiados. Resuenan en nuestro corazón las palabras de Jesús: "Era forastero y me acogisteis" (Mt 25, 35); como también el mandamiento central que Él nos dejó: amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente, pero unido al amor al prójimo (cf. Mt 22, 37-39). Esto nos lleva a considerar que cada intervención concreta nuestra tiene que alimentarse ante todo de fe en la acción de la gracia y de la divina Providencia. De este modo, también la acogida y la solidaridad con el extranjero, especialmente si se trata de niños, se convierte en anuncio del Evangelio de la solidaridad. La Iglesia lo proclama cuando abre sus brazos y actúa para que se respeten los derechos de los emigrantes y los refugiados, estimulando a los responsables de las naciones, de los organismos y de las instituciones internacionales para que promuevan iniciativas oportunas en su apoyo. Que la Santísima Virgen María vele maternalmente sobre todos y nos ayude a comprender las dificultades de quienes están lejos de su patria. A cuantos tienen relación con el vasto mundo de los emigrantes y refugiados les aseguro mi oración e imparto de corazón la Bendición Apostólica.

Benedictus PP XVI

CARTA PASTORAL DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS CATÓLICOS DE IRLANDA

1. Queridos hermanos y hermanas de la Iglesia en Irlanda, os escribo con gran preocupación como Pastor de la Iglesia universal. Al igual que vosotros estoy profundamente consternado por las noticias concernientes al abuso de niños y jóvenes indefensos por parte de miembros de la Iglesia en Irlanda, especialmente sacerdotes y religiosos. Comparto la desazón y el sentimiento de traición que muchos de vosotros experimentaron al enterarse de esos actos pecaminosos y criminales y del modo en que fueron afrontados por las autoridades de la Iglesia en Irlanda.

Como sabéis, invité hace poco a los obispos de Irlanda a una reunión en Roma para que informasen sobre cómo abordaron esas cuestiones en el pasado e indicasen los pasos que habían dado para hacer frente a una situación tan grave. Junto con algunos altos prelados de la Curia Romana escuché lo que tenían que decir, tanto individualmente como en grupo, sea sobre el análisis de los errores cometidos y las lecciones aprendidas, que sobre la descripción de los programas y procedimientos actualmente en curso. Nuestras discusiones fueron francas y constructivas. Estoy seguro de que, como resultado, los obispos están ahora en una posición más fuerte para continuar la tarea de reparar las injusticias del pasado y de abordar cuestiones más amplias relacionadas con el abuso de los niños de manera conforme con las exigencias de la justicia y las enseñanzas del Evangelio.

2. Por mi parte, teniendo en cuenta la gravedad de estos delitos y la respuesta a menudo inadecuada que han recibido por parte de las autoridades eclesíásticas de vuestro país, he decidido escribir esta carta pastoral para expresaros mi cercanía, y proponeros un camino de curación, renovación y reparación.

Es verdad, como han observado muchas personas en vuestro país, que el problema de abuso de menores no es específico de Irlanda o de la Iglesia. Sin embargo, la tarea que tenéis ahora por delante es la de hacer frente al problema de los abusos ocurridos dentro de la comunidad católica de Irlanda y de hacerlo con coraje y determinación. Que nadie se imagine que esta dolorosa situación se resuelva pronto. Se han dado pasos positivos pero todavía queda mucho por hacer. Necesitamos perseverancia y oración, con gran fe en la fuerza salvadora de la gracia de Dios.

Al mismo tiempo, debo también expresar mi convicción de que para recuperarse de esta dolorosa herida, la Iglesia en Irlanda, debe reconocer en primer lugar ante Dios y ante los demás, los graves pecados cometidos contra niños indefensos. Ese reconocimiento, junto con un sincero pesar por el daño causado a las víctimas y sus familias, debe desembocar en un esfuerzo conjunto para garantizar que en el futuro los niños estén protegidos de semejantes delitos.

Mientras os enfrentáis a los retos de este momento, os pido que recordéis la "roca de la que fuisteis tallados" (*Isaías* 51, 1). Reflexionad sobre la generosa y a menudo heroica contribución ofrecida a la Iglesia y a la humanidad por generaciones de hombres y mujeres irlandeses, y haced que de esa reflexión brote el impulso para un honesto examen de conciencia personal y para un sólido programa de renovación de la Iglesia y el individuo. Rezo para que, asistida por la intercesión de sus numerosos santos y purificada por la penitencia, la Iglesia en Irlanda supere esta crisis y vuelva a ser una vez más testimonio convincente de la verdad y la bondad de Dios Todopoderoso, que se manifiesta en su Hijo Jesucristo.

3. A lo largo de la historia, los católicos irlandeses han demostrado ser, tanto en su patria como fuera de ella, una fuerza motriz del bien. Monjes celtas como San Columba difundieron el evangelio en Europa occidental y sentaron las bases de la cultura monástica medieval. Los ideales de santidad, caridad y sabiduría trascendente, nacidos de la fe cristiana, quedaron plasmados en la construcción de iglesias y monasterios y en la creación de escuelas, bibliotecas y hospitales, que contribuyeron a consolidar la identidad espiritual de Europa. Aquellos misioneros irlandeses debían su fuerza y su inspiración a la firmeza de su fe, al fuerte liderazgo y a la rectitud moral de la Iglesia en su tierra natal.

A partir del siglo XVI, los católicos en Irlanda atravesaron por un largo período de persecución, durante el cual lucharon por mantener viva la llama de la fe en circunstancias difíciles y peligrosas. San Oliver Plunkett, mártir y arzobispo de Armagh, es el ejemplo más famoso de una multitud de valerosos hijos e hijas de Irlanda dispuestos a dar su vida por la fidelidad al Evangelio. Después de la Emancipación Católica, la Iglesia fue libre de nuevo para volver a crecer. Las familias y un sinfín de personas que habían conservado la fe en el momento de la prueba se convirtieron en la chispa de un gran renacimiento del catolicismo irlandés en el siglo XIX. La Iglesia escolarizaba, especialmente a los pobres, lo que supuso una importante contribución a la sociedad irlandesa. Entre los frutos de las nuevas escuelas católicas se cuenta el aumento de las vocaciones: generaciones de sacerdotes misioneros, hermanas y hermanos, dejaron su patria para servir en todos los continentes, sobre todo en mundo de habla inglesa. Eran excepcionales, no sólo por la vastedad de su número, sino también por la fuerza de la fe y la solidez de su compromiso pastoral. Muchas diócesis, especialmente en África, América y Australia, se han beneficiado de la presencia de clérigos y religiosos irlandeses, que predicaron el Evangelio y fundaron parroquias, escuelas y universidades, clínicas y hospitales, abiertas tanto a los católicos, como al resto de la sociedad, prestando una atención particular a las necesidades de los pobres.

En casi todas las familias irlandesas, ha habido siempre alguien –un hijo o una hija, una tía o un tío– que dieron sus vidas a la Iglesia. Con razón, las familias irlandesas tienen un gran respeto y afecto por sus seres queridos que dedicaron la vida a Cristo, compartiendo el don de la fe con los demás y traduciéndola en acciones sirviendo con amor a Dios y al prójimo.

4. En las últimas décadas, sin embargo, la Iglesia en vuestro país ha tenido que enfrentarse a nuevos y graves retos para la fe debidos a la rápida transformación y secularización de la sociedad irlandesa. El cambio social ha sido muy veloz y a menudo ha repercutido adversamente en la tradicional adhesión de las personas a las enseñanzas y valores católicos. Asimismo, las prácticas sacramentales y devocionales que sustentan la fe y la hacen crecer, como la confesión frecuente, la oración diaria y los retiros anuales se dejaron, con frecuencia, de lado.

También fue significativa en este período la tendencia, incluso por parte de los sacerdotes y religiosos, a adoptar formas de pensamiento y de juicio de la realidad secular sin referencia suficiente al Evangelio. El programa de renovación propuesto por el Concilio Vaticano II fue a veces mal entendido y, además, a la luz de los profundos cambios sociales que estaban teniendo lugar, no era nada fácil discernir la mejor manera de realizarlo. En particular, hubo una tendencia, motivada por buenas intenciones, pero equivocada, de evitar los enfoques penales de las situaciones canónicamente irregulares. En este contexto general debemos tratar de entender el inquietante problema de abuso sexual de niños, que ha contribuido no poco al debilitamiento de la fe y la pérdida de respeto por la Iglesia y sus enseñanzas.

Sólo examinando cuidadosamente los numerosos elementos que han dado lugar a la crisis actual es posible efectuar un diagnóstico claro de las causas y encontrar las soluciones eficaces. Ciertamente, entre los factores que han contribuido a ella, podemos enumerar: los procedimientos inadecuados para determinar la idoneidad de los candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa, la insuficiente formación humana, moral, intelectual y espiritual en los seminarios y noviciados, la tendencia de la sociedad a favorecer al clero y otras figuras de autoridad y una preocupación fuera de lugar por el buen nombre de la Iglesia y por evitar escándalos cuyo resultado fue la falta de aplicación de las penas canónicas en vigor y de la salvaguardia de la dignidad de cada persona. Es necesaria una acción urgente para contrarrestar estos factores, que han tenido consecuencias tan trágicas para la vida de las víctimas y sus familias y han obscurecido tanto la luz del Evangelio, como no lo habían hecho siglos de persecución.

5. En varias ocasiones, desde mi elección a la Sede de Pedro, me he encontrado con víctimas de abusos sexuales y estoy dispuesto a seguir haciéndolo en futuro. He hablado con ellos, he escuchado sus historias, he constatado su sufrimiento, he rezado con ellos y por ellos. Anteriormente en mi pontificado, preocupado por abordar esta cuestión, pedí a los obispos de Irlanda, durante la visita *ad limina* de 2006 que "establecieran la verdad de lo ocurrido en el pasado y tomaran todas las medidas necesi-

rias para evitar que sucediera de nuevo, para asegurar que los principios de justicia sean plenamente respetados y, sobre todo, para curar a las víctimas y a todos los afectados por estos crímenes atroces" (*Discurso a los obispos de Irlanda*, el 28 de octubre de 2006).

Con esta carta, quiero exhortaros a todos vosotros, como pueblo de Dios en Irlanda, a reflexionar sobre las heridas infligidas al cuerpo de Cristo, los remedios necesarios y a veces dolorosos, para vendarlas y curarlas, y la necesidad de la unidad, la caridad y la ayuda mutua en el largo proceso de recuperación y renovación eclesial. Me dirijo ahora a vosotros con palabras que me salen del corazón, y quiero hablar a cada uno de vosotros y a todos vosotros como hermanos y hermanas en el Señor.

6. A las víctimas de abusos y a sus familias

Habéis sufrido inmensamente y me apesadumbra tanto. Sé que nada puede borrar el mal que habéis soportado. Vuestra confianza ha sido traicionada y violada vuestra dignidad. Muchos de vosotros han experimentado que cuando tuvieron el valor suficiente para hablar de lo que les había pasado, nadie quería escucharlos. Aquellos que sufrieron abusos en los internados deben haber sentido que no había manera de escapar de su dolor. Es comprensible que os sea difícil perdonar o reconciliarnos con la Iglesia. En su nombre, expreso abiertamente la vergüenza y el remordimiento que sentimos todos. Al mismo tiempo, os pido que no perdáis la esperanza. En la comunión con la Iglesia es donde nos encontramos con la persona de Jesucristo, que fue Él mismo una víctima de la injusticia y el pecado. Como vosotros aún lleva las heridas de su sufrimiento injusto. Él entiende la profundidad de vuestro dolor y la persistencia de su efecto en vuestras vidas y vuestras relaciones con los demás, incluyendo vuestra relación con la Iglesia.

Sé que a algunos de vosotros les resulta difícil incluso entrar en una iglesia después de lo que ha sucedido. Sin embargo, las heridas de Cristo, transformadas por su sufrimiento redentor, son los instrumentos que han roto el poder del mal y nos hacen renacer a la vida y la esperanza. Creo firmemente en el poder curativo de su amor sacrificial –incluso en las situaciones más oscuras y desesperadas– que libera y trae la promesa de un nuevo comienzo.

Al dirigirme a vosotros como un pastor, preocupado por el bienestar de todos los hijos de Dios, os pido humildemente que reflexionéis sobre lo que he dicho. Ruego que, acercándoos a Cristo y participando en la vida de su Iglesia –una Iglesia purificada por la penitencia y renovada en la caridad pastoral– podáis descubrir de nuevo el amor infinito de Cristo por cada uno de vosotros. Estoy seguro de que de esta manera seréis capaces de encontrar reconciliación, profunda curación interior y paz.

7. A los sacerdotes y religiosos que han abusado de niños

Habéis traicionado la confianza depositada en vosotros por jóvenes inocentes y por sus padres. Debéis responder de ello ante Dios Todopoderoso y ante los tribunales debidamente constituidos. Habéis perdido la estima de la gente de Irlanda y arrojado vergüenza y deshonor sobre vuestros semejantes. Aquellos de vosotros que son sacerdotes han violado la santidad del sacramento del Orden, en el que Cristo mismo se hace presente en nosotros y en nuestras acciones. Junto con el inmenso daño causado a las víctimas, un daño enorme se ha hecho a la Iglesia y a la percepción pública del sacerdocio y de la vida religiosa.

Os exhorto a examinar vuestra conciencia, a asumir la responsabilidad de los pecados que habéis cometido y a expresar con humildad vuestro pesar. El arrepentimiento sincero abre la puerta al perdón de Dios y a la gracia de la verdadera enmienda.

Debéis tratar de expiar personalmente vuestras acciones ofreciendo oraciones y penitencias por aquellos que habéis ofendido. El sacrificio redentor de Cristo tiene el poder de perdonar incluso el más grave de los pecados y extraer el bien incluso del más terrible de los males. Al mismo tiempo, la justicia de Dios nos llama a dar cuenta de nuestras acciones sin ocultar nada. Admitid abiertamente vuestra culpa, someteos a las exigencias de la justicia, pero no desesperéis de la misericordia de Dios.

8. A los padres

Os habéis sentido profundamente indignados y conmocionados al conocer los hechos terribles que sucedían en lo que debía haber sido el entorno más seguro para todos. En el mundo de hoy no es fácil construir un hogar y educar a los hijos. Se merecen crecer con seguridad, cariño y amor, con un fuerte sentido de su identidad y su valor. Tienen derecho a

ser educados en los auténticos valores morales enraizados en la dignidad de la persona humana, a inspirarse en la verdad de nuestra fe católica y a aprender los patrones de comportamiento y acción que lleven a la sana autoestima y la felicidad duradera. Esta tarea noble pero exigente está confiada en primer lugar a vosotros, padres. Os invito a desempeñar vuestro papel para garantizar a los niños los mejores cuidados posibles, tanto en el hogar como en la sociedad en general, mientras la Iglesia, por su parte, sigue aplicando las medidas adoptadas en los últimos años para proteger a los jóvenes en los ambientes parroquiales y escolares. Os aseguro que estoy cerca de vosotros y os ofrezco el apoyo de mis oraciones mientras cumplís vuestras grandes responsabilidades.

9. A los niños y jóvenes de Irlanda

Quiero dirigiros una palabra especial de aliento. Vuestra experiencia de la Iglesia es muy diferente de la de vuestros padres y abuelos. El mundo ha cambiado desde que ellos tenían vuestra edad. Sin embargo, todas las personas, en cada generación están llamadas a recorrer el mismo camino durante la vida, cualesquiera que sean las circunstancias. Todos estamos escandalizados por los pecados y errores de algunos miembros de la Iglesia, en particular de los que fueron elegidos especialmente para guiar y servir a los jóvenes. Pero es *en la Iglesia* donde encontraréis a Jesucristo que es el mismo ayer, hoy y siempre (cf. *Hb* 13, 8). Él os ama y se entregó por vosotros en la cruz. ¡Buscad una relación personal con Él dentro de la comunión de su Iglesia, porque él nunca traicionará vuestra confianza! Sólo Él puede satisfacer vuestros anhelos más profundos y dar pleno sentido a vuestras vidas, orientándolas al servicio de los demás. Mantened vuestra mirada fija en Jesús y su bondad y proteged la llama de la fe en vuestros corazones. Espero en vosotros para que, junto con vuestros hermanos católicos en Irlanda, seáis fieles discípulos de nuestro Señor y aportéis el entusiasmo y el idealismo tan necesarios para la reconstrucción y la renovación de nuestra amada Iglesia.

10. A los sacerdotes y religiosos de Irlanda

Todos nosotros estamos sufriendo las consecuencias de los pecados de nuestros hermanos que han traicionado una obligación sagrada o no han afrontado de forma justa y responsable las denuncias de abusos. A la luz

del escándalo y la indignación que estos hechos han causado, no sólo entre los fieles laicos, sino también entre vosotros y vuestras comunidades religiosas, muchos os sentís desanimados e incluso abandonados. Soy también consciente de que a los ojos de algunos aparecéis tachados de culpables por asociación, y de que os consideran como si fuerais de alguna forma responsable de los delitos de los demás. En este tiempo de sufrimiento, quiero dar acto de vuestra dedicación cómo sacerdotes y religiosos y de vuestro apostolado, y os invito a reafirmar vuestra fe en Cristo, vuestro amor por su Iglesia y vuestra confianza en las promesas evangélicas de la redención, el perdón y la renovación interior. De esta manera, podréis demostrar a todos que donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia (cf. *Rm* 5, 20).

Sé que muchos estáis decepcionados, desconcertados y encolerizados por la manera en que algunos de vuestros superiores abordaron esas cuestiones. Sin embargo, es esencial que cooperéis estrechamente con los que ostentan la autoridad y colaboréis en garantizar que las medidas adoptadas para responder a la crisis sean verdaderamente evangélicas, justas y eficaces. Por encima de todo, os pido que seáis cada vez más claramente hombres y mujeres de oración, que siguen con valentía el camino de la conversión, la purificación y la reconciliación. De esta manera, la Iglesia en Irlanda cobrará nueva vida y vitalidad gracias a vuestro testimonio del poder redentor de Dios que se hace visible en vuestras vidas.

11. *A mis hermanos, los obispos*

No se puede negar que algunos de vosotros y de vuestros predecesores han fracasado, a veces lamentablemente, a la hora de aplicar las normas, codificadas desde hace largo tiempo, del derecho canónico sobre los delitos de abusos de niños. Se han cometido graves errores en la respuesta a las acusaciones. Reconozco que era muy difícil comprender la magnitud y la complejidad del problema, obtener información fiable y tomar decisiones adecuadas en función de los pareceres contradictorios de los expertos. No obstante, hay que reconocer que se cometieron graves errores de juicio y hubo fallos de dirección. Todo esto ha socavado gravemente vuestra credibilidad y eficacia. Aprecio los esfuerzos llevados a cabo para remediar los errores del pasado y para garantizar que no vuelvan a ocurrir. Además de aplicar plenamente las normas del derecho ca-

nónico concernientes a los casos de abusos de niños, seguid cooperando con las autoridades civiles en el ámbito de su competencia. Está claro que los superiores religiosos deben hacer lo mismo. También ellos participaron en las recientes reuniones en Roma con el propósito de establecer un enfoque claro y coherente de estas cuestiones. Es imperativo que las normas de la Iglesia en Irlanda para la salvaguardia de los niños sean constantemente revisadas y actualizadas y que se apliquen plena e imparcialmente, en conformidad con el derecho canónico.

Sólo una acción decisiva llevada a cabo con total honestidad y transparencia restablecerá el respeto y el afecto del pueblo irlandés por la Iglesia a la que hemos consagrado nuestras vidas. Hay que empezar, en primer lugar, por vuestro examen de conciencia personal, la purificación interna y la renovación espiritual. El pueblo de Irlanda, con razón, espera que seáis hombres de Dios, que seáis santos, que viváis con sencillez, y busquéis día tras día la conversión personal. Para ellos, en palabras de San Agustín, sois un obispo, y sin embargo, con ellos estáis llamados a ser un discípulo de Cristo (cf. *Sermón* 340, 1). Os exhorto a renovar vuestro sentido de responsabilidad ante Dios, para crecer en solidaridad con vuestro pueblo y profundizar vuestra atención pastoral con todos los miembros de vuestro rebaño. En particular, preocupaos por la vida espiritual y moral de cada uno de vuestros sacerdotes. Servidles de ejemplo con vuestra propia vida, estad cerca de ellos, escuchad sus preocupaciones, ofrecedles aliento en este momento de dificultad y alimentad la llama de su amor por Cristo y su compromiso al servicio de sus hermanos y hermanas.

Asimismo, hay que alentar a los laicos a que desempeñen el papel que les corresponde en la vida de la Iglesia. Aseguraos de su formación para que puedan, articulada y convincentemente, dar razón del Evangelio en medio de la sociedad moderna (cf. *1 P* 3, 15), y cooperen más plenamente en la vida y misión de la Iglesia. Esto, a su vez, os ayudará a volver a ser guías y testigos creíbles de la verdad redentora de Cristo.

12. A todos los fieles de Irlanda

La experiencia de un joven en la Iglesia debería siempre fructificar en su encuentro personal y vivificador con Jesucristo, dentro de una comunidad que lo ama y lo sustenta. En este entorno, habría que animar a los

jóvenes a alcanzar su plena estatura humana y espiritual, a aspirar a los altos ideales de santidad, caridad y verdad y a inspirarse en la riqueza de una gran tradición religiosa y cultural. En nuestra sociedad cada vez más secularizada en la que incluso los cristianos a menudo encuentran difícil hablar de la dimensión trascendente de nuestra existencia, tenemos que encontrar nuevos modos para transmitir a los jóvenes la belleza y la riqueza de la amistad con Jesucristo en la comunión de su Iglesia. Para resolver la crisis actual, las medidas que contrarresten adecuadamente los delitos individuales son esenciales pero no suficientes: hace falta una nueva visión que inspire a la generación actual y a las futuras generaciones a atesorar el don de nuestra fe común. Siguiendo el camino indicado por el Evangelio, observando los mandamientos y conformando vuestras vidas cada vez más a la figura de Jesucristo, experimentaréis con seguridad la renovación profunda que necesita con urgencia nuestra época. Invito a todos a perseverar en este camino.

13. Queridos hermanos y hermanas en Cristo, profundamente preocupado por todos vosotros en este momento de dolor, en que la fragilidad de la condición humana se revela tan claramente, os he querido ofrecer palabras de aliento y apoyo. Espero que las aceptéis como un signo de mi cercanía espiritual y de mi confianza en vuestra capacidad para afrontar los retos del momento actual, recurriendo, como fuente de renovada inspiración y fortaleza a las nobles tradiciones de Irlanda de fidelidad al Evangelio, perseverancia en la fe y determinación en la búsqueda de la santidad. En solidaridad con todos vosotros, ruego con insistencia para que, con la gracia de Dios, las heridas inflingidas a tantas personas y familias puedan curarse y para que la Iglesia en Irlanda experimente una época de renacimiento y renovación espiritual

14. Quisiera proponer, además, algunas medidas concretas para abordar la situación.

Al final de mi reunión con los obispos de Irlanda, les pedí que la Cuaresma de este año se considerase un tiempo de oración para la efusión de la misericordia de Dios y de los dones de santidad y fortaleza del Espíritu Santo sobre la Iglesia en vuestro país. Ahora os invito a todos a ofrecer durante un año, desde ahora hasta la Pascua de 2011, la penitencia de

los viernes para este fin. Os pido que ofrezcáis el ayuno, las oraciones, la lectura de la Sagrada Escritura y las obras de misericordia por la gracia de la curación y la renovación de la Iglesia en Irlanda. Os animo a redescubrir el sacramento de la Reconciliación y a utilizar con más frecuencia el poder transformador de su gracia.

Hay que prestar también especial atención a la adoración eucarística, y en cada diócesis debe haber iglesias o capillas específicamente dedicadas a ello. Pido a las parroquias, seminarios, casas religiosas y monasterios que organicen períodos de adoración eucarística, para que todos tengan la oportunidad de participar. Mediante la oración ferviente ante la presencia real del Señor, podéis cumplir la reparación por los pecados de abusos que han causado tanto daño y al mismo tiempo, implorar la gracia de una fuerza renovada y un sentido más profundo de misión por parte de todos los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles.

Estoy seguro de que este programa conducirá a un renacimiento de la Iglesia en Irlanda en la plenitud de la verdad de Dios, porque la verdad nos hace libres (cf. *Jn* 8, 32).

Además, después de haber rezado y consultado sobre el tema, tengo la intención de convocar una Visita Apostólica en algunas diócesis de Irlanda, así como en los seminarios y congregaciones religiosas. La visita tiene por objeto ayudar a la Iglesia local en su camino de renovación y se establecerá en cooperación con las oficinas competentes de la Curia Romana y de la Conferencia Episcopal Irlandesa. Los detalles serán anunciados en su debido momento.

También propongo que se convoque una misión a nivel nacional para todos los obispos, sacerdotes y religiosos. Espero que gracias a los conocimientos de predicadores expertos y organizadores de retiros en Irlanda, y en otros lugares, mediante la revisión de los documentos conciliares, los ritos litúrgicos de la ordenación y profesión, y las recientes enseñanzas pontificias, lleguéis a una valoración más profunda de vuestras vocaciones respectivas, a fin de redescubrir las raíces de vuestra fe en Jesucristo y de beber a fondo en las fuentes de agua viva que os ofrece a través de su Iglesia.

En este año dedicado a los sacerdotes, os propongo de forma especial la figura de San Juan María Vianney, que tenía una rica comprensión del

misterio del sacerdocio. “El sacerdote –escribió– tiene la llave de los tesoros de los cielos: es el que abre la puerta, es el mayordomo del buen Dios, el administrador de sus bienes.” El cura de Ars entendió perfectamente la gran bendición que supone para una comunidad un sacerdote bueno y santo: “Un buen pastor, un pastor conforme al corazón de Dios es el tesoro más grande que Dios puede dar a una parroquia y uno de los más preciosos dones de la misericordia divina “.Que por la intercesión de San Juan María Vianney se revitalice el sacerdocio en Irlanda y toda la Iglesia en Irlanda crezca en la estima del gran don del ministerio sacerdotal.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias anticipadamente a todos aquellos que ya están dedicados a la tarea de organizar la Visita Apostólica y la Misión, así como a los muchos hombres y mujeres en toda Irlanda que ya están trabajando para proteger a los niños en los ambientes eclesiales. Desde el momento en que se comenzó a entender plenamente la gravedad y la magnitud del problema de los abusos sexuales de niños en instituciones católicas, la Iglesia ha llevado a cabo una cantidad inmensa de trabajo en muchas partes del mundo para hacerle frente y ponerle remedio. Si bien no se debe escatimar ningún esfuerzo para mejorar y actualizar los procedimientos existentes, me anima el hecho de que las prácticas vigentes de tutela, adoptadas por las iglesias locales, se consideren en algunas partes del mundo, un modelo para otras instituciones.

Quiero concluir esta carta con una Oración especial por la Iglesia en Irlanda, que os dejo con la atención que un padre presta a sus hijos y el afecto de un cristiano como vosotros, escandalizado y herido por lo que ha ocurrido en nuestra querida Iglesia. Cuando recéis esta oración en vuestras familias, parroquias y comunidades, la Santísima Virgen María os proteja y guíe a cada uno de vosotros a una unión más estrecha con su Hijo, crucificado y resucitado. Con gran afecto y confianza inquebrantable en las promesas de Dios, os imparto a todos mi bendición apostólica como prenda de fortaleza y paz en el Señor.

Desde el Vaticano, 19 de marzo de 2010, Solemnidad de San José,

Benedictus PP XVI

ORACIÓN POR LA IGLESIA EN IRLANDA

Dios de nuestros padres,
renuévanos en la fe que es nuestra vida y salvación,
en la esperanza que promete el perdón y la renovación interior,
en la caridad que purifica y abre nuestros corazones
en tu amor, y a través de ti en el amor de todos nuestros
hermanos y hermanas.

Señor Jesucristo,
Que la Iglesia en Irlanda renueve su compromiso milenario
en la formación de nuestros jóvenes en el camino de la verdad,
la bondad, la santidad y el servicio generoso a la sociedad.

Espíritu Santo, consolador, defensor y guía,
inspira una nueva primavera de santidad y entrega apostólica
para la Iglesia en Irlanda.

Que nuestro dolor y nuestras lágrimas,
nuestro sincero esfuerzo para enderezar los errores del pasado
y nuestro firme propósito de enmienda,
den una cosecha abundante de gracia
para la profundización de la fe
en nuestras familias, parroquias, escuelas y asociaciones,
para el progreso espiritual de la sociedad irlandesa,
y el crecimiento de la caridad, la justicia, la alegría y la paz en
toda la familia humana.

A ti, Trinidad,
con plena confianza en la protección de María,
Reina de Irlanda, Madre nuestra,
y de San Patricio, Santa Brígida y todos los santos,
nos confiamos nosotros mismos, nuestros hijos,
y confiamos las necesidades de la Iglesia en Irlanda.

DIEZ ACCIONES PARA PROMOVER LAS VOCACIONES

*Propuesta de la Comisión Episcopal
del Clero de Estados Unidos¹⁹*

Los primeros cinco pasos de esta lista están directamente dirigidos a todos los católicos. Los segundos cinco son específicamente una invitación a los católicos más jóvenes a considerar decir “sí” a una vocación religiosa.

“Reza por un incremento de las vocaciones al sacerdocio y vida consagrada. Jesús dice en Mateo 9,38: “pedid al dueño de la mies que envíe trabajadores a su viña”. Si queremos más sacerdotes, religiosos, necesitamos pedirlo”.

“Enseña a la gente joven cómo rezar. El Papa Benedicto XVI dijo que si no enseñamos a nuestros jóvenes a orar, nunca oirán la llamada de Dios en una profunda relación con El y en discipulado de la Iglesia”

“Invita a jóvenes adultos activos y adolescentes a considerar la vocación al sacerdocio o la vida consagrada. Un sencillo, sincero comentario no debería ser desestimado. Un modo fácil para hacerlo puede ser recordado por cuatro letras: ICNU. “John, I see in you (Juan, veo en tí) las cualidades que harían de tí un buen sacerdote, y deseo animarte a rezar sobre ello”. Es un modo no invasivo de animar a la apertura a una vocación religiosa”.

“Házla atrayente. Muestra el sacerdocio por lo que verdaderamente es, una llamada a ser un padre espiritual para toda la familia creyente. De igual modo, la vida consagrada para una joven es una llamada a estar unida a Cristo de un modo único, y ser madre espiritual de aquellos que

¹⁹ La Iglesia Católica en Estados Unidos celebra la Semana Nacional de las Vocaciones, del 10 al 16 de enero. Para animar a los católicos a fomentar las vocaciones, el padre David Toups, director interino de la Comisión Episcopal del Clero, Vida Consagrada y Vocaciones ofrece “diez cosas” que los católicos pueden hacer para promover las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa.

encuentra en su vida y servicio. El reto para sacerdotes y religiosos es ser modelos alegres de sus vocaciones”.

“*¡Predícalo*, hermano! Se debe hablar de las vocaciones regularmente si se quiere que arraigue en parroquias y casas una “cultura vocacional”. Esto significa, primero y principal, que la gente necesita oír hablar de las vocaciones a los sacerdotes en las homilías, oraciones de los fieles, y diálogos en clase. Las vocaciones que no se ven están fuera de la mente”.

Para quienes consideran la posibilidad de la vocación:

“*Practica la fe*. Todos necesitamos recordar que lo principal en nuestras vidas es crecer en una profunda, íntima y amorosa relación con Dios. Este es el primer paso para cualquier joven que desea discernir cualquier llamamiento en su vida”.

“*Entra en el silencio*. El silencio es clave para la cordura y plenitud. Sólo podemos “oír” la voz de Dios si estamos callados. Quitate los auriculares de tu iPhone, iPod, e iTunes y escucha a Dios, el más grande “Yo soy”. Los jóvenes deberían probar a estar quince minutos en oración silenciosa cada día, ahí es donde pueden empezar a recibir direcciones claras en sus vidas”.

“*Se un buen discípulo*. Un obispo dice: ‘No tenemos una crisis de vocaciones; tenemos una crisis de discipulado’. Los jóvenes pueden llegar a ser verdaderos seguidores de Jesucristo sirviendo a quienes les rodean. Descubriendo tu llamada al discipulado, también descubres su particular llamada dentro de la Iglesia”.

“*Pregunta a Dios*. Pregunta a Dios lo que desea para tu vida y sabe que el sólo desea lo que es bueno para tí. Si, de hecho, estás llamado al sacerdocio o la vida consagrada, será el sendero hacia una gran alegría y satisfacción”.

“En las palabras inmortales de un famoso fabricante de zapatillas: ‘¡Házlo!’. Si sientes que Dios te está invitando a ‘probarlo’, presenta la solicitud al seminario o a una orden religiosa. Recuerda, el seminario o convento es un lugar de discernimiento. No serás ordenado ni te pedirán hacer los votos de profesión en muchos años, proporcionándote una amplia oportunidad de explorar la posibilidad de un llamamiento al sacerdocio o la vida religiosa”.

